



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Dirección General de Investigación y Posgrado

Consortio de Ciencias Sociales y Humanidades

Doctorado en Estudios Regionales



**Organizaciones e instituciones económicas informales en el  
corredor transfronterizo Ciudad Hidalgo, México – Tecún Umán,  
Guatemala**

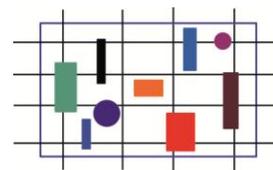
TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**Doctor en Estudios Regionales**

PRESENTA  
**Jean Philippe Clot**

DIRECTOR DE TESIS  
**Dr. Jorge López Arévalo**

CO-DIRECTOR DE TESIS  
**Dr. Germán Martínez Velasco**

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS  
MAYO 2014



**Doctorado en  
Estudios  
Regionales**



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI  
 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
 ÁREA DE TITULACIÓN  
 AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de Abril de 2014.

Oficio No. CIP/455/2014.

C. JEAN PHILIPPE CLOT

Promoción: **TERCERA**  
 Matrícula: **11162005**  
 Sede: **TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS**  
 Presente.

**" ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES ECONOMICAS INFORMALES EN EL CORREDOR TRANSFRONTERIZO CIUDAD HIDALGO, MEXICO-TECUN UMAN, GUATEMALA "**

Se le **autoriza la impresión de siete ejemplares impresos y tres electrónicos (CDs)**, los cuales deberá entregar:

- Una tesis y un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis tesis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales y a la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales.

Se anexa oficio con los requisitos de entrega de tesis, emitido por la Dirección de Desarrollo Bibliotecario.

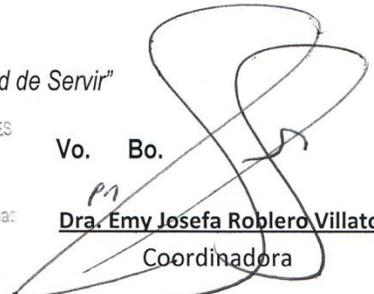
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

  
**MTRO. GONZALO ESTEBAN GIRON AGUIAR**  
 Director

Atentamente  
*"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"*

FACULTAD DE HUMANIDADES  
 CAMPUS VI  
**DIRECCIÓN**  
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Vo. Bo.

  
**Dra. Emy Josefa Roblero Villatoro**  
 Coordinadora

C.c.p.- Expediente/Minutario.  
 GEGA/EJRV/mcmd\*

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el apoyo otorgado para la realización de mis estudios de posgrado, los cuales concluyen con esta tesis como producto final del Doctorado en Estudios Regionales.

No. de beca: 317287.

## AGRADECIMIENTOS

A mis padres y Heidi Aguilar, por su apoyo incondicional y paciencia.

A Claude Raffestin, Profesor emérito de la Universidad de Ginebra, por sus valiosos consejos.

Al Dr. Germán Martínez Velasco y al Dr. Jorge López Arévalo, por sus asesorías y recomendaciones.

A la Dra. Perla Vargas Vencis, al Dr. Octavio Ixtacuy López y al Dr. Apolinar Oliva Velas, por sus revisiones y sugerencias.

A Jorge Vilches López, por su inestimable ayuda durante el trabajo de campo.

A Derly Recinos de León, por haberme hecho descubrir otros fragmentos de la realidad fronteriza.

A todos los informantes, por su amable colaboración en el presente proyecto.

## Índice general

Índice general.....	i
Lista de abreviaturas.....	iv
<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
Justificación .....	2
Antecedentes .....	4
Planteamiento del problema .....	9
Objetivo principal.....	11
Objetivos específicos .....	11
Metodología .....	11
<b>Capítulo 1: El papel de las fronteras en el proceso de integración económica regional.....</b>	<b>12</b>
1.1 Globalización y frontera .....	12
1.2 Fronteras e integración económica.....	19
1.3 Seguridad y frontera.....	29
1.4 Caracterización de la frontera México – Guatemala .....	38
1.5 Consideraciones preliminares.....	42
<b>Capítulo 2: Regionalización y conceptualización de una economía informal de frontera .....</b>	<b>47</b>
2.1 La frontera como objeto de estudio: perspectivas teóricas y definición .....	49
2.2 Frontera y margen.....	57
2.3 Frontera y región.....	60
2.3.1 <i>El enfoque regional</i> .....	60
2.3.2 <i>La diversidad de las regiones fronterizas</i> .....	62
2.3.3 <i>Conceptualización de la región fronteriza</i> .....	65
2.3.4 <i>Las regiones político-administrativas: alcances y límites</i> .....	67
2.3.5 <i>La región como extensión de procesos socioeconómicos</i> .....	69
2.3.6 <i>Escalas de análisis del espacio fronterizo</i> .....	73

2.3.7 <i>El corredor transfronterizo Ciudad Hidalgo – Tecún Umán</i> .....	76
2.4 Frontera y transgresión .....	78
2.5 La noción de “contrabando”: definición, alcances y límites .....	80
2.6 El concepto de “informalidad”: origen y definición.....	82
2.7 La informalidad económica: perspectivas teóricas.....	85
2.8 Organizaciones e instituciones informales .....	91
2.9 Economía informal transfronteriza: hacia una conceptualización .....	94
2.10 Consideraciones preliminares.....	98
<b>Capítulo 3: Diseño de la investigación y estrategia metodológica.....</b>	<b>100</b>
3.1 Diseño de la investigación .....	100
3.2 Automirada del investigador.....	104
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	105
3.3.1 <i>Observación</i> .....	106
3.3.2 <i>Entrevistas</i> .....	112
3.3.3 <i>Diario de campo</i> .....	117
3.3.4 <i>Registro fotográfico</i> .....	118
3.4 Triangulación en la investigación .....	120
3.5 Codificación y categorización de los datos .....	122
3.6 Consideraciones preliminares .....	126
<b>Capítulo 4: Organizaciones e instituciones económicas informales en la orilla del río Suchiate .....</b>	<b>128</b>
4.1 La recolección de datos: tiempos y lugares .....	128
4.2 Los intercambios informales transfronterizos .....	136
4.2.1 <i>Dinámica del comercio informal transfronterizo</i> .....	136
4.2.2 <i>Tipos de productos</i> .....	142
4.3 Las organizaciones: origen, tamaño e integrantes.....	150
4.3.1 <i>Conformación de las organizaciones</i> .....	150
4.3.2 <i>Estimación de la magnitud de las organizaciones en la actualidad</i> .....	152
4.3.3 <i>Perfil socioeconómico y trayectoria de los informantes</i> .....	156
4.4 Dimensión territorial de las prácticas económicas informales .....	165

4.4.1 Dicotomía entre espacio formal y espacio informal .....	165
4.4.2 Ocupación y apropiación del territorio.....	169
4.5 Modos de organización e instituciones informales .....	175
4.5.1 Estructura de las organizaciones.....	175
4.5.2 Jerarquía, estatus y roles.....	191
4.5.3 Normatividad informal.....	198
4.6 Estrategias de acción.....	203
4.6.1 Movilización y capacidad de agencia de los actores.....	203
4.6.2 Reapropiación y reordenamiento informal del territorio .....	213
4.7 Institucionalización de la informalidad.....	216
4.7.1 La rehabilitación de los pasos informales .....	216
4.7.3 Prácticas oligárquicas y clientelares .....	225
4.7.4 Estructuras desiguales e intercambios asimétricos .....	229
4.7.5 Recaudación informal, cobro de tributos y corrupción.....	234
<b>Reflexión final.....</b>	<b>245</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>260</b>
<b>Hemerografía .....</b>	<b>269</b>
<b>Apéndices .....</b>	<b>273</b>
Anexo 1: Guión de observación .....	273
Anexo 2: Guión de entrevista.....	274
Anexo 3: Cuadro de síntesis del trabajo de campo.....	281
Anexo 4: Fotografías de la orilla del río Suchiate en 2010 y 2013 .....	285
Anexo 5: Mejoramientos en los pasos informales.....	286
Anexo 6: Desplazamiento de las actividades de almacenamiento.....	287

## Lista de abreviaturas

ASPAN	Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CILA	Comisión Internacional de Límites y Aguas
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
EMIF	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FMI	Fondo Monetario Internacional
GANSEF	Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad Fronteriza
IIG	Instituto Internacional de Gobernabilidad
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INM	Instituto Nacional de Migración
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de las Naciones
PAE	Programas de Ajustes Estructurales
PEF	Policía Estatal Fronteriza
PFP	Policía Federal Preventiva
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPP	Plan Puebla Panamá
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PVEM	Partido Verde Ecologista de México

SAI	Sistema Andino de Integración
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SDFS	Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UE	Unión Europea
UNE-GANA	Unidad Nacional de la Esperanza – Gran Alianza Nacional
USSOUTHCOM	Comando Sur de Estados Unidos

## Introducción

El presente trabajo se inscribe en un contexto específico, el de la frontera entre México y Guatemala; tiene por objetivo comprender cómo se organizan los actores que se dedican a trasladar a personas y mercancías en el margen de los puntos de internación oficiales; se busca también identificar las instituciones informales que rigen estas actividades, a medio camino entre legalidad e ilegalidad, y de comprender de manera general como estas prácticas e instituciones le dan una dinámica socioeconómica específica a la región de estudio.

En esta parte introductoria de la investigación, comenzamos con una breve justificación de nuestro tema de estudio, seguida por una revisión de los antecedentes que nos permite esbozar un panorama en cuanto a las principales características de la región de estudio, la región limítrofe entre México y Guatemala, más específicamente el área de frontera o corredor transfronterizo, Tecún Umán, Guatemala – Ciudad Hidalgo, México, que constituye uno de los principales puentes hacia Centroamérica. Posteriormente, formulamos el problema de investigación que sustenta este trabajo y presentamos cuáles son nuestros objetivos, así como el enfoque y el tipo de investigación.

En el primer capítulo, planteamos un panorama contextual general, es decir, nos enfocamos en un primer tiempo en el proceso de integración económica regional a nivel macro en el continente americano, enfatizando en determinantes estructurales del proceso de globalización y en el papel que desempeña la frontera político-administrativa en este contexto. Posteriormente, centrándonos específicamente en la frontera entre México y Guatemala, proponemos una caracterización de dicha frontera y mostramos cómo las dimensiones estructurales abordadas previamente afectan la región de estudio.

El segundo capítulo constituye el marco teórico del trabajo en el cual se presenta inicialmente una definición del concepto de frontera a partir de aportaciones teóricas diversas. A continuación, definimos la noción de informalidad y proponemos una revisión de las principales teorías sobre la economía informal, identificando los alcances y límites de dichas teorías. Estos

diferentes elementos teóricos nos permiten conceptualizar lo que llamamos “economía informal de frontera”, es decir un tipo de prácticas económicas informales específicamente relacionadas con las diferencias que instaure la frontera. Otro eje teórico concierne al plano organizacional e institucional en donde definiremos y diferenciaremos estas dos nociones y explicitaremos lo que entendemos por “instituciones informales” o “institucionalización”. Finalmente proponemos una delimitación conceptual de la región de estudio en base a varias contribuciones analíticas en ciencias sociales y geografía regional.

El tercer capítulo titulado “Diseño de la investigación y estrategia metodológica” aborda, como el título lo indica, la cuestión del acercamiento a la realidad del estudio, es decir, cómo se piensa recolectar las informaciones necesarias para cumplir con los diferentes objetivos del trabajo. Presentamos entonces las diferentes técnicas de recolección de la información y justificamos el enfoque y la metodología utilizada.

En el cuarto capítulo proponemos un análisis e interpretación de resultados de la investigación. En el análisis, exponemos una serie de consideraciones finales que brindan respuestas a nuestras preguntas de investigación y que complementan ciertos elementos teóricos abordados en el marco analítico, así como investigaciones que han sido realizadas previamente en la región de estudio.

## **Justificación**

En esta época de globalización, en América Latina, a la hora de la liberalización de los mercados, de la integración económica de los países del continente, de la transformación (o debilitamiento) de los Estados nacionales, y de la emergencia de bloques económicos que superan los límites de las naciones, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o el Mercado Común del Sur (Mercosur), las fronteras, lejos de desaparecer, adquieren nuevas funciones y significados.

Unas veces relacionadas con temas de desarrollo transfronterizo y cooperación, otras con políticas migratorias y exclusión, las fronteras son del interés de un número creciente de investigadores, particularmente las que dividen países más industrializados de los países emergentes o en vía de desarrollo, como la frontera norte de México, la más transitada del mundo (cruces legales e ilegales). Sin embargo, nos parece necesario también examinar las fronteras y regiones fronterizas en su diversidad y singularidad. Efectivamente no existe una frontera que podría fungir como laboratorio<sup>1</sup>, como lo señala Grimson (2000). Al contrario: “El estudio de las fronteras de Europa, África, Asia y los incipientes estudios entre países latinoamericanos muestran que las fronteras del mundo son muy heterogéneas e irreductibles las unas a las otras” (2000: 4). Un mismo país puede tener regiones fronterizas con dinámicas muy diferentes como es el caso de México, si consideramos la frontera norte con Estados Unidos y la frontera sur con Guatemala y Belice.

Nos parece pertinente adoptar entonces un enfoque regional para acercarse a la realidad de la frontera sur de México, la cual, a pesar de ser una frontera “periférica” para usar la expresión de Valcuende (2008), es altamente estratégica desde un punto de vista geopolítico; efectivamente no marca sólo la división entre México, país considerado como “emergente” por las organizaciones internacionales, y Guatemala, país “en vía de desarrollo”, sino también constituye el límite del segundo espacio de libre-comercio más extenso del mundo<sup>2</sup>: el TLCAN.

Con estos procesos económicos globales que atraviesan los países, surge, en el caso de la región limítrofe entre México y Guatemala, una nueva configuración regional específica en términos de organización socioeconómica e institucionalidad. Si bien varios académicos e investigadores se centraron en las dinámicas socioculturales específicas, y en el carácter singular que le confieren a esta región los flujos migratorios y la movilidad poblacional, existen relativamente pocos estudios sobre la economía informal transfronteriza. Sin embargo en esta

---

<sup>1</sup> Según Grimson, la idea de que la frontera que comparten México y Estados Unidos constituye la frontera por excelencia del mundo contemporáneo es errónea.

<sup>2</sup> Después del Espacio Económico Europeo (EEE).

región *al margen* de los poderes políticos y económicos centrales, existen actividades económicas y modos de organización *en los márgenes* de la economía formal, adoptadas por las poblaciones locales para subvenir a sus necesidades, en un contexto marcado por la falta de oportunidades laborales. Valcuende (2008) señala que, en este tipo de situación, “las poblaciones locales siempre encontraron mecanismos de resistencias, formas de instrumentalizar la posición fronteriza. El contrabando que tradicionalmente se ha realizado y se continúa realizando en estas áreas, es un buen ejemplo de ello” (2008: 41).

¿Cuál es la lógica económica y social de estas regiones periféricas? ¿Cuáles son las estrategias que adoptan los habitantes del área de frontera en torno a la división político-administrativa? ¿Cómo se organizan? ¿Cuáles son las redes que tejen de ambos lados de la frontera? ¿Cómo desarrollan sus actividades económicas transfronterizas? ¿Cuáles son las instituciones informales que estructuran estas actividades económicas? ¿Se puede considerar el contrabando como un tipo de resistencia? ¿Qué especificidades asume la informalidad en un contexto de frontera como es el espacio regional Chiapas-Guatemala, en especial la subregión de Ciudad Hidalgo – Tecún Umán?

Estos cuestionamientos nos servirán como guía en nuestra investigación enfocada al caso de la frontera sur de México. Pensamos que el estudio empírico de estos procesos puede enriquecer los grandes debates sobre la informalidad en América Latina que abordaremos en el marco teórico de este trabajo.

## **Antecedentes**

En este apartado propondremos un breve panorama que integre de manera sintetizada los estudios sobre las dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales de la región fronteriza entre México y Guatemala relacionados con nuestro tema de investigación. Después de la revisión de estos antecedentes, se articularán con el planteamiento del problema de investigación.

En el marco de las ciencias sociales, los primeros estudios sobre la frontera México-Guatemala se remontan a la década de los ochenta. La frontera se vuelve

un objeto de interés, particularmente a raíz de los conflictos centroamericanos y de las oleadas de refugiados y desplazados que llegaron a México. Es importante señalar también que, si nos centramos en el desarrollo de infraestructuras de comunicación y transporte, el estado de Chiapas se integró de manera tardía al conjunto nacional: primero a través de la construcción del ferrocarril a principios del siglo XX, y posteriormente en los años cuarenta con la construcción de la carretera panamericana.

Desde una perspectiva histórica, algunos autores se enfocaron en el proceso de conformación de la frontera entre México y Guatemala en la era poscolonial con el surgimiento de los Estados nacionales (Fábregas y Román, 1988; Castillo, 1989, 1997; De Vos, 1993). Si bien los autores definen conceptualmente la frontera que marca una discontinuidad política y territorial entre ambos países, enfatizan sobre todo en la continuidad histórica y sociocultural de la región. En términos de los académicos, en particular desde la mirada más antropológica de Fábregas y Román, se trata de un “espacio de convergencia cultural” (1994: 10). Estudios más recientes señalan también que existen fuertes lazos históricos y culturales de pueblos cuyos orígenes son anteriores a la conformación de los Estados modernos (Zamora *et al.*, 2007; Canales *et al.*, 2010); efectivamente las poblaciones del norte de Guatemala y del sur de México comparten un pasado prehispánico común<sup>3</sup>. Como lo afirma Armijo, “los grupos sociales asentados a ambos lados compartían la misma herencia colonial, así como características sociales, étnicas y culturales similares” (2011: 37). Indica que, a pesar del mayor

---

<sup>3</sup> Zamora *et al.* (2007) señalan que cinco grupos étnicos autóctonos (Mam, Tektiteco, Jakalteco, Chuj y Q'anjob'al) habitan el espacio transfronterizo entre México y Guatemala. Por otra parte, recordemos que la división entre el estado de Chiapas y Guatemala es relativamente reciente: el estado integraba la Capitanía General de Guatemala que formaba parte del Virreinato de Nueva España. Después de la proclamación de la independencia de la Provincia de Guatemala en 1821, la constitución de las Provincias Unidas del Centro de América (que comprendían el actual Estado de Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), la Provincia de Ciudad Real de Chiapas fue anexada formalmente a México en el 1824, después de una consulta popular (De Vos, 1993). Con el derrumbe de las Provincias Unidas, Guatemala se vuelve un país independiente en 1839. Posteriormente, el gobierno guatemalteco siguió reivindicando y reclamando las tierras chiapanecas, hasta la firma del Tratado de Límites en 1882 (que entró en vigor en 1892), en el cual renuncia a sus derechos sobre Chiapas. Como se puede constatar, se efectuaron divisiones político-territoriales en una región construida histórica y culturalmente. Por otra parte, los límites territoriales entre México y Guatemala que conocemos hoy en día fueron definidos desde hace 120 años.

grado de diferenciación étnica y organizativa entre México y Belice, también existen vínculos históricos y familiares entre estos dos países.

Asimismo, es importante señalar que, tanto la entidad chiapaneca, como la región fronteriza, se caracterizan por un rezago económico y social y una situación de pobreza, de subdesarrollo y de marginalización de sus habitantes (Villafuerte y García Aguilar, 2007; Anguiano, 2008); se trata de fenómenos estructurales que fueron identificados y corroborados por investigaciones de organizaciones, tanto mexicanas (INM, 2006), como internacionales (BID, 2010; PNUD, 2012).

Aunque existe una variedad de perspectivas, de enfoques metodológicos y de maneras de abordar la región, una dimensión central predomina el conjunto de estudios: la región limítrofe entre México y Guatemala, y de forma más general el estado de Chiapas, constituyen un territorio de emigración, inmigración y tránsito como lo titula Anguiano (2008). Como se señaló, existe entonces un gran dinamismo en cuanto a los flujos y modalidades de movilidad<sup>4</sup> (Castillo, 1997; Cruz y Rojas, 2000; Dardón, 2003; Canales *et al.*, 2010). Este dinamismo llevó a ciertos autores a hablar de “espacio transfronterizo” (Canales *et al.* 2010: 36-37); argumentan, por una parte, que la migración y la movilidad poblacional configuran un mecanismo de integración regional y por otra que surgen “comunidades transnacionales”, es decir redes de relaciones sociales, culturales y económicas que superan la división político-administrativa.

Más allá de los procesos de convergencia sociocultural, Villafuerte y García Aguilar (2008) enfatizan en el tema de la seguridad fronteriza y de los controles migratorios; muestran como progresivamente, en México, el tema de la migración se volvió una problemática de seguridad nacional, sobre todo a partir del inicio del sexenio de Felipe Calderón. Apoyándose en varias fuentes gubernamentales y periodísticas, van relacionando este nuevo rumbo con las políticas de seguridad que implementó Estados Unidos posteriormente a los ataques terroristas del 11 de septiembre 2001.

---

<sup>4</sup> Señalamos que, en el 2011, según las estimaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) se calcula al año un promedio de 2 millones de cruces (legales e ilegales) principalmente por los 3 puentes internacionales y los 5 pasos fronterizos entre México y Guatemala. Sin embargo, el INM no incluye los movimientos locales en las riveras del río Suchiate en su conteo.

Desde una perspectiva teórica, Armijo (2011) integra varias contribuciones antes mencionadas y propone identificar los factores que influyen las problemáticas en la frontera. Considera que hay factores *externos*: los conflictos centroamericanos de las décadas ochenta y noventa, la restricción a la inmigración en Estados Unidos; los ataques del 11 de septiembre; las deportaciones masivas de centroamericanos de Estados Unidos; los desastres naturales, y la debilidad del Estado guatemalteco. Y por otra parte, factores *internos*: la porosidad de la frontera; las condiciones de pobreza; la corrupción de las autoridades; y el abandono estatal de las áreas rurales, principalmente. Estos factores propician ciertos tipos de prácticas económicas; Zartman indica que las actividades “como el contrabando, el refugio, o la vigilancia fronteriza crean sus propios agentes y no existirían si no fuera por las fronteras [...] las fronteras no son simplemente agentes pasivos, pues pueden actuar sobre ciertos grupos y favorecer el desarrollo de otras identidades” (citado por Armijo, 2011: 49).

Sin embargo, cuando la autora afirma que “el surgimiento de actores que operan al margen de la ley [...] es un elemento de primer orden para entender el deterioro de la seguridad” (2011: 49), emitimos reservas. Efectivamente convendría establecer definiciones y distinciones claras entre lo formal/informal, lícito/ilícito, y lo legal/ilegal; incluso adentro del sector considerado como “informal”, en margen de la ley, existen actividades de diferentes tipos que no se pueden forzosamente comparar (las pequeñas economías familiares de subsistencia o las actividades de organizaciones informales más estructuradas, por ejemplo). Si se aborda el tema del deterioro de la seguridad en la región fronteriza, es importante analizar el papel de las microestructuras locales, pero también de las macroestructuras globales. Son temas y debates que abordaremos en el marco analítico. La investigación de campo permitirá corroborar o refutar ciertas hipótesis y un posicionamiento en estos debates.

Los principales trabajos – no sólo teóricos sin también empíricos – que se enfocan específicamente en las actividades económicas informales en esta región, son los de Ordóñez (2007, 2008). Examinemos brevemente el enfoque del autor,

sus propósitos y objetivos y los resultados que obtuvo; efectivamente constituyen conocimientos previos que pretendemos complementar o profundizar.

Ordóñez propone analizar la dinámica de la economía informal que se observa en dos áreas fronterizas unidas y delimitadas por el río Suchiate (Tecún Umán – Ciudad Hidalgo y El Carmen – Talismán). En cuanto al primer corredor transfronterizo, indica lo siguiente:

Ambas ciudades pequeñas comparten continuidades históricas, económicas, territoriales, sociales y culturales, y experimentan la realidad de estar claramente conurbadas, separadas por la línea de frontera que establece el río Suchiate, a la vez que unidas por los cruces fronterizos. La conurbación y la conexión es una realidad del sistema fronterizo que debe reconocerse binacionalmente, tal como lo han hecho en la práctica las sociedades fronterizas (2008: 5).

A partir de su investigación de campo realizada en el 2004, el autor identifica los siguientes tipos de actividades económicas informales en la pequeña ciudad de Tecún Umán, Guatemala: tricicleros, cambistas, “camareros”<sup>5</sup>, tramitadores y vendedores. La gran mayoría de estos actores son organizados (en menor proporción los vendedores). Resalta las principales características de la economía informal (perfil de la población, estimación de los ingresos, actividades ocupacionales, etc.). Desde una perspectiva sistémica (que relaciona el territorio, las infraestructuras existentes y la economía informal) explica cómo se estructura este sector informal que representa más del 90% de la población económicamente activa del área.

Pese a la pertinencia del estudio, pensamos que se puede profundizar algunos aspectos, como lo menciona el mismo autor. Por ejemplo, si bien se enfoca en las organizaciones informales que se insertan en lo que llama “sistema fronterizo” y en el carácter complementario o interdependiente de las actividades informales, no explora los nexos que existen entre este sector informal y el sector formal de la economía. De la misma manera, enfatiza en las microestructuras locales, principalmente del lado guatemalteco, pero no considera las

---

<sup>5</sup> El término proviene de la palabra “cámara (de aire)”; designa a las personas que se dedican a transportar personas y mercancía sobre el río Suchiate, por medio de balsas hechas con neumáticos.

macroestructuras económicas y políticas como un elemento explicativo central; en otros términos, no se ve claramente como este sistema fronterizo se inserta en otros sistemas más amplios (regional, nacional, etc.). La institucionalidad informal constituye también un tema importante a analizar: ¿surgieron cambios? ¿Existen nuevas formas de institucionalidad? Recordemos que las estructuras (sociales, económicas, etc.) y los sistemas no son inmutables y que la frontera tiene un carácter eminentemente cambiante, como lo abordaremos más adelante.

En resumen, la frontera sur de México y más específicamente la microregión transfronteriza Tecún Umán – Ciudad Hidalgo constituye una región la cual, a pesar de la discontinuidad que proviene de la frontera y de las políticas de seguridad implementadas (principalmente por el Estado mexicano), conserva un cierto grado de homogeneidad: los habitantes comparten una cultura y una historia común. El dinamismo en términos de movilidad poblacional contribuye a la constancia de las relaciones socioeconómicas y culturales transfronterizas. A nivel económico se nota también similitudes: existen altos índices de pobreza y de marginalidad así como un importante sector informal; efectivamente los habitantes aprovechan este posicionamiento fronterizo para dedicarse a actividades económicas informales.

### **Planteamiento del problema**

En este trabajo de investigación, nos centraremos en el corredor transfronterizo conformado por dos pequeñas ciudades contiguas: Ciudad Hidalgo en México y Tecún Umán en Guatemala, las cuales forman parte de lo que consideramos como un “área de frontera” (Oliveros, 2002; Canales *et al.*, 2010). Se trata de una región de tránsito en los confines de México y Guatemala la cual presenta ciertas características antes mencionadas: un rezago en términos de desarrollo y de integración a los ámbitos nacionales, así como un comercio informal generalizado.

En esta época de globalización, varios autores postulan que existen regiones marginalizadas que – sin ser por lo tanto desconectadas de la economía global – tienen una lógica social y económica que se basa en mecanismos diferentes de

los del capitalismo global (Adler-Lomnitz, 1994; Castells, 2002; Portes & Haller, 2004, entre otros). Siguiendo estas perspectivas teóricas, avanzamos que, en el corredor Tecún Umán – Ciudad Hidalgo, tanto del lado mexicano como guatemalteco, existe un amplio sector de la población que se encuentra al margen de los procesos económicos formales.

Precisamos que, al hablar de comercio o “economía informal transfronteriza”, como lo hacemos en este estudio, nos referimos a un tipo específico de economía informal, relacionado, por una parte, con el diferencial de precios, de tipos de cambio y de salarios que existen de un país al otro.

Si bien el comercio informal en las orillas del río Suchiate puede parecer *a priori* caótico (dominio de lo visible), existen procesos de organización (de dimensión transfronteriza) así como un conjunto de reglas y normas “extralegales” que vienen estructurando este sistema de intercambios informales (estructuras profundas no manifiestas, como las relaciones de poder). Nos centraremos en las actividades de un tipo específico de actores: los “camareros” o balseros, aunque no excluimos hacer referencia a otros grupos (por ejemplo, las organizaciones de tricicleros) por los vínculos estrechos que existen entre ambas actividades. Son actividades que constituyen un sistema de traslado paralelo como se describirá con más énfasis posteriormente.

Queremos comprender entonces cómo los actores se organizan y desarrollan sus actividades económicas informales (conformación de las organizaciones, características, estructura funcional, jerarquía, redes de relaciones, vinculación con el entorno, rol), identificando y analizando también las instituciones informales que rigen estos procesos en la zona. En efecto, existe un conjunto de reglas o normas (distintos de los reglamentos y leyes escritas) que garantizan el funcionamiento de los grupos.

Además de las perspectivas sociológicas y económicas, se tratará también de darle un enfoque territorial al estudio; efectivamente el territorio no es sólo un “recipiente”, sino que puede afectar los diferentes procesos, en este caso el comercio informal transfronterizo.

## **Objetivo principal**

Comprender cómo los modos de organización y las instituciones en la economía informal transfronteriza le dan una dinámica socioeconómica específica a una región periférica como el corredor transfronterizo Tecún Umán – Ciudad Hidalgo.

## **Objetivos específicos**

- Comprender de qué manera el territorio afecta los procesos socioeconómicos en la región de estudio.
- Identificar las diferentes actividades de la economía informal transfronteriza.
- Analizar los modos de organización de este sector informal, así como las instituciones que rigen las actividades económicas informales.
- Explorar la percepción que tienen los actores de las instituciones formales.

## **Metodología**

Nuestro estudio es de corte cualitativo. Como lo veremos en el capítulo “Estrategia metodológica”, realizamos un trabajo de campo que se desarrolló en diferentes fases, durante el cual aplicamos varias técnicas que provienen esencialmente de la etnografía: observación, entrevistas, diario de campo y registro fotográfico.

Justificaremos entonces nuestro enfoque y veremos cuáles son las ventajas e inconvenientes de las diferentes técnicas. Abordaremos también las posibles limitaciones de la investigación cuantitativa, así como el tema de la subjetividad inherente al proceso de interpretación en los análisis sociológicos.

## **Capítulo 1: El papel de las fronteras en el proceso de integración económica regional**

En este marco contextual, nos enfocaremos primero en los diferentes factores estructurales de la globalización económica; efectivamente existen ciertas tendencias y patrones en cuanto al comercio y a la migración (entre otras dimensiones) que conviene poner de relieve.

Una vez planteado este panorama general, enfatizaremos en las funciones que desempeñan las fronteras en el contexto actual, especialmente en el continente americano. Veremos que el proceso de integración económica regional no es forzosamente sinónimo de una apertura de las fronteras.

Finalmente, nos centraremos de forma específica en la frontera que comparten México y Guatemala, propondremos una caracterización general de la frontera y abordaremos las principales características de la región.

### **1.1 Globalización y frontera**

El fenómeno llamado “globalización” tiene muchas facetas. En este trabajo no vamos a explorar todas sus dimensiones, sino resaltar las más importantes – examinando varias aportaciones teóricas en torno al tema – para comprender las implicaciones que tienen acerca de los estudios de frontera.

Existen múltiples desacuerdos y debates en cuanto a la globalización; no existe una definición ampliamente reconocida. Sin embargo, de manera general, la podemos definir como un proceso económico, político, cultural y tecnológico que involucra e interconecta todos los países y continentes.

Desde la perspectiva histórica de Wallerstein (2005), el fenómeno llamado “globalización”, surge a raíz de un proceso histórico de expansión mundial del capitalismo a partir del descubrimiento e incorporación del continente americano a la economía mundial; un proceso de creciente intervinculación e interdependencia entre los países y de intensificación de los flujos de mercancías, capitales y personas que se aceleró considerablemente con la revolución industrial y culminó

con el colapso de la Unión soviética y la integración de los ex países socialistas al sistema capitalista a principios de los noventa. El autor recurre al concepto “sistema-mundo”, para comprender la dinámica del capitalismo. El “sistema-mundo” debe concebirse como un sistema de organización económica funcionando como unidad (que tiene, como cualquier sistema, fronteras y estructuras) y marcado por un intercambio desigual que deriva de una división axial del trabajo entre los procesos de producción centrales y los periféricos. Este sistema, dice Wallerstein, “posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación y coherencia. Su vida resulta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por la tensión y lo desagregan en la medida en que cada uno de los grupos busca eternamente remodelarlo en su beneficio” (citado por Ianni, 1996: 16).

Si bien, existe una internacionalización de la economía desde hace siglos (densificación de los intercambios entre metrópolis y colonias durante una época y posteriormente entre los Estados nacionales), la economía adquiere un carácter global desde hace relativamente poco tiempo.

Después del periodo de consolidación de los Estados-nación (y una fase de proteccionismo como política económica coyuntural) posterior a la segunda guerra mundial, a partir de los años setenta, surge un proceso de transnacionalización del capitalismo y de destrucción-reestructuración de los sistemas productivos, marcado por la emergencia de un nuevo modelo económico, conocido como “neoliberalismo”. Después del fin del comunismo, el proceso se acelera con la incorporación de los países de la ex-uni6n soviética al sistema económico dominante. Para Giddens (1991), esta misma creciente interdependencia es lo que llamamos “globalización”, es decir, la intensificación de estas relaciones, no sólo económicas, sino también sociales y políticas que adquieren un carácter global traspasando las fronteras de los países. Como lo abordaremos más adelante, esta intensificación es marcada también por la emergencia de instituciones y organizaciones que operan a nivel global, como organismos internacionales o empresas transnacionales.

Desde el punto de vista económico, en su *Teoría sobre capitalismo global*, Robinson (2007) identifica tres factores principales que impulsan el proceso de globalización: el surgimiento del capital transnacional; la transnacionalización de la producción y la emergencia de circuitos globalizados de acumulación. El autor enfatiza también en el papel de las nuevas revoluciones tecnológico-científicas (en las comunicaciones y transportes, principalmente) que posibilitan la movilidad del capital. Desde esta perspectiva, los territorios ya no tienen la misma relevancia que a principios del siglo XX, debido al decrecimiento de los costos de transportes y a las nuevas tecnologías<sup>6</sup>.

Para Manuel Castells, existe una interdependencia entre los diferentes países y regiones del mundo que se debe al desarrollo tecnológico (informática, electrónica, telecomunicaciones, biotecnologías, robotización); considera que hay flujos (de información, de conocimiento, financieros, etc.) y redes (sociales, económicas, políticas, entre otras) que interconectan las regiones del mundo. Se trata entonces de una “sociedad red” global, “una economía con la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria” (Castells, 2002: 120) y cuyos redes y flujos atraviesan las sociedades y superan las fronteras de los Estados-nación.

Esta nueva relación con el tiempo (aceleración, velocidad instantaneidad) llevó a autores, como O’Brien (1992) y Virilio (1997) a postular el “fin de la geografía”; es decir el fin de la relevancia del territorio en la configuración actual de la economía global. Este es percibido cada vez más como un obstáculo al progreso (Costa, 2011). Para evocar el desbordamiento de las fronteras por los flujos y transacciones supraterritoriales, otros autores, como Ianni (1996), hacen referencia al proceso de “desterritorialización” de la sociedad global actual.

Constatamos que, en estos diferentes aportes, tanto la territorialidad, como las fronteras de los Estados-nación, están en crisis. Además, es importante señalar que la noción de globalidad se relaciona con dos ideas: en primera instancia, con el fin de los territorios o la “aniquilación del espacio por el tiempo”

---

<sup>6</sup> Sobre todo cuando pensamos en la importancia que tenía el territorio en los modelos de localización de las actividades económicas diseñados por geógrafos alemanes durante la primera mitad del siglo XX, como Lösch y Christaller.

(Costa, 2011: 16); ello debido al carácter acelerado de la globalización y el fenómeno de “compresión” del tiempo.<sup>7</sup> Segundo, con la disolución progresiva, el debilitamiento e incluso la desaparición de las fronteras<sup>8</sup>. En palabras de Costa: “se ha diseñado así un mundo “sin fronteras” en el cual se decretó el “fin de las distancias”, tanto por la velocidad que los transportes le permiten a nuestro desplazamiento físico, como por la instantaneidad que proporcionan las comunicaciones, especialmente Internet” (2011: pp. 18-19).

Encontramos la misma idea de disolución de las fronteras en las metáforas sobre la globalización tal como las analiza Ianni (1996): “aldea global”, “*Mcworld*”, “fábrica global”, “ciudad global”, “disneylandia global”, entre otras. Como si los múltiples flujos (de bienes y servicios, financieros, de información, de conocimiento, migratorios) constituyeran una marea que arrastraría las barreras y fronteras (físicas y simbólicas) que atraviesan las sociedades y, al mismo tiempo, harían tabla rasa del pasado<sup>9</sup>.

No cabe duda de que, en la configuración económica actual, se eliminaron numerosas barreras artificiales en el ámbito de las finanzas y del comercio internacional, tampoco de que las nuevas tecnologías de la comunicación han desempeñado un papel sumamente importante en la circulación de los flujos de información, conocimiento, financieros, etc., sin embargo, si nos enfocamos en las fronteras político-administrativas que se inscriben un determinado territorio, la idea de “un mundo cada vez con menos fronteras” (OIM, 2012) debe ser, a nuestro modo de ver, matizada; de la misma manera que la idea de pérdida de relevancia del territorio.

---

<sup>7</sup> En 1967, Janelle ya había formulado la expresión de “convergencia espacio-tiempo” o “contracción del espacio-tiempo”; al analizar los tiempos de traslado de una localidad a otra desde una perspectiva histórica, concluyó que, debido a la reducción de estos tiempos a lo largo del siglo XX, parece que los lugares se acercan cada vez más.

<sup>8</sup> Para Virilio, podemos observar un desplazamiento de las fronteras políticas del espacio real de la geopolítica al tiempo real de la “chronopolítica” de la transmisión de la imagen y del sonido. La continuidad visual (audiovisual) reemplaza la contigüidad territorial de las naciones (1997: 4).

<sup>9</sup> Recordamos que Fukuyama (1992) anunció también el “fin de la historia”, como resultado del triunfo de la economía de mercado y de la democracia (como sistema político) a nivel planetario, así como el fin de las luchas ideológicas entre el socialismo y el capitalismo.

Frente a los excesos de la desterritorialización, surge la necesidad de territorializar o “reterritorializar” los fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales, o ambientales – o al menos, no hacer caso omiso del espacio – como lo plantean varios autores<sup>10</sup>, de los cuales Costa<sup>11</sup> (2011) o García Álvarez (2006) que nos recuerda lo siguiente:

Utilizando los términos de Manuel Castells (2002), en la «sociedad red» actual el espacio de los *flujos* (de conocimiento e información), que opera a escala global y ocupa parcelas cada vez más importantes de la experiencia humana, coexiste necesariamente con el espacio de los *lugares*, de los espacios tangibles y cargados de significado, que siguen representando el ámbito principal de experiencia para la inmensa mayoría de las personas<sup>12</sup> (2006: 58).

Por su parte, Ianni (1996) advierte sobre el carácter utópico de ciertas perspectivas y señala que se trata de una totalidad problemática, de “una totalidad heterogénea, contradictoria, viva, en movimiento” (1996: 29) y nos invita a considerar no sólo los movimientos de *integración* sino de *fragmentación*. Efectivamente, otros teóricos como Foucher (2007) o Augé (2007) que se enfocan – cada uno desde un ángulo diferente – en los mecanismos de división (Augé hablaría más bien de “exclusión”) que consideran inherentes al proceso de la globalización señalan que, si bien las fronteras cambian de significado, no desaparecen, al contrario. Desde un marco que privilegia el análisis de las relaciones internacionales y de la llamada “geopolítica”, Foucher indica que, desde 1991, más de 26000 kilómetros de nuevas fronteras internacionales fueron instituidas. Concluye que la globalización no abole las fronteras sino que las crea.

---

<sup>10</sup> Es también uno de los postulados de los estudios regionales. Examinaremos más adelante las perspectivas teóricas de varios investigadores que se ubican en este campo académico de estudio.

<sup>11</sup> La perspectiva de Costa es interesante: no estamos viviendo en un mundo desterritorializado, sino de “multiterritorialidad” en el sentido de que los individuos tienen acceso y experimentan varios territorios, debido a las amplias redes de transportes y comunicaciones que existen en la sociedad global. Encontramos esta idea de multiterritorialidad en lo que expresaba ya en 1967 Bataillon a través de la “diversificación de los espacios vividos”; señala que cada individuo o grupo social conoce y percibe varios espacios, por ejemplo, en el caso de México, un ejidatario puede conocer el espacio agropecuario local, algunas zonas de grandes ciudades del país; si emigra a Estados Unidos, conocerá además el espacio de sus trabajos temporales en California o Texas.

<sup>12</sup> De la misma forma, se tratará en este trabajo de conciliar los enfoques a nivel macro, con el análisis regional a nivel micro; por lo mismo, consideraremos, tanto los procesos de integración económica regional, como las dinámicas socioeconómicas a nivel local, en el espacio de los *lugares* que menciona García Álvarez.

Cabe señalar que nos encontramos frente a una paradoja: mientras nunca antes en la historia de la humanidad había sido tan fácil como ahora trasladarse de una localización a otra, por las redes de infraestructuras y los avances tecnológicos evocado anteriormente, nunca antes hubo tantas barreras (simbólicas y materiales) para frenar la movilidad humana, como a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Para Augé, el mismo fenómeno globalizador esconde numerosas desigualdades y las fronteras están lejos de borrarse; señala lo siguiente:

El modo de emigración de los países pobres hacia los países ricos suele ser bastante trágico, al mismo tiempo que los países ricos erigen muros para protegerse de los inmigrantes clandestinos. Así pues, se están trazando nuevas fronteras [...] que tanto distinguen a los países pobres de los países ricos, como diferencian, en el interior de los países subdesarrollados o de los países emergentes, a los sectores ricos – que forman parte de la red de globalización tecnológica – de los demás (Augé, 2007: 20)<sup>13</sup>.

El autor deconstruye el mito de la globalidad sin fronteras en donde circularían sin limitaciones las personas, los bienes y la información: el planeta se encuentra fragmentado, “sometido a distintas divisiones, las cuales, si bien la ideología del sistema se esfuerza en negar, constituyen el centro del mismo” (Augé, 2007: 20).

Como lo constatamos, las perspectivas en cuanto al futuro de las fronteras en el proceso de globalización divergen considerablemente. Por supuesto, se trata de no llevarlas al extremo, proclamando un “mundo sin frontera”, en analogía al mundo digital que elimina progresivamente las fronteras de tiempo y espacio, o hablando de “apartheid global”<sup>14</sup> para caracterizar el planeta. Fronteras totalmente abiertas parecen tan inconcebibles como fronteras totalmente herméticas. Como dice Kolossov (2005), ningún país puede ser absolutamente aislado de su vecino, incluso si las relaciones bilaterales entre los dos países vecinos son muy frías;

---

<sup>13</sup> Todas las citas que provienen de libros y artículos redactados en francés ha sido traducidas por el autor del presente estudio.

<sup>14</sup> Si bien Amin (2001) usa los términos cuando se refiere al sistema de producción del capitalismo o de manera general a la globalización de la economía, Spener (2008) emplea esta formulación en un artículo sobre la migración indocumentada hacia Estados Unidos y aplica el concepto específicamente al control sobre la movilidad de las personas en la frontera entre Estados Unidos y México.

“casi siempre hay ciertos intereses comunes, ya sea relacionados con el transporte y las comunicaciones, o en los ríos fronterizos y/o la evaluación de los riesgos naturales así como la lucha contra los desastres naturales [...] casi siempre existen interacciones locales entre las personas que viven a lo largo de la frontera” (2005: 614).

Es pertinente examinar a la vez el carácter incluyente de la globalización, tal como se puede observar, no sólo a nivel económico (tratados de libre comercio, transnacionalización de la producción), sino también cultural y social (sociedad civil, Foro Social Mundial, cooperación internacional, etc.) y también su carácter excluyente (polarización social, económica y espacial) que se puede manifestar, entre otros fenómenos, a través de políticas migratorias y nuevas formas de gestión fronteriza.

Como lo afirman Borja y Castells (2000) al referirse al capitalismo global: “es, a la vez, un sistema dinámico, expansivo, y un sistema segregante y excluyente de sectores sociales, territorios y países” (2000: 24). En cierta medida, encontramos este carácter ambivalente en las mismas regiones fronterizas en donde se cristaliza la tensión entre integración y fragmentación que parece inherente a la globalización<sup>15</sup>.

Si bien muchas barreras económicas desaparecieron, como lo vimos, ¿qué adviene de las fronteras concretas y tangibles que se inscriben en el territorio? ¿Frente a los procesos de integración económica regional, vamos a asistir a un debilitamiento progresivo de las fronteras de los Estados-nación? ¿O un cambio de las funciones? En tal caso, ¿cuáles son las tendencias que marcan estos

---

<sup>15</sup> De manera aún más amplia, podemos relacionar ciertas ambivalencias que señalamos en este trabajo (la frontera que une y divide; la globalización que integra y excluye) con la metáfora simmeliana del puente (*Brücke*) y de la puerta (*Tür*); en efecto, Simmel, en su obra *Filosofía del dinero* (1900), opone el puente, como imagen de la relación y conexión, a la puerta, que simboliza el cierre y la separación. Desde la perspectiva (más filosófica que sociológica) del autor, ambos son indisociables: la vida, que sea biológica o psicológica, histórica o social, es continuamente atravesada por un movimiento contradictorio de uniformización y de desagregación. Esta puede permanecer ella misma, sólo perpetuando este movimiento y haciéndolo nacer una y otra vez bajo otras formas (citado por Ferréol, 1995).

cambios? Estas interrogaciones orientarán el desarrollo de los apartados siguientes sobre integración económica y seguridad.

## **1.2 Fronteras e integración económica**

Por “integración económica”, entendemos el proceso mediante el cual dos o más mercados nacionales se unen para formar un solo mercado; consiste entonces en eliminar progresivamente lo que obstaculiza el intercambio – las fronteras económicas entre los países – es decir, los aranceles o impuestos que se deben pagar al momento de importar o exportar bienes. Este proceso implica también un cierto grado de coordinación política (Osorio, 2006).

Es necesario precisar que existen varios grados de integración económica. Si la definimos en términos generales como una unión de mercados nacionales, no puede evitarse constatar que vivimos en un mundo integrado económicamente, en una “economía-mundo” o “sistema-mundo” desde la visión holística de Wallerstein (2005).

Sin embargo, este proceso de integración económica no es uniforme; existen realidades distintas de una región del mundo a otra. Aunque los diversos tratados y acuerdos bi o multilaterales son manifestaciones de este proceso, los bloques económicos tienen instituciones y estructuras diferentes. En términos de Palacios, quien define el concepto de “región”, se trata de “regiones plan” que se definen “en función de criterios y objetivos específicos de política económica para alcanzar el máximo de eficiencia en la implementación de programas y estrategias. Su determinación es [...] totalmente arbitraria pues generalmente se busca coherencia administrativa o congruencia entre el área a considerar y la estructura institucional disponible para llevar a cabo los planes (1983: 61).

Sin entrar a profundidad en los diferentes tipos, grados o etapas de integración que proponen varios teóricos<sup>16</sup>, nos parece pertinente en el caso de la

---

<sup>16</sup> Por ejemplo, en su *Teoría de la integración económica* – uno de los sustentos teóricos del modelo de integración europeo – Balassa (1964) define cinco etapas de integración regional: la Zona de Libre Comercio, la Unión Aduanera, El Mercado Común, la Unión Económica y la Comunidad Económica, esta última siendo la forma de integración más acabada: una unión no sólo en términos de políticas económicas y sociales sino también una unión fiscal y monetaria.

integración económica de México y Guatemala seguir la propuesta de Tinbergen (1988) identificando dos tipos generales de integración: la negativa y la positiva. En el primer caso, la integración procede mediante la *eliminación* de barreras que restringen la movilidad de mercancías, servicios y factores productivos, pero permanecen las barreras que limitan la libre circulación de las personas.

Podemos observar este tipo de integración económica a través del TLCAN que entró en vigor en 1994, del Tratado de Libre Comercio entre México y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras (Triángulo del Norte) que se puso en marcha en el 2001, y también del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América al cual se incorporaron países a partir del 2006.

Existen también otras “regiones plan” que involucran a México con los países centroamericanos, como el Plan Puebla Panamá (PPP), proyecto que nació en el 2000 y denominado en la actualidad “Proyecto Mesoamérica”, o su vertiente ecológica, el Corredor Biológico Mesoamericano. Si bien estos programas enfatizan en la cooperación transfronteriza en materia de desarrollo sustentable, de desarrollo de infraestructuras y de integración comercial entre los diferentes países de América Central y el sureste mexicano, el tema de la libre movilidad de las personas (entre México y Centroamérica) quedó relativamente al margen de las discusiones y debates.

En su otra variante, la integración supone una unión a nivel político, económico, monetario e implica la *creación* de nuevas instituciones comunes y la instauración de un espacio de libre-circulación, no sólo para las mercancías, capitales, servicios e información sino también para las personas. Podemos relacionar esta forma de integración, en el plano económico, con la noción de “supranacionalidad” a nivel político, es decir una gobernanza regional que supera las naciones. La Unión Europea (UE), con la cooperación Schengen, con políticas económicas, de seguridad y defensa en común, con la creación del Euro como moneda común y una cierta cooperación en materia de fiscalidad, se acerca a este modelo. Mencionamos también la Comunidad Andina de Naciones (CAN)<sup>17</sup>que

---

<sup>17</sup> Conformada en la actualidad por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia

creó el Sistema Andino de Integración (SAI) como nuevo marco institucional. El SAI integra organizaciones e instituciones que los países andinos tienen en común, como el Consejo Presidencial Andino o el Parlamento Andino. En términos de circulación de las personas, se establece en el 2001 un Pasaporte andino común, existe por lo mismo un libre tránsito de los trabajadores en este espacio de integración regional.

La connotación eminentemente positiva del término “integración” (en oposición a “fragmentación” o “exclusión”), no nos debe hacer olvidar las asimetrías y desigualdades económicas entre países y regiones. Efectivamente, desde la perspectiva de Wallerstein (2005), en el sistema-mundo existe, por un lado, un centro hegemónico – que va cambiando en el tiempo y en el espacio, como lo demostró el autor – en donde converge y se acumula el capital, en donde se encuentra la tecnología y la fuerza de trabajo altamente calificada, y por otra parte, una semiperiferia (los países emergentes) y una periferia (los países en vías de desarrollo) en una situación de subordinación, como proveedores de materia prima y de mano de obra barata. Precisemos que el concepto de centro/periferia no es tanto geográfico, desde la perspectiva del autor, sino relacional (entre estructuras de producción con costes diferentes). Sin embargo, reconoce también que existe una concentración de las actividades económicas que rinden más ganancias en zonas geográficas poco extensas, y por lo mismo, una tendencia a la segregación espacial.

Esta división internacional propicia un intercambio desigual entre periferia y centro así como una dependencia (tecnológica, de capitales, entre otras) hacia los centros de poder. Desde esta perspectiva, no podemos dissociar el proceso de integración económica del fenómeno de imperialismo económico ejercido por los centros<sup>18</sup>, ayer a través de la fuerza, la conquista y la colonización, hoy a través de

---

<sup>18</sup> Tal como ha sido analizado en Latinoamérica por economistas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en los sesenta, por Gunder Franck, y posteriormente por Wallerstein (entre otros) o por Amin en el caso de subdesarrollo en el continente africano.

los ajustes estructurales promovidos por las organizaciones internacionales<sup>19</sup> como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Creadas después de la segunda guerra mundial, como organismos especializados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>20</sup>, estas instituciones tenían la finalidad de reducir la pobreza, facilitar el comercio internacional e impulsar el crecimiento económico. Posteriormente a las crisis de los setenta (del petróleo y de la deuda), a la recesión de la economía en los ochenta, se aplican, a partir de los noventa, programas de ajustes estructurales (PAE) en los países en vías de desarrollo que favorecen la liberalización del comercio y la privatización del sector público. Surge entonces un nuevo modelo de desarrollo económico – neoliberal – conocido también como “consenso de Washington”. En este contexto, estas organizaciones se volvieron los principales promotores de la integración económica y comercial.

Si bien se logró desregular la economía a nivel mundial, los resultados quedan mediocres en cuanto a la reducción de la pobreza. De hecho, según el informe anual 2004 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), un número sin precedente de países latinoamericanos vieron su desarrollo retroceder durante los años 90. Por otra parte, la ONU señala que la brecha entre ricos y pobres se ha profundizado y que “la desigualdad en América Latina es preocupante. El país con menor desigualdad de ingresos tiene mayor desigualdad que cualquier país para la cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE- e incluso que cualquier país del este de Europa [sic]” (ONU-HABITAT, 2010: 45). Estos diagnósticos llevaron a un profundo cuestionamiento de la visión

---

<sup>19</sup> Es necesario relativizar el carácter “internacional” y democrático de estas organizaciones; recordemos que, aunque la gran mayoría de los países del mundo son representados, los votos son proporcionales a la cantidad de dinero aportada al financiamiento de los organismos; en otros términos el poder de decisión depende del poder económico. Los mayores accionistas, como Estados Unidos y algunos países de la UE (Francia, Alemania, Japón y el Reino Unido), tienen una influencia determinante en la dirección de estas organizaciones.

<sup>20</sup> La ONU es la mayor organización internacional en la actualidad. Se creó a finales de la segunda guerra mundial, en 1945, principalmente para prevenir y evitar conflictos mundiales, pero también para organizar la economía arbitrar las relaciones internacionales o para establecer mecanismos de cooperación (a través de organismos especializados), lo que la organización internacional precedente, la Sociedad de las Naciones (creada a finales de la primer guerra mundial con propósitos similares), no había logrado.

neoclásica según la cual el libre mercado lleva a un equilibrio general competitivo, atenuando las disparidades económicas.

La ausencia de resultados en cuanto al progreso social, a una mejor redistribución de las riquezas, pusieron en tela de juicio este modelo de desarrollo económico, sobre todo después de la bancarrota de Argentina en el 2001, el “mejor alumno del FMI” que aplicó al pie de la letra las consignas de la organización internacional. Stiglitz (2002), ex economista jefe del BM del 1997 al 2000, advierte que las recetas ortodoxas implementadas por estas organizaciones no provienen tanto de análisis económicos, sino de una cierta postura ideológica, de una cierta visión del mundo.

No hay que olvidar que los espacios de cooperación económica no proceden de un movimiento natural, sino constituyen un producto de las relaciones de poder del sistema capitalista. Es necesario examinar este proceso desde una mirada histórica; proponemos entonces reproducir un extracto de *La crisis estructural del capitalismo* de Wallerstein que relacionaremos posteriormente con el tema de la frontera.

El capitalismo no ha conocido nunca una verdadera etapa de real libre cambio, ni hoy, ni nunca antes. Ha habido siempre ciertas barreras a la libre circulación de los capitales, de las mercancías y sobre todo de los trabajadores. Al mismo tiempo, ha habido siempre algunos que intentaban tratar de dismantelar dichas barreras, proclamando la doctrina del “laissez-faire, laissez-passer”. Y ha habido siempre otros que volvían a edificar esas mismas barreras, con el fin de “proteger” a sus países del flujo de los capitales de los competidores extranjeros, que eran más eficaces, o de los trabajadores que vendían su fuerza de trabajo a cambio de salarios más bajos. Y hace falta darse cuenta de quien se ubica, y quien se ha ubicado siempre, en cada uno de los campos. [...] los gobiernos más tenazmente favorables al libre cambio, como los Estados Unidos en el siglo XX, la Gran Bretaña en el siglo XIX, o las Provincias Unidas, los actuales Países Bajos contemporáneos, en el siglo XVII, estaban siempre inmediatamente dispuestos a proteger, dentro de sus propias fronteras, a aquellos de sus productores que eran débiles en el mercado mundial, pero fuertes en plano político nacional. De modo que existe una muy amplia dosis de hipocresía dentro de estas posiciones oficiales de los Estados (2005: pp. 70-71)

Si bien Wallerstein no se enfoca específicamente en las funciones de las fronteras, queda manifiesto que estas juegan un papel fundamental – como

instrumento del poder – en esta configuración del capitalismo y en particular en estos espacios de libre comercio. Sin embargo, dependiendo del tipo de integración económica, este papel puede variar.

En el caso de la Unión Europea, con la creación del llamado “espacio de Schengen” (que se firmó en el 1985 y entró en vigor en el 1995), asistimos a una desfuncionalización – relativa – de los controles fronterizos internos. La frontera sigue teniendo su función de diferenciación de dos espacios con una normatividad legal y un sistema fiscal diferente, sin embargo circulan libremente, a dentro de la unión, tanto los capitales, como las mercancías, los servicios y las personas.

¿Por qué insistimos en carácter relativo de la suspensión de los controles en las fronteras internas de la UE? Porque, como lo indica el Parlamento y el Consejo de la UE, “en caso de amenaza grave para el orden público o la seguridad interior, los Estados miembros deben tener igualmente la posibilidad de restablecer temporalmente los controles fronterizos en sus fronteras interiores” (Parlamento europeo, 2012). En otras palabras, en momentos de crisis coyuntural (económica, social, política), se vuelven a establecer controles en las fronteras nacionales<sup>21</sup>, mostrando *ipso facto* que el espacio Schengen no equivale al fin de las fronteras (y tampoco de los Estados nacionales) como ha sido proclamado ingenuamente repetidas veces. En efecto, todo parece indicar que lo que iba a ser extraordinario y muy puntual en teoría (la rehabilitación de los controles) se volvió más recurrente y usual en práctica.

En el caso del TLCAN, además de la noción de integración negativa (en el sentido de que implica únicamente la supresión de aranceles), es necesario recurrir al concepto de “integración selectiva” propuesto por Alba (2001): una integración comercial y financiera pero con fuertes restricciones a la libre-circulación de las personas entre países con importantes diferencias salariales,

---

<sup>21</sup> Si bien existen ejemplos recientes del restablecimiento puntual de los controles fronterizos por razones de seguridad (España cierra sus fronteras con Francia en mayo 2012 durante la cumbre del Banco Central Europeo, en Barcelona, para evitar disturbios y manifestaciones; Polonia hace lo mismo durante la Eurocopa 2012), los controles fronterizos en las fronteras interiores de la UE están – de manera general – otra vez a la orden del día, con la llegada de miles de refugiados proviniendo de los conflictos en África del Norte (la llamada “primavera árabe” del 2011), principalmente de Libia y Túnez (La Vanguardia, 2012). Por otra parte, estos ejemplos muestran también que los Estados nacionales, a dentro de la UE, siguen desempeñando un papel importante en el proceso de toma de decisión política y más específicamente de gestión fronteriza.

como es el caso entre México y Estados Unidos (y en cierta medida entre México y Guatemala). Ello no quiere decir que los migrantes son indeseados en Estados Unidos; como dice Portes, “los migrantes laborales no autorizados no sólo vienen porque quieren sino porque son queridos, si no por todos, al menos por una gran cantidad de patrones y de firmas en las industrias de mano de obra intensiva” (2008: 196). Efectivamente, en los países receptores, como Estados Unidos, existe un amplio sector económico informal en donde se emplea numerosos extranjeros, a menudo de forma ilegal (esquivando las leyes en materia de seguridad social y laboral): en la agricultura, en la construcción de edificios, en la jardinería, la industria de vestido, la industria de la carne, en hoteles y restaurantes y para servicios domésticos (Castles y Miller, 2004). Hay que tener en cuenta que, por una parte, existen ciertos trabajos, socialmente poco gratificantes y mal pagados en las sociedades receptoras, a los cuales los autóctonos no quieren dedicarse, y que, por otra, ocurre también un fenómeno de envejecimiento de la población y de baja natalidad en los países más desarrollados, como Estados Unidos o países de la UE. En otras palabras, mientras en los países de la periferia hay un excedente importante de mano de obra, los países de altos ingresos carecen de trabajadores (no calificados sobre todo, aunque existe también un fenómeno de “fuga de cerebros”).

Existe entonces, en estos países, una tensión entre la demanda de mano de obra en determinados sectores de la economía y los esfuerzos de los gobiernos por regular la migración internacional, esfuerzos marcados, en el caso estadounidense, por las ambiciones de la derecha nacionalista que preconiza un endurecimiento de las políticas migratorias, con ciertos logros a nivel regional<sup>22</sup>.

En este contexto la frontera norteamericana funge como “válvula” o filtro dependiendo la coyuntura económica y política. Mientras circulen los capitales, las personas altamente calificadas (empresarios, altos funcionarios, científicos, etc.), y en cierta medida los bienes y servicios, se observa un incremento del control de los flujos migratorios de mano de obra no calificada. Es importante indicar que

---

<sup>22</sup> La promulgación de la Ley Arizona SB1070, en el Estado del mismo nombre, nos da una muestra: “criminaliza a nivel estatal a todo indocumentado y permite a la policía local amplia discreción para detener a toda persona que sospechen es inmigrante sin papeles” (La Jornada, abril 2010)

este fenómeno corresponde a una intensificación importante de estos flujos migratorios, provenientes de los países centroamericanos y México, hacia Estados Unidos estas últimas décadas<sup>23</sup>. Efectivamente, existe, como lo subraya Amin (2006), una enorme fuerza de trabajo concentrada en los países de la periferia.

Las estadísticas en cuanto al número de personas deportadas (de Estados Unidos o de México) – a partir de la cual se realizan estimaciones de los flujos de migración indocumentada – brindan informaciones que ponen de relieve la magnitud de estos flujos, además de indicar su proveniencia. En el caso mexicano, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) señala:

En 1980 la cifra de deportados rebasó las diez mil anuales y en 1990 sobrepasó las cien mil anuales, cifra que continuó hasta 1999, al registrarse un total de 123 680 personas devueltas, según datos del Instituto Nacional de Migración. Casi la totalidad de deportaciones realizadas en los últimos años corresponden a los migrantes procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador que representaron 97% del total de personas deportadas en 1999 (citado por Villafuerte, 2005: 138).

El recrudecimiento de los controles fronterizos se inscribe también en un contexto marcado, estos últimos años, por el espectro del terrorismo internacional, del “enemigo exterior” (personificado por Bin Laden), así como el auge de la criminalidad transnacional, específicamente de las organizaciones delictivas mexicanas. Como las empresas en la esfera legal de la economía, estas organizaciones, conocidas como “carteles” diversifican sus actividades, desarrollan redes transnacionales, muestran flexibilidad en cuanto a la organización del trabajo y aprovechan las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en materia de transporte y comunicación. Ello representa serios retos para los gobiernos e implica también nuevas formas de gestión fronteriza.

Al referirse a la evolución de la política migratoria de Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) señala que “durante los años noventa se

---

<sup>23</sup> Sin embargo, después de décadas de saldo migratorio negativo, se estima que durante el 2011 este saldo se volvió nulo (se compensaron las salidas de mexicanos con la migración de retorno y las deportaciones), como lo indica un comunicado de prensa del Colegio de la Frontera Norte en México en el cual se exponen algunos datos preliminares de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF) del 2011. Además, se menciona que la recesión económica de Estados Unidos y el endurecimiento de la política antiinmigrante son los principales factores que explican la transformación de los patrones migratorios.

inició la tendencia que prevalece hoy y que se reforzó entre 2001 y 2004, con un control más estricto, a partir de la implantación de nuevos operativos y la construcción de más barreras físicas y virtuales para impedir el paso de migrantes en condición migratoria irregular” (2011: 7).

En esta situación, podemos calificar la función de control de la frontera México-Estados Unidos como “exacerbada”: edificación de un muro (la construcción se inició en el 1994, el mismo año que entró en vigor el TLCAN), uso de material de guerra para detectar a las personas que pasan ilegalmente la frontera (drones, detectores de movimientos y térmicos, visores nocturnos, etc.), patrullaje terrestre, aéreo y marítimo, incremento de los efectivos para la vigilancia<sup>24</sup>, despliegue periódico de las fuerzas armadas como refuerzo. Cabe mencionar que, después de los atentados del 11 de septiembre del 2001 surgió también en Estados Unidos el concepto de *smart border*, la “frontera inteligente”, es decir la aplicación de nuevas tecnologías al control fronterizo: lectores e identificadores biométricos, programas informáticos de información previa sobre pasajeros, etc. Por lo mismo, podemos hablar de una frontera cada vez más tecnologizada y securizada en un contexto de apertura comercial.

Si bien no toma esta forma exacerbada, existe también un fenómeno de incremento de la seguridad y de los controles fronterizos en el sur de México, a pesar de los mecanismos de integración económica regional (PPP, Proyecto Mesoamérica, Triángulo del Norte), como lo veremos adelante.

Es importante señalar finalmente que el reforzamiento de los controles fronterizos no impide el surgimiento *de facto* de espacios económicos regionales, transnacionales, que se conforman en base a los diferenciales inducidos por la frontera, y también por la proximidad geográfica. Como lo vimos, existen sistemas regionales de migración, de dimensión transfronteriza, con importantes flujos migratorios laborales (circulares o temporales) que van hacia determinados polos de desarrollo. En el caso de la región fronteriza mexicana y estadounidense, se puede observar una interdependencia de los mercados laborales, y una atracción

---

<sup>24</sup> Portes (2008) señala que, en Estados Unidos, la patrulla fronteriza se volvió la rama con mayor dotación de armas por parte del gobierno federal, fuera de las fuerzas armadas.

de mano de obra por parte de determinados sectores, como el agrícola en California, Texas, Arizona y Nuevo México, o el sector de los servicios en grandes centros urbanos como Los Ángeles. El sector informático de la *Silicon Valley*, ubicada de igual forma en el estado de California, constituye también otro polo de atracción para trabajadores más calificados.

Por otra parte, con estas nuevas dinámicas del capitalismo global (reestructuración de los sistemas productivos, transnacionalización de la producción), la zona fronteriza norte de México, que beneficia de un régimen fiscal especial, se vuelve un lugar atractivo desde un punto de vista comercial. En su búsqueda de competitividad y rentabilidad, empresas transnacionales, con sede en el sur de Estados Unidos, trasladan ciertas de sus actividades en la franja fronteriza mexicana, en donde los salarios son más bajos y la fiscalidad ventajosa, o subcontratan a veces a empresas locales. En todos casos, se conforma, en esta zona fronteriza que linda con el límite político-administrativo, un corredor de fábricas de ensamblaje o “maquiladoras” que producen componentes diversos (que son posteriormente exportados), tanto en el sector informático, como el textil o automovilístico. Se trata de una organización específica del trabajo, de dimensión transfronteriza y que se caracteriza por un cierto dinamismo económico (y también por una creciente precarización laboral, es necesario subrayarlo).

En este contexto, se desarrollaron ciudades adyacentes a la frontera, llamadas a veces “ciudades gemelas” (Tijuana – San Diego, Mexicali – Calexico, Ciudad Juárez – El Paso, etc.) que, pese a las asimetrías económicas existentes entre ambos países, constituyen conjuntos urbanos – densamente poblados – con industrias que tienen segmentos de un lado y del otro de la frontera y con numerosos desplazamientos transfronterizos cotidianos por razones diversas (laborales, familiares, turismo, etc.). Desde esta perspectiva, enriquecida por los análisis de Bustamante (1989) quien fue uno de los primeros en proponer la adopción de una mirada transfronteriza, estas ciudades, tales como Tijuana y San Diego, constituyen una única metrópoli o región que supera la frontera.

En el caso de la frontera norte de México, si pensamos en términos de movilidad poblacional, es importante señalar que las industrias relacionadas al

turismo, así como los mismos flujos turísticos, desempeñan un papel importante en esta integración económica regional, ofreciendo una gran variedad de servicios turísticos, en Tijuana por ejemplo (hoteles, restaurantes, bares, discotecas, etc.), o en general, en Baja California, con cadenas hoteleras y servicios turísticos de lujo; de hecho se trata de una región fronteriza y marítima que atrae, no sólo al turismo internacional (sobre todo norteamericano), sino también a un sector importante de la población jubilada estadounidense que se establece (generalmente) de manera temporal o estacional en México. Sucede un fenómeno similar entre Europa, Marruecos y en cierta medida Túnez; algunos autores hablan de “tercera edad dorada” al referirse a las nuevas formas de movilidad residencial de los jubilados europeos que otan por vivir temporalmente en estos países de África del Norte (Bennafla y Peraldi, 2009).

Respecto a la frontera entre México y Guatemala, aunque la región es menos dinámica en términos de intercambios comerciales, existe un proceso de integración económica regional entre el sureste mexicano y Centroamérica (principalmente Guatemala) sobre todo a través del mercado laboral. Existen polos de atracción de mano de obra en el sureste mexicano; el sector petrolero en Campeche y Tabasco, las actividades turísticas en Quintana Roo, y el sector cafetalero en Chiapas, han propiciado importantes movimientos de personas, tanto interestatales en México, como de Guatemala o de otros países centroamericanos. Por otra parte, existen varios proyectos de desarrollo económico y turístico, de dimensión transnacional, como el Corredor Mesoamericano o la Ruta Maya, destinados esencialmente al turismo internacional, propician un tipo de integración turística a nivel regional.

### **1.3 Seguridad y frontera**

Si abordamos anteriormente el proceso de integración económica y las funciones de las fronteras en regiones tan alejadas geográficamente (América del Norte, Europa), es porque presentan, no sólo diferencias sino también similitudes

notables – especialmente en materia de seguridad fronteriza – que vamos a exponer brevemente.

Es importante primero definir la noción subjetiva de “seguridad”, nos basaremos en la definición general que propone Kolossov:

La seguridad es un concepto complicado, que incluye aspectos militares, económicos, políticos, de seguridad ambiental, y así sucesivamente. En el sentido más general, la seguridad es entendida como la seguridad de los sistemas que sustentan la vida y la ausencia de amenazas a la vida de las personas y sus actividades. Desde la perspectiva de los estudios de frontera, es importante identificar quién es el responsable de la seguridad y cuál es su área específica - una macro-región, el Estado, o una o varias de sus partes (2005: 621).

Volviendo al tema de las semejanzas entre bloques económicos, es importante señalar inicialmente que ambas entidades económicas preconizan el libre comercio, extienden sus zonas económicas, estableciendo estratégicamente – y a menudo de manera unilateral – “regiones plan”, firmando tratados e incorporando nuevos territorios y países a sus áreas de libre comercio. Sin embargo, transgreden las mismas reglas establecidas en los acuerdos, adoptando medidas proteccionistas y subvencionando ampliamente sus sectores agrícolas, lo que les permite invadir los países en vías de desarrollo con sus excedentes agrarios y ser más competitivos en el detrimento de estos mismos países (a la vez competidores y socios). Cuando Wallerstein habla de hipocresía de los Estados, se refiere a este fenómeno, es decir a las diferencias existentes entre el discurso oficial de los gobiernos y las orientaciones económicas y políticas concretas.

Al analizar la economía de Estados Unidos, Amin afirma lo siguiente: “Frente a Europa y a Japón en las producciones de alta tecnología, a China, Corea y otros países industrializados de Asia y América Latina en lo que respecta a productos manufacturados banales, y frente a Europa y al Cono Sur de América Latina en cuanto a la agricultura, los Estados Unidos no ganarían la competencia si no recurrieran a ¡medios “extra económicos” que violan los propios principios del liberalismo impuestos a sus competidores!” (2006: 304). Tomemos un ejemplo concreto: cuando los productores de tomates estadounidenses no pueden

competir con los productores mexicanos, el gobierno norteamericano obliga a México a reducir sus exportaciones de tomates (que constituyen el producto de exportación hortícola más importante), mediante la ampliación de aranceles, lo que constituye una violación de las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y del TLCAN, además de ser una pérdida millonaria para los productores mexicanos (Chomsky y Barsamian, 2001).

En cuanto a la UE, encontramos una situación similar. Como lo señalan Pécoud et De Guchteneire (2005), “el proteccionismo y la intervención estatal son aún muy presentes y existen resistencias al libre comercio, especialmente en sectores vitales como la agricultura. En Europa, la Política Agrícola Común impone restricciones a la circulación de bienes agrícolas por las mismas razones que a veces se utilizan para justificar el cierre de fronteras, la cohesión social, a saber, y los intereses nacionales” (2005: 150).

Otra dimensión que podemos observar tanto en Europa como en América del Norte es un fenómeno de “sellamiento” de ciertas fronteras externas de los bloques económicos regionales. En el caso del TLCAN, se traduce por un control creciente de la frontera sur de México (especialmente el tramo México-Guatemala que concentra más flujos); en efecto dicha frontera se volvió un problema de seguridad presente en las agendas, no sólo de los gobiernos Fox y posteriormente Calderón, sino también del gobierno estadounidense. Si bien las medidas de seguridad se volvieron más visibles después de septiembre del 2001, encontramos varios ejemplos precursores de la cooperación (o injerencia, según las perspectivas) de Estados Unidos en materia de seguridad en la región fronteriza de México con Guatemala. Con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, se incrementó considerablemente la presencia militar en el estado de Chiapas<sup>25</sup>. Tirado (2005), quien analiza las estrategias gubernamentales en cuanto a la seguridad en México después del levantamiento armado, señala que las acciones de las fuerzas armadas mexicanas dependieron en parte del apoyo militar y económico externo, sobre

---

<sup>25</sup> Sandoval (2000) señala también que este periodo fue marcado por una profunda reestructuración de las Fuerzas Armadas en México y que estas empezaron a asumir un papel más protagónico en el país.

todo de Estados Unidos. Para él, este “escenario resultante del conflicto zapatista [...] sigue teniendo repercusiones desde la perspectiva de seguridad fronteriza (2005: 10).

Efectivamente, en los años posteriores, el gobierno de Estados Unidos siguió colaborando con México en los asuntos fronterizos, específicamente en materia de seguridad, y no sólo en los que conciernen su frontera común sino también la que divide México y Guatemala. Este apoyo (económico, asesoría, capacitación) se realizó en el marco de la cooperación en la lucha contra el narcotráfico a finales de los noventa. Después del 11 de septiembre del 2001, en un contexto marcado por el giro securitario de Estados Unidos (y en gran medida de la UE), el control de la frontera sur de México se vuelve un problema, no sólo de seguridad nacional en México, sino de seguridad hemisférica<sup>26</sup>, como lo muestran toda una serie de instituciones creadas a partir de 2001 por los gobiernos de México y Estados Unidos y dirigidas a las fronteras, tanto la que comparten como la que divide México y Guatemala.

Se implementaron programas gubernamentales para remediar al problema de la permeabilidad del límite entre México y Guatemala. Como lo indican Villafuerte y García Aguilar (2005), a nivel de los estados, en México, los gobiernos tuvieron escaso protagonismo en estos planes (de desarrollo y seguridad principalmente), diseñados a nivel federal o de manera conjunta con Estados Unidos; por otra parte, las poblaciones de los municipios fronterizos estuvieron al margen de cualquier proceso de decisión.

En el 2001, el gobierno mexicano puso en marcha el “Plan Sur” que estuvo vigente hasta principios de 2003, tenía la finalidad de “fortalecer la vigilancia y control de los flujos migratorios desde el Istmo de Tehuantepec hasta la frontera

---

<sup>26</sup> Particularmente vigente durante los ochenta en plena época de guerra fría, la “seguridad hemisférica” se volvió otra vez un tema de primera importancia, durante la administración Bush, y en la actualidad con el gobierno Obama, como se transparenta en un discurso pronunciado por el presidente estadounidense, durante la V Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago en el 2009. Afirma lo siguiente: “Nuestro bienestar ha sido desplazado hacia atrás, por una crisis económica histórica. Nuestra seguridad está en peligro por una gran cantidad de amenazas. Pero este peligro puede ser eclipsado por la promesa de una nueva prosperidad y seguridad personal aunada a la protección de la libertad y justicia para todos los pueblos de nuestro hemisferio. Este es el futuro que todos podemos construir juntos, pero solo si nos movemos hacia adelante con un nuevo sentido de unidad” (Cámara de Diputados, 2009).

sur” (INM, 2005). De manera concreta se realizaron las acciones siguientes: a) establecimiento de cinturones de inspección a diferentes alturas de las rutas que atraviesan el Istmo; b) fortalecimiento de los grupos Beta<sup>27</sup>; c) remodelación y modernización de las oficinas del INM en el sur del país; y d) programa entre México y Guatemala llamado “de Conducción de Migrantes Centroamericanos a sus países de origen” (Casillas, 2012). En el 2003, es sustituido por otro proyecto similar llamado “Fortalecimiento de las delegaciones regionales de la frontera sur” y posteriormente por el plan denominado “Propuesta de Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México 2005” cuyas líneas estratégicas constituyen una continuidad del Plan Sur, con más énfasis en el tema de la protección de los derechos humanos de los migrantes. Es importante indicar que este énfasis corresponde también a un incremento de los delitos cometidos en contra de los migrantes, particularmente por pandillas juveniles, tales como la *Mara Salvatrucha* y la *Mara dieciocho*<sup>28</sup>, y también por funcionarios (de los diferentes niveles de gobierno) en México, como fue señalado y criticado por varias organizaciones, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en Guatemala y México o *Amnesty Internacional*.<sup>29</sup>

El Plan Sur se inscribe en el giro securitario fronterizo post 11 de septiembre. En la misma época, el gobierno de Estados Unidos firma los Acuerdos sobre Fronteras Inteligentes (*Smart Border Agreements*) con el gobierno de Canadá en 2001 y México en 2002. Se establecen “fronteras inteligentes” entre los países

---

<sup>27</sup> Grupos integrados por personal de los 3 niveles de gobierno que tiene por objetivo la protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes; se dedican a labores de búsqueda, rescate y primeros auxilios, además de brindar orientación y asistencia legal. El primer Grupo Beta fue creado en 1994 en México para asistir a los migrantes que intentan cruzar ilegalmente la frontera norte del país. Posteriormente se crearon otros grupos. Hoy en día existen 21 grupos activos en 9 estados del país: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Oaxaca.

<sup>28</sup> El fenómeno de las *maras* se originó en las calles en Los Ángeles, Estados Unidos, en la década de los ochenta y noventa y se perpetuó en El Salvador, sobre todo, a raíz de la deportación de miles de integrantes de estas pandillas de Estados Unidos a su país de origen. El rayo de acción de estas organizaciones (en conflicto casi permanente entre sí) superó rápidamente las fronteras de El Salvador y se extendió a otros países centroamericanos, como Honduras y Guatemala, y al sur de México. Cuentan también con ramificaciones en Estados Unidos y Canadá.

<sup>29</sup> En un informe publicado en 2010, titulado “Victimas invisibles. Migrantes en movimiento a través de México”, la organización señala que los migrantes indocumentados sufren de numerosos abusos (palizas, secuestros, violaciones, etc.), sobre todo en los estados fronterizos de México.

(con nuevos métodos y tecnologías antes mencionadas). Los acuerdos entre México y Estados Unidos promueven una estrecha cooperación entre organizaciones estadounidense y mexicanas (de defensa, de migración, de inteligencia y de justicia) y comportan 22 puntos<sup>30</sup> que Tirado sintetiza de la manera siguiente: “se trata de 22 compromisos específicos de acciones que comprometen al Estado mexicano en una situación de alerta constante determinada por las percepciones de su vecino del norte y con consecuencias concretas tanto en la frontera con Estados Unidos y la del Sureste” (2005: 12).

Efectivamente, si bien las medidas se implementaron exclusivamente en pasos fronterizos entre México y Estados Unidos, la idea de “frontera inteligente” abrió su camino en México, también el uso de nuevas tecnologías para controlar los flujos de personas y mercancías. En Chiapas, por ejemplo, como en otros estados de la República mexicana encontramos unidades móviles de inspección con vehículos tipo *Z Backscatter Van* con scanner de retrodispersión, así como torres hidráulicas *Sky Watch*.

Con Guatemala y Belice, la seguridad fronteriza se volvió también a la orden del día. El gobierno mexicano mostró la voluntad de fortalecer la cooperación en materia de seguridad fronteriza. En el 2002, se creó el Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad Fronteriza (GANSEF) con Guatemala, y en el 2005, con Belice. Estos grupos de trabajo se encargan de establecer mecanismos de coordinación entre los países y de diseñar bilateralmente políticas de seguridad fronteriza, entre otros aspectos (INM, 2006). Cabe mencionar que se firmaron también varios acuerdos, durante el mismo periodo (entre 2002 y 2005) entre México, El Salvador y Honduras. Se trata en sustancia de programas implementados de manera conjunta para desalentar la migración considerada como ilegal así como organizar la repatriación de los migrantes de forma “ordenada, ágil y segura” (INM, 2006). Si bien el proceso de integración selectiva que definimos anteriormente se aplica a la migración mexicana y centroamericana hacia Estados Unidos, se puede observar también este fenómeno entre México y sus socios del Triángulo del Norte.

---

<sup>30</sup> Consultables en el sitio web del Gobierno de Estados Unidos en un comunicado titulado: *Smart Border: 22 point Agreement – U.S. – Mexico Border Partnership Action Plan*.

En marzo del 2005, los jefes de Estados de México, Estados Unidos y Canadá afirman en una declaración conjunta: “En un mundo que evoluciona rápidamente, debemos construir nuevos espacios de cooperación, a efecto de dotar de mayor seguridad a nuestras sociedades abiertas, hacer a nuestras empresas más competitivas, y a nuestras economías más sólidas” (SRE, 2012). Esta declaración marca el establecimiento de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

A pesar de la opacidad que caracteriza la información brindada por los gobiernos en cuanto a esta alianza, podemos identificar algunos ejes de trabajo enfocados a las fronteras: a) instrumentar estrategias comunes de seguridad fronteriza y bio-protección; b) mejorar la protección de infraestructura importante e implementar un modelo común de respuesta ante emergencias; c) instrumentar mejoras en la seguridad aérea y marítima, hacer frente a amenazas extra-regionales y mejorar las alianzas en materia de información de inteligencia; d) implementar una estrategia de agilización fronteriza a fin de aumentar la capacidad instalada para mejorar el movimiento legítimo de personas y mercancías en nuestras fronteras (SRE, 2012).

A principios del sexenio de Calderón, en el 2006, se estableció el “Plan de Reordenamiento de la Frontera Sur” que tiene por objetivos específicos, de facilitar la documentación de los migrantes que tienen como destino temporal o definitivo los estados del sur de México, de desalentar los cruces sin la documentación requerida, de proteger los derechos humanos de los migrantes, así como de fomentar el trabajo temporal en zonas que puedan absorber mano de obra. La finalidad general es reducir la ilegalidad existente en la zona, relacionada con el traslado transfronterizo de personas y mercancías.

Sin embargo, como lo subraya Armijo (2011), el esfuerzo gubernamental mexicano por ordenar los flujos migratorios, mejorar la seguridad y combatir la impunidad no ha logrado reflejarse en el campo. En cuanto a la frontera sur de México, esboza el panorama siguiente: “la crisis del Estado se expresa fundamentalmente en términos de protección social, cuando no puede garantizar la seguridad de las personas en su territorio y los sistemas de control y presión

locales, desde el pequeño contrabando fronterizo y las migraciones limítrofes hasta el crecimiento de las actividades delictivas, se refuerzan y presentan nuevos retos a las autoridades” (2011: 48). En efecto, existe una distancia que puede variar considerablemente entre el discurso y la realidad, de la misma manera, encontramos una distancia entre el plano simbólico de las instituciones dirigidas a la frontera, y la acción concreta de las organizaciones.

En la continuidad de la ASPAN, se firma en el 2008 un tratado de internacional de seguridad bautizado “Iniciativa Mérida” o “Plan Mérida”; es un programa de cooperación en materia de seguridad establecido por Estados Unidos e involucrando a los gobiernos de México y de Centroamérica, para luchar en contra del crimen organizado y el tráfico de drogas. Concretamente, el gobierno norteamericano indica que “más de 1,600 millones de dólares se han destinado a México. [...] la Iniciativa Mérida proporciona habilidades técnicas y asistencia a México para la profesionalización de la policía, la reforma judicial y penitenciaria, el reforzamiento de las tecnologías de información, el desarrollo de infraestructura, la seguridad fronteriza y el fomento de una cultura de la legalidad” (Embajada de Estados Unidos en México, 2012).

Si bien el gobierno estadounidense apoyó a México desde finales de los noventa en materia de seguridad fronteriza, como lo vimos, no se quedó atrás con los gobiernos centroamericanos, como lo ilustran las numerosas cumbres sobre seguridad que se suceden periódicamente en la región estos últimos años. De manera general, el gobierno de Estados Unidos lleva a cabo operaciones militares de contrainsurgencia e interviene con sus propias fuerzas armadas desde décadas en Centro y Suramérica, a través de su Comando Sur (USSOUTHCOM por sus siglas en inglés) que pertenece al Departamento de Defensa del país. De manera más particular y regresando al tema de la seguridad fronteriza, se realiza desde septiembre del 2012 en Guatemala (y otros países de América Central y el Caribe), la “Operación Martillo”, una estrategia militar para luchar contra el tráfico de droga, planificada a nivel internacional y liderada por Estados Unidos quien mandó tropas – alrededor de 200 *Marines* – como refuerzo a los elementos del ejército guatemalteco (USSOUTHCOM, 2012). El mismo mes, en resonancia a

esta operación, el gobierno guatemalteco anunció su intención de crear tres nuevas bases militares, de las cuales dos en la región fronteriza con México, para luchar en contra de los carteles de la droga (Proceso, 2012).

En síntesis, en el caso de los espacios económicos regionales en Norte y Centroamérica, ocurre también un proceso de reforzamiento de las fronteras externas del espacio económico regional, una creciente tecnologización de la función de control de las fronteras, así como un fenómeno de militarización. Varios autores mexicanos hablan de “corrimiento” o de “desplazamiento” de la frontera estadounidense hacia el sur de México, a partir del istmo de Tehuantepec hasta Guatemala, al referirse al incremento de la seguridad en los estados del sur de México (Tirado, 2005; Villafuerte y García Aguilar, 2005). La región del istmo presenta características específicas que hacen de ella una zona estratégica desde el punto de vista comercial o militar. Constituye un corredor que une las cuencas atlánticas y pacíficas, la porción geográfica más angosta de México (que se extiende en los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco).

En materia de control sobre el flujo de personas, mercancías y vehículos, estas características también tienen su importancia. Si bien la metáfora del “cuello de botella” se refiere comúnmente a las actividades productivas o a fenómenos biológicos e informáticos, la figura es pertinente también para ilustrar la geografía de esta región. Mientras la frontera entre México y Estados Unidos tiene una extensión de aproximadamente 3185 km, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la frontera entre México y Guatemala representa una longitud de menos de 1000 km, y el istmo de Tehuantepec alrededor de 220 km en línea recta. Estas dimensiones convierten esta región – la que se extiende del istmo a la frontera con Guatemala – en una “zona amortiguadora” (*buffer zone*) para el control de la inmigración indocumentada y el tráfico de mercancías ilícitas<sup>31</sup>. El establecimiento de “cinturones de seguridad” (rehenes, puntos de inspección, etc.) en esta zona permite paliar parcialmente a la permeabilidad de la

---

<sup>31</sup> De manera general, México se volvió progresivamente durante estas últimas décadas una “zona amortiguadora” frente a las oleadas de migrantes que provienen de América Latina buscando alcanzar los Estados Unidos, como lo muestran cifras sobre deportaciones que mencionamos anteriormente. Sucede en cierta medida el mismo fenómeno en los países del este de la UE, como Rumania.

frontera<sup>32</sup>. Además, como el control de una frontera implica importantes recursos económicos, humanos y materiales<sup>33</sup>, una extensión menor, como un cuello de botella, representa menos costos.

#### 1.4 Caracterización de la frontera México – Guatemala

De acuerdo con los datos del INEGI, esta frontera alcanza 1149 km de extensión total y divide México de las Repúblicas de Guatemala (longitud de 956 km) y Belice (193 km). Existen 8 puntos de paso internacionales entre México y Guatemala (7 en Chiapas y uno en Tabasco), reconocidos por ambos países; y 2 entre Belice y México en el estado de Quintana Roo<sup>34</sup>, como lo indica la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en México. Estos pasos cuentan con 50 agentes migratorios como promedio diario para su gestión, más otros 215 para el control migratorio en caminos y lugares al interior de los estados fronterizos del sur del país<sup>35</sup>.

---

<sup>32</sup> En febrero del 2012, contabilizamos, por ejemplo, en esta región, cinco punto de control (policía federal, fuerzas armadas, INM) en el tramo de 250 km de carretera panamericana (el principal eje de tránsito) que va de Tapachula a Arriaga en el Estado de Chiapas, es decir un control cada 50 km en promedio.

<sup>33</sup> Por ejemplo, la edificación de más de mil kilómetros de muros y barreras entre los Estados Unidos y México resultó más costoso de lo que había sido estimado durante la administración Bush. CNN, citando la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (*U.S. Customs and Border Protection*), indica que la construcción de barreras físicas para peatones (de las cuales se encarga la empresa Boeing) cuesta alrededor de 4 millones de dólares por kilómetro, sin contar el mantenimiento. El costo total del proyecto (1078 km de muro previstos, la inversión en tecnología y para recurso humano) que debería concluir en el 2013 alcanza los 24 mil millones de dólares.

<sup>34</sup> En Chiapas, encontramos los puertos transfronterizos terrestres siguientes: los puentes internacionales “Dr. Rodolfo Robles” y “Ing. Luis Cabrera” entre Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, el corredor Ciudad Cuauhtémoc (México) – La Mesilla (Guatemala), Carmen Xhan (México) – Gracias a Dios (Guatemala), Nuevo Orizaba (México) – Ingenieros (Guatemala) y Frontera Corozal (México) – Bethel (Guatemala). En Tabasco, El Ceibo, Sueños de Oro (México) – El Ceibo (Guatemala), y en el Estado de Quintana Roo, La Unión (México) – Blue Creek Village (Belice), así como el puente “Subteniente López” entre Subteniente López (México) y Santa Elena, Corozal (Belice). Ver mapa en anexo.

<sup>35</sup> Según la información proporcionada por el INM en el 2006. Cabe señalar que los cables diplomáticos de Estados Unidos difundidos por *Wikileaks* proporcionan también algunas informaciones en cuanto a la gestión mexicana de la frontera con Guatemala. En el 2010, un alto funcionario de la diplomacia estadounidense escribe lo siguiente: “nuestra visita a los tres pasos fronterizos entre Guatemala y México reveló que actualmente ningún país trabaja seriamente para que se cumpla la ley (...). Los limitados recursos también socavan los esfuerzos: mientras hay 30.000 oficiales de EE UU en las 1.926 millas (3.099 kilómetros) de frontera México-USA, solo 125 oficiales de inmigración mexicanos controlan las 577 millas (928 kilómetros) de frontera con Guatemala” (El País, 2010). Por otra parte, estos cables demuestran que el control de la

Existirían, según las estimaciones de la misma dependencia gubernamental mexicana, 36 puntos de cruces informales, tan sólo en la entidad chiapaneca. El INM (2011), por su parte, habla de cientos de pasos peatonales y más de 50 cruces vehiculares informales, a lo largo de la frontera sur de México.

Ciertos tramos de los límites definidos por ambos países en 1882 tienen soportes naturales: los ríos Suchiate, Usumacinta y Chixoy, así como el volcán Tacaná, otros tramos corresponden a líneas trazadas por cartógrafos y señaladas (a veces) en el territorio por monumentos o cercas. En cuanto al tramo de frontera que comparten México y Belice<sup>36</sup>, coincide también con elementos naturales: la bahía de Chetumal, el río Hondo, el arroyo Azul, y por otra parte, con el meridiano Garbutt (SRE, 2012). La frontera es delimitada entonces, tanto por elementos geodésicos, como por elementos naturales. Cabe mencionar que las características geográficas de la región (selvas, relieve montañoso en ciertas zonas) vuelven su demarcación y su control difíciles.



Mapa 1: La frontera entre México, Guatemala y Belice y los puntos de internación oficiales; imagen editada por el autor; fuente original: Google map, julio del 2013.

---

frontera sur de México se volvió una preocupación del gobierno norteamericano, como lo avanzamos en este trabajo.

<sup>36</sup> La delimitación de la frontera entre México y Belice fue establecida entre 1893 y 1897 cuando el Belice actual se encontraba todavía bajo el dominio británico.

En cuanto a la movilidad transfronteriza – cuya intensidad constituye una dimensión fundamental de la región – el INM formula el diagnóstico siguiente:

El crecimiento constante de esa migración indocumentada de tránsito, se suma a la tradicional complejidad migratoria en la frontera sur de México, caracterizada por el comercio informal, la presencia de trabajadores temporales, de visitantes locales guatemaltecos y beliceños, más las entradas de turistas y otros visitantes; cruces y actividades que en buena parte se realizan sin los documentos migratorios requeridos, ya sea por voluntad de las personas o por ausencia de mecanismos para realizar dicha documentación. El panorama anterior, unido al fortalecimiento de las redes de tráfico y trata de migrantes, más la falta de infraestructura adecuada y la falta de recursos materiales y humanos en lo que se refiere a puentes y puntos de internación en la frontera sur, da como resultado una frontera de enorme porosidad (2005: 1)

Por supuesto, la frontera no es más porosa ahora que en el pasado; la porosidad tampoco es una consecuencia de la intensificación de los flujos migratorios y del comercio. La porosidad se vuelve un problema a nivel político e institucional justamente a raíz de la densificación de estos flujos, sobre todo los migratorios, y sobre todo cuando estos adquieren dimensiones transnacionales, involucrando intereses económicos y políticos de diversos países con relaciones asimétricas.

Como se mencionó, el corredor transfronterizo Ciudad Hidalgo – Tecún Umán constituye una de las principales rutas de tránsito entre México y Centroamérica. Se trata de un lugar de paso que está conformado por dos municipios contiguos, el municipio de Suchiate en el estado de Chiapas en México y el de Ayutla en el departamento de San Marcos en Guatemala.

Ciudad Hidalgo y Tecún Umán son las respectivas cabeceras municipales. Constituyen un doblete urbano que, salvando las distancias, recuerda los dobletes Tijuana – San Diego, Mexicali – Calexico (entre otros), en la frontera entre México y Estados Unidos. El río Suchiate, que sirve de soporte a la frontera político-administrativa, divide los dos municipios. El municipio mexicano cuenta con alrededor de 35 mil habitantes según los datos del INEGI, y el municipio guatemalteco aproximadamente 38 mil de acuerdo con los datos del Instituto

Nacional de Estadísticas (INE) de Guatemala. Es importante señalar que ambos municipios se caracterizan por tener una importante población flotante.

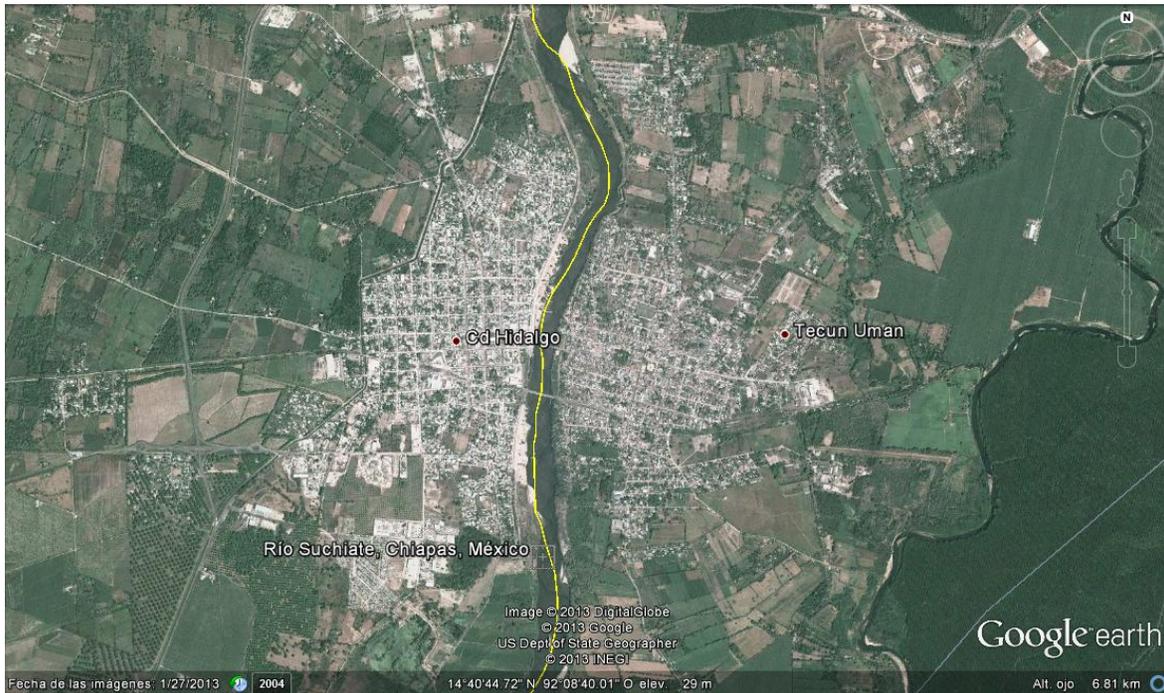


Foto 1: Vista satelital de las cabeceras municipales, con el río Suchiate. Fuente: Google earth, julio del 2013.

El origen mexicano del término “Ayutla” ilustra la cercanía sociocultural existente entre ambos municipios. De hecho, la región en la cual se ubicaba el municipio de Ayutla formaba parte de un mismo conjunto político y administrativo durante la época colonial: la Capitanía General de Guatemala; a partir de 1824 integró el Soconusco, una región no anexada (reivindicada tanto por México como Guatemala) que llega finalmente a formar parte de México con la entrada en vigor del tratado de límites en 1892.

Como consecuencia de la anexión del Soconusco a Chiapas, el municipio de Ayutla se volvió un municipio del departamento de San Marcos y se despobló parcialmente ya que una parte de los habitantes optaron por regresar a México, su país de origen. Durante la primera mitad del siglo XX se repobló progresivamente con fuerzas militares y posteriormente por empleados de las Aduanas o de instancias relacionadas con asuntos migratorios. La construcción de un penal para

delincuentes menores reincidentes contribuyó también a esta repoblación. Es en 1960 que la cabecera municipal cambia de nombre a raíz de un decreto presidencial; de Ayutla pasa a ser Tecún Umán o Ciudad Tecún Umán, aunque se conservó el nombre de Ayutla para designar el municipio.

Ciudad Hidalgo nace precisamente a raíz de este fenómeno de despoblación del municipio guatemalteco que ocurrió entre 1882 (la firma del tratado de límites entre ambos países) y 1892 (la entrada en vigor de dicho tratado). Una parte de los habitantes de Ayutla fundaron una nueva población del lado mexicano. Inicialmente era una aldea y fue ascendida progresivamente a la categoría de pueblo y de ciudad, a medida de que hubo un crecimiento poblacional relacionado con una mayor demanda de servicios vinculados con el tránsito internacional de personas y mercancías. Asimismo, asistimos también a un proceso de formalización de las relaciones bilaterales, con la creación de la Comisión de Límites y Aguas entre México y Guatemala en 1961 que fue acompañado por medidas para facilitar el cruce fronterizo: se construyó el puente “Dr. Rodolfo Robles” sobre el río Suchiate en 1974 y otro puente para transporte de carga en el 2002 llamado “Ingeniero Luis Cabrera”, ello en el marco del PPP.

Ciertos factores estructurales que mencionamos, como el fenómeno de securitización de las fronteras en México, se tradujeron por una modernización infraestructural y tecnológica de las instalaciones aduaneras en Ciudad Hidalgo así como un reforzamiento de la seguridad, por ejemplo a través de la creación de una policía fronteriza. En resumen, de un lugar de paso pasó a ser la principal puerta de entrada/salida entre México y América Central, atravesada no solamente por flujos regionales o nacionales sino también globales.

### **1.5 Consideraciones preliminares**

Por lo que hemos argumentado respecto al proceso de integración económica y al papel de las fronteras en dicha configuración, un error consistiría a considerar la evolución de las funciones de la frontera político-administrativa, como un corolario de la propia evolución de la democracia como forma de gobernar. De hecho, como

lo notan Novosseloff y Neisse (2011), son esencialmente naciones democráticas que construyen hoy en día muros a sus fronteras, como Estados Unidos, España, Israel o la India. La frontera negociada o contractual que hemos definido no es un atributo de un sistema democrático, aunque comparten dimensiones (se fundan en el dialogo, por ejemplo). Adoptar una perspectiva lineal y evolucionista equivaldría a considerar que las fronteras se van a abrir a medida de que haya más cooperación entre los países, más democracia, más integración económica, como si el efímero espacio de libre-circulación que se constituyó en Europa se pudiera expandir a otras regiones del mundo. Kolossov (2005) señala que el discurso sobre “un mundo sin fronteras” sólo concierne ciertas regiones con fronteras relativamente abiertas (el autor habla de “límites integradores”) que se ubican en su gran mayoría en Europa y América del Norte. Y nos recuerda que dichas fronteras no representan más de un 5% de la longitud total del conjunto de fronteras entre los Estados a nivel mundial.

Efectivamente el grado de apertura de la frontera no es tanto lineal, sino cíclico, y depende mucho del desarrollo del sistema capitalista que también tiene ciclos (expansión, contracción, crisis económicas). Así, ciertas dimensiones estructurales del capitalismo constituyen un factor importante para explicar los mecanismos de convergencia y de divergencia en una región fronteriza; ¿Cuáles son estas dimensiones estructurales? Principalmente, las siguientes: las mejoras en las comunicaciones y transportes, la liberalización del comercio, el proceso de integración económica regional, el fenómeno migratorio (relacionado con la pobreza, el boom demográfico en países de la periferia y las disparidades en términos de trabajo y salarios), así como la transnacionalización de las actividades delictivas.

Los espacios regionales de libre comercio, en particular el TLCAN, se caracterizan por una integración a la vez negativa, es decir, por una supresión relativa de los aranceles y obstáculos a la movilidad del capital y de los bienes y servicios, y a la vez selectiva, es decir con fuertes restricciones a la libre circulación de las personas (y en ciertos casos de los productos, como lo vimos). Ocurre también un fenómeno de “sellamiento” de ciertos tramos de fronteras

externas de los espacios económicos, considerados por los gobiernos como estratégicos, e incluso un fenómeno de resurgimiento de muros (cuyas características no están tan alejadas de las de la muralla de la era medieval, como protección básica en contra de los invasores). En este contexto de integración económica y de intensificación de los flujos transnacionales y transfronterizos (migratorios, turísticos, de mercancías, de servicios, de información, financieros, de energía e incluso de desechos), asistimos a una creciente tecnologización, securización, reforzamiento (e incluso militarización) de ciertas fronteras, como se puede observar, tanto en la frontera norte de México, como en la que comparte con Guatemala, aunque los fenómenos se manifiestan de manera diferente.

Por “militarización”, entendemos el involucramiento de las fuerzas armadas de un determinado país en su gestión fronteriza, así como el despliegue de tropas, de manera periódica o permanente, en la línea fronteriza o en la región fronteriza, con el objetivo principal de controlar los flujos de personas y mercancías ilícitas. Sin embargo, señalamos que el término puede generar confusiones. En efecto, si bien se puede evocar un proceso de militarización – o de participación del ejército en los asuntos fronterizos – en los casos que abordamos (principalmente en Centro y Norteamérica), tampoco se puede hablar de “fronteras militarizadas”, como en casos de colonización (Israel – Palestina), de conflicto político y militar (Pakistán – La India) o de post conflicto (Corea del Norte – Corea del Sur), en donde se puede observar infraestructuras militares y tropas desplegadas a lo largo de la línea divisoria.

El proceso de integración económica (y la gestión fronteriza que lo acompaña) son indisociables de un cierto imperialismo económico inherente al capitalismo (tal como lo analizaron varios autores, como Wallerstein (2005), Amin (2006) o Chomsky (2001)) ejercido por los centros de poder, como Estados Unidos en el continente americano. A nuestro modo de ver, no se puede pensar la frontera entre México y Guatemala, sin contemplar también el intervencionismo de Estados Unidos en la región, intervencionismo que se inscribe en la misma línea de la lucha en contra de las drogas en América Latina (y posteriormente del

terrorismo) que el gobierno estadounidense encabeza y lidera desde más de cuarenta años.

Tenemos entonces, por una parte, un discurso oficial que proclama la paz, la unidad, la integración y la justicia, y por otra, nuevas medidas de control fronterizo que nacieron durante la administración Bush, sustentadas por una argumentación maniquea<sup>37</sup>, muy similar a la retórica que sirvió de fundamento a las operaciones militares de Estados Unidos en el medio oriente durante la última década (eje del mal VS democracia con libre mercado). Desde esta perspectiva, se relaciona la frontera con la noción difusa de “amenazas”. Como dice Raffestin (1990), la frontera ha sido abundantemente usada en el discurso político para movilizar a pueblos y naciones.

Los Estados Unidos apoyan entonces, por una parte, a México para controlar su frontera sur (lucha en contra del terrorismo, de la migración indocumentada y del tráfico de narcóticos), y por otra, a través de otras instituciones bilaterales, apoyan a Guatemala para controlar su frontera norte (lucha en contra de los carteles mexicanos que buscan implantarse en la zona). Ello propicia una militarización de la región fronteriza, tanto del lado mexicano como guatemalteco, y no favorece la creación de un “espacio de solidaridad”, como ha sido calificado a veces el sureste mexicano por su tradición histórica de asilo. En este contexto de regularización y de control de los flujos de personas y mercancías, sucede también un fenómeno de redefinición del estatus de las personas que cruzan la frontera en margen de los puntos formales de internación, e incluso de criminalización de estas personas, aunque existe un abanico de modalidades de cruces informales con diferentes lógicas subyacentes.

---

<sup>37</sup> En este orden de ideas, el discurso que pronunció Bush al firmar el Acuerdo sobre Fronteras Inteligentes con México es significativo: “México es un aliado al que valoramos en la guerra contra el terror, y el Presidente Fox ha aumentado la seguridad en la frontera y ha trabajado con las Naciones Unidas para mejorar las fuertes resoluciones contra el terrorismo. Él entiende que los terroristas odian nuestra libertad, amenazan nuestra forma de vida y deben ser derrotados. La guerra contra el terror ha dificultado el movimiento en las fronteras, pero les pedimos paciencia mientras trabajamos para terminar los retrasos. El Acuerdo sobre Fronteras Inteligentes que nuestras dos naciones han concluido a principios de año, también será una ayuda en este sentido. Bajo este acuerdo, estamos utilizando tecnología avanzada para asegurar que estas fronteras estén abiertas para todo el movimiento de personas y de comercios honestos, pero cerradas a los criminales, a los traficantes de drogas y a los terroristas. El Acuerdo sobre Fronteras Inteligentes nos ayudará a seguir construyendo sobre el tremendo éxito del TLC” (México, Presidencia de la República, 2002).

Es importante señalar también que el reforzamiento de las fronteras se inscribe en un contexto de desilusión en cuanto a las promesas de la pareja democracia-libre mercado (prosperidad para todos, igualdad, bienestar, sufragio universal, etc.) y de crisis del Estado benefactor. Como se mencionó anteriormente, la brecha entre ricos y pobres aumentó considerablemente estas últimas décadas, sobre todo en América Latina; aunado a la explosión demográfica, “ha creado una enorme presión migratoria del sur al norte que parece virtualmente indetenible. Pero a su vez tiene graves consecuencias políticas en lo que se refiere al funcionamiento del sistema-mundo” (Wallerstein, 2005: 149). Pensamos que el reforzamiento de los controles en las fronteras es una manifestación de esta situación, paralelamente a la xenofobia y al renacimiento de los partidos de ultraderecha en los países de altos ingresos.

En la frontera entre México y Guatemala, el contrabando y los cruces en margen de los puntos de internación formales son manifestaciones tan antiguas como la frontera misma, particularmente en áreas como el corredor Ciudad Hidalgo – Tecún Umán. Desde décadas entran y salen de México, informalmente, tanto personas (residentes, visitantes, migrantes de tránsito, migrantes temporales, etc.), como una gran variedad de productos (dejando aparte el tráfico de drogas y armas): de los bienes de consumo corriente (frijol, maíz, arroz, azúcar, etc.) a productos más redituables (como el alcohol, los cigarros y la gasolina), pasando por el ganado y las piezas de refacción para automóvil. No son fenómenos nuevos, sin embargo, pensamos que las transformaciones institucionales dirigidas a la frontera sur de México (que revisamos) tienen repercusiones en la configuración institucional a nivel regional y puede generar nuevas prácticas de contrabando o una transformación de las existentes.

## Capítulo 2: Regionalización y conceptualización de una economía de frontera

En el marco de las ciencias sociales, existen diferentes escalas de acercamiento a la realidad (micro, meso, macro), de la misma manera coexisten perspectivas micro y macroanalíticas. La sociología, por ejemplo, como disciplina científica, se diversificó, tanto en ramas y especialidades, como en enfoques: encontramos por una parte una microsociología (postulando y defendiendo un individualismo metodológico) que se centra más en los agentes. Su origen se remonta al nacimiento de la sociología comprensiva alemana, con la obra de Weber, y después, a los trabajos de la Escuela de Chicago durante la primera mitad del siglo XX. Desde esta corriente, se le confiere un lugar preponderante al *actor social* (individual y colectivo).

Por otra parte, surgió también una macrosociología, más influenciada por los trabajos pioneros de otros sociólogos franceses y alemanes a finales del siglo XIX, que propiciaron importantes corrientes de pensamiento, como Durkheim (el hecho social tiene un poder coercitivo, se impone a los individuos) o Marx (las estructuras sociales son condicionadas por factores económicos), y posteriormente por las investigaciones de la Escuela de Frankfurt. En este caso, se enfatiza más en el papel de las *estructuras* de la sociedad, desde una mirada holística.

El problema epistemológico es entonces considerable: cuando una corriente postula, a grandes rasgos, que los fenómenos colectivos deben ser explicados a partir de las acciones e interacciones de los individuos, la otra afirma que éstas son condicionadas o determinadas por estructuras en las cuales se insertan (sociedad, sistemas, conjuntos simbólicos, etc.). Son dialécticas (escala micro/macro; procesos locales/globales; estructuras de la sociedad/acción de los individuos) que varios autores trataron de superar en las ciencias sociales.

Para no perdernos en estos “juegos de escala”, se tratará entonces, en este marco teórico, de integrar los diferentes niveles de análisis siguiendo la propuesta teórica de Giddens (1995), a medio camino entre la tradición individualista y la tradición holística. Recordemos que la finalidad de nuestro trabajo será analizar a

escala local los modos de organización de grupos específicos (dedicándose a actividades económicas informales), al tiempo de identificar también los factores macroestructurales que operan en la región. En otras palabras, nos esforzaremos en mostrar cómo las macroestructuras – de las cuales la frontera forma parte – influyen las microestructuras a nivel local (modos de organización, redes sociales y económicas, relaciones e interacciones transfronterizas) y comprender cuál es la naturaleza de la relación entre mecanismos de organización informales y procesos macroeconómicos formales. Si bien estos procesos ejercen presiones fuertes sobre tal grupo o región, surgen también nuevas actividades económicas informales así como nuevos modos de organización de los actores que a su vez tienen repercusiones en las estructuras. Evitaremos considerar las acciones de los individuos como implacablemente condicionadas por macroestructuras económicas y políticas, y caer por lo mismo en un tipo de determinismo estructural.

Este marco analítico es constituido por tres principales ejes teóricos. Nos centraremos primero en la noción de frontera que examinaremos y definiremos desde una perspectiva histórica; no la consideramos sólo como mera discontinuidad geográfica, sino como un fenómeno o hecho social que afecta los procesos socioeconómicos y organizacionales.

Abordar la globalización nos llevará también a tocar el tema de la regionalización de los fenómenos sociales, económicos, culturales, ambientales, etc. Desde luego, si bien no se puede entender la lógica de una región sin tomar en cuenta el contexto global, tampoco se puede tener una visión exhaustiva del fenómeno de la globalización, sin un acercamiento regional que ponga de relieve las diferencias y desigualdades existentes en el mosaico de regiones. Efectivamente, la exclusión también es una dimensión de la globalización.

En una siguiente fase, nos enfocaremos en la informalidad – relacionada con el límite político-administrativo – que entendemos en su primer sentido, como el hecho de “no guardar las formas y reglas prevenidas”<sup>38</sup>. Es un fenómeno que podemos relacionar con el espacio fronterizo: efectivamente las prácticas de

---

<sup>38</sup> Diccionario de la Real Academia Española.

transgresión constituyen una dimensión inherente de la frontera. Propondremos una definición más amplia que integra las diferentes perspectivas teóricas en sociología y economía; nos servirá para el análisis de las actividades económicas informales, de las cuales el contrabando, en el área de frontera.

Estableceremos también una definición de los conceptos de “institución” y de “organización” que son estrechamente relacionados, pero distintos. Veremos que las instituciones son estructuras intangibles que orientan, pero también regulan y restringen las acciones de los actores individuales y colectivos. Convendrán definir las instituciones formales, por ejemplo las leyes o los reglamentos escritos, y las instituciones informales que proceden más de los modales, de las convenciones, o de las reglas tácitas.

En resumen, tanto las contribuciones teóricas sobre las relaciones de frontera, como los enfoques analíticos que abordan la economía informal, serán los principales núcleos de problematización conceptual que servirán a orientar nuestra investigación sobre los procesos de organización. Se tratará de comprender la relación entre el plano real (las prácticas económicas informales, los modos de organización) y el plano simbólico de las instituciones, centrándonos en el área de frontera Tecún Umán–Ciudad Hidalgo.

## **2.1 La frontera como objeto de estudio: perspectivas teóricas y definición**

Si bien desde el amanecer de la humanidad, las sociedades han delimitado su territorio, las fronteras político-administrativas, las fronteras nacionales, tal como las conocemos hoy en día, son una creación relativamente reciente que va parejo con el surgimiento de los Estados-nación. Veamos en una primera parte – y de manera sintetizada – la evolución del proceso de delimitación del territorio desde una mirada histórica.

En la antigüedad, los procesos de delimitación, división y diferenciación estuvieron presentes en los grandes mitos, como la fundación de Roma, como nos lo recuerda Raffestin (1986). Podemos constatar también que existe una estrecha relación entre la división (que implica reglas y normas) y la transgresión.

Transgredir (del latín *transgredi*, “ir más allá”, “atravesar”) constituye una característica o un corolario de los límites (materiales, simbólicos), del cual la frontera forma parte. Tomemos otro ejemplo en la antigüedad romana: al perseguir Pompeyo, Julio César transgrede la ley del Senado de Roma al tomar la decisión de cruzar con sus legiones el Rubicon, el río que marcaba el límite entre la Italia romana y la provincia de la Galia cisalpina. Va más allá, a la vez, de la regla plasmada por escrito y a la vez del límite territorial.

La fijación de límites no está sólo presente en los mitos sino también de manera concreta en el territorio, manifestaciones “que prefiguran una linealidad moderna” (Raffestin, 1986:7). Los romanos tenían el *limes* (término latín), es decir un sistema de fortificación que dividía el imperio del mundo bárbaro. La muralla china es otro ejemplo de la demarcación territorial de un imperio. Cabe mencionar la paradoja siguiente: los imperios fijan límites para imponer un orden y una administración, pero las transgreden para incorporar e integrar nuevos espacios. Según el mismo autor, en oposición a la noción de frontera imperialista, se desarrolló progresivamente la idea de frontera negociada o contractual, resultante de un dialogo bi o multilateral. Surge en el siglo XIX, sin embargo se puede observar algunos hechos precursores, como el tratado de Tordesillas a finales del siglo XV cuando se establece la línea de separación entre el Imperio español y el Imperio portugués.

La frontera lineal moderna – como límite de soberanía – aparece en los siglos XIV y XV con el surgimiento del Estado moderno; después de la caída del sistema feudal, con el surgimiento y la consolidación de los Estados nacionales en el siglo XIX, la linealidad de la frontera se refuerza. Etimológicamente, la misma palabra “frontera” proviene del latín *frons* que significa “frente” (*front* en francés), término militar que se usaba para definir la zona de contacto entre dos ejércitos. Originalmente, tenemos también en la palabra frontera la idea de “frente pionero” que se aplicó al referirse al fenómeno de expansión y apropiación del espacio (extensión de las tierras cultivables) en un proceso de colonización, como ocurrió en Estados Unidos en el siglo XIX con la famosa “conquista del oeste” que contribuyó a forjar la identidad norteamericana, o con la conquista de Siberia por el

Zarato de Rusia en el siglo XVI. En Brasil, hubo también más recientemente, durante la segunda mitad del siglo XX, un frente pionero que se desplazó hacia la región de Amazonas. En estos casos, el frente es móvil, no como la frontera lineal.

En resumen, constatamos que la idea de frontera negociada y regida por el derecho internacional, la frontera nacional, es reciente; de la misma manera, sólo a partir de la segunda parte del siglo XX, después de los conflictos mundiales, la frontera pierde progresivamente su connotación belicista, como línea de ocupación militar<sup>39</sup>.

Desde el surgimiento de la frontera moderna, varios intelectuales, como el padre fundador de la economía, Adam Smith, habían abordado este tema (sin que tenga un lugar central en las reflexiones), los primeros análisis teóricos sobre la frontera surgieron a finales del siglo XIX, en el campo de la geografía, con las aportaciones del geógrafo alemán Ratzel y después con los trabajos de Ancel (1938) en Francia. Desde un punto de vista epistemológico, eran dos corrientes opuestas: desde la perspectiva que llamaremos “francesa”, la frontera es vista como una construcción política que tiene a veces como soporte accidentes morfológicos, mientras que, desde la perspectiva “alemana”, se postula una relación entre pueblo y espacio; la frontera se vuelve la expresión territorial de la expansión geopolítica de un pueblo. Señalamos que por haber sido instrumentalizadas a fines políticos, esta concepción fue vivamente criticada.

Es importante señalar también que los estudios sobre frontera realizados durante la primera mitad del siglo XX se inscriben en un contexto de colonización e imperialismo de las grandes potencias europeas. Kolossov (2005) explica que los conocimientos que se adquirieron durante esta época (tipologías de frontera, clasificaciones, cartografía, etc.) fueron aplicados al proceso de delimitación de las posesiones coloniales y de las fronteras internacionales después de la primera guerra mundial. En este sentido, el concepto europeo de frontera lineal fue

---

<sup>39</sup> Cabe abrir un paréntesis para señalar que, si bien la frontera como “frente militar” ha perdido de su sentido, el fenómeno de militarización de las fronteras no ha desaparecido. Tomemos el ejemplo de Israel cuyo gobierno despliega numerosas tropas a lo largo de sus fronteras. Lo mismo hace el gobierno de Pyongyang en Corea del Norte. Estados Unidos manda también efectivos periódicamente a su frontera con México. Son temas que volveremos a abordar más adelante.

impuesto en varias regiones de Asia y África, en donde no existía. Por lo mismo, no es un concepto universal, sino que está impregnado de una visión occidental del espacio y de su delimitación.

De la misma manera, en el continente americano, Fábregas y Román (1994) argumentan<sup>40</sup> que coexisten dos visiones diferentes de la frontera: una concepción norteamericana, heredada de la historia de la colonización del país por colonos y vaqueros, marcada por la figura de la frontera, a la vez como línea fija que demarca y separa y a la vez como “invitación a la expansión” de una sociedad. En cambio, en América Latina, surge otra visión de la frontera, también como consecuencia de procesos históricos: en reacción al colonialismo, la frontera es percibida esencialmente como espacios de convergencia asociados a territorios nacionales. Desde su perspectiva, “en la historiografía norteamericana existe sólo *la frontera*. En la perspectiva latinoamericana, lo real son *las fronteras* y los protagonistas de la historia son *los pueblos*” (Fábregas y Román, 1994: 9).

A partir de la segunda mitad del siglo XX, aparecen nuevos estudios que se centran a profundidad en el fenómeno fronterizo y en las dinámicas (económicas, políticas, socioculturales, demográficas y ambientales) de las regiones fronterizas. La frontera se vuelve un objeto de estudio de pleno derecho en geografía. Citemos los trabajos de Gottman (1952) y posteriormente los de Raffestin (1974, 1986) y de Foucher (1988), entre otros teóricos en Europa. Es aproximadamente a la misma época que, en América Latina, investigadores en ciencias sociales empiezan también a centrarse en los fenómenos fronterizos, principalmente Bustamante que se enfocó en la frontera México-Estados Unidos (1989), y más de una década después, Grimson (2000) y Oliveros (2002) en el marco de la integración andina. Como se podrá constatar más adelante, aplicaremos diversos conceptos desarrollado por los autores antes mencionados al caso de la frontera entre México y Guatemala.

Es importante mencionar que a partir de los ochenta, frente a la multitud de contextos específicos de frontera – la pluralidad evocada por Fábregas y Román

---

<sup>40</sup> Basándose principalmente en la tesis del historiador norteamericano, Jackson Turner, titulada “El significado de la frontera en la historia americana”, expuesta en 1893.

(1994) – frente a las diferencias regionales (en términos socioeconómicos, políticos, culturales, etc.), al carácter cambiante de las dinámicas fronterizas, y de manera general, frente a transformaciones económicas y políticas a nivel macro regional que implicaron la creación o redefinición de fronteras<sup>41</sup>, surgen nuevos análisis que tratan de superar ciertos enfoques tradicionales (frontera como producto de factores políticos). Kolossov habla de “tendencia posmoderna” que se basa en numerosos conceptos propuestos tanto por politólogos, como filósofos, sociólogos, geógrafos o economistas y que constituyen “una manifestación del carácter cada vez más interdisciplinario de las ciencias sociales contemporáneas (2005: 613).

A estas alturas, nos parece pertinente proponer una definición general de la frontera que completaremos posteriormente enfatizando en sus funciones. En la mayoría de los diccionarios, predominan dos sentidos: “confín de un Estado” y “límite”. Cabe mencionar que en inglés – a diferencia del español o del francés – se hace una distinción más precisa entre frontera como “zona” (*boundary*) y frontera como “límite” (*frontier*).

Conviene establecer otras breves distinciones: existen límites o fronteras simbólicas (por lo mismo subjetivas); pensamos en las fronteras del conocimiento, de la ciencia, la frontera entre la vida y la muerte, entre el bien y el mal, entre lo real y lo virtual (entre otras), en las cuales no vamos a enfatizar. Por otra parte, ciertas fronteras simbólicas tienen un carácter territorial, en el sentido de que se pueden identificar en un determinado territorio<sup>42</sup> y son, de alguna manera, cartografiables. Citemos como ejemplos las fronteras lingüísticas, o las fronteras socioculturales (en estrecha relación con la noción de frontera étnica). Pueden ser zonas que corresponden en cierta medida a divisiones entre países (como en el caso de México y Estados Unidos) o áreas que superan estas divisiones, es decir,

---

<sup>41</sup> Pensamos en la caída del muro de Berlín y en la reunificación de Alemania en el 1989, en el colapso de la Unión Soviética en 1991, o el mismo año, en el desmantelamiento de Yugoslavia como consecuencia de la guerra de los Balcanes en Europa.

<sup>42</sup> “Territorio” en el sentido que le dan Raffestin (1986) o Gímenez (1999), como espacio apropiado y valorizado, simbólica e instrumentalmente, por los grupos sociales.

regiones transfronterizas (territorios de indígenas de origen maya entre Guatemala y México, por ejemplo).

Por otra parte, existen fronteras que definiremos como “tangibles”; existen a la vez en el plano simbólico de la representación (en el mapa) y son intrínsecamente relacionadas con el territorio (y a menudo aparentes): las divisiones políticas (distritos, municipios, cantones, estados, provincias, entre otras figuras administrativas) a dentro de un Estado – las fronteras interiores<sup>43</sup> – y las divisiones entre países, es decir, las fronteras entre Estados nacionales con marcos jurídicos e institucionales diferentes, y que desempeñan una serie de funciones, como lo veremos. En el presente trabajo, nos centraremos en este tipo específico de límite – que procede de la voluntad o intención de un determinado poder – y marcando una discontinuidad entre dos sistemas jurídicos, administrativos y fiscales diferentes y una discontinuidad territorial: la frontera internacional.

En el ámbito académico, si bien existen distintos programas de investigación y perspectivas teóricas a veces opuestas en torno a la frontera, existe un relativo consenso por afirmar la doble naturaleza de esta: como línea de demarcación y zona de encuentro o contacto. Las fronteras son a la vez, desde la perspectiva funcionalista de Foucher, “estructuras espaciales elementales, de forma linear, con función de discontinuidad geopolítica y de realización, de demarcación en los tres registros: lo real, lo simbólico y lo imaginario” (1988: 38). Por otra parte, constituyen también una zona, tal como lo plantea Oliveros (2002):

En el marco de la noción de zonalidad, “frontera” no es un término que posea una acepción principalmente jurídica, sino más bien social y económica, en el sentido de constituir la manifestación, en una porción de territorio situado en los confines de un Estado, de fuerzas organizadas que actúan de un lado al otro del límite y cuyos vectores son la población y los acondicionamientos de todo tipo (por ejemplo, senderos, carreteras u otras vías de comunicación; líneas de transmisión de energía eléctrica; explotaciones agrícolas o pecuarias; implantaciones industriales; centros educativos o de salud; etc.), todo lo cual estimula un movimiento e intercambio de personas, bienes y servicios, procesos con base a

---

<sup>43</sup> Son como “mallas”, en términos de Giménez (1999), que delimitan espacios y que tienen el doble propósito de organizar las actividades sociales dentro de una población y controlar esta misma población.

los cuales se construyen en el tiempo solidaridades e intereses comunes que van perfilando, dentro de ciertos ámbitos espaciales, "lo fronterizo" (2002: s/p).

La frontera es entonces, por una parte, de naturaleza político-administrativa y jurídica: garantiza la soberanía de un Estado-nación en un territorio dado y separa dos países con dos sistemas políticos (con institucionalidades y jurisdicciones distintas), dos sistemas económicos, sociales y culturales diferentes. Y por otra parte, una frontera alrededor de la cual se constituye un espacio de interacciones e intercambios.

Cabe mencionar que el carácter lineal de la frontera no excluye su carácter zonal: la frontera divide al mismo tiempo que une dos regiones o dos países. Pueden coexistir, a la vez, mecanismos de cooperación internacional y de integración regional, y a la vez, un control estratégico (aduanero, migratorio, policiaco o militar) de la frontera, por cuestiones de seguridad, por ejemplo.

De la misma manera, si bien podemos caracterizar a las regiones fronterizas por su heterogeneidad económica y política – las disparidades que existen entre dos países en términos de ingresos y salarios, por ejemplo – es importante señalar que también pueden distinguirse por un cierto grado de homogeneidad, a nivel histórico, social, cultural y ambiental. Efectivamente la frontera presenta un carácter ambivalente que podemos abordar en términos antinómicos: división/unión; separación/convergencia; puente/barrera; diferencias/semajanzas; demarcación/contacto; identidad/ alteridad; formalidad/informalidad; legalidad/ilegalidad; continuidad/discontinuidad.

Además de esta dimensión ambivalente, la frontera presenta también un carácter cambiante; se van transformando en función de los proyectos sociales y de los programas de las colectividades políticas. Raffestin (1986) argumenta en su trabajo que la frontera no tiene un carácter arbitrario, como se deja escuchar a veces. En términos del autor: "todo límite, toda frontera es intencional: procede de una voluntad; nunca es arbitraria y se esfuerzan en legitimarla originalmente mediante un ritual religioso y más tarde mediante un proceso político" (1986: 3). Como las políticas van cambiando resulta normal que las funciones y significados de la frontera se transforman de igual manera como consecuencia. Aunque el

trazado no se modifica, hay periódicamente ajustes o regulaciones jurídico-institucionales de ambos lados de la frontera. De hecho, el límite refleja un sistema de normas y de valores: “la delimitación territorial brinda informaciones en cuanto al poder que la estableció y nos informa por otra parte sobre la intenciones de este mismo poder” (1986: 16).

Relacionando la frontera con el concepto de poder<sup>44</sup>, el autor indica que un sistema de límites (del cual las fronteras forman parte) tiene cuatro “megafunciones”: traducción (de una intención, de una voluntad, de un poder ejercido, de una movilización, etc.); regulación (política, económica, social y cultural); diferenciación (entre dos espacios, dos sistemas) y relación (entre dos territorios y que les permite compararse, intercambiar, colaborar u oponerse).

En cuanto al caso específico de la frontera, ésta tiene tres funciones esenciales: una función legal (aplicación del derecho positivo de un Estado), una función fiscal (aranceles, retenciones), y una función de control (migratorio, de bienes y capitales).

Antes de enfocarnos en las funciones de la frontera en el marco de la globalización, resumamos como conclusión lo que venimos exponiendo. Primero, cabe mencionar que la frontera apareció con el surgimiento del Estado moderno, alrededor del siglo XIV y XV; si bien antes existían formas de delimitar el territorio de grandes potencias, estas demarcaciones no tenían las mismas funciones que las fronteras modernas, en el sentido de que no eran producto de un dialogo bilateral o multilateral, sino de un avance militar y de la expansión del imperio. Con la aparición del Estado nacional, la linealidad de la frontera viene afirmándose. Esta última pierde su connotación belicista: ya no constituye un frente de ocupación militar volviéndose una frontera negociada regida por el derecho

---

<sup>44</sup> Raffestin y Barampama (1998) proponen una definición del poder que no tiene una connotación política clásica; para los autores, se trata más bien, a grandes rasgos, de un proceso relacional que se inscribe en un territorio. Basándose en las contribuciones de Claval, indican: “el poder puro que se desarrolla entre un jefe capaz de ejercer su voluntad por la coacción y los que se someten necesita una organización particular del espacio. Esta es estrechamente vigilada a aplicada a gran escala para ser eficiente. Pero de una manera general, el poder reside en la gama de acciones que se sabe emprender para modificar el medio, explotarlo y obtener lo que es necesario a la vida” (1998: 66). Desde esta perspectiva, el trabajo se vuelve el fundamento del poder.

internacional. A parte de su dimensión lineal, la frontera es concebida también como una zona; efectivamente no es sólo una división sino un punto de encuentro y de contacto. Presenta por lo mismo un carácter ambivalente que podemos ilustrar con la metáfora del puente y de la barrera. Como instrumento político, la frontera tiene tres funciones: legal, fiscal y de control. Es importante señalar que estas funciones se van transformando en el tiempo de acuerdo a los proyectos políticos. Finalmente, la frontera es más que una discontinuidad geográfica, es un verdadero fenómeno social que puede ejercer efectos sobre el espacio, el tiempo y el sistema de relaciones en una determinada región.

## **2.2 Frontera y margen**

Con el propósito de profundizar la definición del concepto de frontera como objeto espacial y hecho social, nos parece pertinente abordar también la noción de margen ya que es íntimamente relacionada con el concepto de límite. Veamos algunas contribuciones teóricas. Renard (2004) por ejemplo, al enfocarse en las maneras de conceptualizar las periferias espaciales, propone una reflexión que puede complementar la noción de zonalidad que contiene la frontera como objeto de estudio.

Para el autor, si pensamos el margen en relación a un sistema, este implica la idea de exclusión, de diferencia y también, a veces, de rechazo de las normas impuestas por una determinada sociedad en su territorio. Encontramos el margen en una multitud de situaciones diversas: desde el espacio en blanco que queda alrededor de un texto al espacio que se establecía alrededor de la ciudad antigua; de ahí el autor concluye que el margen no es arbitrario, sino construido y pensado. Por otra parte, incluye también la idea de discontinuidad, de fractura o de ruptura; desde este punto de vista, “el margen remite a la periferia mal integrada o desviante [...] puede ser entonces un lugar en donde se enfrentan diferentes poderes, en donde el poder dominante se encuentra con fuerzas de resistencia” (Renard: 2004: 2). Encontramos este tipo de situación en los suburbios de las grandes ciudades en donde surgen asentamientos informales o guetos, tal como

lo sugiere el autor, y se puede observar también, a nuestro criterio, en los confines de países como México y Guatemala en donde surgen resistencias frente a la normatividad de los Estados nacionales.

Además de su primer sentido, como orilla o extremidad de una cosa, el Diccionario de la Academia Francesa indica que se trata del “intervalo otorgado o tolerado, más allá de lo necesario, en relación a una cantidad, a un límite, a una medida dada”; Renard (2004) precisa que los dos límites (espaciales, temporales o cuantitativos) que conforman dicho intervalo son diferentes:

Uno es impuesto, coercitivo, mientras el segundo es decidido, libremente concedido. El margen constituiría así el espacio de maniobra o de seguridad, pero también el espacio que libera parcialmente la restricción del límite y que, de alguna manera, lo trasciende. Porque constituye la diferencia o el intervalo a la norma aceptada, soportable por la comunidad, el margen puede por lo mismo facilitar una acción, atenuar las restricciones, infundir confianza, garantizar seguridad; así concebida, dicha noción deja entrever algunas potencialidades (se habla de margen de maniobra, de libertad, de seguridad, de corrección, de error) (Renard, 2004: 2).

Aplicado a nuestro contexto de estudio, el concepto es enriquecedor: debido a que sugiere que la existencia de márgenes de permisividad a nivel institucional en los confines de los países. Ello se refleja también en el territorio: encontramos, particularmente en México, tal como lo esbozamos en el marco contextual, “cinturones de seguridad” con puestos de control en los grandes ejes carreteros, sin embargo no existe un control efectivo de los pasos informales en la mera división político-administrativa. Como lo veremos más adelante, el trabajo empírico procurará elementos de respuesta en cuanto al porque y cómo surgen estos espacios de permisividad.

Otras aportaciones teóricas, por ejemplo las de Rivelois (2008) o Raffestin (2013) nos invitan a pensar el margen no sólo desde un ángulo geográfico y espacial, sino también relacional. Desde la perspectiva de Rivelois (2008), es necesario estudiar al margen a partir de un análisis de las relaciones de poder; define el margen como un espacio político y social complementario entre lo privado y lo público, entre las esferas organizacional, institucional e ilegal. En otras

palabras, el autor no solamente piensa la relación del margen con el centro en término de “oposición”, sino de “interacción”.

Para Raffestin (2013), no se trata de un concepto solamente geográfico, aunque pueda tener un significado geográfico por su connotación espacial. El autor indica que a partir del siglo XIX el término adquiere otros sentidos, es decir ya no se refiere sólo a la extremidad u orilla de una cosa, sino hace incursión en las ciencias económicas (“utilidad marginal”) y progresivamente en las ciencias sociales durante la segunda mitad del siglo XX. Así, “estar en el margen” se emplea actualmente para referirse a una persona o de un grupo: “que vive o actúa, de modo voluntario o forzoso, fuera de las normas sociales comúnmente admitidas”<sup>45</sup>. Por lo mismo, según Raffestin (2013) no se debe confundir con el concepto de periferia ya que el margen no es periférico por definición. “El margen no es un lugar que estaría naturalmente enmarcado en el espacio, sino constituye la consecuencia de una relación con un lugar. No existe un lugar marginal definido de una vez por todas, sino lugares susceptibles de volverse marginales a partir de una relación” (2013: 5). De la misma forma, el margen no remite sólo a una distancia espacial sino también relacional. En nuestro contexto de estudio, es importante señalar que esta marginalidad se ejerce a la vez en el plano territorial, como se abordará, y a la vez en el plano relacional ya que son prácticas económicas en margen de la economía formal y del marco legal regulador.

Además, estas aportaciones nos dejan entrever algo importante: el margen no está en una situación de aislamiento, sino existe una relación dinámica con el conjunto del cual forma parte. El margen, al igual que el límite, es el producto de una relación. Desde el punto de vista de Raffestin (2013), el margen es pensado y creado y puede fungir como indicio, es decir es susceptible de revelar lo que el sistema disimula. Puede ser de gran utilidad para interpretar el sistema general al cual pertenecen, así como su evolución.

---

<sup>45</sup> Diccionario de la Real Academia Española.

## **2.3 Frontera y región**

Abordaremos estos fenómenos – los procesos organizativos en la economía informal y su dimensión transfronteriza – desde una perspectiva regional que consideramos como una manera pertinente de aprehender los problemas sociales y un nuevo enfoque que corresponde al carácter cambiante, multifacético y complejo de las sociedades contemporáneas. Examinaremos primero los postulados generales de estos enfoques que progresivamente constituyeron el campo académico llamado “estudios regionales”. Posteriormente, propondremos una revisión de las propuestas de regionalización de zonas fronterizas o transfronterizas. Finalmente vincularemos el abordaje teórico con el caso concreto del corredor transfronterizo que conforman las ciudades de Ciudad Hidalgo y Tecún Umán.

### *2.3.1 El enfoque regional*

El enfoque regional surge frente a la necesidad de comprender el desarrollo heterogéneo de las regiones examinando cuales son las causas de las asimetrías que existen, como lo plantean varios autores cuyas perspectivas examinaremos más adelante. Se trata también de comprender, a través de la regionalización de los diferentes procesos (culturales, económicos, etc.), la especificidad de una determinada región, haciendo énfasis en los vínculos que tienen estos procesos con el territorio, y articulando las dinámicas locales y regionales con el orden global. Si bien la delimitación conceptual de la región es fundamental en este campo de estudio, la consideración de la interdependencia e interconexión con otras escalas – correspondiendo a otros conjuntos territoriales más amplios – no es menos importante. Tomemos un ejemplo con regiones ya delimitadas, estas “mallas” que subdividan el espacio en escalas o niveles a dentro de una entidad política: los municipios, estados o departamentos o provincias en el marco del Estado nacional. No cabe duda de que tal municipio, a un nivel micro, tiene lógicas y dinámicas propias (en términos de administración política por ejemplo), sin embargo, no se podrá comprender exhaustivamente esta lógica sin identificar y

analizar las relaciones que existen entre este municipio con otros niveles, por ejemplo el estatal o el federal.

Es importante señalar que estas nuevas preocupaciones en torno a la región no ocurrieron solamente en el ámbito académico; las organizaciones internacionales de la ONU reconocen también la necesidad de un enfoque regional para analizar la realidad latinoamericana: “el mundo a nivel general y los territorios en su forma más particular, los municipios, son epicentros de las evoluciones y convulsiones en que estamos inmersos y esto conlleva un replanteamiento de la articulación entre el desarrollo humano territorial y la democracia política existente a partir de cada una de nuestras experiencias históricas” (ONU-HABITAT, 2010: 21).

Efectivamente, se puede observar a nivel regional importantes diferencias en términos socioeconómicos principalmente: en un mismo país coexisten regiones con altos índices de pobreza y marginación con otras regiones consideradas como polos de desarrollo y marcadas por el dinamismo de su economía. Las diferencias regionales en México, considerado por la OCDE como uno de los países más desiguales del mundo, nos procuran un ejemplo: al enfocarse en el ingreso en las entidades federativas, encontramos diferencias abismales entre estados como los de Baja California o el Distrito Federal y los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca; en estas mismas entidades más rezagadas se puede observar también diferencias importantes a nivel de los municipios.

De igual manera, existe en América Latina un fenómeno de polarización de la sociedad y del espacio; por un lado, con la urbanización creciente y la conformación de megalópolis y, del otro, una multitud de pequeños municipios y comunidades que carecen a veces de servicios básicos y cuyo rasgo principal es la falta de integración en la economía nacional. Cabe mencionar que las diferencias regionales señaladas no sólo tienen consecuencias en términos económicos sino también culturales: “el metropolitanismo global y la proliferación de megaciudades van de la mano con el colapso de la economía rural, lo que entraña a su vez la declinación de las culturas particulares fuertemente localizadas, como son las culturas étnicas y campesinas” (Giménez, 2007: 277).

### *2.3.2 La diversidad de las regiones fronterizas*

Las regiones fronterizas no escapan a la regla: existe una pluralidad de contextos o escenarios de frontera con sustanciales diferencias en cuanto a los intercambios comerciales (que sean formales o informales), a las interacciones sociales, a la demografía, en términos de desarrollo humano o respecto a las modalidades de cruce, por citar algunos ejemplos. De la misma manera existen situaciones de frontera marcadas por tensiones y disputas (en torno a los recursos naturales por ejemplo) y otras que se caracterizan por un cierto grado de cooperación intergubernamental (para prevenir y/o resolver los conflictos).

Frente a este fenómeno de polarización del espacio, el enfoque regional busca analizar los factores de formación y diferenciación de las regiones; ello puede ser considerando unidades territoriales más pequeñas (Martínez-Pellégrini, 2003) o enfocándose en regiones (económicas, culturales, ambientales, entre otras) que no se restringen forzosamente a los Estados-nación, y a las divisiones establecidas por los mismos gobiernos. Puesto la complejidad del mundo actual (y la interconexión de variables diversas tales como económicas, geográficas, históricas, etc. que intervienen en la explicación de cualquier fenómeno social), necesariamente debe haber cambios en el contexto de la investigación científica, adoptando un enfoque sistémico por ejemplo y regionalizando la sociedad globalizada, tal como lo proponen varios teóricos (Boisier, 1989; Martínez-Pellégrini, 2003).

Desde una perspectiva económica y enfocándose en el contexto mexicano, Martínez Assad, por ejemplo, muestra que la mayoría de los estudios en los años 80 fueron orientados para explicar la formación y desarrollo del mercado nacional, del capitalismo, de las clases sociales y del Estado nacional. Para el autor un enfoque histórico y regional es necesario: “cada investigación de historia regional requiere un planteamiento amplio en el sentido de incluir el conocimiento de la economía, de la demografía, de las relaciones y los conflictos sociales, de la cultura, de las ideas, de la organización política, incluso del impacto internacional” (Martínez Assad, 1992: 128).

Si bien la región puede ser un elemento clave para investigadores provenientes de varias disciplinas (sociología, historia, geografía, economía, etc.), como lo vimos, es necesario definirla rigurosamente para tener “un concepto de validez universal que pueda ser aplicado en cualquier contexto” (Palacios, 1983: 59). El autor propone la siguiente definición general en la cual la región trasparece esencialmente como una entidad socialmente construida.

Hará referencia a secciones de un territorio en cuyo seno está asentado un grupo humano que es parte de una formación social más amplia, generalmente concebida dentro la noción moderna del Estado nacional. De la que también será una variante pero con un cierto grado de autonomía que le permitirá, a su vez, constituirse en una formación social distinta. Este grupo o subsistema social históricamente determinado, imprimirá su sello particular a la organización de ese territorio, lo cual resultará en formas espaciales concretas que no será otra cosa que la regionalización de los distintos procesos sociales. Su extensión, forma y posición relativa, no se explicarán por leyes físicas, sino por las que gobiernan esos fenómenos sociales de acuerdo al modo de producción dominante.

Desde estas perspectivas, la región es una unidad de análisis; constituye un espacio en el cual se inscribe un fenómeno dado que podemos aprehender desde diversas perspectivas disciplinarias o desde una mirada interdisciplinaria. Por lo mismo, los estudios regionales permiten unificar los diferentes conocimientos existentes respecto a un tema evitando el encasillamiento disciplinario.

En cuanto a la regionalización de dinámicas socioculturales o económicas específicamente vinculadas a la frontera, o transfronterizas, surgieron también varias propuestas teórico-metodológicas que vamos a revisar. Raffestin (1974) habla por ejemplo de “díptico regional”; Bustamante (1989) habló de “espacio binacional” antes de rectificar y enfatizar más en los conceptos de “internacionalidad” o “interacción”; Oliveros (2002) avanza por su parte la noción de “área de frontera”, mientras otros prefieren los términos de “espacio transnacional” (Gasca, 2002; Mendoza, 2007).

Se trata de modelos abstractos, contruidos a partir de dimensiones características y singulares, a la manera de la elaboración del tipo ideal en la metodología weberiana; desde esta perspectiva su función es esencialmente

heurística; los conceptos ponen de relieve una determinada estructura que relaciona fenómenos que pueden parecer *a priori* aislados. Se trata de herramientas metodológicas que sirven para identificar procesos, o regiones en este caso, y analizar las características que le confieren su especificidad a la unidad de análisis.

A nuestro modo de ver, podemos hacer, hasta cierto punto, una analogía entre un determinado concepto abstracto y la técnica del retrato hablado en criminología (llamado también “retrato robot” dependiendo del país): ambos sirven de soporte o de guía en la investigación, para identificar, respectivamente y con menos confusiones posibles, tal región, tal fenómeno, tal situación o tal individuo. Se realiza un determinado retrato hablado a partir de modelos de rostros definidos previamente gracias al análisis de la variabilidad morfológica existente en una población dada; el propósito de estos modelos no es descriptivo; tampoco es establecer promedios estadísticos, sino lograr una mayor eficiencia de los sistemas para la construcción de retratos hablados (utilizados por las instancias que imparten la justicia), y por ende, de alcanzar una mayor precisión al identificar a los individuos, buscados por diversas razones.

Al momento de construir su problemática de investigación, su objeto de estudio y de delimitarlo espacial y cronológicamente, el investigador dispone también de una serie de conceptos variados (y también de herramientas metodológicas, como los veremos más adelante) que tienen la función de guiar u organizar la investigación, y a partir de los cuales puede acercarse a un fenómeno concreto. De la misma manera que un retrato hablado individualiza las características de un sujeto, la elección y el uso de determinados conceptos singulariza el fenómeno estudiado o la región abordada. Por otra parte, se puede afinar a lo largo del tiempo, metafóricamente, tanto el concepto, como el retrato hablado.

Así, más que tratar de aplicar de manera rígida los conceptos de región propuestos por varios teóricos a nuestra región de estudio, el corredor transfronterizo entre las ciudades de Ciudad Hidalgo en México y Tecún Umán en Guatemala, los tomaremos como guía para orientar la construcción conceptual de

dicha región a la cual nos hemos referido en este trabajo en términos de “corredor transfronterizo”, de “región transfronteriza” o “área de frontera”. Ello, sin olvidar que, la región de estudio, y *a fortiori* el objeto de estudio, no existen de por sí; son determinados por el enfoque adoptado y construido a partir de la mirada del investigador.

### 2.3.3 Conceptualización de la región fronteriza

De la misma forma que aplicamos anteriormente el concepto de “región plan” de “integración negativa y positiva” y de “integración selectiva” para delimitar y cernir mejor los espacios de integración económica regional, es necesario confrontar la noción – todavía difusa, en esta etapa del trabajo – de “región transfronteriza” a otras propuestas teórico-conceptuales de regionalización, para llegar a formular un concepto exhaustivo.

Partiremos de la aportación de Palacios, quien, a partir de la definición general que hace de la región, propone una subdivisión en tres principales tipos: 1) la “región-plan”, a la cual nos referimos, tanto para abordar marcocregiones económicas, tales como el TLCAN, como para analizar regiones correspondiendo a planes o programas políticos (Corredor Mesoamericano); 2) la región homogénea, como “unidad territorial definida mediante un factor único de diferenciación, ya sea social, físico, climatológico o político. La diferenciación o dispersión de sus elementos en su interior, será menor que la que se dé entre las diferentes regiones que se definan” (1983: 60), y 3) la región polarizada. Esta “hace referencia a unidades territoriales definidas a partir de la interdependencia funcional y de la densidad de flujos entre sus elementos sin que puedan establecerse para la misma límites de precios. Su característica es la interacción entre grupos centrales y áreas satélites. El sistema se organiza en torno a un polo central con el cual todos sus elementos se relacionan más intensamente que otros ubicados fuera del ámbito nodal” (1983: 60).

Son conceptos suficientemente generales para ser aplicables a una región cuya extensión geográfica supera las divisiones político-administrativas. Puede haber regiones plan a nivel macro que involucran varios países, como lo vimos

con los espacios de integración económica regional, y que son objetos de determinadas políticas económicas, y también regiones plan a un nivel micro, que corresponden a programas de desarrollo diseñados bi o multilateralmente, como es el caso del la triple frontera entre Guatemala, El Salvador y Honduras (Zamora, *et al.*, 2007).

Una región transfronteriza también puede ser constituida por elementos homogéneos y heterogéneos o polarizados; por ejemplo, una zona delimitada exclusivamente a partir de criterios físicos (clima, vegetación, fauna y fauna, hidrología, etc.) es por naturaleza transfronteriza, ignora la soberanía, así como los límites trazados por el hombre.

Si nos centramos en los municipios, estados y departamentos que colindan con la frontera entre México y Guatemala y consideramos el nivel de desarrollo humano, se puede observar que la diferenciación es menor de la que se da en otros municipios y estados, como se ha señalado (Canales *et al.*, 2010). En otras palabras, los municipios del sur de México y del norte de Guatemala presentan similitudes – un cierto grado de homogeneidad – en cuanto a la situación socioeconómica, sobre todo si los comparamos con los respectivos promedios nacionales. Precisamos que es un fenómeno que ha sido observado en las regiones fronterizas de varios países centroamericanos, es decir, las zonas periféricas de los Estados nacionales presentan más similitudes entre sí, desde un punto de vista esencialmente económico (son más rezagadas), que otras regiones de los países a los cuales pertenecen (Zamora, *et al.*, 2007).

En cambio, si nos centramos en otros factores como los precios y salarios o en la oferta de trabajo (que constituyen otras dimensiones cuantificables), se perfila una región polarizada. La existencia de polos de desarrollo de atracción de la mano de obra, como las actividades turísticas en Cancún o el sector cafetalero en el Soconusco del lado mexicano, y de áreas satélites y periféricas emisoras de trabajadores, como los municipios fronterizos del lado guatemalteco, reflejan esta polarización. De la misma manera, como lo indican Canales *et al.* (2010), la concentración de población es proporcionalmente mayor en la región fronteriza guatemalteca (departamentos y municipios) que en la mexicana.

Si bien existen asimetrías, estos diferentes polos de desarrollo y sus áreas satélites conforman un sistema regional transfronterizo, en el sentido de que existe una interconexión e interdependencia funcional entre las diferentes partes, marcada por la circularidad de los flujos migratorios, e intrínsecamente relacionada con el diferencial instaurado por la frontera. En otros términos, se trata de “territorios unidos por el desplazamiento de los migrantes, que se pueden plasmar en circuitos migratorios”; estos circuitos “imprimen “carácter” a los territorios que lo conforman, de la misma manera que el territorio modula el flujo migratorio” (Mendoza, 2007: 129).

Vemos entonces que los conceptos de “región homogénea” y “región polarizada” son aplicables a regiones que superan las divisiones político-administrativas y las diferencias institucionales propias de cada soberanía. De ahí, la necesidad de recurrir a conceptos más específicos. Sin embargo, podemos concluir, en esta etapa de la reflexión, que la delimitación conceptual dependerá entonces de los indicadores que seleccionara el investigador para abordar cierto fenómeno y de las variables que decidió observar, es decir, de su mirada o perspectiva. Ello nos remite también al problema de las escalas, relacionado con la elección de indicadores específicos: ¿hasta dónde se extiende la región transfronteriza? Como dice Oliveros, “una interrogante y a la vez una necesidad que frecuentemente se presenta al estudiar el fenómeno fronterizo es conocer hasta dónde éste se hace patente” (2002: s/p).

#### *2.3.4 Las regiones político-administrativas: alcances y límites*

Una solución pragmática consiste en usar las divisiones político-administrativas existentes, es decir los municipios, u otras entidades políticas mayores como los estados o departamentos, adyacentes a la línea divisoria. Es importante señalar que ciertos países, como México, optan por delimitar una “franja fronteriza” con un régimen tributario específico<sup>46</sup>. De hecho, el mismo término es empleado a veces

---

<sup>46</sup> Por ejemplo, las franjas fronterizas sur y norte de México comprenden una zona que se extiende de la línea de demarcación a una línea paralela a una distancia de 20 kilómetros al interior del país. En aquellas zonas, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es de 11%, mientras que en las demás regiones del país se eleva a 16%.

para designar los municipios fronterizos. Por ejemplo, Dardón (2003), al realizar una caracterización de la región fronteriza guatemalteca colindante con México, propone abordarla a partir de la definición: a) de una zona fronteriza que incluye 4 departamentos (San Marcos, Huehuetenango, El Quiché y El Petén) integrados por 88 municipios y b) a una escala menor, una franja fronteriza que comprende los 22 municipios (de los 88) directamente adyacentes a la frontera.

De hecho se trata de una forma de definición espacial de la región fronteriza que hizo consenso. Presenta ciertas ventajas, sobre todo al momento y con la finalidad de describir y caracterizar una región. Como dice Bustamante, “esta definición espacial más comúnmente usada, ha sido mayormente aceptada por su utilidad práctica que por su solidez teórica” (1989: 3). Efectivamente, se puede disponer de muchas informaciones (informes, reportes, datos estadísticas, etc.) que conciernen las entidades político-administrativas publicadas por instancias especializadas de los gobiernos, por ejemplo el INEGI en México o el INE en Guatemala. Así, Ordóñez (2007), por ejemplo, en su análisis de la economía informal en dos corredores transfronterizos entre México y Guatemala – estudio que constituye, como lo hemos visto, uno de los principales antecedentes de nuestra investigación – se apoya con estadísticas oficiales para determinar el perfil de la población económicamente activa y para poner de relieve ciertas tendencias de la economía (tercerización).

Sin embargo, usar estas delimitaciones administrativas comporta también riesgos desde una perspectiva esencialmente epistemológica. Como dice García Álvarez:

Los geógrafos han solido utilizar las divisiones político-administrativas (estados, regiones, municipios, etc.) como meras unidades espaciales para la clasificación y el estudio de unos u otros fenómenos; es decir, se han servido de las divisiones territoriales como una especie de marcos preestablecidos, y en cierto modo estáticos, que son necesarios o cómodos a efectos estadísticos y que se asumen acríticamente: una suerte de “contenedores territoriales” o “escenarios congelados” – en las elocuentes expresiones de John Agnew y Allan Pred – en los que se despliegan los procesos y hechos (sociales, naturales, etc.) objeto de la investigación (2003: 70).

El autor argumenta que el uso de dichos marcos no permite dar cuenta de la heterogeneidad y del carácter variable de las fronteras, tampoco de los cambios de significados de determinadas fronteras en la población, según el lugar y la época. Sin embargo, recuerda que una región, una vez institucionalizada, también proyecta determinadas ideas subjetivas e intereses ideológicos (2003: 5). Añadiríamos que la región político-administrativa, al igual que cualquier institución (escuela, familia), ejerce “fuerzas coercitivas”, como diría Durkheim. Se trata también de instancias socializadoras<sup>47</sup>.

Para superar el carácter estático y pasivo de las divisiones preestablecidas, varios teóricos propusieron definiciones más dinámicas, para no caer en una especie de “nacionalismo metodológico” ahistórico y acrítico mencionado por García Álvarez (2003). Palacios (1983) por ejemplo no fundamenta sus tipos de región a partir de las demarcaciones políticas, sino a partir de dimensiones sociales y económicas, como lo hemos señalado. Sin embargo, para comprender la singularidad de una región fragmentada por línea divisoria, es necesario examinar otras perspectivas teóricas de regionalización en relación a la frontera. Nuestro objetivo no será proponer un amplio panorama en cuanto a estas aportaciones teóricas, sino revisar puntualmente algunas propuestas que nos parecen pertinentes para delimitar nuestra propia región de estudio y circunscribir los fenómenos que vamos a analizar.

### *2.3.5 La región como extensión de procesos socioeconómicos*

Algunos autores proponen delimitar la región de estudio a partir de la extensión de los procesos analizados; por ejemplo, Bustamante (1989), al enfocarse en las relaciones sociales de frontera entre la población mexicana y estadounidense (dimensión cualitativa), conceptualiza el espacio transfronterizo partiendo de la concepción weberiana de “interacción social” que aplica al escenario fronterizo. Señala lo siguiente: “La gente de un lado, tanto como la del otro, buscar la

---

<sup>47</sup> Por “socialización”, entendemos un proceso mediante el cual los individuos, al aprender e interiorizar los modos de pensar y actuar de su entorno, se vuelven miembros de grupos o colectividades en las cuales adquieren un estatus específico (Ferréol, 1995).

satisfacción de sus intereses, gustos o necesidades respectivas; búsqueda que incluye la cooperación del vecino. Los habitantes de un lado cruzan al otro, buscando algo que no pueden obtener por sí mismos “del otro lado” o, algo que puedan hacer óptima la obtención de lo que buscan, condicionado a convenir la participad de la gente del país vecino” (1989: 11). Desde esta perspectiva, existe un área fronteriza “limitada por la extensión empírica de los procesos de interacción entre las personas que viven a ambos lados de la frontera” (1989: 10). El autor no usa el término “transfronterizo”, aunque el “área fronteriza”, tal como la define, supera la línea divisoria; habla más bien de área de frontera marcada por la “internacionalidad”, es decir, “el atributo de un hecho, un acto, una idea, un valor, una interacción o un proceso de interacciones, cuya ocurrencia tiene implicaciones que relacionan intereses de dos o más países” (1989: 18). Subraya que se puede encontrar manifestaciones de “internacionalidad” en grandes ciudades; por lo mismo introduce también el concepto de “intensidad”: en un área fronteriza, existe en general una mayor intensidad de interacciones entre los nacionales de dos (o más) países y con mayor frecuencia.

En su estudio sobre migración y salud en diversas regiones fronterizas de América Latina<sup>48</sup>, Canales *et al.* (2010), delimitan su región de análisis a partir de la movilidad poblacional. Respecto al caso de la frontera México-Guatemala, señalan que la gran mayoría de los inmigrantes guatemaltecos en México (más del 85%) residen en alguno de los tres estados fronterizos del sur del país (Chiapas, Campeche y Quintana Roo). Para ellos, se trata del caso más evidente en donde la frontera constituye una “región migratoria” en sí misma. Los autores indican que “la frontera deja de ser el límite que separa a ambos países para convertirse en una región transfronteriza, donde la migración y movilidad de la población configura un mecanismo de integración regional. La migración tiene límites espaciales más o menos precisos y circunscritos a ese espacio transfronterizo” (2010: 27). ¿Por qué los autores evocan el carácter aproximativo de dicha circunscripción o delimitación? Porque tanto el fenómeno de la migración como las

---

<sup>48</sup> México-Guatemala, República Dominicana-Haití, Costa Rica-Nicaragua, Colombia-Ecuador y Bolivia-Argentina.

interacciones sociales son procesos eminentemente dinámicos que impiden una delimitación rígida del espacio; como dice Oliveros (2002) la delimitación de un espacio marcado por relaciones económicas, culturales y sociales sólo puede ser establecida en forma aproximada y transitoria.

Por su parte, Raffestin (1974) define la región fronteriza como un área en el cual existen efectos originados por el límite de soberanía. Delimita esta región a partir de estos mismos efectos. Indica que es necesario aprehender simultáneamente las dos partes del “díptico regional” articulado por el límite político, es decir el conjunto territorial distribuido de un lado y del otro del límite. Ello implica naturalmente que la zona fronteriza podrá ser de dimensión variable de un lado y del otro de la frontera dependiendo del alcance de los efectos que pueden variar considerablemente en el espacio y en el tiempo. ¿Cuáles son estos efectos? El autor identifica un *efecto directo* (en el plano geográfico, a nivel de la demarcación, de la línea trazada) ejercido por el trazado de la frontera y que actúa sobre las relaciones de una colectividad; indica que ajustes políticos – en cuanto al trazado, o los cambios a nivel de las funciones de la frontera (reforzamiento o disminución de los controles, cambios de regímenes fiscales) – pueden provocar la desestructuración de sistemas integrados así como una reorganización del campo relacional de las poblaciones que se enfrentan a nuevas condiciones.

Por otra parte, existe también un *efecto indirecto* (por las estructuras organizacionales así como las políticas diferentes, agrícolas, industriales, etc.); en este contexto las poblaciones de la zona tratan de aprovechar los diferenciales existentes. Y finalmente, un *efecto inducido* (el plano institucional; la coexistencia de dos espacios sociales distintos con reglas y normas igualmente diferentes) que también tiene su impacto en el sistema de intercambios. Por ejemplo, la transferencia de mercancías de un espacio a otro implica toda una serie de formalidades y trámites, además del cambio de moneda. Estas diferencias generan interacciones e intercambios.

El efecto directo es visible – se trata esencialmente de las modalidades de relaciones e intercambios resultantes de la configuración territorial del trazado – y se puede aprehender mediante la observación directa; el caso del efecto inducido

es semejante, concierne ciertas actividades puntuales relacionadas con el tránsito de la frontera, sin embargo el efecto indirecto resulta difícil de medir ya que no es inmediatamente visible y concierne estructuras demográficas y económicas profundas, complejas y variables. Por lo mismo, se debe recurrir a métodos de investigación más complejos, además de la observación.

Como lo pudimos ver a través de estas diferentes perspectivas teóricas, se buscó superar las definiciones estáticas de la región fronteriza, basadas en criterios preestablecidos, proponiendo conceptualizaciones dinámicas, es decir que se fundamentan a partir de la *praxis* de los actores, a partir de determinados procesos socioeconómicos coyunturales o estructurales (reflejados por determinadas variables) o a partir de los mismos efectos y funciones de la frontera. Desde estos enfoques, la delimitación conceptual de la región no es rígida; al contrario siempre está en evolución en el espacio y en el tiempo. Hablar de varios tipos de efectos de la frontera equivale a contemplar varios niveles y a diversos actores.

De la misma manera, enfocarse en determinados procesos socioeconómicos, como la movilidad poblacional transfronteriza, como Canales *et al.* (2010) o las interacciones sociales entre poblaciones fronterizas (Bustamante, 1989) lleva a la consideración de varias escalas de análisis. Si bien la afirmación es válida para abordar dichos fenómenos, lo es también para analizar los modos de organización de actores locales en la economía informal.

Existe por ejemplo en Ciudad Hidalgo y Tecún Umán una dinámica particular a nivel local en término de prácticas organizativas e institucionales, marcada por la intercomplementariedad de las diferentes actividades de las organizaciones informales, tales como las de balseros y las de tricicleros, actividades relacionadas sobre todo con el cruce informal del río. Sin embargo, si bien dichas organizaciones prestan un servicio, el alcance regional de estas actividades informales es mucho mayor, si consideramos también los procesos de producción y de distribución así como a los actores involucrados. En Ciudad Hidalgo, comerciantes guatemaltecos compran a mayoristas mexicanos productos que provienen del mercado de La Merced y del barrio de Tepito en la Ciudad de

México, mientras que en las calles de Tecún Umán se vende a menudeo productos que proceden de diferentes lugares, como China, respecto a los aparatos electrodomésticos sencillos y artículos de piratería, o de Estados Unidos en cuanto a la ropa de segunda mano; la principal puerta de entrada de estas mercancías siendo el puerto Quetzal en el litoral pacífico de Guatemala. Por otra parte, numerosos productos importados de Guatemala por la vía informal, como las frutas y verduras y el azúcar, abastecen el mercado regional de San Juan en Tapachula.

Como lo constatamos, la extensión empírica de estos intercambios informales y la amplitud de la red de actores que integra este sistema regional de comercio informal son difícilmente medibles. Además, los flujos de mercancías no circulan exclusivamente por una única vía, formal o informal; como lo sugieren algunos autores, existen circuitos “híbridos” o “compuestos”: a menudo los flujos de mercancías, visibles o invisibles, pasan por canales institucionales, informales e incluso ilegales (Bennafla y Peraldi, 2008). Una mercancía puede ser intercambiada formalmente en determinados momentos y lugares, e informalmente, al margen del control de los gobiernos, en otros momentos y lugares, los cuales son llamados comúnmente “puntos ciegos” o “zona gris”.

Desde esta perspectiva, las actividades relacionadas con el traslado informal de personas y bienes a través del río Suchiate constituyen una secuencia temporal y espacial de los diversos intercambios y transacciones así como de las interacciones que suscitan, secuencia marcada por los efectos de la frontera. Sin embargo, la red de actores (individuales y colectivos) que sustenta este sistema de intercambios informales (o híbridos) va mucho más allá del área de frontera conformada por las dos ciudades a orillas del río.

### *2.3.6 Escalas de análisis del espacio fronterizo*

El carácter aproximativo, evocado por los autores, de la circunscripción de una región a partir de procesos sociales, puede ser en parte remediado gracias a la adopción de conceptos sólidos en torno a la regionalización, estableciendo marcos de referencia. Partiremos de la aportación de Oliveros (2002) quien propone

escalas territoriales de la región fronteriza, evitando la rigidez de las categorías preestablecidas. Estos modelos presentan la doble ventaja, desde un punto de vista teórico, de abordar la región fronteriza desde un ángulo más específico, y por otra parte, de ser también válidos, generalizables y aplicables a otros escenarios fronterizos. El autor diferencia el *área de frontera*, la *zona de frontera* y la *región fronteriza*. Como lo hemos indicado, define la unidad territorial menos extensa de la manera siguiente:

Es una franja de territorio generalmente pequeña (unos cuantos kilómetros cuadrados) que funcionalmente está íntimamente asociada a la noción de linealidad. En ella la manifestación tangible del fenómeno fronterizo ocurre a una escala local y se patentiza con el funcionamiento de los pasos de frontera –algunos de ellos habilitados por acuerdo de los Estados y otros informales- y la existencia de infraestructura y servicios vinculados a su utilización [...] o bien en puestos de control fronterizo; servicios complementarios como cambio de moneda, telecomunicaciones; guarniciones militares o puestos de vigilancia; población local que se moviliza intensamente para aprovisionarse de bienes o servicios en la localidad vecina del otro país en el marco de "estrategias de sobrevivencia" vinculadas al comercio de pacotilla y al contrabando (2002: s/p).

Respecto a la zona de frontera, indica que constituye un ámbito territorialmente mayor que el precedente. En este espacio,

Existen ciudades dotadas de funciones urbanas más o menos diferenciadas o complementarias entre sí, que cuentan con equipamientos básicos (si bien por lo general se trata de centros urbanos de tercer orden dentro de la jerarquía urbana nacional). Asimismo, las zonas de frontera cuentan con una cierta dotación de infraestructura de transportes, energética y de comunicaciones, además de la presencia organizada de actores económicos y otros grupos de la sociedad civil (gremios, cámaras del comercio y la producción, asociaciones culturales). En esa medida, a partir de la zona de frontera es posible ofrecer soporte al área de frontera así como operar como nexo articulador de aquélla con una región nacional.

Finalmente, habla de la región fronteriza en términos de “ámbito subnacional de programación y gestión del desarrollo que generalmente coincide con los límites de unidades político-administrativas mayores” (2002: s/p). Si bien esta última definición no se caracteriza por su flexibilidad, las dos primeras – que

integran y enfatizan en las dimensiones sociales, económicas y territoriales – permiten articular la lógica socioeconómica el nivel local y micro con dinámicas regionales de escala mayor. Efectivamente, existen relaciones (económicas, políticas, sociales, etc.) afectadas por la frontera que atraviesan todos estos planos. Ninguna escala, región o micro-región (en el caso de los corredores) está aislada, sin embargo cada escala tiene su lógica, social, económica, cultural, etc. específica.

Si llevamos estos aspectos teóricos a la realidad, permite comprender mejor la articulación entre el corredor transfronterizo de Ciudad Hidalgo - Tecún Umán, el área de frontera, con la ciudad chiapaneca de Tapachula que funge como polo urbano regional alrededor del cual se organizan las actividades económicas, que constituye un centro dotado de infraestructuras, servicios diversos vinculados al transporte y a la comunicación.

Además, estas delimitaciones conceptuales de escalas territoriales son importantes en el sentido de que se puede identificar de manera más precisa, por una parte, cuales son los actores que intervienen a cada nivel, y por otra, determinar el margen de acción de cada actor. Además, nos puede servir también para identificar la cooperación o la falta de cooperación a nivel institucional entre las diferentes escalas.

Por ejemplo en el área de frontera, encontramos, como actor sumamente importante, los Estados nacionales (y sus respectivas organizaciones para controlar los flujos de personas y mercancías) cuya orientación de sus acciones (como la regulación de los flujos) se basa en una cierta visión de la frontera: esta es esencialmente vista como un asunto de seguridad nacional o de control de la soberanía. Sin embargo, para los residentes del área, la percepción de la frontera y de las normas y leyes formales que los Estados nacionales establecen es totalmente diferente. Como dice Grimson, “en las fronteras la tensión entre legalidad e ilegalidad es parte constitutiva de la vida cotidiana. Las transacciones comerciales entre las poblaciones son consideradas muchas veces como «contrabando» por los Estados mientras es la actividad más natural para la gente del lugar” (Grimson, 2000: 3).

### 2.3.7 El corredor transfronterizo Ciudad Hidalgo – Tecún Umán

En conclusión, a partir de estas revisiones teóricas, proponemos abordar las dos ciudades gemelas de Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, como una región construida socialmente por las poblaciones quienes, a pesar de provenir de formaciones sociales distintas (los Estados nacionales) se apropian material y simbólicamente el espacio transfronterizo a través de la organización particular del trabajo informal en torno a la frontera político- administrativa, organización marcada por una interdependencia funcional, desde una óptica económica, entre ambas localidades.

Para evitar marcos conceptuales demasiado rígidos, delimitaremos la región a partir de los fenómenos estudiados: los modos de organización de los actores en la economía informal así como la institucionalidad del área; en otros término, se definirá a partir de la *praxis* de agentes que “no existirían si no fuera por las fronteras” (Zartman, citado por Armijo, 2011: 49); nos enfocaremos entonces en estas prácticas económicas informales y relaciones transfronterizas entre organizaciones mexicanas y guatemaltecas. Estas actividades conciernen el cruce informal del río; se trata de una secuencia espacial y temporal que implica interacción o transacción. Son llevadas a cabo por redes de agentes que prestan un servicio (transporte y transbordo de personas y bienes), de manera informal. Por “red” o sistema, entendemos un conjunto de actores individuales y colectivos vinculados por relaciones mutuas de dependencia. Existen vínculos directos e indirectos entre los diferentes grupos o personas (los contactos de mis contactos, y así sucesivamente). Añadimos que la dimensión transfronteriza de esta red supone también una serie de reglas y normas extralegales o informales vigente de un lado y del otro de la frontera. En todos casos, la extensión de esta red de relaciones (sociales y comerciales) determina, de forma transitoria y aproximativa (las relaciones sociales implicando dinamismo) nuestra región de estudio.

Consideramos también la frontera, a la manera de Raffestin (1974; 1986) como un verdadero hecho social y no sólo espacial. Por una parte, es instrumentalizada por grupos sociales que buscan oportunidades a partir de la ruptura o discontinuidad que crea, y por otra, modula estas mismas prácticas del

comercio informal transfronterizo. Como lo vimos, la frontera ejerce efectos que estructuran el campo relacional de las poblaciones fronterizas, en particular las asentadas a proximidad de la línea, y que actúa sobre los modos organizativos. Desde esta perspectiva, la lógica social, económica y cultural del corredor transfronterizo es patentemente marcada por estos efectos cuyos cambios pueden llevar a una destrucción y reestructuración o reorganización del sistema de relaciones, así como reconfiguraciones institucionales a nivel local.

Es importante señalar que todo sistema está marcado por cambios o continuidades, por fuerzas centrífugas y centrípetas cuyo balance lleva a un equilibrio momentáneo; no obstante, como hablamos de fenómenos eminentemente sociales, no existe un equilibrio estático, como ocurre por ejemplo en ingeniería física. De ahí, la dimensión dinámica y transitoria de la región transfronteriza.

Si bien no se puede delimitar precisamente la extensión empírica del fenómeno estudiado, beneficiamos de ciertos conceptos como marcos referenciales que nos permiten realizar estimaciones en cuanto a esta extensión, como el *área de frontera* y la *zona de frontera* que ponen de relieve la lógica específica de cada escala territorial de análisis así como las interconexiones (económicas, sociales, institucionales, a nivel de las infraestructuras) entre estos niveles. De igual forma permite identificar factores de polarización así como elementos homogéneos: al enfocarse en el nivel local del área, se puede observar semejanzas significativas (perfil de la población, ocupación, ingresos, entre otras), mientras que a un nivel regional, existe una cierta polarización económica (en términos de precios y salarios) que le dan a los flujos transfronterizos una determinada magnitud, direccionalidad e intensidad.

En este trabajo nos centraremos esencialmente en la dinámica del comercio transfronterizo informal en el área de frontera y en la cotidianeidad de estas relaciones de frontera. Si bien no tomaremos como marco de referencia las delimitaciones “congeladas” (García Álvarez, 2003), es decir las divisiones municipales, estatales o departamentales en México y Guatemala, nos apoyaremos metodológicamente con las informaciones, datos y estadísticas

relativas a estas entidades al momento de caracterizar el área de frontera. Por ejemplo, los datos que conciernen ciertas dimensiones socioeconómicas y demográficas de las municipalidades de Ayutla del lado guatemalteco y de Suchiate del lado mexicano, en las cuales se ubican respectivamente Tecún Umán y Ciudad Hidalgo, serán imprescindibles al realizar una estimación de magnitud de los flujos informales de mercancías.

## **2.4 Frontera y transgresión**

El límite en sí – que incluye la frontera como categoría – está íntimamente relacionado con la noción de transgresión. De acuerdo con Raffestin (1986), encontramos el límite en todos los grandes mitos, como la fundación de Roma; Rómulo establece los límites de la futura ciudad ejerciendo «la función social del ritual y de la significación social de la línea, del límite, cuyo ritual licita el paso, la transgresión» (Bourdieu, citado por Raffestin, 1986: 3). El límite insta un orden como lo indica el autor, pero es rápidamente transgredido. Rómulo mata a su hermano cuando este se atreve a traspasar el surco sagrado.

Del latín *transgredi* que significa “ir más allá” o “cruzar”, la transgresión implica atravesar lo que está institucionalizado: lo plasmado por escrito, formal u oficial, como la norma o la ley, pero también las instituciones informales, como los valores morales y éticos, las convenciones, tradiciones y costumbres. Mediante ella se cuestionan, se redefinen o se renegocian las reglas. Desde esta perspectiva, está intrínsecamente ligada a la noción de cambio. En el caso de la frontera la transgresión adquiere también una dimensión territorial: no se transgrede sólo el conjunto de reglamentos concerniendo el tránsito transfronterizo, sino también la mera línea divisoria. En todos casos, supone riesgos y oportunidades.

De ahí, dos observaciones preliminares: por una parte, la transgresión, como dimensión estructural de la frontera, toma diferentes formas según la evolución histórica de la institucionalidad, por lo mismo tiene un carácter eminentemente cambiante y dinámico, al igual que las instituciones. Por otra parte, sus facetas

varían según los tipos de control que el Estado implementa en sus fronteras, así como la eficiencia en la aplicación de normas por dicho Estado. “La diversidad en materia de amplitud de las normas oficiales y de capacidad del Estado para supervisar su cumplimiento interactúan con las características de la población sujeta a dichas normas. Parece lógico que la receptividad o resistencia de las distintas sociedades a las normas oficiales o su capacidad de organizar modalidades empresarias subterráneas puede ser muy variable” (Portes y Haller, 2004: 25).

La demarcación territorial desempeña también un papel. Por ejemplo, los elementos morfológicos (como los ríos, montañas o desiertos) que sirven a veces de soporte a la frontera político-administrativa condicionan los flujos de personas y mercancías que la atraviesan, que sea al margen del control de los gobiernos o por los pasos oficiales. Al igual que las terrestres, las fronteras marítimas generan también dinámicas específicas en cuanto a los intercambios. Por otra parte, la construcción de muros, así como el fenómeno de securitización de la frontera, como es el caso entre México y Estados Unidos, afecta las prácticas económicas informales o ilegales: implican determinadas estrategias de evitamiento para evadir los controles fronterizos.

Es importante señalar finalmente que las diferencias existentes de un país a otro, en términos económicos y a nivel político (marcos jurídicos, institucionales y administrativos diferentes) estimulan dichas prácticas. Dicho de otro modo, fuertes discontinuidades y desequilibrios ofrecen potencialidades a las transgresiones fronterizas.

En este trabajo partiremos de la idea de que existe un cierto tipo de informalidad relacionada con el diferencial o la discontinuidad que provoca la frontera político-administrativa, abordado comúnmente en términos de “contrabando”; revisaremos entonces primero los alcances y límites de este concepto; a continuación propondremos una revisión de elementos teóricos sobre la informalidad económica que relacionaremos finalmente con el abordaje teórico sobre frontera, con la finalidad de conceptualizar una economía informal de frontera.

## 2.5 La noción de “contrabando”: definición, alcances y límites

La transgresión de la frontera político-administrativa ha sido comúnmente abordada en términos de “contrabando” o recurriendo a conceptos más dinámicos como la “informalidad” que caracteriza los cruces fronterizos y ciertas prácticas económicas. Veamos los alcances y limitaciones de dichos conceptos, aplicados a la frontera.

El término “contrabando”, del italiano *contrabbando*, “en contra del bando público, en contra de la ley”<sup>49</sup>, proviene del siglo XVI y califica la importación clandestina de mercancías que pueden ser prohibidas o por las cuales se deben de pagar derechos arancelarios. Aparece también en el siglo XVII el equivalente inglés: *smuggle*, es decir, el hecho de sacar o introducir a un país mercancías de manera ilegal. La noción es entonces eminentemente legalista. En un sentido aún más general el contrabando equivale a actividades secretas u ocultas que son o que tienen apariencia de ilícito; desde este punto de vista se asemeja a la clandestinidad.

En su análisis histórico del contrabando en las fronteras ibéricas, Cruz-Sagredo (2009) emite una precisión en cuanto a la definición de “contrabando”, al criticar la definición propuesta por la enciclopedia *Wikipedia*. En esta se plantea que el contrabando “es la entrada o la salida y venta clandestina de mercancías prohibidas o sometidas a derechos, en los que se defrauda a las autoridades locales”; sin embargo, para el autor, no son las “autoridades locales” las defraudadas, “sino las Haciendas reales o del Estado. Las autoridades locales, los grupos y las familias que a lo largo del tiempo han detentado la autoridad civil, militar o religiosa en las poblaciones y territorios de frontera, han sido históricamente más defraudadores que defraudadas” (2009: 15).

Aplicada a un escenario de frontera, el concepto de “contrabando” es descriptivo y se refiere esencialmente a una determinada práctica, es decir traspasar la frontera con mercancías que pueden ser prohibidas, pero también falsificadas, robadas, fraudulentas o que incumplan con los requisitos establecidos por la autoridad. Aunque puede ser útil para caracterizar una acción, no pone de

---

<sup>49</sup> Diccionario de la Academia Francesa.

relieve la intención subyacente y la finalidad de dicha acción y tampoco nos brinda información acerca de los significados subjetivos que fundamentan esa práctica. Como se mencionó, la normalidad vista desde el centro difiere de la normalidad vista desde la periferia, desde los confines de los Estados, como lo señaló Grimson (2000) respecto a las fronteras argentinas y como se puede constatar en el espacio limítrofe entre México y Guatemala.

Por otra parte, el contrabando designa tanto productos ilegales, por ejemplo ciertos estupefacientes, como productos legales cuyos impuestos no fueron pagados. Estas mismas dimensiones, es decir, la apertura de la noción y las diferencias de significados que puede tener, la impregnan de subjetividad, y por lo mismo puede ser sujeto de múltiples interpretaciones.

Además, si nos enfocamos en el contexto de la frontera entre México y Guatemala, se puede encasillar desde esta perspectiva legalista, tanto a los indígenas de origen maya que habitan el espacio transfronterizo entre México y Guatemala y que vienen a abastecerse en los pasos fronterizos, como a las personas que se dedican al llamado tráfico, contrabando o comercio “hormiga”<sup>50</sup> (Grimson, 2000) o al comercio de “pacotillas” o productos de escaso valor económico (Oliveros, 2002); se trata esencialmente de actividades de subsistencia. No obstante existen grupos más organizados y jerarquizados que se dedican principalmente al contrabando de alcohol, gasolina y cigarros, manejando volúmenes mucho más importantes si los comparamos con los precedentes. Ello sin mencionar los tráfico de personas, de drogas, de armas, y de especies protegidas de fauna y flora, entre otros; recordamos que el sur de México y el istmo centroamericano constituyen uno de los tres corredores, el terrestre, para la droga que tiene como destino final los Estados Unidos (Villafuerte, 2004).

Frente a esa heterogeneidad de los actores individuales o colectivos, de las prácticas y de las lógicas subyacentes, el concepto de “contrabando” puede ser reductor. Por lo mismo, es necesario establecer una primera distinción entre las actividades que conciernen productos ilegales y actividades que se encuentran “a

---

<sup>50</sup> El hecho de cruzar la frontera repetidas veces introduciendo productos en pequeñas cantidades como si fueran para el uso personal.

medio camino” entre legalidad e ilegalidad, relacionadas con mercancías legales, tal como lo propusieron teóricos que se centraron en estos fenómenos. Portes y Haller (2004) por ejemplo señalan que, aunque comparten algunas dimensiones (los productos no se registran o declaran), la economía ilegal y la economía informal tienen también características propias; por ello debemos diferenciarlas conceptualmente. “Los sociólogos reconocen que lo legal y lo delictivo, lo mismo que lo normal o lo anormal, son categorías definidas socialmente, y que pueden cambiar. No obstante, las actividades ilícitas suponen la producción y comercialización de bienes, definidos en un lugar y un momento determinados como ilegales, mientras que en la mayoría de los casos, las actividades informales están relacionadas con bienes lícitos” (Portes y Haller, 2004: 11). Estas mismas prácticas, a menudo toleradas por los gobiernos, sobre todo en los países en vía de desarrollo, han sido analizadas en términos de “informalidad”.

## **2.6 El concepto de “informalidad”: origen y definición**

La informalidad en su primer sentido, significa “el hecho de no guardar las formas y reglas prevenidas”<sup>51</sup> y surgió en el siglo XX. Si bien se ha aplicado comúnmente el término a maneras de vestirse y comportarse o para calificar el lenguaje en un contexto marcado justamente por determinadas reglas y convenciones, hace relativamente poco que su uso se extendió a la esfera del trabajo y de las actividades económicas. Como lo señala Adler-Lomnitz (1994) sustituyó la palabra “marginalidad” mediante la cual se refería en los sesenta a los grupos sociales excluidos del proceso de control económico, político y social, en contextos urbanos en América Latina. Al investigar ese tipo de exclusión, “se vio que lo que caracterizaba al sector, más que el nivel de ingresos o el tipo de ocupación, era la naturaleza informal, no contractual, lo que tenía como principal consecuencia una

---

<sup>51</sup> Si bien encontramos la idea de “no guardar las formas prevenidas”, tal como lo indica el Diccionario de la Real Academia Española, en la mayoría de los diccionarios, cabe mencionar que en el Diccionario de la Academia Francesa, se hace énfasis en el rechazo de las reglas tradicionales en el campo artístico, cuando en el Diccionario de Oxford, se refiere primero a estilos, naturalezas o maneras extraoficiales, e incluso amistosas o relajadas. Desde esta perspectiva, un ambiente, una reunión o relaciones sociales pueden ser informales.

inseguridad en sus ocupaciones, en sus ingresos y la falta de una protección laboral legal” (Adler-Lomnitz, 1996: 134). En este contexto, la autora subraya que las redes sociales (familiares, amistades, vecinos, conocidos, etc.) actuaban como un sistema de seguridad social informal.

Es el antropólogo Hart (1990) quien a principios de los años setenta acudió al concepto de “informalidad” al analizar el mercado laboral durante investigaciones en Ghana y Kenia; se trataba sobre todo de diferenciar el sector laboral remunerado de otro amplio sector de la población que trabaja por cuenta propia, en actividades muy diversas (Portes y Haller, 2004). Desde entonces el concepto se ha enriquecido considerablemente gracias a las aportaciones de sociólogos, antropólogos y economistas, a medida de que se iba descubriendo la magnitud del fenómeno. Efectivamente existe una gran variedad de actividades económicas consideradas como “informales”. Diferenciando implícitamente lo informal de lo ilegal, Castells y Portes (1989) indican que se trata de “todas las actividades generadoras de ingresos no reguladas por el Estado en entornos sociales en que sí están reguladas actividades similares” (1989: 12). De Soto (1988) efectúa también una distinción entre la ilegalidad y la informalidad pero enfatizando en la finalidad de los actores: “es aquel sector que con fines lícitos, para distinguirlo de los criminales, utiliza medios ilícitos para conseguir esos mismos fines” (De Soto *et al.*, 1988).

Es necesario hacer también una distinción entre la economía formal y la economía informal. ¿Cuál es la diferencia fundamental? Portes y Haller (2004) plantearon que esta diferencia no tiene que ver con las características del producto final sino con la forma en que éste es producido o intercambiado:

Las prendas de vestir, los alimentos que se sirven en un restaurante o los circuitos integrados de las computadoras – todos productos totalmente lícitos – pueden originarse en sistemas productivos regulados por la ley o en entornos en los que se hace caso omiso de las normas oficiales. Al distinguir explícitamente estas tres categorías (actividades formales, informales e ilegales) se puede explorar sistemáticamente las relaciones existentes entre ellas (2004: 11).

La economía informal está presente en países de altos ingresos; citemos actividades tales como los servicios domésticos, la jardinería, o los servicios en

hoteles y restaurantes, así como los trabajos no calificados o semicalificados, realizados a menudo por inmigrantes indocumentados, en varios sectores, como la agricultura, la construcción de edificios, la industria textil o de empaqueo de carne, entre otros ejemplos (Castles y Miller, 2004; Portes y Haller, 2004). Sin embargo, en los países industrializados se observan tasas de informalidad más bajas, lo que se debe en parte a la creación del Estado de bienestar, a la introducción de medidas redistributivas, de impuestos y leyes antimonopólicas, de seguros de desempleo, factores que llevan a una incorporación de una parte de la población marginada (Adler-Lomnitz, 1994).

En América Latina, el fenómeno es visible en la cotidianeidad. Se trata de un contexto de economía informal “generalizada y semiabierta” (Portes y Haller, 2004: 37). Se señala que en esta región del mundo la economía informal se expandió entre 1990 y 2005 de 57 al 63.3 por ciento del empleo no agrícola. Sin embargo, hay importantes diferencias regionales: el sector informal en ciertos países como Guatemala supera el 70 por ciento del empleo, cuando en otros países como México se asemeja al promedio latinoamericano, o cuando en Chile y Costa Rica representa menos del 40 por ciento de la economía (Tokman, 2008). Podemos observar esta heterogeneidad en un mismo país: las estimaciones del INEGI en cuanto a informalidad laboral en el estado de Chiapas se acercan más a las cifras de Guatemala que al promedio mexicano (INEGI, 2013).

Los puestos improvisados en las calles de las grandes ciudades en donde se vende comida es una de las manifestaciones más evidente de la informalidad económica, sin embargo, una parte importante de la población económicamente activa integra este sector económico informal. En su mayoría, son trabajadores por cuenta propia no calificados, pero también trabajadores en microempresas, y en servicios domésticos, que carecen de derechos y protección social. Es importante mencionar que el límite entre la economía informal y la economía formal no es rígido; se estima que el 20 por ciento de los trabajadores informales en Latinoamérica trabajan en empresas formales (Tokman, 2008). Son trabajadores asalariados no declarados por las empresas.

Por otra parte, cabe señalar que la informalidad no concierne exclusivamente el comercio sino otras dimensiones de la sociedad, reguladas por el Estado, como la vivienda y la propiedad privada o el transporte masivo de pasajeros, como lo ha indicado de Soto (1986) en el caso de Lima, Perú. Es decir, existen apropiaciones de terrenos, construcción informal de vivienda, creación de nuevas rutas de transporte o invasión de las rutas existentes por parte de transportistas informales, todo ello en margen del control del Estado.

Como lo vimos, el sector económico informal, por su carácter heterogéneo no constituye una unidad o un conjunto. Enfatizando en esta heterogeneidad, hay incluso autores como Lautier (1989) que critican las políticas de empleo en América Latina fundadas en la ayuda del “sector informal” argumentando que dicho sector informal no existe *per se*; sólo se trata de un agrupamiento más o menos arbitrario de realidades diferentes de un mismo país, por ejemplo el trabajo domestico (esencialmente femenino), el trabajo en grandes firmas de construcción o las horas extraordinarias no declaradas en microempresas (Lautier, 1989: 12). En este trabajo, hablamos en términos de “sector informal” para referirnos a las actividades económicas (relacionadas con productos o servicios lícitos) no reguladas por el Estado, de una manera general, no obstante “el sector informal” no constituirá una categoría de análisis. Enfatizaremos más bien en una economía informal de frontera.

## **2.7 La informalidad económica: perspectivas teóricas**

Desde su aparición en los setenta, el concepto de “economía informal” ha generado muchos debates; han surgido divergencias en cuanto a las causas del fenómeno, respecto al papel del Estado, o respecto a los vínculos entre el sector formal y el sector informal de la economía, entre otros. Han dominado tres principales escuelas de pensamiento: la escuela dualista, la escuela estructuralista y la escuela legalista.

Desde la primera perspectiva que predominó en los setenta, se postula que existe en la economía un segmento inferior dominado por las familias y los

hogares que ejercen actividades de sobrevivencia que tienen poca relación con la lógica del mercado capitalista y la economía formal. Se trata justamente de un mercado de trabajo dual, segmentado, con dos sectores sin vínculos directos: un sector económico formal y un sector informal y marginal compuesto por el sector menos favorecido de la población. Desde este punto de vista, la informalidad surge con la transformación de una economía en vía de desarrollo ya que la economía formal no tiene la capacidad de ofrecer empleo a una parte de la población activa; sin embargo, se plantea que dicho sector puede incorporarse a la economía formal a medida de que haya crecimiento y de que se formalice la economía (OMC – OIT, 2009).

A raíz de la persistencia de la informalidad económica e incluso de su crecimiento en numerosos países latinoamericanos, al igual que la pobreza, surgieron otras perspectivas teóricas que vinieron completar, matizar o criticar estos primeros planteamientos. En todos casos, como lo indican Portes y Haller (2004), se trata de superar el punto de vista evolutivo ingenuo de la economía informal según el cual esta “predominó durante un periodo temprano, de poca regulación, y se convirtió gradualmente en algo totalmente secundario, e incluso insignificante, a medida de que todos los aspectos de la actividad económica cayeron bajo el control del Estado” (2004: 22).

Desde un enfoque estructuralista, varios teóricos enfatizan más bien en la interdependencia entre el sector formal y el sector informal de la economía, señalando que el segundo es estructuralmente subordinado al primero. En efecto, se señala que el proceso de acumulación de capital no absorba, sino reproduce un excedente de la fuerza laboral. Se postula que, a raíz de la incorporación de tecnología importada en países en vías de desarrollo, con la alta desigualdad en materia de distribución de ingresos, y por el crecimiento de la fuerza de trabajo, no se generan suficientemente empleos en el sector formal; por lo mismo aparecen prácticas económicas informales. En el esquema de flexibilización laboral y de deslocalización/transnacionalización de la producción, las pequeñas empresas informales y los trabajadores no calificados proveen la mano de obra barata a las

grandes empresas capitalistas (Portes *et al.*, 1989; Adler-Lomnitz, 1994; Portes y Haller, 2004).

Los autores ponen también de relieve la paradoja del control del Estado en las actividades económicas. Efectivamente el Estado interviene en la vida económica creando un “espacio formal” de transacciones, sin embargo esta “formalización” genera informalidad ya que esta conlleva al incremento de reglas: “cuanto mayor la amplitud y el alcance de las medidas de regulación que intenta aplicar el Estado, tanto más variadas serán las posibilidades de evitarlas” (Portes y Haller, 2004: 22). La paradoja reside en que el no regular, no arbitrar el juego mediante una serie de reglas, se vuelve una puerta abierta al fraude generalizado, como lo indican los autores.

Encontramos una idea similar en el trabajo de Adler-Lomnitz (1994) quien argumenta que existen vínculos de interdependencia entre la economía formal e informal. Señala que “cuanto más se formaliza, regula y planifica burocráticamente un sistema social que no satisface las necesidades de la sociedad, tanto más suelen crearse mecanismos informales en los intersticios del sistema formal que escapan a su control. Así, la *informalidad* no sería un residuo del tradicionalismo, sino un elemento intrínseco de la formalidad, ya que es una respuesta a las deficiencias de la formalización” (1994: 136).

Para Portes y Haller (2004), la correlación entre la ampliación de la regulación del Estado y la ampliación de las posibilidades de transgredirla depende de dos factores: 1) la capacidad de regulación del Estado; efectivamente “el nivel de desarrollo de las actividades informales y sus características dependerán de la capacidad de los organismos oficiales para hacer cumplir las normas que promulgan” (2004: 24) y 2) la estructura social y los recursos culturales de la población sujeta a estas normas: “cuando existen redes comunitarias muy fuertes y la población está acostumbrada a arreglárselas por sus propios medios para sobrevivir y desconfía de cualquier intervención oficial, es más probable que la organización de empresas informales se considere como una cosa normal y la participación en la economía subterránea como una forma justificada de resistencia” (Portes y Haller, 2004).

Es sobre todo respecto al papel del Estado y a las causas de la informalidad que el enfoque “legalista” relacionado al nombre de Hernando de Soto (1986) diverge con estas perspectivas, aunque, precisémoslo, existen convergencias respecto a ciertas dimensiones o características de la economía informal, como el hecho de que las condiciones de trabajo son inseguras, o respecto a los bajos niveles de productividad de las actividades económicas informales.

Para De Soto, “la noción de informalidad es [...] una categoría creada en base a la observación empírica del fenómeno. No son informales los individuos, sino sus hechos y actividades. La informalidad no es tampoco un sector preciso ni estático de la sociedad, sino una zona de penumbra que tiene una larga frontera con el mundo legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden a sus beneficios” (1986: 42).

El autor, en base a investigaciones empíricas sobre la informalidad económica en Perú, establece que: 1) existen micro, pequeños y medianos empresarios que, al migrar del campo a la ciudad, buscan empleo en el sector informal o “extralegal”; 2) se trata esencialmente de personas pobres originarias del mundo rural; 3) no pueden ser considerados como un sector marginal ya que representan (con sus familias a menudo extensas) más del 60 por ciento de la población nacional; 4) estos empresarios quieren vivir dentro del ámbito de la ley; el hecho de que crean sus propias normas lo demuestra; 5) el sistema legal vigente los excluye; 6) frente a los obstáculos (procedimientos burocráticos, trámites, etc.), los empresarios mantienen sus activos fuera de la ley y no pueden desarrollar proyectos a largo plazo, sin el acceso a contratos y derechos seguros (1986: 15-16).

Desde esta perspectiva, la economía informal es el resultado de políticas económicas inadecuadas por parte del Estado. Efectivamente, De Soto (1986) plantea que la economía del Perú no es una economía de mercado democrática sino un sistema predominantemente mercantilista. “El mercantilismo puede ser definido como la oferta y demanda de derechos monopólicos mediante leyes, normas, subsidios, impuestos y licencias. Consecuencias de estos privilegios es la acumulación de una muralla de barreras legales que excluyen a los pobres” (De

Soto: 1986: 17). Para el autor, si bien existe una lucha de clase en Perú, se trata de una lucha entre los políticos, burócratas y empresarios que viven de los favores del gobierno, y los productores legales e informales excluidos del favor.

Como lo constatamos, se postula que las legislaciones implementadas por el Estado, “las colas, el papeleo, y demás procedimientos burocráticos excesivos que malgastan el tiempo de todos en países en vías de desarrollo como el Perú” (De Soto, 1986: 23) obstaculizan el acceso al mercado formal para los pobres<sup>52</sup>, pobres que constituyen “una nueva clase empresarial”, frente a funcionarios y burócratas “depredadores” y grandes empresarios privilegiados que conforman una elite oligárquica.

Aquella crítica del Estado mercantilista en Perú tuvo una fuerte resonancia con los partidarios del neoliberalismo que ven en la intervención estatal en las actividades económicas un obstáculo al libre mercado. Efectivamente, desde la perspectiva económica neoclásica que plantea la conducta racional de los actores y el desarrollo de estrategias para la maximización de sus intereses, la intervención del Estado se debe reducir a un mínimo. Estas ideas puestas en práctica se tradujeron en América Latina por el desmantelamiento del Estado, por la privatización de las empresas públicas y la disminución del gasto público en la seguridad social, como ya se mencionó. Sin embargo, la eliminación de la interferencia del Estado en las actividades económicas y la ausencia de regulaciones tiene una serie de consecuencias negativas en términos de desarrollo económico. En palabras de Portes y Haller (2004):

El hecho de que el Estado no cumpla ningún papel regulador significa que está a merced de las fuerzas del mercado y que no existe economía formal. Por lo tanto, la diferencia entre lo informal y lo formal pierde significado ya que todas las actividades económicas adquieren un carácter muy parecido a lo que se conoce como informal. Este triunfo de la "mano invisible" no conduce al desarrollo capitalista [...]. En realidad, ocurre todo lo contrario. Ante la inexistencia de un marco jurídico estable y una fiscalización creíble de los contratos, las

---

<sup>52</sup> En su libro “El otro sendero”, el autor da varios ejemplos de reglas formales excluyentes. Indica que en Perú a un nuevo empresario le toma trece años superar las vallas legales y administrativas para construir un mercado de alimentos, que se necesitan veintiséis meses para obtener una licencia para una nueva ruta de buses, o que toma casi un año, realizando trámites seis horas al día, para obtener una licencia para operar una máquina de coser con fines comerciales (De Soto, 1986: 16).

inversiones productivas de largo plazo son imposibles. En estas condiciones, el espíritu de empresario consiste en la apropiación oportunista de la renta mediante la compra de privilegios al Estado más que la planificación a largo plazo en busca de rentabilidad. Como no existe árbitro externo de la competencia en el mercado, las reglas se vuelven inciertas e impiden una planificación capitalista sistemática y el desarrollo de una burguesía moderna.

Como lo constatamos, la no intervención del Estado puede llevar a una generalización de la economía informal, lo que constituye una forma extrema de flexibilización del trabajo con una serie de consecuencias no deseables: falta de protección social y jurídica, precariedad, trabajo mal remunerado, vulnerabilidad social y económica, entre otras. Además, la falta de un marco jurídico e institucional estable, y de manera general el debilitamiento del Estado, puede llevar al desarrollo de estructuras y redes verticales de corrupción (mafia, crimen organizado), como ha ocurrido con la privatización de la economía de los países de la ex unión soviética; “asimismo, los empleados públicos han sabido beneficiarse en mayor o menor medida de su posición para extraer de la población civil multas informales (*bakshis*) y también para apropiarse a través de maniobras sociales de los recursos del Estado (corrupción)” (Adler-Lomnitz, 1994: 137).

Estas diferentes escuelas de pensamiento (dualista, estructuralista y legalista), aunque existan divergencias importantes, no se excluyen mutuamente sino que son complementarias. Sintetizando los elementos teóricos que revisamos, consideraremos que hay, por una parte, ciertos actores (pequeños grupos, escala familiar) que ejercen actividades de subsistencia, relativamente desconectadas de la economía formal, tal como se planteó desde la perspectiva dualista; por otra parte, existen también factores estructurales (modos de producción, tecnologización de la sociedad, etc.) que propician la informalidad económica, tal como se sugiere desde el enfoque estructuralista; la economía informal se compone entonces no sólo de actividades de sobrevivencia, sino también de pequeñas empresas y trabajadores subordinados a las grandes empresas de la economía formal. Y finalmente, encontramos también microempresarios que deciden evitar los impuestos y las reglamentaciones, como se plantea desde el enfoque legalista. Dicha perspectiva permite también poner de

relieve la *praxis* y el carácter activo de los agentes: estos se organizan, elaboran determinadas estrategias, se defienden para obtener un reconocimiento legislativo, organizan manifestaciones en contra del gobierno e incluso pueden tener un peso político, como lo señala De Soto (1986). Estas dimensiones vienen contrabalancear los determinantes estructurales.

## **2.8 Organizaciones e instituciones informales**

En esta parte, proponemos una definición del término “institución” y abordamos algunos de sus alcances teóricos; asimismo diferenciamos las instituciones formales de las instituciones informales y establecemos, en una última fase, la distinción entre organización e institución basándonos en los trabajos de North (1990).

Del latín *institutio* que significa fundación, método o instrucción, el término “institución” se refiere en su uso clásico en el conjunto de las leyes que rigen una ciudad. Se trata de un término polisémico que designa generalmente las estructuras sociales y políticas que tienen como función de mantener un orden social; estas estructuras sirven de marco para orientar, regular, pero también restringir y sancionar las acciones de los actores individuales y colectivos.

Previamente a los primeros acercamientos sociológicos, ya encontramos una preocupación por diferenciar las instituciones formales de las informales en el pensamiento clásico. Por ejemplo Montesquieu (1821) nota que varias cosas gobiernan a los hombres, de las cuales la religión, las leyes o los modales y costumbres; a propósito de estas últimas, señala que son “usos que las leyes no establecieron, o que no pudieron ni quisieron establecer” (1821: 105). De ahí el autor establece una distinción entre las costumbres que gobiernan el hombre y las leyes que gobiernan el ciudadano.

Con el desarrollo de la sociología a finales del siglo XIX, el concepto se enriquece y adquiere nuevas acepciones. Por ejemplo, en las teorías de Durkheim, la noción de institución es central; se trata de todas las creencias y

tipos de conducta instituidos por la colectividad; constituye un “hecho social” externo al individuo que tiene un poder de coerción.

Desde la perspectiva weberiana, las instituciones remiten al conjunto de normas y sanciones formalmente definidas en un marco societal, es decir, en un Estado que tiene el monopolio de la coacción legítima. Esta perspectiva, que remite a las estructuras del poder y a la dominación, le da un nuevo alcance al concepto. Como lo plantea Weber existen diferentes tipos de autoridad: la carismática, la tradicional, y la legal-racional. En el primer caso, el hombre se somete a la autoridad porque cree en las cualidades extraordinarias del líder o de la persona que representa la autoridad; Weber cita el ejemplo de los gobernantes plebiscitarios, los grandes demagogos o los jefes de partidos políticos. El segundo tipo procede de la tradición, de la rutina, de lo que siempre ha existido (realmente o presuntamente), por ejemplo el patriarca; y por último la legitimidad de la autoridad se basa en la legalidad, es decir según el autor, “en la creencia en la validez de preceptos legales y en la “competencia” objetiva fundada sobre normas racionalmente creadas, es decir, en la orientación hacia la obediencia a las obligaciones legalmente establecidas” (1967:85). Estos diferentes tipos de dominación se ejercen mediante un conjunto de instituciones, ya sean las de origen racional-legal o relativas a las costumbres.

De manera general, Weber propone un paradigma interaccionista que supera ciertos límites del funcionalismo francés en aquella época; en todo caso, como lo plantea Hirschhorn, “el enfoque weberiano se funda en un doble rechazo de un condicionamiento radical o de una libertad absoluta. No hay coacción y estructuras independientemente de la intención y de la acción de un sujeto, sin embargo no se puede explicar la acción del sujeto sin evidenciar estas coacciones y estructuras” (citado por Rémy: 1994: 141).

Recientemente, son los trabajos de los teóricos de la llamada nueva economía institucional que renuevan el concepto, cuyo principal representante, North, plantea metafóricamente las instituciones en términos de “reglas del juego en una sociedad”, es decir, las restricciones humanamente ideadas que forman la interacción humana”. En consecuencia las instituciones estructuran los incentivos

de la interacción humana, tanto en el campo político, como económico o social (North, 1990). El autor hace entonces la distinción entre las instituciones formales y las instituciones informales. Las primeras son el conjunto de contratos, constituciones, reglas políticas, jurídicas y económicas plasmadas por escrito que rigen la vida en sociedad y cuya aplicación es ejercida por una entidad, comúnmente el Estado y su aparato administrativo.

En cambio, las instituciones informales no son explícitas sino implícitas y no son escritas; se trata de un conjunto de costumbres, modales, códigos de conducta, normas y convenciones, cuyo cumplimiento se ejerce de forma endógena por los individuos perteneciendo a un mismo grupo social. Además, el autor señala que las instituciones formales varían relativamente más rápido que las instituciones informales que están marcadas por las tradiciones y costumbres, mostrando por ejemplo que resulta más fácil modificar reglas electorales que la cultura y las normas sociales de un determinado país.

Como se puede constatar, estamos en el dominio de lo abstracto: las instituciones representan el plano simbólico de la acción de las organizaciones. Desde la perspectiva de North, si bien las instituciones son las reglas del juego, las organizaciones son los jugadores, es decir grupos de individuos unidos para alcanzar los mismos resultados; desde esta óptica, los partidos políticos son organizaciones políticas, las empresas, organizaciones económicas, la escuela y la universidad, organizaciones educativas, etcétera. Hay una relación dinámica entre instituciones y organizaciones; las primeras determinan la existencia y evolución de las segundas, mientras éstas afectan también la evolución de las instituciones. Por otro lado, conviene también hacer la distinción entre instituciones y políticas económicas; estas últimas constituyen instrumentos que son diseñados por un determinado gobierno para cumplir con objetivos de interés público; en efecto la elección de una determinada política económica depende de las instituciones existentes en un país.

El Instituto Internacional de Gobernabilidad, basándose en las aportaciones de North y otros teóricos, establece la distinción siguiente:

Instituciones y organizaciones son órdenes, pero de naturaleza enteramente diferente: las instituciones son órdenes abstractos, independientes de los individuos que las componen, que cumplen la función de facilitar a los individuos y las organizaciones la consecución de sus fines particulares, pero que en sí mismas no tienen fines específicos; las organizaciones, en cambio, son órdenes concretos, determinados por los individuos y los recursos que los integran, creados para la consecución de fines particulares y específicos. En tanto que órdenes, instituciones y organizaciones son sistemas normativos, pero las normas institucionales y las normas organizacionales son también de naturaleza enteramente diferente: las normas de las instituciones son abstractas y proceden normalmente de la evolución o dinámica social; las normas de las organizaciones proceden del designio racional atribuidor de posiciones y pueden ser también alteradas por diseño (IIG, 1998: 10).

En este trabajo, por “organizaciones informales” entendemos entonces un grupo estructurado de individuos, cuyas acciones son regidas por un marco institucional informal; hay que considerar también que hay diferentes planos institucionales; no se excluyen sino se superponen. Por ejemplo en la familia prevalece un conjunto de reglas informales, en el equipo deportivo o en el grupo religioso predominan otras; estos planos se inscriben en un marco más amplio, el de la sociedad que tiene también sus reglas formales, es decir el sistema legal racional que evocamos anteriormente. Vemos que la noción de institución, tal como se definió, se asemeja al concepto de límite que hemos abordado. Son límites simbólicos que pueden ser aceptados, cuestionados, reinterpretados y también transgredidos. De hecho, al igual que el límite, la transgresión suscita transformación. En efecto, ningún marco institucional formal o informal está congelado e inmutable en el tiempo. Como remite precisamente a un proceso, a un fenómeno dinámico que se inscribe en la temporalidad, recurriremos al término “institucionalización” que conlleva la idea de formalización y fortalecimiento gradual de determinadas reglas.

## **2.9 Economía informal transfronteriza: hacia una conceptualización**

Enfatizando en los pasos fronterizos entre México y Guatemala, existe toda una variedad de actividades económicas informales propias de un lugar de paso, tal como lo podríamos observar en determinadas zonas de centros urbanos en

ambos países. Efectivamente, alrededor de los puntos de tránsito, por ejemplo en las cercanías de las terminales de autobuses o en ciertas calles y parques, surgen – además de la venta ambulante – pequeños mercados o “tianguis”<sup>53</sup> que se caracterizan justamente por ser no establecidos formalmente; son puestos semi fijos donde podemos encontrar comida, artículos de ropa, de juguetería, artículos electrodomésticos, entre otros. Por ser lugares muy transitados, hay también servicios de alojamiento, restauración, comunicación y transporte que pueden ser en parte o totalmente informales.

Sin embargo, existe también una informalidad directamente vinculada con la frontera político-administrativa y la discontinuidad que genera, a nivel económico y a nivel político, con aparatos administrativos, marco jurídicos e institucionales distintos. En estas áreas de frontera – alrededor de los pasos fronterizos oficiales – se condensa entonces un cierto tipo de comercio transfronterizo que se genera a raíz: 1) del diferencial del tipo de cambio; 2) de los precios diferenciados de ciertos productos y 3) de la especialización productiva (la producción de fruta y verdura en Guatemala por ejemplo). Como lo vimos, existen varias modalidades: actividades económicas de “subsistencia” o “sobrevivencia” de pequeña escala y un comercio manejado por grupos más estructurados.

Además, se proporcionan varios servicios informales para facilitar el cruce del río, las cuales son actividades eminentemente complementarias. Es el caso del tramo de frontera en donde el río Suchiate divide los dos países: existen varias organizaciones – tanto del lado mexicano como guatemalteco – cuyas actividades se relacionan con el transporte y traslado de mercancías y personas en margen de los puentes internacionales. Proponen una serie de servicios vinculados con el tránsito fronterizo. Sus actividades se caracterizan por su intercomplementariedad, tal como lo señaló Ordóñez (2007), cuya investigación constituye el principal antecedente de estudio sobre economía informal en esta región específica. El sistema de intercambios informales se compone de la manera siguiente: que sea de un lado o del otro de la frontera, los comerciantes informales contratan el

---

<sup>53</sup> El término proviene del náhuatl y significa “mercado” en México; los tianguis se caracterizan por ser semifijos y abiertos y ubicarse en espacios públicos.

servicio de tricicleros para llevar mercancías de los almacenes o locales (ubicados en las pequeñas ciudades fronterizas) hacia la orilla del río, posteriormente, los “cargadores” trasladan la mercancía a las balsas, y finalmente los camareros la llevan al país vecino; sucede el mismo proceso del otro lado, la mercancía es descargada, etcétera. En general, el camarero no vuelve a atravesar la frontera con su balsa vacía, lleva otra vez a personas o mercancías. Existe todo un conjunto de reglas informales que rigen estos intercambios, una normatividad extralegal. A estas organizaciones informales que se encargan del transbordaje, se suman las organizaciones de “tramitadores” que proponen agilizar los trámites aduaneros mediante remuneración y de “cambiadores” o “cambistas” quienes se encargan del cambio de divisas (Ordóñez, 2007).

Estas actividades conforman un sistema paralelo, informal, de traslado y transporte de dimensión transfronteriza. Señalemos también que la visibilidad de estos fenómenos en los pasos fronterizos sugiere, no sólo una tolerancia por parte de la autoridad, sino también ciertos nexos entre los funcionarios de gobierno y estos grupos informales, así como prácticas de corrupción.

La intensidad y direccionalidad de estos flujos de mercancías es variable, cambiante y depende en gran medida de procesos económicos y políticos coyunturales, por ejemplo las diferentes políticas fiscales que implementan los Estados que pueden generar diferencias de precios significativas de un lado y del otro de la frontera, diferencias que propician determinados circuitos de comercio informal transfronterizo. El contrabando de gasolina nos procura un ejemplo, cuando esta está subvencionada por el gobierno mexicano, es regida por el mercado en Guatemala, lo que ocasiona diferencias significativas de precio, y propicia un intenso comercio paralelo de México a Guatemala. Por otra parte, las diferencias en cuanto al marco institucional de un país y del otro modulan también estos flujos en el sentido de que les dan a los agentes determinadas márgenes de acción. Como lo plantea Raffestin (1974), la frontera ejerce efectos, en el sentido de que yuxtapone dos tipos diferentes de soberanía política, dos estructuras organizacionales con políticas específicas (agrícolas, económicas, demográficas, ambientales, etc.). En este contexto, los grupos fronterizos buscan “aprovechar los

contrastes o las oposiciones, o dicho de otro modo a valorizar ciertas discordancias generadas por políticas diferenciales” (Raffestin, 1974: 13).

Si bien están al margen del control de los gobiernos, no significa por lo tanto que estas actividades estén desvinculadas o desconectadas de la normatividad que prevalece, al contrario están estructuralmente relacionadas con las instituciones formales que se establecen, o con el tipo de gestión fronteriza (*border management*) instaurado. Sin embargo sería ingenuo pensar que a más control, a más reglamentos y parámetros de administración de la frontera corresponde un menor nivel de transgresión, o al revés, que la falta de regulación tenga como consecuencia el incremento del contrabando.

A nuestro modo de ver, podemos hacer ciertos paralelos entre la formalización de la economía y lo que llamaremos la formalización de la frontera. Desde un enfoque teórico, Raffestin (1986) plantea que el establecimiento de una frontera se realiza en tres principales etapas o secuencias: la definición, la delimitación y la demarcación. La primera etapa concierne la negociación en cuanto a la frontera que divide las entidades, la segunda la delimitación cartográfica, y respecto a la última, cuya duración puede ser larga, se trata de hacer coincidir el mapa con el territorio, es decir poner señales concretas en el territorio que indican el límite político-administrativo. Esta última secuencia implica recursos (humanos, económicos, y materiales) y representa un problema arduo para los Estados, por lo mismo muchas fronteras en el mundo solamente han sido definidas y delimitadas, pero no demarcadas, como lo señala el mismo autor.

Todo este proceso de fijación y establecimiento de la frontera implica la creación de instituciones, es decir, un conjunto de reglas y normas formales inherentes al tránsito de la frontera. En efecto, según el mismo autor, la frontera desempeña tres principales funciones: una función legal (aplicación del derecho positivo de un Estado), una función fiscal (aranceles, retenciones), y una función de control migratorio, así como de bienes y capitales (Raffestin, 1986). Este mismo marco jurídico-institucional y normativo se complejifica progresivamente a medida de que los diferentes flujos de personas, así como los flujos de bienes y servicios, se diversifican e intensifican. Las funciones de la frontera integran

progresivamente cada vez más parámetros y reglas, y por lo mismo surgen cada vez más posibilidades de eludirlas.

En otros términos, el hecho de regularizar y canalizar la migración y el comercio transfronterizo, formalizando e institucionalizando el tránsito fronterizo, no equivale forzosamente a la disminución de las prácticas económicas informales – sobre todo en un contexto marcado por una polarización social y económica como ocurre en las fronteras de México – sino que ofrece nuevas oportunidades económicas informales (e incluso ilegales); así los actores individuales y organizados tratan de maximizar sus intereses implementando estrategias alternativas y buscando soluciones informales para evitar las reglas. Sin embargo, no hay que olvidar que, como lo recuerda Portes (1995), la insatisfacción por las condiciones económicas y de los controles del Estado, no genera informalidad en todas partes y en la misma medida; “el elemento que falta es la capacidad históricamente determinada, de las diferentes comunidades de organizarse para hacerle frente a los controles estatales y al mismo tiempo aprovechar las oportunidades que se crean” (1995: 199).

## **2.10 Consideraciones preliminares**

Los pasos fronterizos entre el estado de Chiapas en México y el departamento de San Marcos en Guatemala, como el de Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, constituyen microrregiones marcadas por una ruptura política y económica originada por la división político-administrativa, y al mismo tiempo por una continuidad sociocultural o existencia de múltiples redes sociales que atraviesan dicho límite. En este contexto específico de frontera caracterizado también por condiciones de pobreza, de desigualdad y de falta de oportunidad laboral, así como problemas relativos a la aplicación de las normas formales y leyes, surgen determinadas prácticas económicas informales.

Como lo vimos, la informalidad difiere de la ilegalidad y concierne un abanico de productos, prácticas y actividades tanto en los países en vías de desarrollo como en los países industrializados. A pesar de la heterogeneidad de la economía

informal, se puede identificar regiones en donde una proporción importante de la población económicamente activa se dedica a actividades económicas informales, como en el sureste mexicano y en Guatemala. En el caso de las áreas de frontera entre ambos países, la frontera se vuelve un recurso para las poblaciones fronterizas, sobre todo cuando existen diferencias marcadas a nivel económico y político.

Se puede observar entonces no sólo actividades económicas informales propias de un lugar de paso, como la venta de comida en las calles, sino también prácticas económicas directamente relacionadas con la división político-administrativa. Identificamos un comercio informal que se fundamenta en el diferencial de tipos de cambio, de precios de ciertos artículos, y de la especialización productiva. Por otra parte, existen grupos de personas que brindan servicios complementarios inherentes al tránsito fronterizo, como los pasadores, cargadores, transportistas, tramitadores y cambistas. El conjunto de estas actividades conforma un sistema paralelo de intercambios y transacciones.

Finalmente, vincular ciertos elementos teóricos sobre la informalidad con perspectivas teóricas de la frontera como objeto de estudio permitió rebasar ciertos límites de la noción de “contrabando” y poner de relieve la dimensión estructural del comercio informal transfronterizo; este está intrínsecamente vinculado a la formalización de la frontera, es decir a la creciente reglamentación del tránsito fronterizo de personas y mercancías.

## Capítulo 3: Diseño de la investigación y estrategia metodológica

En este capítulo comenzaremos con la presentación del diseño de la investigación, en la cual justificamos el carácter cualitativo del estudio y señalamos cuales son los límites de la investigación, enfatizando en la relación sujeto-objeto o investigador – investigado. En una siguiente parte, exponemos los diferentes instrumentos que usamos para recolectar los datos durante el trabajo de campo. Finalmente, explicamos cómo clasificaremos la información recolectada mediante codificación y categorización, es decir, justificamos los criterios de selección de fragmentos (de una entrevista, del diario de campo, etc.) y de imágenes; así mismo planteamos como sistematizamos y analizamos la información.

### 3.1 Diseño de la investigación

Acercarse a la realidad socioeconómica no es tarea fácil; efectivamente existen diferentes maneras que corresponden a otras tantas perspectivas metodológicas. Recordemos que según Descartes, la *méthode* es un conjunto de “reglas ciertas y fáciles, gracias a las cuales, todos los que las aplican nunca supondrán como verdadero lo que es falso, y lograrán, sin agotarse con esfuerzos inútiles pero incrementando su saber, al conocimiento exacto de lo que pueden alcanzar” (citado por Ferréol, 1995: 73). En la actualidad, en el ámbito científico, se denomina “método” al camino o procedimiento apropiado, en cualquier dominio, para lograr un objetivo, es decir la obtención de conocimientos científicos.

Respecto a las ciencias sociales, la metodología agrupa un conjunto de ideas directivas que van a orientar la investigación empírica de un determinado problema de investigación, que sea cualitativa o cuantitativa. Dicha metodología es constituida por diferentes fases, así como un conjunto de técnicas que permiten reducir las prenociones, las opiniones de sentido común, las especulaciones, los prejuicios o los estereotipos.

Si bien el enfoque cualitativo y cuantitativo, en ciencias sociales, comparten ciertas fases (planteamiento del problema, definición de objetivos, sustentación teórica, recolección de datos sobre el contexto), ambos difieren en cuanto al acercamiento al objeto de estudio. Aunque son frecuentemente vistos como opuestos (recordemos la dicotomía cantidad/calidad), no se excluyen mutuamente; se puede incluso combinarlos; se trata más bien de diferentes maneras de recolectar datos igualmente distintos. Más influenciado por las ciencias naturales y por la inducción probabilística del positivismo lógico, el enfoque cuantitativo se enfoca en los aspectos de la realidad que pueden ser, no sólo observables, sino también medibles y cuantificables; hace énfasis en la recurrencia o en la repetición de hechos (cantidad), mientras el enfoque cualitativo se centra en la comprensión de los hechos sociales, es decir, en la lógica intencional subyacente a la acción de los individuos; se enfatiza en profundidad en ciertos casos individuales (calidad), que no son estadísticamente representativos.

Por lo mismo, varían los procedimientos: por una parte se cuantifica la información y se realizan análisis estadísticos (para generalmente corroborar o refutar un hipótesis de acuerdo con la perspectiva hipotético-deductiva), y por otra se usan ciertas técnicas que son más aptas para explorar a profundidad la realidad social durante un trabajo de campo: la entrevista, la observación, el registro gráfico (imágenes, videos), el mapeo (mapas, esquemas) y el diario de campo. Por “trabajo de campo”, entendemos, tal como lo plantea Chapoulie (2000), la recolección de información sobre un conjunto de fenómenos que implica la presencia del investigador en el lugar cuando estos fenómenos se manifiestan. La documentación recolectada puede incluir testimonios de los actores suscitados por interrogaciones del investigador, la recolección de conversaciones en situación, y la observación por el investigador de objetos, acciones e interacciones.

Las diferencias entre los dos enfoques metodológicos han propiciado discusiones epistemológicas importantes; desde la primera perspectiva, más influenciada por el positivismo, la realidad es vista como objetiva y externa al investigador, mientras que el segundo enfoque plantea la existencia de realidades

subjetivas construidas socialmente y que, por lo mismo, varían según los individuos, los grupos de pertenencia, según el entorno sociocultural, etc.<sup>54</sup>

Estas discusiones en cuanto a la subjetividad de las cosas en ciencias humanas toman sus raíces en antiguos debates filosóficos en cuanto a la deducción e inducción, en los cuales no vamos a entrar, porque no se trata en este capítulo de abogar por un enfoque específico, sino mostrar que, al momento de aprehender un determinado aspecto de la realidad social, algún fenómeno, proceso o acción, un enfoque podrá ser más conveniente que otro. Desde esta perspectiva, los datos a recolectar determinan la elección de ciertas técnicas.

¿Qué sucede con nuestra investigación? Como se especificó en la parte introductoria del trabajo, vamos a enfocarnos en los procesos organizacionales de los grupos de balseros que trasladan personas y mercancías de un lado al otro de la frontera, en la normatividad extralegal que rige dichas prácticas, en la dimensión territorial de las prácticas, y finalmente en la percepción de las reglas y normas formales por parte de los actores. No cabe duda de que se trata de dimensiones eminentemente cualitativas y difícilmente cuantificables. Por lo mismo, nos parece necesaria una inmersión en la microregión de estudio – el área de frontera – a la manera preconizada por la antropología o la etnografía, para comprender en profundidad las particularidades socioeconómicas de dicha microregión. Desde esta perspectiva, no pretendemos deducir leyes generales a partir de un estudio micro y específico, sino generar elementos teóricos a partir de los datos recolectados y analizados mediante los cuales se podrá confirmar, discutir, matizar o complementar los planteamientos teóricos abordados en el marco analítico del trabajo.

¿Por qué sumergirse en el contexto del estudio? Porque, a nuestro modo de ver, no se puede explorar las prácticas económicas informales mediante un

---

<sup>54</sup> Veamos un ejemplo concreto que concierne nuestra problemática y región de estudio: según la perspectiva (oficial, de los medios, de los residentes del área, de los mismos protagonistas), varían considerablemente las denominaciones y calificativos respecto a los agentes de nuestro estudio: se refiere a estos grupos de actores en términos de “sindicatos”, “contrabandistas”, “organizaciones”, “mafias”, “delincuentes”, o sencillamente “balseros” o “camareros”. Esta diversidad a nivel del lenguaje ilustra la subjetividad de la realidad, es decir como varía la percepción y la visión de un fenómeno dado según la perspectiva de los individuos y grupos sociales.

acercamiento breve a la realidad, por el mismo carácter extralegal, paralelo, o irregular de estas prácticas. Los actores involucrados en el comercio informal transfronterizo tienen globalmente más interés en disimular informaciones sobre sus actividades que divulgarlas, ya que eluden justamente someterse a regulaciones. En consecuencia, obtener informaciones necesita tiempo, paciencia y tacto. Por otra parte, trabajar en un tiempo corto no permite identificar los cambios y continuidades respecto a las prácticas económicas informales y los procesos organizativos.

Por supuesto, existen una cantidad de informaciones que se pueden recolectar a simple vista, incluso durante estancias cortas en la región de estudio, como lo veremos más adelante; sin embargo para alcanzar un nivel de análisis que supere la superficialidad de las descripciones y que aborde el dominio no sólo de lo visible sino también de lo oculto<sup>55</sup>, el investigador debe interactuar directamente con los protagonistas. Efectivamente se debe establecer gradualmente una relación de confianza entre el investigador y los sujetos de la investigación, de lo contrario resultaría difícil que ellos hablen de sus actividades con espontaneidad. El mismo hecho de investigar, indagar, o hacer preguntas genera desconfianza, sobre todo en un contexto en el cual se desarrollan actividades informales no controladas ni registradas por entidades exteriores a las organizaciones. El hecho de que las organizaciones no tengan un nombre y que la totalidad de los integrantes usen apodos refleja esta desconfianza.

Entablar una relación de confianza mutua no es tarea fácil y se inscribe en un cierto periodo. Supone también el involucramiento del investigador en su objeto de estudio y una actitud de empatía hacia los actores del estudio, lo que comporta también una serie de limitaciones o riesgos. Demasiada empatía puede provoca

---

<sup>55</sup> Retomamos la idea de niveles de visibilidad formulada por Portes. El autor escribe lo siguiente: “Los diversos elementos que componen la cultura y la estructura social pueden ser ordenados en una jerarquía de influencias causales que van desde los factores «profundos», normalmente ocultos bajo la vida social cotidiana, pero fundamentales para la organización de ésta y los fenómenos «superficiales», más mutables y evidentes. La lengua y los valores son elementos profundos de la cultura, lo primero como instrumento fundamental de la comunicación humana, y lo segundo como la fuerza motivadora que está detrás de las acciones orientadas según principios, que se llevan a cabo tanto individual como colectivamente” (2009: 13).

una pérdida de distancia crítica. Por otra parte, existe una cierta subjetividad inherente al acercamiento cualitativo por la misma subjetividad del investigador.

Desde esta perspectiva, coincidimos con Sotolongo y Delgado Díaz (2006); los autores hacen la diferencia entre la investigación social clásica, sustentada en el objetivismo, y la investigación no clásica-reflexiva; indican que mediante la integración del sujeto (el investigador) en el proceso de investigación, se supera “las disyunciones sujeto-objeto, externalidad-internalidad, entre otras, y abre un camino a lo interaccional y a lo reticular, como fuentes constitutivas de la realidad” (2006: 63).

### **3.2 Automirada del investigador**

Como se mencionó, existen posturas epistemológicas diferentes entre el enfoque cuantitativo y cualitativo: si se plantea que la realidad es objetiva y externa al investigador, su posición debe de ser entonces lo más neutral posible; la distancia que se instaura con el objeto de estudio permite evitar las interferencias con la realidad. Al contrario, si se concibe la realidad como múltiple, es decir que no existe una realidad objetiva, sino realidades construidas por los individuos a partir de sus interacciones y experiencias, la interacción investigador-investigados aparece como necesaria. En el caso concreto de las prácticas económicas informales en las cuales nos centramos, pensamos que, a falta de involucramiento del investigador, corresponde una falta de involucramiento del investigado; la neutralidad y la distancia del investigador pueden llevar a respuestas o actitudes neutras y distantes.

Pensamos que, solamente mediante este acercamiento del investigador y mediante el establecimiento de una relación lo más horizontal posible con los investigados<sup>56</sup>, se puede aplicar métodos provenientes de la etnografía, tales como las entrevistas semiestructuradas, las entrevistas con grupos, la observación participante y el registro fotográfico, tal como lo hacemos en esta investigación

---

<sup>56</sup> Siempre subsisten dimensiones asimétricas: una persona pregunta, la otra da respuesta.

Acercarse a la región de estudio y a los sujetos de la investigación conforma una primera dificultad, como lo vimos; otra dificultad concierne el análisis de los datos recolectados. Efectivamente la interpretación implica subjetividad. El investigador mismo viene de una sociedad con su conjunto de valores, normas, representaciones y por lo mismo tiene preconcepciones o prejuicios que pueden interferir en el proceso de interpretación de los datos; es un ser socializado, como lo son los investigados. Abrimos un paréntesis para señalar que el investigador también está afiliado a una institución, trabaja en un programa de investigación, depende de ciertas fuentes de financiamiento, de una autoridad; tiene un margen de acción (pero la libertad de pensar) dentro de estas estructuras. Ello puede tener repercusiones o influir en su producción científica.

Por otra parte, el investigador debe ser consciente que el mismo hecho de observar y entrevistar puede cambiar la realidad estudiada debido a la interacción que se crea. Podemos hacer un paralelo con la fotografía para ilustrar lo anterior; el fotógrafo selecciona una parte de la realidad y captura una imagen; cuando se trata de una realidad social, el hecho de que las personas involucradas sepan que son el centro de la atención del fotógrafo, su conducta puede cambiar; sin entrar en consideraciones psicológicas o psicosociales podemos afirmar que las reacciones van a ser diferentes: unos van a mirar la cámara, otros desviar la mirada, otros reír, otros tomarlo a mal, etc. Sucede lo mismo con el investigador; su sola presencia puede modificar la actitud y las respuestas de los investigados. Por ello, debe tener un acercamiento y un conocimiento previo del contexto social y cultural mediante la interacción con los habitantes de la región de estudio; implica que la investigación se inscribe no sólo en un espacio sino también en un tiempo de mediano plazo.

### **3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las diferentes técnicas para recolectar datos cualitativos varían de acuerdo a nuestras unidades de análisis: los procesos organizacionales de los actores, la normatividad extralegal en la cual se basa estas prácticas, la percepción de los

actores de las instituciones formales, así como el territorio. Estas unidades conforman nuestro objeto de estudio y están estrechamente relacionadas con los objetivos específicos del estudio.

Es importante señalar que las técnicas que empleamos no son propias de las ciencias humanas; efectivamente, la entrevista puede ser científica o periodística. Una misma foto puede ser de orden periodístico, artístico o sociológico; lo que difiere no es tanto la manera de hacer las cosas, sino la manera de organizarlas, como lo indica Becker (2008: 22).

En el caso de la sociología, como lo veremos, la observación como técnica permite captar ciertas dimensiones de los objetos del estudio; sin embargo, existen varios tipos de observación que corresponden a diferentes maneras de acercarse y/o interactuar con lo observado. Implican también seguir determinados pasos, someterse a ciertas reglas en cuanto a la recopilación de lo observado, así como usar herramientas específicas. Lo mismo ocurre con la entrevista: esta puede ser estructurada, semiestructurada o no estructurada (abierta). Necesita igualmente determinadas etapas de preparación.

Respecto al diario de campo y al registro fotográfico, constituyen técnicas eminentemente complementarias a la observación. Instauran una orden secuencial de lo observado; es decir, se registra información de manera cronológica en un tiempo y espacio dado. Todas estas técnicas presentan una serie de ventajas e inconvenientes, como lo veremos.

Por “instrumentos”, entendemos las herramientas mediante las cuales vamos a recolectar la información: grabadora, cámara digital, libretita para los apuntes, etc. Se trata de un aspecto práctico y técnico de la recolección de la información.

### *3.3.1 Observación*

Todos tenemos la capacidad de ver y lo hacemos de manera inconsciente; la observación por su parte va más allá del simple hecho de mirar a alguien o algo; supone una clase específica de mirada que implica un esfuerzo de sistematización. En el trabajo de campo, realizamos dos tipos de observación que

se declinaron en tres fases distintas. Veamos primero cuales son las dos modalidades de observación.

Recurrimos a la técnica de la observación externa (o no participante) y de la observación interna (o participante), tal como las clasificó y caracterizó Anguera (1997). La primera, también llamada “observación directa”, implica una posición externa del observador: se mantiene al margen del proceso estudiado y registra la información; su papel es pasivo en el sentido de que no hay interacciones con los actores del objeto de estudio.

La observación externa se revela imprescindible para explorar ciertas dimensiones de los fenómenos estudiados difícilmente accesibles mediante otras técnicas. Por ejemplo, el fenómeno de la corrupción, más concretamente la práctica del soborno (la “mordida”) sólo puede ser observada indirectamente (reportajes, artículos de los medios de comunicación, informes, grabaciones, etc.) o “de lejos” mediante una posición externa. En este sentido, coincidimos con Arborio y Fournier (2008), quienes señalan que, en terrenos que llaman “más cerrados” (por razones institucionales, o por razones de seguridad, entre otras), la observación directa y externa de las prácticas es más eficiente para contrabalancear los defectos de los métodos basados en la recolección de discursos sobre las prácticas, como la entrevista o el cuestionario. Indican que este tipo de observación es particularmente apropiada para investigar “prácticas no oficiales” cuando ocurre el riesgo de obtener sólo respuestas convencionales.

Como lo señala Anguera (1997), este tipo de observación presenta ciertas ventajas: por una parte, el investigador puede centrar toda su atención en el proceso observado, y por otra, puede realizar anotaciones en su libreta de campo directamente; puede describir fenómenos casi al mismo tiempo que ocurren. En cuanto al principal inconveniente, el autor señala que “las repercusiones del conocimiento de la presencia de un observador pueden influenciar negativamente la validez de los resultados, sin que se pueda despreciar bajo ningún concepto el grado de esa influencia” (1997: 128).

La observación interna constituye el segundo tipo de observación al cual recurrimos. Aunque es a menudo llamada “observación participante”, preferimos

calificar la observación de “interna”, siguiendo la propuesta de Anguera (1997), por el mismo hecho de que no participamos directamente en las actividades económicas informales. Sin embargo, cuando el papel pasivo del observador caracteriza la observación externa, ocurre lo contrario con la observación interna: el investigador escucha, observa, pide informaciones de manera directa; en síntesis: interactúa constantemente con los miembros del grupo y tiene un rol activo.

Dijimos que el investigador no se involucra directamente en las actividades que se pretende analizar; sin embargo una precisión es necesaria: existen ciertos grados de implicación del investigador en el contexto estudiado. Rodríguez-Gómez *et al.* (1999) establecieron varios grados a partir de los cuales nos ubicamos. Se distingue entre los roles de: a) participante completo (total integración en un grupo o en una organización como los demás miembros); b) participante observador (puede ser miembro o no del grupo; el nivel de compromiso con las situaciones estudiadas es menor que en el caso anterior); c) observador participante (el investigador no es miembro del grupo) y d) observador completo (separación del investigador de la situación estudiada).

De acuerdo con estos grados de compromiso con los procesos estudiados, nuestro posicionamiento varió del rol de observador completo (que caracteriza la observación externa que abordamos anteriormente) y, en cierta medida, el rol de observador participante:

El investigador ya no es miembro de la organización [...] tampoco aspira a pasar por serlo. Es un observador que participa de las situaciones o actividades que observa como parte de una estrategia que le permite comprenderlas e interpretarlas. No obstante, a menudo, puede sentirse parte de los que estudia y un miembro de una categoría especial. Como tal, posiblemente, al analizar el significado de las cosas, se sitúa en la racionalidad y en los esquemas de acción defendidos por el grupo o colectivo que investiga (Rodríguez-Gómez *et al.*, 1999: 124).

Una vez que hemos definido el papel del investigador, veamos las principales dimensiones de la observación interna. Para ciertos autores como Giddens (1991), el trabajo de campo y la observación interna son una misma cosa; ambos términos

se suelen utilizar indistintamente. Implica la convivencia del investigador con un grupo o una comunidad y en ciertos casos el involucramiento en ciertas actividades del grupo. Se trata de una manera “consciente y sistemática de compartir, en todo lo que permitan las circunstancias, las actividades de la vida, y, en ocasiones, los intereses y afectos de un grupo de personas. Su propósito es la obtención de datos acerca de la conducta a través de un contacto directo y en término de situaciones específicas en las cuales sea mínima la distorsión producida en los resultados a causa del efecto del investigador como agente exterior” (Kluckholm, citado por Anguera, 1997: 128).

Al igual que la observación externa, presenta ciertas ventajas y algunos inconvenientes. Giddens (1991) señala que este tipo de observación proporciona una información sobre la vida social más rica que la mayoría de las otras técnicas; efectivamente la inmersión del investigador permite conocer cómo se ven las cosas desde dentro de un determinado grupo, lo que lleva a una comprensión más profunda de por qué las personas actúan de una determinada manera. Además, el autor señala que el trabajo de campo o observación interna proporciona más flexibilidad al investigador que otros métodos, “ya que puede adaptarse a circunstancias nuevas o inesperadas y aprovechar las oportunidades que pudieran surgir durante el estudio” (Giddens, 1991: 683).

Entre sus principales inconvenientes, cabe mencionar el problema de la subjetividad, es decir el hecho de que el investigador atribuya al grupo sus propios sentimientos o prejuicios (Anguera, 1997). Por otra parte, la presencia del investigador puede ejercer una influencia en el grupo observado y generar ciertas actitudes, comportamiento o respuestas que no ocurrirían si no estuviera. Finalmente, la observación interna depende casi exclusivamente de la habilidad del investigador a ganarse la confianza de las personas que pretende estudiar (Giddens, 1991).

Para evitar estos riesgos que pueden deforman la realidad observada, realizamos nuestro trabajo de campo en tres fases distintas: una fase de reconocimiento, una fase de exploración y una fase de observación que llamaremos de verificación. La primera constituye la fase inicial de la investigación:

se trata de identificar a las personas claves en el contexto, así como su campo de acción; permite identificar también a posibles informantes y reflexionar en cuanto a la mejor manera de entrar en contacto: por ejemplo por medio de un intermediario o directamente. Se trata de minimizar las sorpresas y los imponderables. En este primer tiempo de la investigación recurrimos esencialmente a la observación externa. Podemos asimilar esta primera fase al proceso del “vagabundeo” descrito por Rodríguez-Gómez *et al.* (1999) para establecer los contactos iniciales; equivale a un progresivo reconocimiento del entorno físico en el cual se encuentra el grupo estudiado, así como un primer acercamiento a las personas: “vagabundear implica situar aquello que es común: informarse sobre los participantes, aprender dónde se reúnen, registrar las características demográficas de un grupo de estudio, construir mapas sobre la disposición física de un lugar, y establecer una descripción del contexto de los fenómenos o procesos particulares objeto de consideración” (Goetz y LeCompte, citado por Rodríguez-Gómez *et al.*, 1999).

Esta primera fase de acercamiento y reconocimiento posibilita la siguiente fase: la de la inmersión en el campo; ello implica ya tener contactos establecidos (durante la primera etapa); en otras palabras, equivale a haber ya ganado la confianza de algunos informantes, lo que facilita la entrada del investigador al campo de estudio. La presentación, tanto del investigador, como del proyecto de investigación se vuelve más fácil y aceptable mediante el apoyo de los contactos ya establecidos. Efectivamente, la observación interna implica el acuerdo de las personas en las cuales se centra el análisis. Por lo mismo, existe un proceso de negociación en cuanto a la presencia del investigador en el terreno; el investigador debe asegurarse de que haya un cierto grado de colaboración por parte de las personas, de lo contrario, no se supera el nivel superficial de los discursos convenidos y de las respuestas evasivas, que son particularmente comunes en

este contexto de economía informal de frontera, por el mismo carácter extralegal de estas prácticas<sup>57</sup>.

En esta segunda fase, la observación se vuelve más selectiva: se observan directamente prácticas o acciones específicas mediante la observación interna, con un guión de observación previamente elaborado, así como una libreta para realizar anotaciones sobre lo observado. El guión permite orientar o dirigir la observación (de acuerdo con las unidades de análisis) frente a un mar de informaciones y datos diversos<sup>58</sup>.

Para minimizar las interferencias (y las eventuales distorsiones) con la realidad observada, optamos por recurrir lo menos posible a la libreta frente a los sujetos del estudio; en efecto, la toma de notas despierta sospechas por parte de los investigados o los inhibe. Los comportamientos o actitudes de las personas se modifican cuando estas se preguntan porque el investigador toma notas y a qué conciernen dichas notas. En otros términos, se pierde la espontaneidad de la interacción. Por estas razones, tratamos de registrar la información por escrito no directamente frente a las personas, sino a una cierta distancia o en momentos propicios<sup>59</sup>. En algunas ocasiones cuando la información era abundante, registramos datos por palabras claves mediante el teléfono celular; esta manera de apuntar informaciones pasa prácticamente desapercibida dado lo común de esta práctica (redactar o leer mensajes en su teléfono celular).

Finalmente, la tercera etapa es posterior al análisis e interpretación de los datos recolectados durante las dos otras fases. La calificamos de “focalizada” en el sentido de que se busca complementar determinadas observaciones previamente recogidas. En efecto, al analizar los datos, siempre aparecen nuevas

---

<sup>57</sup> Durante la fase de reconocimiento, tropezamos justamente con este tipo de dificultades: reserva o inhibición de los actores, respuestas estereotipadas y previsibles, desconfianza, e incluso agresividad en pocas ocasiones.

<sup>58</sup> Ver el anexo 1.

<sup>59</sup> Por ejemplo, frecuentemente durante una jornada, los balseros son contratados para llevar mercancías del otro lado de la frontera, sobre todo de México hacia Guatemala; por lo mismo, podemos decir que “van y vienen” constantemente. Si bien acompañamos a menudo a nuestros informantes en sus recorridos sobre el río, aprovechamos también estas vueltas repentinas para quedarnos en la orilla del río para tomar apuntes mientras la persona está trasladando mercancías. En otras palabras, se trata de aprovechar determinados momentos oportunos durante un día para efectuar las anotaciones necesarias.

dudas (o a veces ciertas lagunas), de la misma manera, en un trabajo de campo, siempre pueden surgir resultados inesperados por parte del investigador o hallazgos, por lo mismo es necesario que este focalice su atención en determinados aspectos de los procesos estudiados que no se contemplaba en la primera fase de reconocimiento. Desde esta perspectiva, también tiene un carácter comprobatorio; se trata de validar los hallazgos y de revalidar lo ya aprobado.

### *3.3.2 Entrevistas*

Las distintas fases del trabajo de campo que evocamos (reconocimiento, exploración y verificación) no conciernen exclusivamente a la técnica de la observación, sino también a la entrevista. Es decir, realizamos diferentes tipos de entrevistas durante las etapas sucesivas.

Cabe señalar primero que las ciencias sociales no tienen el monopolio de la técnica de la entrevista, tampoco de la observación. Se usa la entrevista en el campo laboral, médico o periodístico por ejemplo. De la misma forma, existe una variedad de tipos de entrevista en las mismas ciencias sociales, la entrevista psicológica, la entrevista abierta, la entrevista estructurada, semiestructurada, etcétera. Todas tienen fundamentalmente un punto en común: obtener información, sin embargo hay diferencias sustanciales en cuanto a la manera de recolectar la información y de procesarla. Veamos cuáles tipos de entrevista se aplicaron para el presente estudio.

Durante la primera etapa de reconocimiento, hemos sostenido pláticas informales con los diferentes actores del área de frontera: los residentes, los funcionarios de gobierno (aduana, policía municipal, policía preventiva), los cambiadores de divisas, los tricicleros, los comerciantes, las personas que cruzan formalmente e informalmente la frontera y, por supuesto, los mismos balseros. Una manera relativamente sencilla de acercarse a los diferentes actores durante los momentos de “vagabundeo” fue beneficiándose de los servicios que ofrecen: desplazándose en triciclo o “bicitaxi”, cambiando dinero, atravesando en balsa el

río, y cruzando también por el punto formal de entrada. Cabe mencionar que, en la fase inicial de la investigación, no revelamos nuestra intención de indagar determinados procesos; nos presentamos como alguien totalmente externo a la región que tiene una cierta curiosidad respecto a lo que ocurre frente sus ojos. Por lo mismo hablamos de “pláticas” informales, en el sentido de que, por una parte, nuestras preguntas no eran especialmente focalizadas en un aspecto específico del comercio transfronterizo, sino de carácter general. Como ya se mencionó, entrar en materia abruptamente puede inhibir a las personas. Y por otra parte, como las preguntas se hacían recíprocamente<sup>60</sup>, la situación se asemejaba más a una conversación que a una entrevista que implica preguntas y respuestas en un solo sentido.

Si bien no superan un nivel superficial, estas primeras pláticas constituyeron un abono favorable para que se pueda, además de familiarizarse con el entorno sociocultural del lugar, identificar a los principales informantes, crear una cercanía y establecer progresivamente relaciones de confianza<sup>61</sup>. Ello permitió la aplicación de entrevistas informales con preguntas más selectivas a determinadas personas. Ya no se puede hablar de “plática” en el sentido de que el investigador le imprime una orientación a la conversación. La informalidad que caracteriza este tipo de entrevista se refiere esencialmente al hecho de que no hay preguntas preparadas previamente, ni un orden, si no que se adaptan las preguntas de acuerdo con las circunstancias y el desarrollo de la entrevista. A continuación, el investigador anota en la libreta de campo los aspectos más relevantes que fueron tocados (conforme a los objetivos del trabajo).

Pueden surgir inconvenientes. En una entrevista de este tipo – que incluye preguntas dirigidas por parte del investigador, pero también elementos de conversación o charla – se recolecta mucha información y de gran diversidad, por

---

<sup>60</sup> En general, las personas con las cuales platicábamos manifestaban también un cierto interés y curiosidad acerca de nuestra presencia en el lugar, entre otros temas.

<sup>61</sup> Como lo detallaremos después, desde finales del año 2009, realizamos varias estancias relativamente cortas, estancias que conforman la fase de reconocimiento que mencionamos y que precedieron el trabajo de campo a principios del 2013.

lo mismo resulta difícil sintetizar e identificar o seleccionar lo más pertinente. El investigador tropieza también con los límites de su propia memoria.

Sin embargo, en un contexto como el área de frontera con grupos sociales como los balseros, este tipo de entrevista ha sido indispensable. En efecto, no se trata de un contexto formal, como lo sería una investigación en un entorno empresarial, gubernamental o educativo. Por lo mismo, a nuestro modo de ver, el acercamiento del investigador no debe ser formal tampoco. En este caso preciso y de acuerdo con nuestra experiencia, resulta mejor evitar ciertos aspectos protocolarios preconizados por los métodos clásicos de la investigación cualitativa, como la presentación formal del investigador, de su afiliación institucional, la presentación del proyecto de estudio, la solicitud formal de entrevista, fijar citas o escoger los lugares de entrevista (entre otros). Una formalidad excesiva provoca un efecto negativo en términos de interacción verbal y solamente contribuye a acentuar la asimetría que de por sí existe entre el investigador y el investigado. Privilegiamos entonces este tipo de acercamiento informal durante la primera fase.

En la siguiente etapa de exploración, alternamos dos tipos de entrevistas: las entrevistas informales que aplicamos individualmente y a grupos de actores, así como las entrevistas semiestructuradas que aplicamos individualmente a determinados informantes. Elaboramos un guión de preguntas abiertas de acuerdo con los diferentes objetivos específicos<sup>62</sup>. Por las mismas razones evocadas anteriormente, preferimos aprender de memoria las diferentes preguntas, para no tener que recurrir al guión o a la libreta de campo.

Al entrevistar a los informantes, recolectamos la información, en ciertos casos por medio de una grabadora, y en otros, mediante anotaciones posteriores en la libreta. Al igual que el hecho de recurrir al guión de preguntas y efectuar apuntes en la libreta, el uso de la grabadora plantea ciertas dificultades: instaura un exceso de formalismo y genera una dinámica negativa en el intercambio comunicativo; por lo mismo, solamente la usamos en ciertos casos específicos: por ejemplo con ciertos informantes con quien se había entablado una relación de confianza.

---

<sup>62</sup> Ver el anexo 2.

Para evitar justamente un “efecto interrogatorio”, tratamos de “romper la jerarquía” tal como lo recomienda Kaufmann (2008). El autor defiende un acercamiento “comprensivo” durante el manejo de la entrevista que implica ciertas habilidades del investigador. Primero, resalta la importancia del estilo verbal: si el investigador enumera de manera monótona una lista de preguntas, como si fuera un cuestionario, hay mucha probabilidad de que la persona entrevistada adopte el mismo estilo, contestando frases breves que corresponden a pensamientos de superficie que se encuentran inmediatamente disponibles en su mente, sin que haya un compromiso personal.

El autor sugiere entonces demarcarse del estilo “cuestionario” que instaura una jerarquía en la interacción, ya que el entrevistado se somete de alguna manera al entrevistador, aceptando sus categorías y esperando la pregunta siguiente. Por lo mismo hay que romper con el modelo de la entrevista administrada “desde arriba”. ¿Cómo? Adoptando un estilo que se asemeja a la conversación pero sin que sea realmente una conversación. Para el autor, lo ideal es romper la jerarquía sin caer en una equivalencia de posiciones: cada contraparte tiene un papel distinto. El investigador administra el juego y a principios el informante sólo da respuestas. No obstante, este debe sentir progresivamente que el investigador valora las informaciones que se relatan, y que este no duda en distanciarse del guión de entrevista, en escuchar a profundidad, en pedir complementos de información sobre un tema u otro. Así, el informante va progresivamente adquiriendo un papel central: no le hacen preguntas sobre sus opiniones generales, sino porque posee ciertos conocimientos inestimables que el investigador no tiene, a pesar de administrar el juego (Kaufmann, 2008: 48). Desde esta perspectiva, el guión de entrevista es flexible: se trata de generar una dinámica de plática más rica que supera el nivel de las preguntas y respuestas.

Respecto a las entrevistas grupales que se realizaron también durante la fase exploratoria, emitimos la misma reserva en cuanto a un acercamiento demasiado protocolario y formal, de lo contrario el investigador se topa con una serie de obstáculos: silencio y rechazo en algunos casos, bromas, rizas forzadas e incomodidad en otros. Optamos entonces por distanciarnos del guión de

preguntas, más adaptado para entrevistas individuales con un cierto grado de formalidad, enfocando nuestras preguntas hacia dinámicas que los actores experimentan colectivamente, y dejando de un lado aspectos más individuales. ¿Qué entendemos por experiencias individuales y colectivas? Hay ciertos procesos que todos los integrantes viven y que son ampliamente compartidos, por ejemplo, todos perciben la discontinuidad político-administrativa entre los dos países e identifican determinadas diferencias o similitudes; todos fueron afectados por la construcción del muro de retención del lado mexicano; todos tienen una opinión (aunque sea superficial) sobre los diferentes funcionarios de gobierno que operan en la zona. Son dimensiones que no implican mucho compromiso personal por parte de los protagonistas, como lo podrían ser preguntas más específicas sobre la trayectoria de las personas (cómo entraron en el grupo, a qué tareas se dedican, si rinden cuentas a alguien, entre otras). Este tipo de preguntas, las reservamos para las entrevistas semiestructuradas individuales, para las cuales “preparamos el terreno”, tal como lo explicamos anteriormente. Efectivamente, si en general existe desconfianza y una falta de transparencia, como se señaló, esta se encuentra reforzada por la dinámica grupal: nadie quiere abordar dimensiones eminentemente personales de su vida frente a los demás integrantes. Por lo mismo, nos limitamos a formular preguntas generales que corresponden esencialmente a uno de nuestros objetivos específicos (la percepción de las instituciones formales), mientras las preguntas más específicas de las entrevistas individuales se relacionan con aspectos más “delicados” de indagar, como las formas de organización y las reglas extralegales que se establecen, cuyo análisis constituye también un objetivo específico del estudio.

En resumen, la información que se recolecta mediante la entrevista grupal, no alcanza un nivel de profundidad y riqueza como ocurre con la entrevista individual comprensiva, sin embargo, además de obtener informaciones sobre dimensiones generales de la realidad fronteriza, permite también analizar la interacción o dinámica grupal, así como las relaciones interpersonales que mantienen los integrantes.

### 3.3.3 *Diario de campo*

Nos referimos en varias ocasiones en la libreta de campo que constituye un tipo de soporte que permite registrar datos por escrito y paliar a los problemas de la memorización de informaciones abundantes y diversas. No se trata propiamente de una técnica, sino de una herramienta que complementa las técnicas de la observación y de la entrevista informal. En cambio, el diario de campo va más allá del sencillo soporte y del registro; no es solamente un instrumento de recolección, sino una manera de organizar la información y suscitar las primeras reflexiones. En este sentido, constituye también una técnica de investigación.

¿En qué consiste? Durante la fase de exploración del trabajo de campo, se trata de complementar cotidianamente las anotaciones realizadas previamente en el terreno. En efecto, como lo indicamos anteriormente, es necesario encontrar ciertos espacios y momentos apropiados durante un día de campo para realizar anotaciones. Estas proceden esencialmente del dominio de la descripción y del registro. Podemos decir que se efectúan a través de un contacto directo y “en vivo” con la realidad. No obstante, resulta necesario retomar los apuntes *a posteriori*, el mismo día de campo, primero para tener una visión de conjunto y segundo para ordenar la información de acuerdo con las unidades de análisis y los objetivos específicos. Por otra parte, al volver a leer lo que se escribió durante el día, surgen generalmente nuevos recuerdos, elementos que no se habían registrado. Una vez los elementos ordenados, se trata de reflexionar a partir del material recolectado, precisar ciertos elementos, aclarar otros.

De manera cronológica, el diario de campo combina entonces las notas descriptivas (descripciones de lugares, de los diferentes actores, de los procesos, de las interacciones, de acontecimientos) y las primeras reflexiones personales en torno a la metodología (como afinar las técnicas de recolección, por ejemplo) y de orden teórico. Aunque no se procesan todavía sistemáticamente los datos recolectados, el investigador emite algunas primeras reflexiones de carácter provisorio, relacionando las dimensiones teóricas abordadas en el marco analítico del trabajo con la experiencia empírica.

### 3.3.4 Registro fotográfico

Mediante una cámara digital como herramienta, realizamos un registro fotográfico a lo largo de las estancias en la región de estudio. El acercamiento fue progresivo: en las primeras estancias, fotografiamos sobre todo el contexto general, con una posición externa al igual que la observación. Desde esta perspectiva, la fotografía constituye un soporte a la observación externa, como la libreta de campo, y constituye un recurso mnemónico sin embargo, los conjuntos de fotos captadas en determinados tiempos y lugares pueden tener un valor analítico, como lo veremos más adelante.

Por contexto general, entendemos planos abiertos y vistas amplias de la orilla del río Suchiate, tanto del lado mexicano como del lado guatemalteco, en los cuales aparecen las actividades de traslado de personas y mercancías, así como las obras e infraestructuras gubernamentales.

A medida de que avanzamos en la fase de descubrimiento, centramos cada vez más nuestra atención en determinadas dimensiones de la realidad fronteriza, al mismo tiempo de que entramos al contexto. No cabe duda de que, en un primer tiempo, la cámara despierta sospechas y desconfianza; no obstante, el hecho de estar presente periódicamente en la zona y de establecer progresivamente relaciones más cercanas con algunas informantes permitió minimizar el efecto perturbador de la cámara. Contribuyó a que nos pudiéramos acercar más y focalizarnos progresivamente en ciertas personas, interacciones, mercancías y lugares específicos, durante la fase de exploración del trabajo de campo.

Como el diario de campo, el registro fotográfico digital permite generar nuevos recuerdos, nuevos elementos de reflexión al tener una visión de conjunto después de un día de campo. Durante el día se capta directamente fragmentos de la realidad, y *a posteriori* se examina y ordena las diferentes fotos. A partir del análisis cotidiano de las fotos, surgen a menudo detalles que no “saltaban a la vista” anteriormente en el terreno. Efectivamente, la atención del investigador es constantemente movilizada, entre la observación, las pláticas, las entrevistas, las anotaciones y la misma captura de las fotos; sin embargo, al terminar el día de

campo, se encuentran momentos apropiados en los cuales se puede movilizar toda la atención en la serie de fotos.

Pensamos que la fotografía es imprescindible para indagar algunas dimensiones de la realidad fronteriza. Por ejemplo, planteamos como objetivo específico la identificación de las diferentes actividades de la economía informal transfronteriza, así como los diferentes productos que transitan por la vía informal; en este caso, el registro fotográfico permite ganar mucho tiempo en la recolección de la información; permite obtener fácilmente una gran cantidad de datos descriptivos.

Por otra parte, el registro fotográfico en determinados periodos de tiempo permite poner de relieve las transformaciones en el territorio y la adaptación de los actores en el entorno, lo que corresponde también a unos de nuestros objetivos. Cabe mencionar que desde la fase inicial del trabajo hasta la etapa de verificación, se tomaron periódicamente fotos, de manera cada vez más selectiva (como para la observación); ello posibilita una visión de conjunto, un panorama general que supera la estricta fase de exploración del trabajo de campo. Hablamos en el marco teórico de los efectos de frontera, señalando que ciertos cambios macroestructurales provocan una desestructuración y reorganización o reestructuración de las microestructuras locales en un área de frontera. Este tipo de proceso no puede ser aprehendido en un lapso de tiempo corto, unos meses por ejemplo, sino un lapso de tiempo mediano, en esta ocasión alrededor de cuatro años.

Desde esta perspectiva, poder comparar fotos de un determinado paso informal entre México y Guatemala, tomadas desde el 2009 a la fecha en varias visitas de campo, ofrece nuevas posibilidades de análisis: se puede situar el material recolectado durante la fase de exploración a profundidad – que se desarrolló en un tiempo corto (aproximadamente dos meses) – en una secuencia temporal más larga, la del registro fotográfico. Nos apoyamos también con las fotografías brindadas por el programa Google Earth; ciertas funcionalidades del software permiten examinar fotos satelitales tomadas en diferentes momentos (de marzo del 2004 a la fecha).

Finalmente, cabe mencionar que, en este trabajo, las fotografías tienen también una función explicativa o ilustrativa, en el sentido de que sustentarán puntualmente nuestros análisis. De esta forma, además de ganar en exhaustividad, se somete la pertinencia de la argumentación a la crítica del lector.

### **3.4 Triangulación en la investigación**

Mediante las diferentes técnicas de recolección de información que abordamos, recolectamos diferentes tipos de datos en distintas temporadas o visitas a campo: fotos, notas de campo, diario de campo, grabaciones de las entrevistas. Posteriormente, recurrimos a la triangulación como proceso de validación de la investigación. El término proviene de la geometría y de la geodesia; se plantea a grandes rasgos que se puede obtener las coordenadas de un punto desconocido o no accesible a partir de una serie de puntos de referencia conocidos.

Llevada a la sociología la idea es relativamente sencilla: cruzar informaciones variadas que provienen de tiempos y espacios diferentes lleva a una mejor inteligibilidad de los procesos o fenómenos estudiados. Contrastar por ejemplo la información proporcionada por el informante A con la del informante B permite comprender con más exhaustividad tal proceso, o nos permite interpretar mejor las motivaciones del informante C.

La triangulación (de datos, metodológica, etc.) permite ganar en objetividad ya que es una forma de probar los resultados y de contrastar también fuentes o técnicas metodológicas. Para Zapata (2005), se trata básicamente de usar múltiples técnicas de recopilación de datos en diferentes casos y condiciones; “la triangulación es la puesta en marcha de diversas técnicas para la recolección de datos que permita validarlos, de tal forma que los datos que se consideran adecuados coincidan con los instrumentos empleados” (Zapata, 2005: 234).

El autor define diferentes tipos de triangulación: a) de datos o fuentes; b) metodológica; c) de investigadores; d) espacial; y e) temporal. Veamos a partir de esta aportación cuales son los modos de triangulación que se aplicaron en este estudio.

La triangulación de datos concierne el acopio de informaciones de distintas procedencias; en el caso del comercio informal en la frontera y de los grupos de balseros, se tiene entonces que cruzar primero las informaciones proporcionadas por los diferentes informantes: las perspectivas varían considerablemente según los años pasados en la zona, según el grupo, el estatus de la persona en dicho grupo, entre otros aspectos. Por otra parte, se trata también de cruzar determinadas informaciones obtenidas con los balseros, con la visión de otros actores; optamos entonces por entrevistar formalmente a funcionarios de la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur (SDFS) del gobierno de Chiapas (entrevistas semiestructuradas); efectivamente es a través de este organismo que se concretaron ciertos planes de reordenamiento de la orilla del río Suchiate en el municipio del mismo nombre. Realizamos también entrevistas informales con miembros de la policía que vigilan la orilla del río de ambos lados de la frontera. Resulta sumamente interesante comparar las perspectivas de grupos cuya interacción es conflictiva, así como poner de relieve la visión que sustenta las acciones de estos grupos. Finalmente, efectuamos también una triangulación de este conjunto de fuentes primarias con fuentes secundarias (antecedentes, artículos de prensa, comunicados de gobierno, etc.).

Respecto a la triangulación de técnicas metodológicas, recurrimos, como se indicó, a varias estrategias (observación, entrevista, diario de campo y registro fotográfico). Una técnica permite generalmente identificar ciertas facetas de un fenómeno; combinar dos o tres técnicas maximiza las probabilidades de comprender dicho fenómeno en su conjunto sin que queden facetas o aspectos inexplorados.

En este estudio, no se puede hablar de una triangulación de investigadores, tal como lo plantea Zapata (2005), es decir, la aplicación de técnicas diferentes por parte de investigadores distintos. Se trata de un trabajo de tesis que tiene algunas limitaciones: de tiempo principalmente, pero también de recursos. No obstante, este trabajo es sometido a un comité tutorial integrado por varios investigadores (que tienen líneas de investigación e intereses diferentes lo que propicia percepciones distintas de los procesos estudiados); poner a prueba el trabajo y

contrastar las diferentes visiones respecto a un mismo problema permite también ganar en objetividad.

Finalmente, en lo que concierne la triangulación de tiempos y lugares, cabe mencionar que por el mismo carácter del estudio – un análisis microregional – y por las mismas limitaciones evocadas en el párrafo anterior, no realizamos el estudio en diferentes lugares, por ejemplo en otros pasos fronterizos entre México y Guatemala, lo que constituiría una triangulación espacial. Sin embargo, efectuamos varias visitas de los otros pasos fronterizos entre ambos países para identificar las principales similitudes y diferencias en cuanto a la dinámica del comercio informal transfronterizo. Ello permitió identificar las particularidades de la microregión de estudio. Por ejemplo, visitar el corredor Ciudad Cuauhtémoc, México – La Mesilla, Guatemala, en donde no hay río (como soporte a la división política), propicia justamente un mejor entendimiento de la especificidad que le confiere el río Suchiate a nuestra región de estudio. En cuanto a la triangulación temporal se remite esencialmente a las observaciones, las entrevistas y al registro fotográfico, aplicados en diversas temporadas en el área de frontera. Se trata entonces de comparar y contrastar el material obtenido cronológicamente en varias estancias. Ya vimos las ventajas que pueden traer en términos de objetividad y exhaustividad.

### **3.5 Codificación y categorización de los datos**

Después de haber capturado la información, de haberla ordenado una primera vez (mediante el diario de campo y el registro fotográfico), y de haber transcrito las diferentes entrevistas semiestructuradas, inicia el tratamiento de los datos cualitativos mediante la codificación y el establecimiento de categorías para el análisis. En otras palabras, es necesario organizar o agrupar los datos en función de la información que procuran, con el objetivo de darle sentido al material recolectado.

La codificación remite a ciertas etiquetas que ponemos a los diferentes textos (notas de campo y entrevistas transcritas), así como a las fotografías. Las

diferentes etiquetas contienen distintas palabras claves y se adjuntan a temas específicos en un texto de acuerdo con las categorías de análisis del estudio. Desde esta perspectiva el código es un tipo de marca que funciona como clave mnemónica.

Coincidimos con Álvarez-Gayou (2003) quien afirma que la codificación “no es de ninguna manera un proceso rígido, puede iniciarse determinando ciertos códigos y, conforme el análisis avanza, pueden surgir nuevas categorías que sustituyan, incluyan o subdividan categorías anteriores; estas se incorporan y el proceso se dinamiza y flexibiliza durante todo el análisis” (Álvarez-Gayou, 2003: 189).

En este trabajo establecemos cuatro grandes categorías de análisis o unidades temáticas que dividimos en sub-categorías. Estas unidades temáticas están en estrecha relaciones con nuestros diferentes objetivos específicos. Constituyen diferentes partes que se clasifican en relación con el todo, es decir el objetivo principal del estudio: comprender como las prácticas económicas informales y las instituciones que las rigen le imprimen al área de frontera una lógica socioeconómica específica.

Las principales categorías y sub-categorías se definieron en función de la información recolectada y son las siguientes:

**Organización;** se divide en tres sub-categorías, con sus respectivas etiquetas:

- Ocupación: se refiere a las actividades o tareas que el integrante del grupo de balsero realiza cotidianamente; son aspectos esencialmente descriptivos; a través de la ocupación se aborda también el perfil de los integrantes (nacionalidad, proveniencia, edad, etc.).
- Vínculos entre los integrantes: en términos de relaciones horizontales/verticales, se trata de determinar el tipo de relaciones que existen a dentro del grupo: relaciones de solidaridad, o de autoridad por ejemplo, así como poner de relieve la estructura de la organización.

- Conformación del grupo: identificar elementos en cuanto al origen y la evolución histórica del comercio informal transfronterizo.

### **Institucionalidad:**

- Reglas básicas de trabajo en los grupos; a dentro de cada organización, se establece una serie de reglas para asegurar su funcionamiento; esta etiqueta sirve entonces para identificar estas normas informales.
- Regulación informal del comercio transfronterizo: si bien existen reglas al interior de cada grupo (que llamamos “básicas”), aparecen también ciertos modos de organizar y regular el comercio a una escala más amplia, la del área de frontera; por ejemplo, cada grupo tiene una zona de trabajo específica y ciertos “derechos de paso” informales; ello supone instituciones informales que van más allá del funcionamiento de un determinado grupo. Esta sub-categoría está estrechamente relacionada con la siguiente.
- Estrategias de negociación con los gobiernos; esta etiqueta nos sirve, a la vez para distinguir los conflictos, y la vez para identificar el *modus operandi* de las organizaciones, es decir cuales estrategias adoptan para mantener sus actividades económicas informales, teniendo en cuenta el margen de acción que tienen de un lado y del otro de la frontera.

### **Territorio:**

- Manifestaciones de pertenencia al área de frontera: identificar las diferentes formas de la expresión del apego al lugar. El sentimiento de pertenencia concierne también el grupo o la comunidad y se relaciona con la misma identidad de las personas.
- Apropiación de los espacios del Estado: si la sub-categoría anterior se refiere a un plano simbólico, esta concierne el plano físico; distinguiremos entonces mediante esta etiqueta las señales que traducen las estrategias para apropiarse del entorno físico.

## **Percepción:**

- Instituciones políticas: identificar como los actores perciben las diferentes instituciones estatales encargadas de seguridad, justicia y tránsito fronterizo, así como de las distintas dependencias gubernamentales.
- Frontera: identificar de que manera los agentes perciben las discontinuidades que existen entre México y Guatemala.

Estas diferentes categorías y sub-categorías (que llamamos también unidades temáticas) nos sirve para desmenuzar y clasificar los datos que son cuantiosos y diversos. Cabe mencionar que un determinado fragmento de entrevista, del diario de campo o la selección de ciertas fotos, puede pertenecer a dos categorías al mismo tiempo (o recibir dos etiquetas): por ejemplo, el hecho de definir diferentes corredores o pasos informales procede a la vez de la apropiación física del territorio y a la vez del establecimiento de reglas informales en cuanto al derecho de paso. De la misma manera, existe una íntima conexión entre el modo de organización y el establecimiento de instituciones que fundamentan estos procesos organizacionales. Por otra parte, la categorización de los datos de acuerdo con los diferentes objetivos del trabajo permite también hacer una selección del material; en efecto, no toda la información recolectada es forzosamente útil, tampoco el conjunto de datos conforma una masa homogénea.

Una vez clasificada la información, tal como lo preconiza Kaufmann (2008), centramos nuestra atención en las recurrencias de términos o frases en los discursos, pese al carácter común o sencillo que pueden tener a veces. “Todo eso es normal” o “es un mal necesario” son por ejemplo expresiones recurrentes que surgieron tanto en las pláticas informales, como en entrevistas con los balseiros. A pesar de su aparente banalidad, resulta necesario analizarlas. Efectivamente, como lo indica el autor, las ideas, imágenes, modelos, expresiones, ocupan una posición sumamente importante en el proceso de construcción de la realidad, porque “cuanto más banalizada es una idea, incorporada profundamente en lo implícito (y ampliamente socializada en paralelo), más grande es su poder de estructuración social” (Kaufmann, 2008: 95).

Es necesario también identificar las contradicciones y las zonas oscuras en los discursos, así como sistemáticamente cruzar las informaciones que provienen de los diferentes informantes. En el caso de las prácticas económicas informales que estudiamos, hay ciertas informaciones que son difíciles de obtener; tomemos un ejemplo: cuando las preguntas conciernen el traslado de Guatemala a México de productos ilegales, por ejemplo fertilizantes prohibidos en México, las respuestas van a ser evasivas, indirectas, a veces contradictorias o discordantes (al comparar por ejemplo lo que dice A y lo que afirma B). No obstante, estas respuestas no carecen de significado; el investigador debe comprender justamente las diferentes lógicas subyacentes, deconstruyendo el discurso y darles un sentido más preciso a los diversos componentes (Kaufmann, 2008).

El análisis de las recurrencias de ciertas palabras o expresiones, así como de las contradicciones, pone de relieve las categorías “autóctonas” y los sistemas de referencia o de clasificación de los actores. Kaufmann (2008) vuelve a tomar y aplica a la microsociología de grupos lo que plantea Geertz desde la etnología: es necesario comprender las “categorías indígenas”, es decir entender la visión del mundo y entrar en el sistema de valores de los agentes. Posteriormente, se trata de confrontar de manera permanente durante el análisis los saberes o conocimientos locales (categorías indígenas) con las categorías analíticas abstractas, o “saberes globales” en palabras de Kaufmann (2008: 83). Gracias a este “vaivén”, se puede distinguir ciertas tendencias o patrones de relaciones e interacciones.

### **3.6 Consideraciones preliminares**

Esta investigación se inscribe en un esquema comprensivo que implica un cierto compromiso del investigador y determinadas formas de acercamiento al objeto de estudio. Se trata de entrar, como lo vimos, en la vida y en el sistema de valor de las personas. Optamos por usar diversas técnicas provenientes de la etnografía que aplicamos durante distintas fases o visitas en la microregión de estudio. Cabe señalar que la etapa de descubrimiento (en la cual ocurrieron las primeras

observaciones, pláticas y entrevistas informales) ha sido imprescindible para entablar relaciones de confianza con determinados informantes y negociar progresivamente con los agentes la presencia del investigador en el terreno. Posteriormente, durante la fase de exploración del trabajo de campo, recurrimos a entrevistas informales y semiestructuradas, a la observación externa e interna, así como al registro fotográfico y al diario de campo, para alcanzar nuestros objetivos. En la última fase de verificación, la atención del investigador es más selectiva: se focaliza en ciertos aspectos específicos que son necesarios de corroborar, de complementar o de verificar.

Como lo abordamos, cada técnica presenta ciertas ventajas e inconvenientes, por lo mismo es conveniente combinarlas. La triangulación no se refiere únicamente a las técnicas metodológicas, sino también al hecho de cruzar datos recolectados en diferentes tiempos o temporadas mediante informantes distintos.

Finalmente, es importante codificar y categorizar la información recolectada antes de procesarla; esta es abundante en general, por lo mismo, mediante la agrupación de datos, se efectúa una selección de la información, lo que contribuirá posteriormente a darle sentido a datos “en estado puro”. Etiquetamos y clasificamos entonces – de acuerdo con los objetivos de la investigación – los segmentos de notas y de entrevistas (transcritas), así como las fotografías, en varias categorías y sub-categorías. Resulta más fácil examinar después cuales son las diferentes categorías “autóctonas”, así como poner de relieve los sistemas de referencia de los actores, un primer paso hacia la interpretación de los datos, tema del capítulo siguiente.

## **Capítulo 4: Organizaciones e instituciones informales en la orilla del río Suchiate**

En una primera fase, presentaremos elementos descriptivos sobre las diferentes etapas de la investigación y sobre los lugares en donde se desarrolló el trabajo de campo. Posteriormente enfatizaremos en los circuitos de la economía informal transfronteriza, identificando las diferentes actividades y productos, así como las modalidades de intercambios. En una tercera fase, propondremos un análisis de la estructura y funcionamiento de los grupos de balseros, enfocándonos en las reglas propias a cada grupo y las instituciones informales que predominan no solamente a nivel grupal sino en el área de frontera.

### **4.1 La recolección de datos: tiempos y lugares**

Antes de entrar propiamente en el análisis e interpretación de los datos, resulta necesario brindar detalles en cuanto a las visitas en la microregión de estudio. Si bien la presentación de las diferentes técnicas de investigación constituyó una respuesta a la pregunta: “¿cómo se recolectó la información?”, este apartado concierne el “cuando” y el “donde”<sup>63</sup>.

Respecto a las temporadas en la región de estudio, la primera estancia remonta a octubre del 2009 y duró alrededor de una semana; señalamos que en este momento, no se había definido el presente proyecto, sin embargo el lugar despertó nuestra curiosidad y por lo mismo realizamos algunas fotos de la zona. En cambio, cuando regresamos en agosto del 2010, el proyecto ya se había concretado. Es a partir de este momento que empezamos a identificar a los posibles informantes. La visita duró aproximadamente una semana. Posteriormente regresamos periódicamente en la zona: en los fines de semana (para mantener el contacto con algunos informantes que progresivamente

---

<sup>63</sup> Señalamos que el anexo 3 recapitula en forma de cuadro cuales técnicas de investigación utilizamos, así como en cuales lugares y temporadas las aplicamos.

conocíamos mejor) y también en temporadas más extensas (entre una y dos semanas), principalmente en marzo del 2011, en agosto del mismo año, en marzo del 2012, en octubre y noviembre del 2012, así como en marzo y abril del 2013.

Las estancias que precedieron octubre del 2012 conforman la fase de descubrimiento del trabajo de campo, mientras las últimas visitas de dos semanas en octubre del 2012 y un mes entre marzo y abril 2013 constituyen la fase de exploración. Respecto a las últimas estancias en septiembre y octubre, éstas conforman la fase de verificación.

En lo que concierne los lugares en los cuales se desarrolló la investigación de campo, cabe señalar que existen cinco principales pasos informales entre Ciudad Hidalgo y Tecún Umán en donde operan los balseros; cada organización trabaja en un determinado corredor; estos tienen denominaciones específicas: Las Hamacas (a), Los Rojos (b), Limón (c), El Palenque (d) y el Coyote (e).



Foto 2: Los cinco pasos informales entre Ciudad Hidalgo (abajo) y Tecún Umán. Imagen editada por el autor; fuente original: Google earth, julio del 2013.

Realizamos nuestras observaciones y entrevistas en los pasos más frecuentados en donde más personas y mercancías transitan informalmente, es

decir el paso del Palenque, el paso Limón y el paso de los Rojos; se trata, como lo abordaremos adelante, de los pasos más “establecidos”, con organizaciones que se dedican al comercio informal desde hace décadas. Señalamos también que constituyen una prolongación de las calles, primera, tercera y quinta oriente del municipio de Suchiate. En otras palabras, estos pasos informales vinculan las infraestructuras urbanas de transporte terrestre de ambos municipios fronterizos.

Resultó más fácil abordar a las personas en dichos pasos (y posteriormente tomar fotos y realizar entrevistas), que en otros pasos, como Las Hamacas o El Coyote en donde transitan menos personas. Los pasos como Los Rojos, el Limón y el Palenque constituyen espacios eminentemente públicos *de facto*, a pesar de ubicarse en espacios federales (en México) y nacionales (en Guatemala). Por lo mismo, resulta más fácil negociar la presencia del investigador, a diferencia de lugares más apartados o menos accesibles, en donde se traslada por ejemplo gasolina de contrabando.

Nuestros principales informantes trabajan en el paso Limón, sin embargo establecimos también contactos en el paso de Los Rojos y del Palenque; ello permitió cruzar las informaciones que nos proporcionaban los informantes del paso Limón con lo que nos afirmaban otros actores que trabajan en pasos distintos, y viceversa. Suele suceder que un agente es más dispuesto y propenso en hablar de la organización de los demás que dar informaciones sobre su propio grupo.

Cabe mencionar que realizamos observaciones y entrevistas tanto en Ciudad Hidalgo como en Tecún Umán, sin embargo pasamos más tiempo del lado mexicano puesto que los mismos balseros operan más del lado mexicano: la mayoría de los productos que transitan informalmente provienen de México y van hacia Guatemala; por lo mismo hay que cargar constantemente productos en las balsas y llevarlos del otro lado. Por ejemplo, en el paso Limón ocurre lo siguiente: el balsero hace un trato verbal con la persona que desea llevar su mercancía a Guatemala; se cargan los productos sobre la balsa, se efectúa el traslado, se descarga del lado guatemalteco y el balsero vuelve a esperar del lado mexicano

que lo contraten. Abordaremos con más énfasis estos circuitos informales en adelante.

Estas precisiones temporales y geográficas hechas, es importante señalar que las diferentes temporadas que realizamos en el área de frontera coincidieron en cierta medida con la puesta en marcha de planes gubernamentales en México que tuvieron un impacto directo en la zona de estudio. Se trata de una coincidencia fortuita y no obstante muy reveladora, en el sentido de que implicó una reestructuración y reorganización del comercio transfronterizo informal. En otros términos, la acción gubernamental provocó una reacción por parte de las organizaciones informales; suscitó ciertas estrategias de los grupos (movilización, negociación, entre otras) que adquirieron más visibilidad.

En 2010, el gobierno mexicano, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), anunció su decisión de elevar dos “bordos” que se extienden en aproximadamente 1200 metros de longitud en la orilla del río Suchiate que bordea Ciudad Hidalgo. En este contexto, la SDFS del gobierno del estado de Chiapas fungió como mediadora entre CONAGUA y los pobladores de las colonias ubicadas a proximidad del río. La titular de la SDFS, Andrea Fitzner<sup>64</sup>, presenta el proyecto de la manera siguiente:

*Uno de los proyectos más fuerte que hicimos en Suchiate y que estamos en proceso de concluir es la reubicación del comercio informal que se da en la orilla del río. Suchiate, por su cercanía con el río, en cada época de lluvia, se mete el río y se inunda la ciudad; es un problema terrible. Entonces, desde el huracán Stan cuando se dieron las mayores afectaciones, se empezó a construir un bordo de protección para que no se meta el río. Entonces se empezó el bordo, pero no se concluyó por lo que, desde hace treinta años, en el municipio de Suchiate, se hace un comercio a través de balsas. Entonces aquí tienes el río, aquí está el bordo de protección para que no se meta el río, y aquí está otro bordo de protección. Pero en todo este tramo, no lograron construirlo, porque todo esto que ves acá, son casas y bodegas que estaban a lado del río, y en la zona húmeda, o sea ni siquiera son en la zona seca del pueblo, sino que ya están sobre la playa del río digamos. Entonces nuestro trabajo fue quitar todas estas viviendas y todas estas bodegas para poder construir el bordo.*

---

<sup>64</sup> Entrevistada el 5 de octubre del 2012 en Tapachula.

Anteriormente, al hacer mención de los bordos, usamos las comillas para subrayar las diferencias en cuanto al uso de los términos: cuando se presenta el proyecto en términos de “bordos”, tal como trasparece en el discurso de Fitzner, así como en varios artículos de la prensa mexicana regional y nacional<sup>65</sup>, los actores de nuestro estudio se refieren a la construcción únicamente en término de “muro”.

Señalamos también que existe una cierta disonancia entre el discurso de los medios de comunicación a nivel regional en México y el de la prensa centroamericana. Los primeros se hacen ampliamente eco del Gobierno mexicano; tienen una posición que podemos considerar como “oficialista”: los artículos retoman a menudo los comunicados de prensa que emite el gobierno de Chiapas. Entonces aunque la publicación cambie, el contenido permanece igual: es idéntico o se asemeja fuertemente a los comunicados oficiales. A pesar de todo, sigue siendo una fuente de información, sin embargo una cierta distancia crítica es necesaria. En todos casos, las obras realizadas para prevenir las inundaciones en el municipio de Suchiate son definidas esencialmente en términos de “bordo” o de muro “de contención” o “de mitigación”, tal como lo presenta el Gobierno mexicano, mientras diversos medios centroamericanos aluden a las infraestructuras mediante la palabra “muro”, haciendo referencias implícitas o explícitas al muro que construyó Estados Unidos en su frontera sur con México<sup>66</sup>. Ello resalta múltiples visiones y discursos diferentes de los cuales dos predominan: por un lado, tenemos un proyecto de prevención de catástrofes naturales que contribuye a minimizar los riesgos de inundaciones y desbordamientos del río Suchiate, y por el otro, un muro destinado a frenar la migración indocumentada y el contrabando de mercancías.

---

<sup>65</sup> Como el artículo de La Jornada de abril del 2006, titulado “Autorizan 100 millones para levantar bordo en el Suchiate”, el artículo del Heraldo de Chiapas de septiembre de 2010, “Descarta Chiapas que se pretenda construir muro en frontera sur: Hernández Fitzner”, o el artículo del Diario del Sur publicado en octubre del 2012, “Bordo de protección del río Suchiate lleva un avance del 80 por ciento”.

<sup>66</sup> Por ejemplo el artículo publicado en agosto del 2010 por el periodico guatemalteco Siglo Veintiuno, “Chiapas construirá muro a orillas del río Suchiate”, el artículo de Noticias de Guatemala en la misma época, “Planean construir muro en la frontera de México con Guatemala para evitar el ingreso de contrabando”, o el artículo del Heraldo de Honduras de septiembre del 2010, “México construirá muro en la frontera con Guatemala”, entre varias otras publicaciones.

Durante el año 2011, los habitantes de las colonias cercanas al río asentadas en terrenos federales del lado mexicano, fueron reubicados e indemnizados, al término de conflictos jurídicos. Una vez más, la percepción de los acontecimientos difiere según la perspectiva gubernamental y la perspectiva de los balseros y de los residentes de la zona; aquellos refieren más bien a un “desalojamiento”, evocando la presencia y participación de soldados y policías.

Cabe aclarar que existen ciertas afinidades entre los habitantes de las colonias y los diferentes grupos informales que se dedican al comercio informal. Numerosas casas de dichas colonias (principalmente la del Carmen que bordeaba los pasos informales) fungían como locales y almacenes para las mercancías que se trasladan por el río. Es decir, en muchas ocasiones, los habitantes rentaban una recámara o una parte de su casa para que se pueda almacenar los productos. Y las colonias se extendían hasta la orilla del río en terrenos federales, como se puede constatar en esta foto del paso Limón en octubre del 2009, tomada desde la orilla del río del lado guatemalteco.



Foto 3: El paso Limón en octubre del 2009, vista del lado mexicano desde Guatemala.

Durante el año 2012, después de haber derribado las casas y los locales ubicados en la orilla, se efectuaron las obras: se construyeron los dos bordos (uno de aproximadamente 800 metros y otro de 400) en el cauce del río Suchiate. La

finalización coincidió con una de nuestras visitas en octubre del 2012. Como lo podemos ver en la foto siguiente, si bien el comercio informal transfronterizo no ha parado, la configuración de la orilla cambió considerablemente.



Foto 4: El paso Limón en abril del 2013, con el bordo de contención en el segundo plano.

Las imágenes satelitales dan también cuenta de las transformaciones que ocurrieron en la zona. La primera foto data de julio del 2010; es previa a la puesta en marcha del proyecto gubernamental; se puede distinguir igualmente el puente internacional “Dr. Rodolfo Robles” y tener una idea más precisa de la distancia que separa el punto oficial de internación de los diferentes pasos informales, del “margen” al cual nos referimos al evocar el traslado informal de mercancías y personas.



Foto 5: Imagen editada por el autor; fuente original: Google earth, julio del 2013.

La segunda foto fue capturada a principios del año 2013 y da cuenta de las transformaciones que ocurrieron a nivel territorial<sup>67</sup>.



Foto 6: Imagen editada por el autor; fuente original: Google earth, julio del 2013.

<sup>67</sup> En el anexo 4, presentamos otras fotos de 2010 y 2013 más focalizadas en los pasos informales en donde trabajan los balseros.

Sin entrar más en detalles por el momento, cabe mencionar que, en algunos meses, las organizaciones informales se adaptaron a la nueva situación. Precisamos también que la finalización de la obra y esta reorganización del comercio informal coincidieron con un cambio político a raíz de las elecciones en México.

## **4.2 Los intercambios informales transfronterizos**

### *4.2.1 Dinámica del comercio informal transfronterizo*

De acuerdo con el estudio de Ordóñez (2007), mencionamos que existen una intercomplementariedad e interdependencia de las diferentes actividades que constituyen el sistema de intercambios transfronterizos en la economía informal: los vendedores informales, los comerciantes y los grupos que prestan diferentes tipos de servicios como los balseros, los tricicleros, los cargadores y los cambiadores.

En vista de nuestro trabajo empírico, nos parece necesario poner de relieve una situación particular para complementar el análisis de Ordóñez (2007): primero, observamos un fenómeno de atracción comercial en el área de frontera: las actividades comerciales de distribución se concentran en el municipio de Suchiate, y a otra escala en Tapachula. En otras palabras, a nivel local y regional, Ciudad Hidalgo como área satélite de Tapachula abastece en productos de consumo corriente – mediante el sistema de intercambios informales basado en el tándem tricicleros/balseros – a Tecún Umán, así como otros municipios, comunidades y aldeas de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez en Guatemala. Por otra parte, las frutas y verduras producidas en la región fronteriza guatemalteca abastecen los mercados regionales en Chiapas, en Ciudad Hidalgo, el mercado de San Juan en Tapachula, e incluso el de Huixtla.

La construcción del bordo en el municipio de Suchiate frenó considerablemente el comercio informal en el segundo semestre del 2012. Andrea

Fitzner plantea la situación siguiente en cuanto a las consecuencias de las obras en la economía local y regional:

*Cuando nosotros empezamos a liberar acá, se pararon; todas las balsas se quedaron del lado de Guatemala; atravesaron el río y se quedaron acá. Y se muere la economía y la gente no tenía un ingreso. Y la cosa se nos empezó a poner muy complicada hasta en Tapachula, porque resulta ser que Tapachula abastece a Hidalgo, e Hidalgo suministra la operación comercial de Tecún Umán. Entonces, nosotros nos dimos cuenta que estábamos perjudicando muchísimo la economía local. Es decir, una operación informal que se eliminara completamente iba a detener en una pobreza rampante que se podía traducir en delincuencia. Entonces para nosotros fue una decisión muy complicada porque, por una parte, quieres poner orden, pero por otra, te das cuenta de que no hay otra alternativa de vida.*

La Secretaría indicó también que las obras ocasionaron problemas de suministro del mercado de Tapachula en fruta y verdura revelando que no se había contemplado que la reducción del comercio informal en Ciudad Hidalgo iba a afectar el abastecimiento de Tapachula. Estas aclaraciones reflejan: 1) la interdependencia económica considerable de las ciudades fronterizas; 2) la dinámica comercial transfronteriza a nivel regional con la existencia de polos de demanda de determinados productos de un lado y del otro de la frontera, y 3) la amplitud de este sistema de intercambios informales que rebasa el nivel local.

Además de esta concentración de actividades comerciales del lado mexicano, es importante señalar que el comercio formal en la zona fronteriza mexicana está intrínsecamente relacionado con el comercio informal transfronterizo. Si bien existen numerosos vendedores informales, “tianguistas”, minoristas, con locales, con puestos semi-fijos, o sencillamente en la calle – ello, en ambos municipios fronterizos – constatamos la presencia en el municipio de Suchiate de varias grandes empresas nacionales e internacionales, como Bodega Aurrera (filial mexicana del corporativo Walmart), Grupo Modelo, o Petróleos Mexicanos, por citar las más importantes, cuyos productos alimentan directamente los circuitos de la economía informal.

Respecto a los combustibles, reporteros escriben lo siguiente: “en un recorrido realizado, se pudo constatar que, en los municipios fronterizos como

Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tuxtla Chico, Cacahoatán y Tapachula se han construido al menos una docena de nuevas gasolineras en los últimos seis años, algunas incluso a escasos metros de otras ya instaladas” (Reforma, marzo 2013). Teniendo en cuenta nuestras propias observaciones efectuadas, no sólo en el municipio de Suchiate, sino también en otros municipios mexicanos que colindan con la frontera (por ejemplo en los municipios de Ciudad Cuauhtémoc y Frontera Comalapa), podemos afirmar que se trata de un fenómeno generalizado a lo largo de la frontera.



Foto 7: Cartones de cerveza apilados en la entrada de un supermercado en Ciudad Hidalgo, marzo 2013.

Por otra parte, encontramos del lado mexicano numerosos mayoristas y distribuidores que ejercen actividades económicas formales, es decir, cumplen con los requisitos del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en México, sin embargo una proporción importante de sus productos (si no es la totalidad) pasan a Guatemala por la vía informal. En Ciudad Hidalgo, una persona que se dedica al comercio formal a mayoreo nos explicó que, según sus aproximaciones, de 30 a 50 por ciento de lo que comercializa va de contrabando a Guatemala. Admite que el contrabando ha estimulado considerablemente su negocio, sin embargo afirma que la llegada de grandes empresas en Tapachula (como Sam’s Club del grupo

Walmart) ha perjudicado sus actividades: tuvo que buscar diversificar sus productos y comercializa actualmente sobre todo derivados de harina (galletas y diferentes tipos de dulces) que constituyen un nicho de mercado en el cual puede rivalizar con empresas más grandes. Afirma el carácter legal de su negocio, indicando que, a partir de cuándo sus productos llegan por bicitaxi a la orilla del Suchiate, ya no tiene responsabilidad.

Al referirse a las redes del comercio informal transfronterizo en Ciudad Hidalgo, Andrea Fitzner realiza la estimación siguiente que da cuenta de la magnitud del fenómeno. Por otra parte, subraya el aprovechamiento de la posición fronteriza por parte de los comerciantes.

*Aquí estamos hablando de mil balseros, 500 tricicleros y 180 bodegas. Ellos más o menos calculan que venden 20 mil pesos diarios. Entonces si tú lo multiplicas por los 30 días y los 12 meses del año, te viene dando un billón de pesos que se opera bajita la mano; porque hay tianguistas que nos dicen que pueden llegar a ganar hasta 100 mil pesos en un día, o sea la operación comercial es muy fuerte. Lo interesante de esta lógica es que estrictamente los comerciantes mexicanos cuando venden su mercancía, no están cometiendo ningún delito, porque ellos pagan sus impuestos, están dados de alta en el SAT, te pueden facturar. Hay quienes tienen sus recibos. Mira, tú tendrías que ver, porque allá son fuertes. Ellos realmente, de los 180, tienen apariencia de que son localitos chiquitos, pero a dentro de Hidalgo, tienen las bodegas, entonces allí nada más como que eso es todo, y lo van rellenando, y la operación es vía triciclo, entonces las apariencias engañan, ¿me entiendes? Y muchos de ellos son comerciantes... Como ellos me dicen: “yo no soy minorista, yo soy mayorista, y si quieres factura, yo te consigo factura”. O sea ellos realmente, como tal cuando te venden, no es como que estén contrabandeando nada, porque te están vendiendo a ti una caja de aceite y tú vas a ir a compras. ¿Dónde se comete el delito? Cuando se cruza el río. ¿Por qué? Porque, al no cruzar por el puente, ellos están dejándole de pagar al SAT de Guatemala los impuestos por el producto, dependiendo que producto sea, y una serie de aranceles que les cobra por el seguro de la mercancía, etcétera. Entonces, allí es donde se infringe y se deja de cumplir con el SAT de Guatemala [la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala].*

Veamos otro ejemplo de instrumentalización de la posición fronteriza, a través del “chiste del producto que va y viene”, tal como nos lo contó nuestro informante:

*Mira, yo, hace tiempo pasaba cilindros de gas, unos pequeñitos; este cilindro venía, pasaba por Tecún Umán; de ahí los íbamos a recoger nosotros y los traíamos otra vez por aquí y se los mandábamos otra vez al mismo dueño de la empresa. Le decía yo: “¿Oiga porque usted mismo lo manda y se lo compra?” y me dijo: “sí, lo que ustedes no saben, es que yo gano con la exportación; el gobierno me da un dinerito por exportar; pero como ya no tengo comprador, yo mismo me auto compro; yo mismo lo mando y yo mismo lo recibo, y ahí es en donde yo gano”. Este es el negocio del producto que va, que pasa legal y que regresa por acá. Este es el chiste. Unos desconocen esta situación, de que el gobierno mexicano te paga por exportar; te da una compensación. Pero esta compensación, a veces cuando ya no hay quien te compra, la pierdes, entonces yo, para no perderla, me auto compro. Me queda el producto y me queda la ganancia que me da el gobierno. Y yo le dije: “pero usted paga triciclero, paga camarero y luego paga de aquí a Tapachula, y de Tapachula a México” y me dijo: “de todas formas sigo ganando”. Entonces... este es el chiste del producto que va y viene.*

El tándem bicitaxis-balseros sustenta este tipo de prácticas. Relaciona vendedores formales (en su mayoría) en México con importadores guatemaltecos que compran los productos en México, regresan a Guatemala en balsa y posteriormente venden los productos a menudeo en tiendas de abarrotes en los municipios de los departamentos fronterizos, de los cuales Ayutla.

En ciertos casos, cuando hay una relación de confianza entre el balsero, el proveedor mexicano y el cliente guatemalteco, este no necesita forzosamente cruzar el río, sino que espera del lado de Tecún Umán que los tricicleros y cargadores traigan la mercancía en la orilla del río en Ciudad Hidalgo y que los balseros la lleven a Guatemala. Como lo afirma otro informante que trabaja en el paso Limón, Manuel: “a veces las personas vienen y dicen: “mira yo le voy a dar carga y me la lleva” y la persona no está pero ya confía pues, que la carga está completa, que va a llegar bien y todo eso”. Desde esta perspectiva el balsero se encarga de toda la operación comercial: se le presta una determinada cantidad de dinero, efectúa la compra, regresa la mercancía a Guatemala y cobra su servicio.



Foto 8: Una clienta regresando a Guatemala por el paso Limón con los productos que compró en Ciudad Hidalgo, abril 2013.

En referencia a lo abordado en la parte teórica del trabajo, más específicamente sobre la economía informal, podemos concluir, de manera preliminar, que en el caso de la economía informal transfronteriza, no existe una segmentación neta entre actividades formales e informales, tal como se plantea desde la perspectiva dualista. No se puede pensar la relación entre la economía formal y el comercio informal entre Ciudad Hidalgo y Tecún Umán en términos de diferentes sectores sin vínculos directos, con un sector formal moderno por un lado, y un sector marginal de actividades de subsistencia del otro. No cabe duda de que existen actividades de subsistencia, como el comercio “hormiga” o la venta de comida en las calles que tienen poco que ver con el mercado formal capitalista, no obstante, existen también redes transfronterizas de contrabando que involucran diferentes actores que provienen tanto del sector formal de la economía como del sector informal. En otros términos, existe diferentes escalas de contrabando, de la misma manera de que hay distintos niveles de organización en el sector informal, y por otra parte, se constata que existen ciertas afinidades de interés entre comerciantes formales mexicanos, las organizaciones que se encargan del traslado de mercancías y los comerciantes informales guatemaltecos.

#### 4.2.2 Tipos de productos

En general, los actores se refieren a los diferentes productos que trasladan en términos imprecisos y aproximativos; de ninguna manera dan una gran cantidad de detalles: son “productos primos”, “productos básicos”, o “productos de consumo diario”. Sin embargo, todos coinciden en decir que la mayoría de los productos no van de “allá pa’acá”, sino de “aquí pa’allá”, refiriéndose a México, avanzando el hecho de que *“Guatemala es un país que no produce nada”*, al contrario de México en donde muchos guatemaltecos, no sólo del área de frontera sino de la región fronteriza, vienen a abastecerse.

¿Por qué no abundan en detalles? Ello se debe, a la vez a la relación de confianza que se mantiene con la persona que los contrata, el “cliente” o la “clientela”, por usar las palabras de los balseros, y a la vez a la falta de confianza hacia las personas que son externas a este sistema de intercambios, como la “autoridad”, los periodistas, el personal de organizaciones internacionales o no gubernamentales, y también los académicos. Desde esta perspectiva, la misma discreción y cautela del balsero se vuelve una garantía que consolida la relación balsero-cliente.

Julio, uno de nuestros principales informantes, tiene su propia manera de plantear dicha situación, invitándonos a ponernos en el lugar de un balsero: *“tú agarras un pasaje y te va a decir: “llévame a tal lugar” y tú lo vas a llevar, no le vas a preguntar: “¿oye qué llevas?” o “¿a qué vas? Porque te manda por un tubo... Es como el taxi, le dices “¿va a Ciudad Hidalgo? Bueno, llévame” o agarras un taxi en Tapachula, “llévame a tal lugar””*.

Variamos entonces las técnicas de recopilación de información y mediante la observación y el registro fotográfico, establecimos una lista de las mercancías que se trasladan de un lado al otro en los tres principales pasos informales. Así, en el muelle improvisado que construyeron los mismos balseros en la orilla del Suchiate en Ciudad Hidalgo, encontramos los productos siguientes: sal, huevo, frijol, arroz, pastas, refresco, cerveza, sopa instantánea, café soluble, aceite comestible, latas de sardinas, yogurt, sustitutos de crema, sustitutos de soja, cereales, harina de

maíz, leche en polvo, galletas, así como papel higiénico, detergente, papel aluminio, focos y cerrillos.

El contrabando de combustible (gasolina, diesel, gas líquido, etc.) es sin lugar a duda la actividad más redituable: cuando el combustible es subvencionado por el Estado mexicano, se vende al precio del mercado internacional en Guatemala. Existe entonces un diferencial relativamente importante: por ejemplo, el precio por litro de gasolina regular en México equivale a alrededor de 11.60 pesos y en Guatemala a 14.60 pesos (en agosto del 2013)<sup>68</sup>. Este diferencial propicia un tráfico a lo largo de la frontera entre ambos países que pudimos constatar, no sólo en el corredor Ciudad Hidalgo – Tecún Umán, sino también en otros pasos fronterizos como Ciudad Cuauhtémoc – La Mesilla. A toda hora del día, se puede ver grupos que trasladan galones de diferentes tamaños llenos de combustible. Los llenan en las gasolineras de los municipios fronterizos mexicanos y los llevan a Guatemala, en balsa, en el contexto de nuestro estudio, o en furgoneta por los “puntos ciegos” a proximidad del paso formal en La Mesilla. En Guatemala, se puede ver docenas de puestos informales de venta de gasolina en las principales carreteras que unen los pasos fronterizos a las cabeceras departamentales.

Estas prácticas tienen consecuencias sobre la economía guatemalteca en la región fronteriza; según fuentes periodísticas, el director de la Asociación Guatemalteca de Expendedores de Gasolina indicó que la gasolina de contrabando representa hasta 60 por ciento de de las ventas de gasolina y que existen más de 400 puntos de venta clandestinos en la zona fronteriza (Reforma, octubre 2012). De manera general, si bien ciertos actores sacan ventajas de la situación tal como la expusimos, otros son perjudicados, empezando por los Estados nacionales cuyos presupuestos sufren pérdidas millonarias por la defraudación aduanera, y siguiendo con un determinado sector de la economía formal afectado por la competencia desleal que representa el contrabando.

---

<sup>68</sup> Señalamos que la gasolina magna regular en México pasó de 9.60 pesos en 2007 a aproximadamente 11.60 pesos en 2013; en consecuencia, se redujo progresivamente el diferencial existente con el precio de la gasolina en Guatemala.

En el caso concreto de los pasos informales que conectan Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, notamos un fenómeno interesante: existe una segmentación clara de las actividades de acuerdo al producto que se traslada, es decir, en los tres principales pasos informales (Palenque, Limón, Rojos) en los cuales se desarrolló nuestra investigación de campo, las organizaciones no trasladan gasolina, porque, según los testimonios, es demasiado arriesgado: si los soldados de la marina mexicana – presentes de manera intermitente – los ve, les decomisan la mercancía; en breve, todos los informantes coinciden: transportar gasolina es “meterse en problemas”. No obstante, concuerdan que pasar con otros productos, incluso con cartones de cerveza (otro producto redituable) no presenta problemas porque lo toleran la policía y los militares. Enfatizaremos más adelante en las interacciones entre las organizaciones informales y los funcionarios de los Estados.

En cambio, en los otros pasos, más arriba en Las Hamacas y más abajo a proximidad del puente internacional, se puede observar periódicamente traslado informal de gasolina. Sugiere entonces que existen niveles de permisividad por parte de los funcionarios de gobierno o diferentes grados de ilegalidad. Sugiere también dinámicas distintas de un paso informal al otro: cuando en el paso Limón y en el paso de Los Rojos, el vaivén de balsas es relativamente constante a partir de las 9 de la mañana hasta la puesta del sol, en el paso de las Hamacas y del Coyote o en otros pasos informales más retirados y menos concurridos, no se observa tanta afluencia de personas y mercancías; más bien puntualmente se traslada gasolina, tal como lo presenciamos, o determinados productos en grandes cantidades, como lo confirma Julio:

*El caso de allá arriba, el de las Hamacas, este tiene muy poca chamba, por ellos pasan la verdura. Viene el caro de verdura de Guatemala, viene a la orilla del río, lo pasan, pum, y vienen aquí a Tapachula y Huixtla; allí entregan. Estos tienen chamba pero muy poquita. Los que tienen bastante chamba son los Rojos, el Limón, y el otro que está por el mercado. Estos tres tienen buena chamba. Ahora el de allá arriba, no, muy poco. Pero el de allá arriba se dedica a pasar por toneladas, o sea aguacate, de aquí para allá, o de allá para acá. Cuando hay rambután, viene el rambután de Guatemala; lo compran los, estos, supuestamente este grupo que está aquí en Chiapas y que siembra rambután según ellos,*

*que producen rambután. Pero el rambután viene del otro lado, y ya aquí alguien dice: “no, pues este es el rambután de mi propiedad” y bueno ya pasa. El plátano... Tú vas a Libertad, el plátano pasa por el río y lo mandan allá. Así es.*



Foto 9: En el primer plano: balseiros llevando a personas y productos de consumo corriente en el paso los Rojos; en el segundo plano: traslado de gasolina en el paso la Hamacas, abril 2013.

En el sentido inverso, es decir respecto a los productos que provienen de Guatemala y que se trasladan a México, se puede observar principalmente, y según las temporadas, frutas y verduras, objetos de plástico (sillas, macetas, etc.), chanclas, plantas, azúcar, así como ropa usada, llamada también “ropa americana” o “ropa de paca” por su proveniencia y por la manera mediante la cual está empaquetada: se trata de ropa de segunda mano amontonada en paquetes o bultos de 100 libras. La ropa proviene de donaciones en Estados Unidos; es recolectada y enviada por vía marítima a Guatemala. Entra entonces por contenedores a Guatemala por el puerto Quetzal en el departamento de Escuintla, en donde se compra y se despacha y vende posteriormente en los demás departamentos del país. El precio varía según el tipo de artículos (calzados, pantalones de mezclilla, edredones, etc.) y la calidad (ropa lavada o no) y oscila entre 1500 y 2000 quetzales la paca (de 200 a 250 USD).

Si bien, como lo vimos, numerosos abarroteros guatemaltecos de los departamentos fronterizos del país van a Ciudad Hidalgo para comprar productos

de consumo corriente, al revés comerciantes mexicanos se abastecen en pacas de ropa en Tecún Umán, la seleccionan y la venden en los mercados y tianguis en Ciudad Hidalgo y en Tapachula. Existen también vendedores guatemaltecos que venden pacas directamente en la central de abastos de Tapachula. Se trasladan las pacas a México mediante el servicio de los balseros. Cabe mencionar que existe también un comercio hormiga transfronterizo de ropa: mexicanos y guatemaltecos compran ropa en pequeñas cantidades en las tiendas de Tecún Umán y la regresan a México por maletas como si fuera equipaje.



Foto 10: Abriendo una paca de ropa en Tecún Umán cerca del paso del Palenque, marzo 2013

Esta lista no pretende ser exhaustiva sino reflejar, por una parte, la diversidad de productos intercambiados por la vía informal, e ilustrar por otro lado la dinámica comercial transfronteriza a nivel regional. Estas mercancías constituyen el lado visible y manifiesto de los intercambios informales.

En efecto, evocamos hasta ahora los productos directamente observables, sin embargo, de acuerdo con las diferentes entrevistas y prácticas informales que tuvimos con distintos actores, podemos complementar la lista. De Guatemala a México, existe un traslado informal de accesorios de automóvil y bicicletas, de fertilizantes y abonos químicos, de medicamentos no regulados (vitaminas, complementos alimenticios, “potenciadores”) que provienen de China, de aparatos

electrónicos, de artesanías, así como una diversidad de productos “piratas” (infringiendo los derechos de autor) producidos en Asia. Como las pacas de ropa, la mayoría de dichos productos entran a Guatemala por el puerto Quetzal; otra parte proviene de la Zona Libre de Colón, la zona franca más grande de América ubicada en Panamá y es trasladada vía terrestre por Centroamérica hacia México. Se puede encontrar la mayoría de estos productos en los mercados y tianguis de los municipios fronterizos, así como en Tapachula.

Organizaciones internacionales, así como medio de comunicación, señalan también que existe un importante tráfico de cigarros; estos transitan por Guatemala y entran a México por los diferentes “puntos ciegos”. El gerente regional de protección de marca de British American Tobacco entrevistado por periodistas del periodico Milenio indica lo siguiente: “son los Zetas y las distintas mafias que operan en Centroamérica y el Caribe. Aparte de sus acciones ilícitas, están en el contrabando porque con estos productos logran lavar dinero”; asimismo se señala que los cigarros provienen esencialmente de fábricas de Paraguay, China o la India; después de su compra se trasladan a la Zona Libre de Colón, ello bajo un manifiesto aduanal “de tránsito” y “reexportación”; se envían posteriormente a México y Brasil por el tamaño de sus mercados respectivos y el número de consumidores (Milenio, agosto 2012).

Si bien no constatamos el traslado de cigarros directamente en los pasos informales, se puede suponer que también una parte transita mediante las organizaciones informales en Tecún Umán y Ciudad Hidalgo, de la misma forma de que pasan productos ilícitos. Como lo afirma Julio, refiriéndose a los estupefacientes: *“la droga, pues sí también pasa; pasa en el puente, pasa en el río, pasa por avioneta, pasa por barco”*. Ello, desde la óptica de los diferentes gobiernos representa graves problemas, en términos de seguridad, de sanidad, de salud pública, de desarrollo humano, entre otros temas. Se refleja en este fragmento de entrevista con Fitzner:

*Fitzner: La otra preocupación que tiene este gobierno es el tráfico de armas y drogas, o sea al final tienes una balsa, subes huevo, subes cerveza, subes lo que quieras, pero también traes drogas, traes armas.*

*Investigador: ¿Piensa que hay grandes cantidades?*

*F: Claro que las hay. O sea, nosotros hemos tenido... Nos han disparado del otro lado de la frontera cuando ponemos seguridad de este lado del río, y simplemente dejan que se vaya la mercancía y se saltan al agua, para que la mercancía no llegue, cuando tú no estás ni siquiera esperando esta mercancía, ¿me entiendes? Simplemente están haciendo rondines y nos empiezan a disparar. Entonces, nosotros, incluso los decomisos que han hecho la marina y el ejército de precursores químicos se han hecho de este lado del río.*

*I: ¿O sea, del lado mexicano?*

*F: Que vienen de Guatemala.*

*I: Hablamos de productos químicos que sirven...*

*F: Que se utilizan para hacer cocaína, hacer cristal, etcétera. Y entran por el río. Entonces, para nosotros, es muy importante mantener bien controlado el ingreso de estas balsas. Es muy importante y por eso el gobernador, ahorita que termine el bordo, me ha instruido establecer garitas de puntos de revisión del otro lado del bordo.*

Otra plática informal que tuvimos con un agente de la policía judicial en México, mientras estaba observando el vaivén de las balsas y los tricicleros en la orilla del Suchiate, confirma que hubo a veces decomisos de cocaína y armas que se encontraba en el medio de las mercancías de consumo corriente en las balsas; “de la informalidad a la ilegalidad sólo hay un paso” afirmó el funcionario. Desde esta perspectiva, la falta de control de este sector informal por parte del gobierno, permite ciertas interconexiones entre economía ilegal y economía informal.

En resumen, vimos que, en el corredor Ciudad Hidalgo – Tecún Umán, se traslada una diversidad de mercancías por la vía informal, en ambos sentidos, mediante las organizaciones de balseros que desempeñan un papel clave en las operaciones y transacciones informales. Por el diferencial de precios y cambios que existe, se puede observar que ciertos flujos comparten siempre la misma direccionalidad, como es el caso del combustible y ciertos productos de consumo corriente van sistemáticamente de México a Guatemala, en cambio, la ropa de segunda mano, la fruta y verdura o los cigarrillos, por ejemplo, tienen rumbos inversos: provienen de Guatemala o Centroamérica y tienen como destino final México. Es importante señalar también que los productos que se trasladan de

México a Guatemala son bienes manufacturados extra-regionalmente, mientras los que pasan de Tecún Umán a Ciudad Hidalgo son productos regionales (frutas, verduras, artesanía, por ejemplo) y que provienen de otro países o continentes (como China esencialmente, y Estados Unidos).

En México se concentran actividades comerciales de venta y distribución; por lo mismo existe una estrecha relación entre la economía informal de frontera (que llamamos también sistema de traslado informal) con la esfera formal de la economía. De acuerdo con las informaciones que obtuvimos, el discurso de los comerciantes formales del lado mexicano es ambivalente: afirman la legalidad de sus actividades reconociendo a la vez que el contrabando vivifica sus empresas.

Por otra parte, constatamos una segmentación de las actividades de traslado de acuerdo al producto, sobre todo el combustible: no se traslada en los principales pasos informales sino en los que se encuentran más apartados. Sugiere que existen determinadas reglas informales, así como acuerdos con los funcionarios de gobierno en el área de frontera. Así, desde una perspectiva de costo/beneficio, las organizaciones no toman el riesgo de trasladar gasolina en los pasos Limón, Rojos y Palenque, mientras sí se hace por ejemplo en el paso las Hamacas.

Finalmente, las entrevistas con funcionarios del gobierno en México ponen de relieve la visión gubernamental que enfatiza en los problemas de control de la frontera, avanzando que, a través del sistema de traslado informal, también pasan productos ilícitos como drogas y armas, es decir, los negocios ilegales pueden permear la economía informal de frontera.

### 4.3 Las organizaciones: origen, tamaño e integrantes

#### 4.3.1 Conformación de las organizaciones

De acuerdo con las entrevistas que realizamos, los primeros grupos de balseros surgieron en la década de los setentas, aunque muchas personas que viven en las colonias cercanas al río afirman no recordar con precisión. Los residentes coinciden con el hecho de que este sistema de traslado informal existe “desde hace décadas” sin por lo tanto poder precisar en qué década inició. Se debe probablemente al hecho de que el desarrollo de estas organizaciones fue paulatino. En todos casos, los lugareños indican que siempre han transitado personas por el río desde que tienen recuerdos.

De hecho, en los setentas, ni se podía hablar propiamente de “balseros” ya que estos todavía no usaban las balsas hechas de neumáticos de tractor a las cuales se amarran tablas, como se vio precedentemente en varias fotos, sino empleaban otras técnicas para trasladar la mercancía. Este fragmento de entrevista con Manuel refleja a la vez el mejoramiento progresivo de las técnicas de traslado, y a la vez, da ciertas indicaciones temporales. Efectivamente, este informante trabaja como balsero desde hace 18 años en el corredor; anteriormente ha sido triciclero en Tecún Umán; por medio de su hermano, empezó a “trabajar en el río”, para usar sus palabras y se quedó porque le “dejaba más dinero” dedicarse a la balsa que al triciclo.

*Investigador: Platicaba con unos balseros y me dijeron que se mejoró la forma de trasladar las mercancías, ¿cómo lo ve usted?*

*Manuel: Sí antes era con bolsas, luego empezó a pura natación, nadando, se amarraba uno el lazo, el cable aquí y luego uno avanzaba, pero el río no era así de ancho pues, sólo llegaba a un poquito más de la mitad ahorita, entonces podía uno avanzar lo que era, pero ahorita sí, él que tiene resistencia cruza el río nadando con carga, pero luego se inventó lo que es la barra y mucho aprendimos y pues ya es mejor así.*

*I: Cuando empezó a trabajar aquí, ¿ya había balsas?*

*M: Ya había; había balsas, no más que era amarrado aquí y nadando. Eso de la barra, hace como unos 10 años que se inventó.*

La “barra” es el palo mediante el cual los balseiros se impulsan y mueven la balsa en el río, a la manera de los gondoleros venecianos.

Doña Laura es otra informante; es originaria del municipio de Jutiapa a proximidad de la frontera con El Salvador. Llegó con su esposo a Tecún Umán a principios de los ochentas en búsqueda de trabajo para subsistir, según su testimonio. Cabe mencionar que, al igual que Manuel, empezó a trabajar como triciclera. Como lo veremos, se trata de una persona clave en el sistema de traslado informal cuyo rol y trayectoria abordaremos en adelante con más énfasis. A la pregunta desde cuando se involucró en el traslado de mercancías, da las indicaciones siguientes:

*Yo voy a hablar de 1984 hasta acá. En 1984, había pocos camareros acá en este lugar, incluso salían con una bolsa negra que se amarraban. Y de allí pues cada grupo por necesidad fueron quedándose en determinados lugares. Aquí se llama el paso del Limón. Y aquí pues antes la marina no nos quería dejar acá, nos venía a correr. Fue bastante difícil, pero nos fuimos instalando hasta que echamos raíces acá.*

Julio, por su parte, recuerda que “es algo que ha ido creciendo” constantemente:

*Mira, en el caso del primer turno, fue los Rojos. Fue el que empezó de años. Hablamos de los setentas más que nada. Lo que pasa es que eso fue creciendo. Entonces como ya llegó un momento en que se cerró este turno – dijeron: “ya nadie más” – pero la población siguió creciendo y la gente en el río seguía creciendo, entonces se empezó a crear otro grupo. Cuando en este, en el Rojo, trabajabas un día sí un día no, en el otro trabajabas todos los días. Empezó primero uno por allí, luego se juntó otro, y luego otro, y así se fue haciendo el otro grupo. Bueno, cuando este grupo creció mucho también, cerró también su espacio: “ya nadie más”, pero la población sigue creciendo, fantasma, pero sigue creciendo, entonces ¿qué hizo? Pues se fueron más abajo y formaron otro grupo, y ya cuando estaban ocupados, se creó el otro grupo más allá arriba. Empezó uno, después se llevó a otro, después a otro, y así es como nacieron todos los turnos. Y todos, si tú te das cuenta, todos tienen trabajo.*

Por otra parte, en varias ocasiones, balseros jóvenes (de 18 a 25 años aproximadamente) del paso Limón y de los Rojos manifestaban espontáneamente que son parte de “la nueva generación”; se sobreentiende que hay, al menos, una generación de balseros organizados que los precede, lo que coincide con las versiones de Julio, de Doña Laura y otros testimonios que recolectamos.

Como lo vemos a través de los fragmentos de entrevistas, un número creciente de personas integraron progresivamente las organizaciones informales, lo que nos lleva a preguntar: ¿Quiénes son estas personas? (edad, sexo, situación socioeconómica, nacionalidad) ¿Cómo integraron los grupos? (situaciones o modalidades de integración) ¿De dónde vienen? (originarios o no del área de frontera). Las respuestas nos brindarán primeros elementos de análisis de los procesos organizacionales, antes de abordar aspectos más complejos, como la estructura del grupo, las relaciones de poder o las diferentes estrategias de acción. Comprender cómo la persona llegó a ser parte de un determinado grupo de balseros constituye un primer paso hacia la comprensión del funcionamiento del grupo.

#### *4.3.2 Estimación de la magnitud de las organizaciones en la actualidad*

Es necesario efectuar primero una aproximación en cuanto al número de grupos y de integrantes, los cuales han ido aumentando, como lo vimos. A medida de que surgieron nuevos grupos en ambos lados del río y que participaron más personas en el sistema de traslado, se establecieron ciertas reglas – producto de negociaciones y acuerdos entre los grupos – para evitar la saturación de los pasos informales y limitar los conflictos entre balseros. Es decir, se definieron, a la vez, espacios o áreas que corresponden a los pasos informales, y a la vez, horarios o turnos específicos. Así, en los pasos Rojos, Palenque y Coyote, el grupo mexicano trabaja un día y el grupo guatemalteco el otro, y así sucesivamente durante la semana, hasta el domingo, día de menos afluencia en el cual ambos grupos trabajan; entonces los mexicanos trabajan, por ejemplo, los días lunes, miércoles y

viernes, mientras los guatemaltecos ejercen sus actividades los días martes, jueves y sábado.

En el paso Limón, la organización del trabajo es un poco diferente, hay dos grupos en ambos lados del río que trabajan todos los días; los integrantes del grupo establecido en México sólo tienen “derecho” de llevar mercancías o personas a Tecún Umán, pero no pueden regresar cargados; si es necesario llevar personas o mercancías desde Guatemala a México, se encarga el otro grupo que está en Tecún Umán. Si usamos las comillas al mencionar la palabra “derecho”, es a la vez para resaltar este término específico que escuchamos durante entrevistas y pláticas, y a la vez para subrayar la ambivalencia del término en este contexto particular. Efectivamente, la palabra derecho viene del latín *directus* que significa lo recto o lo rígido y evoca por extensión la ley y lo correcto. Aquí estamos en presencia de derechos informales: desde una visión jurídica formal no constituyen ningún derecho, no obstante en el área de frontera, son derechos *de facto*.

Regresando a nuestra estimación en cuanto al número de grupos e integrantes, se establecieron entonces durante las últimas décadas cada vez más pasos informales a medida de que surgían nuevos grupos, de tal modo que, en nuestras primeras visitas en el 2009, se encontraban seis grupos diferentes compuestos de cuarenta a cincuenta miembros en los principales pasos informales. Estimamos entonces que alrededor de 300 personas trabajan en los pasos Palenque, Limón y Rojos, a las cuales habría que agregar los balseros que trabajan en otros corredores, las Hamacas, el Coyote, así como en otros pasos más retirados entre los dos municipios (escuchamos hablar de otros pasos llamados “el Rastro”, “la Canastilla” y “Armadillo”). Las aproximaciones de los entrevistados varían; unos hablan de 300 balseros, otros de 400 o hasta 500 en total; afirman que puede haber 40, 45 o 50 personas en cada grupo, “*pero de ahí, no pasa*”. Fuentes periodísticas mencionan a 500 balseros guatemaltecos y a 300 balseros del lado mexicano (El Orbe, noviembre 2011; Diario del Sur, noviembre 2013). En cuanto a los funcionarios de la SDFS, las cifras que mencionan son un poco más altas; como lo vimos anteriormente, Fitzner habla de “mil balseros”

operando entre el municipio de Suchiate y el de Ayutla; otro funcionario indica que se encuentran aproximadamente 900 balseros en la zona.

Podemos avanzar algunos elementos que pueden explicar las divergencias en cuanto a las estimaciones. Primero, como se expuso en la parte teórica, de manera general, las actividades económicas informales son difícilmente medibles porque no son registradas, ni reglamentadas formalmente; suelen escapar a las estadísticas de los Estados. En el caso de los balseros, se trata de una población muy móvil que pasa constantemente de un lado al otro de la frontera, por la vía informal y sin la documentación requerida. En estas condiciones, no se puede realizar estimaciones en base a censos, registros y estadísticas, sino a través de fuentes orales, y mediante la observación, la descripción y el conteo, lo que implica más subjetividad. Además, una estimación puede ser afectada por los fines de una determinada persona o grupo, por ejemplo, cuando ocurre una manifestación, a menudo la estimación de los organizadores diverge considerablemente de la oficial.

Por otra parte, las organizaciones de balseros constituyen grupos que podemos considerar como “flotantes”, en analogía con la población flotante en demografía. Por ejemplo, en el paso Limón, hay personas que trabajan periodos cortos, hay otras personas que trabajan temporalmente; integrantes salen por una razón, otras personas “le entran al grupo” por otra razón.

No obstante, cabe mencionar que existe un núcleo de integrantes que “echaron raíces” desde hace más de 10 años, del cual varios de nuestros informantes forman parte. En todos casos, el tamaño de los grupos varía y ha tendido a crecer. De acuerdo con la información que recolectamos, las organizaciones establecidas del lado mexicano en el paso de los Rojos y en el paso Limón, cuentan respectivamente con 47 y 42 integrantes.

Finalmente, otro factor que puede genera confusiones y divergencias en cuanto a las aproximaciones resulta de la definición misma de “los grupos de balseros” o de “las organizaciones de camareros”. Efectivamente, como lo veremos en adelante, en estos grupos encontramos una división y repartición específica de las tareas; no todos los integrantes “camarean”, para usar las

palabras de los protagonistas, existen otras actividades diversas relacionadas con el traslado. Por ejemplo, los cargadores no constituyen una organización informal, ni un grupo “formalizado”, como los sindicatos de tricicleros o cambiadores, sino son parte de una especie de rama a dentro de las organizaciones de balseros. Por otra parte, las balsas se fabrican; ello supone también que algunas personas se dedican a su elaboración o restauración. Se encuentran de hecho dos talleres para balsas en la orilla del río en Tecún Umán.

Desde este punto de vista, las estimaciones pueden variar al contemplar la variedad de ocupaciones que complementan la del camarero. En nuestro caso, consideraremos el conjunto de actividades relacionadas con el traslado, en los tres principales pasos, es decir no nos enfocaremos sólo en los camareros, sino también en los diversos ayudantes, así como en las actividades conexas.

A partir de estas indicaciones sobre la magnitud de los grupos, es necesario hacer algunas aclaraciones. Establecimos varios contactos en el área de frontera, ello durante las distintas fases de la investigación que detallamos en la parte metodológica. Buscamos a personas claves en el contexto local que nos puedan brindar informaciones y/o orientar hacia otras personas más o menos accesibles.

En el proceso de selección de los posibles informantes, no se buscó tanto una representatividad estadística, es decir que los informantes sean representativos del grupo al cual pertenecen, sino que representen el mismo ámbito sociocultural en donde evolucionan. Por lo mismo, tuvimos algunos informantes “privilegiados”, a quienes dejamos más espacio en este texto, como Julio, quien es originario del municipio de Suchiate y pasó largos periodos de su vida en la colonia el Carmen que se encuentra en las inmediaciones de los pasos informales. A pesar de no ser representativo de los balseros que trabajan en la actualidad (Julio trabajó en el paso Limón durante su adolescencia a finales de los años setenta e inicio de los ochentas), los testimonios de este informante nos ofrecen un panorama de varias décadas de comercio informal en las orillas del Suchiate, con una información abundante y rica que pudimos contrastar con otras fuentes, como la perspectiva de algunos balseros jóvenes, la “nueva generación”, tal como se autodefinen.

Por supuesto, las informaciones que recolectamos con varios informantes reflejan visiones individualizadas de un contexto específico, no obstante, a nuestro modo de ver – con la subjetividad que implica – se puede identificar ciertas recurrencias, patrones o esquemas de pensamiento que predominan a partir del análisis del discurso de estas personas, ello en acuerdo con nuestras categoría y sub-categorías de análisis. En otras palabras, pretendemos resaltar ciertos pensamientos, ideas, concepciones o hábitos propios de la colectividad, a partir de la visión individual de los informantes, evitando caer en generalizaciones abusivas. En todos casos, nos empeñaremos en brindar suficientes elementos descriptivos y explicativos al lector para que pueda corroborar la pertinencia de nuestra interpretación.

#### *4.3.3 Perfil socioeconómico y trayectoria de los informantes*

Veamos primero algunas experiencias de los informantes haciendo énfasis en la manera mediante la cual integraron un determinado grupo; en un segundo tiempo, propondremos un análisis de estos testimonios.

Conocimos a Julio<sup>69</sup> a finales del año 2010 durante una de nuestras visitas en la región que coincidió con el rodaje de la película “La vida precoz y breve de Sabina Rivas” de Luis Mandoki que se centra en el contexto de la frontera sur de México y enfatiza en temas como la migración indocumentada centroamericana y la trata de personas. Algunas escenas del filme fueron grabadas en la colonia del Carmen, así como en el paso Limón.

Nuestro informante, persona fuertemente implicada en la vida de su colonia (fue de hecho uno de los principales interlocutores de Andrea Fitzner durante el proceso de reubicación de los habitantes de la colonia) y poseyendo una multitud de relaciones sociales en el ámbito local servía de enlace entre el equipo de grabación que provenía de México D.F. y los pobladores de la colonia, los tricleros y los balseros, en breve con los lugareños que iban a actuar de “extras” en la película. Se encargó entonces de negociar con las organizaciones informales

---

<sup>69</sup> Precisamos que cambiamos los nombres de los informantes para preservar su anonimato.

para tener locaciones para la grabación y también de facilitar los pagos a los extras.

Posteriormente, durante otras estancias, nos enteramos de que Julio había sido balsero cuando era más joven; por lo mismo conocía “de toda la vida” a muchas personas involucradas en el sistema de traslado informal. Evoca su trayectoria de la manera siguiente:

*Mira, nosotros éramos pobres en aquel tiempo; nosotros vivíamos en una casa de oate y de palma; no teníamos baños, así al aire libre, nada más cuatro horcones y orale, ahí al aire libre. Mi mamá fue costurera, hacía vestidos. Mi papá fue cargador de carro de volteo; después subió a chofer; aprendió a manejar y fue chofer. Yo soy hijo único, soy adoptado... Luego, ellos me dieron estudio, me aceptaron, y por las ferias me iba yo a vender mango... mango verde a la orilla del río, en cada feria que había del pueblo. De ahí me hice amistad con un tal Nicolás, y un tal – que le decíamos “compa” – se llama Ángel; todavía vive aquí en Ciudad Hidalgo. Fui pues chalan o ayudante de él. Después me dio el turno y yo trabajaba todo el día y íbamos al cincuenta y cincuenta. Pues me explotaba pero bueno a mí me daba dinero y fue bonito. Después con el tiempo, tenía yo mi propio turno; lo tenía, trabajaba. Estaba organizada la gente ahí, o sea si tú te ganabas su confianza y hacías amistad con ellos, con el tiempo te decían: “agárrate tu cámara y haz tu propio negocio”, por decir así.*

*Investigador: ¿Así que era importante tener amistades para integrar un grupo?*

*J: Exactamente. Así era antes. Después ya fue creciendo eso. Yo seguí en eso y después me vine a estudiar a Tapachula. Dejé la cámara. Ya me puse a estudiar la normal [...] De ahí con el tiempo, terminé la normal; no había trabajo; y busqué trabajo. Fui de soldado tres años, y después de tres años regresé; estuve como seis meses en un taller mecánico. De ahí conseguí trabajo en el reclusorio de vigilante, en el reclusorio de Tapachula, el Cereso número tres; de ahí hubo un paro magisterial. En estos paros, paró todo el Estado y el gobierno quiso meter gente a trabajar de maestro que no tenía plaza, y nosotros metimos una solicitud en un municipio de acá de Chiapas... y no pegamos pero ahí anduvimos y nos fuimos al sindicato de maestros a Tuxtla Gutiérrez. Allá, tuvimos oportunidad de que nos dieran la plaza. Nos mandaron a Siltepec; allá estuvimos más de seis años; de ahí me vine a Villa Comatitlán; estuve otros seis años, y de ahí me vine a Ciudad Hidalgo. Y ahorita sigo en Ciudad Hidalgo. Mi esposa se va a jubilar este año si Dios quiere, y no más a mí me quedan otros añitos más y ya, a cuidar a los nietos, o nieta, lo que venga. Porque gracias a todo eso, pues yo tuve tres hijos. Ahorita uno es ingeniero, está de ingeniero civil que está en México, y mis dos hijas que están por terminar la de educadoras en Tuxtla Chico.*

Este caso es particular en el sentido de que el informante sólo trabajó durante una época como balseiro y se dedicó posteriormente a actividades formales en mayor parte; por lo mismo, relata su experiencia manteniendo una cierta distancia crítica; por ejemplo, nos comentó sonriendo que la persona con quien trabajaba lo “explotaba” pero que estaba contento, a pesar de todo, puesto que recibía un poco de dinero; este tema y el mismo término de “explotación” no aparece en ninguna otra entrevista o plática. En otras palabras, tiene una manera propia de referirse a relaciones a veces asimétricas que difiere de la forma que prevalece en otras entrevistas. No solamente por su edad (tiene más de cincuenta años), sino también por su trayectoria, su discurso no se asemeja siempre al de los otros balseiros.

Mediante Julio, conocimos a Manuel que trabaja desde hace más de 18 años en el paso Limón. Al contrario de Julio, este informante no es originario del área de frontera, sino del departamento de Escuintla en Guatemala. Llegó a Tecún Umán a alcanzar a su hermano en los noventas con el proyecto de buscar un trabajo en la zona o “*ir al norte*”, es decir a Estados Unidos. Desde su perspectiva, en Tecún Umán, siempre “*vas a encontrar chamba*”; nos comentó lo siguiente:

*Antes de ser balseiro, era triciclero; manejaba un triciclo como estos del lado guatemalteco en Tecún Umán. Luego, pues por medio de mi hermano, un hermano que se fue para Estados Unidos, él tenía un turno, por decirlo así, una línea como de taxi, entonces él me dejó su línea aquí y se fue para Estados Unidos. Entonces me dijo: “¿quieres trabajar en el río?”. Entonces empecé a trabajar y yo sabía como se hacía esto y como vi que me dejaba más dinero, pues allí [...]. En lo personal, de aquí he sacado para darles estudio y comida y que vestir a mis hijos. Tengo dos hijas que ya se recibieron, son bachiller en medicina y un hijo que apenas está empezando su primer año en odontología en Quetzaltenango, en Xela, porque, aquí en estas áreas, no hay muchas opciones.*

Cabe mencionar que Manuel aspira a otras actividades profesionales; varias veces nos comentó que le hubiera gustado haber estudiado y trabajar “*en la comunicación*”; de hecho nos dijo que fue locutor durante un tiempo en una radiodifusora regional en Guatemala, sin embargo como era “*muy mal pagado*” (500 quetzales al mes por 3 horas de programa diario), regresó a trabajar con la balsa, lo que le reditúa más. Afirma que mantiene a su familia gracias a esta

actividad, y evoca también a medias palabras una situación económica difícil para él, hablando del “*cuartito feo y sin pintura*” que renta en Ciudad Hidalgo y de la distancia con su familia.

Cabe mencionar que la imagen de Tecún Umán como un “*lugar en donde se mueve el dinero*”, tal como aparece desde la perspectiva de Manuel, es recurrente en varias entrevistas. Por ejemplo, un informante del paso del Palenque, Sergio, originario del departamento de Retalhuleu en Guatemala pero trabajando en Tecún Umán desde hace más de 20 años afirma que en dicho municipio, “*uno no puede morirse de hambre, siempre hay jale, siempre hay cosas que cargar*”. Al contrario de otros que tenían el proyecto inicial de ir a trabajar a Estados Unidos pero que se quedaron en Tecún Umán por una razón u otra (generalmente ajena a su voluntad), Sergio señala que prefiere vivir en la ciudad fronteriza con su esposa y cuatro hijos, a pesar de haber tenido la oportunidad de ir a Estados Unidos con su hermano.

Citemos también el itinerario de Santiago, de origen hondureña, quien empezó a trabajar en el paso Limón en el año 2000. Viene “*del campo*” en Honduras y decidió irse a Estados Unidos, porque en su lugar de origen, “*no hay dinero*”. Como lo que había ahorrado no le alcanzaba para ir hasta la frontera norte de México, se quedó en Tecún Umán haciendo trabajitos. Evoca también algunos problemas “*con los vicios*” y una situación económica difícil e inestable en Tecún Umán, hasta que conoció a Doña Laura que le dio trabajo. Así empezó a “*camarear*”. Gracias a lo que ganaba pudo hacer venir a su esposa, hondureña también, quien se dedica a preparar comida en la orilla del río.

Doña Laura nos relató el episodio del encuentro con Santiago de la manera siguiente: “*Lo que pasa es que, cuando yo camareaba, allá lo conocí; lo vi sentado él allá desamparado, entonces le dije: “¿Qué haces negro?”, “Nada. Es que quiero comer” dijo; “tengo hambre”. Pues aquí el río es una bendición de Dios. “Ponte a trabajar mi hijo” le dije, “que si hay para dos, puede haber para muchos”. Y entonces lo fui metiendo a trabajar conmigo*”.

Podemos complementar estas informaciones con datos que provienen de otras entrevistas y pláticas: por ejemplo, en el paso los Rojos, conocimos a René;

es originario de del departamento de Retalhuleu en Guatemala y empezó a trabajar de ayudante con su padre a los 15 años; tiene actualmente 27 años y se encarga de su propia balsa. Al tocar el tema del cómo formar parte de un grupo, nos explicó que era relativamente fácil, *“conoces a gente y te jalan”*; le preguntamos entonces en qué medida nosotros mismos podríamos integrar su grupo y René matizó su primera apreciación: *“¿Tú? es que es un poco difícil, hay que hacer amistades, conocer a la plebe”*.

Como lo vemos, es esencialmente mediante redes de amistades y relaciones familiares que se integra un grupo; el hecho de “conocer a la plebe” fue un tema recurrente en entrevistas y pláticas. El hecho de conocerse personalmente genera confianza y seguridad en un ámbito en donde el marco jurídico formal no garantiza formas de protección.

No obstante, cabe mencionar que, si bien encontramos relaciones de reciprocidad, de solidaridad y apoyo mutuo que no dejan de recordar ciertos estudios sociológicos sobre economía informal, como el de Adler-Lomnitz (1994), aparecen también indicios de jerarquización de los grupos y de una cierta asimetría en las relaciones, tal como lo refleja la experiencia de Julio: trabajó primero de ayudante; posteriormente se encargó de la balsa, sin embargo le daba la mitad de sus ganancias a su amigo (quien fue el enlace para que integrará el grupo).

Por otra parte, el informante afirma que en su época era relativamente fácil empezar a trabajar de balsero por medio de amigos, *“así era antes”*, sin embargo, nos indicó que es algo que cambió a medida de que las organizaciones contaban con más integrantes; señala que en la actualidad, incluso los ayudantes tienen que pagar a veces algo para trabajar en un paso con un determinado grupo. A nuestro modo de ver, ello apunta hacia una progresiva formalización de los grupos con la introducción de reglas para restringir o limitar la entrada a posibles nuevos integrantes.

Además de estas dimensiones, podemos establecer ciertos paralelos al examinar las trayectorias de nuestros informantes: todos los actores vivían en un contexto de pobreza y empezaron a trabajar de balsero o como ayudante para

subvenir a sus necesidades y las de sus respectivas familias, o para complementar los ingresos del hogar. En efecto, la mayoría de los balseros con los cuales interactuamos son casados y tienen hijos, incluso los más jóvenes; por ejemplo un informante del paso los Rojos, Paco, guatemalteco de 18 años mantiene a su esposa y a sus dos hijos gracias a su trabajo de balsero. Por otra parte, la mayoría de los actores tienen un bajo nivel de estudio y empezaron a trabajar a temprana edad.

Muchas personas se encuentran entonces en una situación que podríamos llamar “de estabilidad precaria”: la actividad de balsero les garantiza un ingreso cotidiano (que varía según los días y de acuerdo a la demanda de los clientes) para asumir los gastos generales del hogar (comida, alojamiento, ropa, entre otros), e incluso a veces pagar la escolarización o formación de los hijos, como es el caso de Manuel. Por otra parte, es más redituable para ellos que ejercer otros tipos de actividades en la economía informal o trabajar de triciclero. Como lo vimos, algunas personas trabajaron primero de tricicleros antes de integrar una organización de camareros. Desde esta perspectiva, es también a través los sindicatos de tricicleros cuyos miembros están en interacción constante con los balseros que uno integra posteriormente un grupo de balsero.

A pesar de ciertas ventajas que evocamos, la situación laboral de la mayoría de los balseros no deja de ser precaria, en el sentido de que no logran ahorrar, y por lo mismo tienen dificultades a planear o anticipar el futuro. Además, las condiciones de trabajo son difíciles y en cierta medida peligrosas (dependiendo el nivel del río Suchiate). En este contexto, las redes sociales y familiares como mecanismos de protección social sustituyen los derechos laborales que prevalen en la economía formal, lo que constituye un fenómeno bastante generalizado en países en desarrollo en donde la mayor parte de la población trabaja informalmente.

El caso de Julio es distinto; no obstante, es necesario señalar que el mismo contexto en el cual se dedicó a trasladar personas y mercancías por el río (finales de los años setenta – principios de los ochenta) también era diferente. La actividad de balsero que ejerció Julio durante su adolescencia constituyó un complemento a

los ingresos que percibía la familia (a través del trabajo de chofer del padre y de costurera de la madre). Las condiciones socioeconómicas del hogar permitieron que Julio pudiera acceder a una formación, la Escuela Normal. En este caso específico – constituye más una excepción que la regla –podemos hablar de movilidad social ascendente: las actividades informales en el Suchiate fueron transitorias hacia otras actividades formales.

Sucedió un fenómeno similar con el hermano de Manuel. Después de haber trabajado una temporada como balsero en Tecún Umán, pudo ir Estados Unidos “de mojado” con el dinero que había ahorrado (por lo mismo, como lo hemos visto, dejó su lugar a Manuel). De acuerdo con las informaciones que nos proporcionó él, este hermano se quedó seis años en Estados Unidos, y posteriormente abrió una tienda de abarrotes en su lugar de origen en Escuintla. En este caso también, el trabajo como balsero fue una etapa transitoria y un medio para alcanzar ciertos fines. A su vez, el trabajo como indocumentado en América del Norte constituyó otra etapa hacia la apertura, finalmente, de un negocio formal en Guatemala. Cabe señalar que la persona nunca consideró regresar a trabajar de balsero.

Se puede resaltar otra dimensión importante a partir de estos diferentes testimonios: si dejamos de un lado a Julio, todos los balseros que entrevistamos en los pasos Limón y Rojos son de origen centroamericana, la mayoría proviene de los departamentos fronterizos guatemaltecos, pero hay también personas que vienen de Honduras, de El Salvador y de Nicaragua trabajando en los pasos, según la información que recolectamos.

Aunque varios informantes se instalaron definitivamente en Tecún Umán o en Ciudad Hidalgo desde varias décadas, como lo vimos, no son originarios del lugar. Proviene generalmente de un contexto rural marcado por la pobreza y la falta de opciones de trabajo. Es justamente esta situación económica que los motivó a moverse de su región de origen. Vimos que algunos no habían planeado inicialmente quedarse y trabajar en Tecún Umán; eran migrantes en tránsito y se quedaron por una serie de circunstancias, entre las cuales la falta de dinero predomina. Otros migraron hacia Tecún Umán por las ofertas de empleo que existen, principalmente en el sector informal de la economía. Cabe mencionar que

encontramos también a varios desmovilizados de la guerra civil en Guatemala (los Acuerdo de Paz fueron firmados en el 1996) que se reconvirtieron en balseiros.

Descubrimos entonces que las organizaciones “mexicanas” que operan en Ciudad Hidalgo en los principales pasos informales sólo son mexicanas por su denominación y por su ubicación geográfica; en realidad los integrantes son en gran mayoría guatemaltecos, con algunas personas de otros países centroamericanos. Sin embargo, hubo un tiempo en el cual la situación era diferente: las organizaciones establecidas en la orilla del río en Ciudad Hidalgo eran conformadas mayormente por mexicanos y las del otro lado de la frontera por guatemaltecos, tal como lo comenta Fábregas Puig (1994) refiriéndose en los ochentas y como nos lo explicaron también los propios actores desde su perspectiva, como Manuel:

*Lo que pasa es que antes había mexicanos y guatemaltecos; había como una mezcla, había grupos así de 40 mexicanos; siempre había discusiones y discordias en que uno quería ser mejor que otro. Luego se decidió así de sencillo: tú eres mexicano, te vas por allá, y sólo a traer por acá, yo soy guatemalteco, voy a pasar lo de aquí por allá, así de sencillo. No hubo tanto problema, ni nada; luego los mexicanos dijeron: “sí, está bien”, luego los guatemaltecos dijeron: “sí, está bien y trabajemos así y ya”.*

No obstante, de acuerdo con los entrevistados, cada vez más guatemaltecos integraron las organizaciones mexicanas a medida de que los mismos mexicanos dejaron estas actividades. Aunque enfatizamos en las organizaciones informales de balseiros, también recolectamos ciertas informaciones con tricicleros. Un integrante de un sindicato de bicitaxis, un joven guatemalteco que trabaja desde hace cinco años en Ciudad Hidalgo nos indicaba que la gran mayoría de sus colegas que trabajan en el municipio también son de Guatemala, hecho que parece coincidir con la tendencia que observamos en los grupos de balseiros. Tanto en el paso Limón como en el de los Rojos, los informantes concuerdan de que “puros guatemaltecos” trabajan en dichos pasos. Preguntamos entonces porque hablan de “organización mexicana” para designar un grupo y de “organización guatemalteca” para designar el otro y los actores afirmaron que “es no más para hacer la diferencia entre los que trabajan de un lado y los que

*trabajan del otro lado del río*"; se trata solamente de una *"manera de llamarlas"*; la organización es mexicana *"ya nada más de nombre"*.

Respecto al paso del Palenque, si bien los balseros que trabajan en este paso afirman ser mexicanos – hablaremos de nuestro encuentro con este grupo más adelante – las informaciones recolectadas con nuestros informantes del paso Limón contrastan. Por ejemplo, al preguntar a Manuel si el grupo establecido en Ciudad Hidalgo en el paso del Palenque es mexicanos, nos da la respuesta siguiente: *"sí, aunque no son 100 por ciento mexicanos. Lo que pasa es que son personas que han venido a radicar desde hace años"*. Al referirse a los balseros que se encuentran en el municipio de Suchiate, Julio nos explica que muchos mexicanos *"salieron del negocio"* y que *"otros que se hacen pasar por mexicanos, no son mexicanos, tienen papeles chuecos. Aquí hubo un tiempo en que se perdió la maquinita en Tapachula, la que daba la credencial. Allá andaba en Tecún Umán, todo el mundo lo sabía"*. Por "maquinita", el informante se refiere a la impresora para credenciales gubernamentales que se extravió en Tapachula varios años atrás. Si bien el dato es anecdótico, refleja la facilidad con la cual se podía conseguir "bajo el agua" documentos de identidad en regla, durante ciertas épocas.

En cuanto al abandono o a la "retirada" progresiva de los mexicanos del sistema de traslado informal, los actores evocan dos principales factores: los mexicanos no tienen interés por este tipo de trabajo y aspiran a otras actividades económicas mejor remuneradas; en otras palabras, no son tipos de trabajo valorizados por la población mexicana local. Por otra parte, los testimonios indican que muchos mexicanos migraron a Estados Unidos durante la década pasada, por ejemplo, Sergio nos indicaba que *"los mexicanos se desinteresaron del negocio. Todos quieren ir a Estados Unidos, pero para este negocio hay que estar aquí siempre"*.

Vemos entonces como, a nivel local y regional, la mano de obra chiapaneca fue sustituida progresivamente por una emigración rural guatemalteca y centroamericana en búsqueda de mejores oportunidades laborales. Como lo abordamos, las representaciones sociales que tienen los actores en torno al río, la

“bendición de Dios”, o respecto a Tecún Umán subrayan la influencia que ejerce el área de frontera a nivel regional.

#### **4.4 Dimensión territorial de las prácticas económicas informales**

Ahora que tenemos una idea más exhaustiva de la población que integra las organizaciones informales, así como de la magnitud de las prácticas de traslado, enfatizaremos en algunos hallazgos respecto a la configuración espacial del área de frontera. En efecto, notamos ciertas divisiones sociales del espacio en el municipio de Suchiate, en base al tipo de actividades económicas que se ejercen. A continuación, nos enfocaremos en la importancia del espacio en el sistema de traslado informal: es mediante su apropiación u ocupación que se deriva la estructura y organización de los grupos de camareros.

##### *4.4.1 Dicotomía entre espacio formal y espacio informal*

Identificamos lo que podríamos llamar algún tipo de demarcación socioterritorial en Ciudad Hidalgo, entre el área en donde operan los balseros, es decir la orilla del río Suchiate y el resto de la ciudad, tal como lo reflejó un conjunto de evidencias.

Primero, en momentos de “vagabundeo” propicios para entablar pláticas con los habitantes del municipio de Suchiate, ello en el parque central, en las calles adyacentes o en las inmediaciones del cruce fronterizo formal, encontramos a menudo a personas que afirman que prácticamente nunca van a la orilla del río, y menos a Tecún Umán, que sea por la vía formal o la informal. Más bien, manifestaban implícitamente el deseo de no ser asimilado a este tipo de prácticas y nos desaconsejaban tanto cruzar el río en balsa, como pasear por la orilla del Suchiate. En estos momentos, durante estas pláticas, escuchamos a veces los términos de “delincuentes” o de “mafias” para calificar a las organizaciones informales, lo que constituye una forma de marcar una división neta entre “nosotros” y “ellos”, pero también entre el espacio formal y el espacio de la informalidad o ilegalidad. Corresponde a determinados imaginarios sociales de la

ciudad fronteriza, en los cuales la orilla y el mismo río Suchiate aparece a menudo cargada de significativos negativos: está “sucio”, los criminales lo atraviesan después de haber cometido algún delito en México, “aparecen muertos”, etcétera.

Encontramos también en el discurso de Julio esta distinción entre la orilla del río, como espacio informal, y el centro del pueblo, como espacio formal, sin que haya tantas connotaciones negativas; recordamos que el río formó parte del entorno cotidiano del informante durante muchos años. Cuando le preguntamos por ejemplo si las organizaciones de tricicleros son efectivamente “sindicatos” como lo afirman sus miembros, él nos explica que sí son sindicatos, “*mientras anden en el pueblo, ya fuera del pueblo ya no*”. Afirma lo mismo en cuanto a los diferentes productos que se trasladan por el río, indicando que, mientras las mercancías se compran y venden en el pueblo, se trata de actividades legales, en cambio si “*las bajan hacia el río*”, es algo ilegal. Vemos que, para este informante, la concepción de la formalidad está íntimamente reaccionada con la ubicación territorial.

Por otra parte, en varias ocasiones policías municipales trataron de disuadirnos de acercarnos a la orilla del río en Ciudad Hidalgo, afirmando que el lugar es peligroso, que hay robos y “chavos que se drogan” a proximidad del río (lo que nunca presenciamos durante nuestras estancias). Nos invitaron a quedarnos “en el pueblo”. Una vez más observamos esta dicotomía orilla del río/pueblo, el primer lugar representando un espacio seguro y el segundo como una especie de “tierra de nadie” o de margen, en donde no se aplican las leyes formales, lo que la convierte en un espacio inseguro. Esta puede ser la visión de la policía o la manera mediante la cual quieren que nosotros nos representemos la ciudad fronteriza; tal vez ejercían sencillamente su oficio de servidores públicos tratando de alejarnos de posibles peligros; en todos casos la dicotomía que resaltamos en varios discursos permanece.

Julio nos habló también algunas veces de fiestas que los balseros organizan de vez en cuando cerca del río en la colonia el Carmen. Volvemos a encontrar este tema, es decir la diferenciación social y espacial que existe entre “el pueblo” y “la orilla del río”, así como “la gente del pueblo” y “los que están en la orilla” en las

informaciones que nos brinda en cuanto a estas fiestas. Veamos un fragmento de entrevista:

*Julio: Todos tenían que dar dinero. Y estando el dinero se iban a contratar un conjunto a Guatemala y ya venía para tocar. Y había refrescos, había comida, pero sólo para ellos y su familia... Pero conjunto bueno, no vayas a creer que de estos conjuntos rascuachitos... no, de Guatemala...*

*Investigador: ¿Hacían una fiesta?*

*J: Sí. Se tapaba toda la calle y el mejor grupo de luz y sonido de Guatemala llegaba a esta colonia a tocar.*

*I: ¿Y se ponía buena la fiesta?*

*J: Sí, pero por lo mismo que todos eran malandracos, muy poca gente llegaba no más a mirar.*

Cuando existía todavía la colonia el Carmen – recordamos que las casas fueron destruidas a principios del 2012 – se cerraba entonces el paso a los vehículos en la calle más cercana y paralela al río Suchiate, justo en frente de los principales pasos informales, en donde realizaban la fiesta. Como lo vemos, Julio opone la “gente”, es decir, “la gente del pueblo” y en cierta medida la gente de la misma colonia, a los “malandracos”. A nuestro modo de ver, si el informante usa el término negativo de “malandraco”, no es tanto porque considera a los balseros como tal, sino para subrayar justamente una distancia simbólica entre los pobladores de la ciudad y “la gente que trabaja en el río”. La interacción entre ambos grupos sociales parece, desde esta perspectiva, limitada: algunas personas (externas a las organizaciones informales) miran por curiosidad, pero no participan directamente en las actividades.

En esta configuración socioterritorial con diferencias marcadas, la colonia del Carmen, constituía un tipo de espacio intermediario entre el pueblo y la orilla del río. Como lo vimos anteriormente, la colonia fue originalmente “invadida” por pobladores, aunque al momento de la reubicación, la mayoría de las personas tenían “escrituras”, es decir poseían títulos de propiedad en regla. Hubo entonces inicialmente una diferenciación social y espacial entre las colonias formales y los

asentamientos informales, en donde se encontraban los “paracaidistas”, como la colonia del Carmen; progresivamente esta diferencia de estatus se redujo o se volvió más borrosa a medida de que la colonia fue integrada progresivamente al conjunto urbano, ello a través del comercio informal transfronterizo y los circuitos de los tricicleros. A esta integración progresiva corresponde un proceso de formalización de las viviendas de la colonia, a través de la adquisición formal de los terrenos.

En este espacio específico se tejían relaciones e interacciones rutinizadas entre los residentes y las organizaciones informales, por otra parte, operaban una docena de bodegueros, es decir, el lugar servía como base para el traslado de mercancías hacia Guatemala. Incluso, la misma gente de la colonia trabajaba en las organizaciones informales, como Julio. La situación propiciaba por supuesto ciertas afinidades de intereses entre los habitantes de la colonia y los grupos de balseros, tricicleros, cargadores o bodegueros, como lo ilustra lo que nos comentaba Julio cuando todavía existía la colonia: *“mi vecina la que nos llevábamos muy bien, yo le dije a ella: “mira Paola, aquí vas a rentar esta parte y aquí esta parte, con los poblanos lo vas a rentar y te van a pagar bien”. Ahorita, la última vez que la fue a ver, ya lo tiene rentado; le pagan 3 mil pesos por cada changarrito; 6 mil pesos se echa mensual”*.

Aunque no todos los residentes de la colonia veían con buenos ojos las prácticas de traslado informal, podemos decir que el margen de tolerancia era mayor que en otras partes de la ciudad y que las afinidades que mencionamos se reforzaron con el tiempo. En todos casos, todos los actores manifestaban un rechazo a la autoridad institucional: *“la colonia tenía una gran fama ahí, no era bien recibida la autoridad, así fuera quien fuera, el hecho de ser autoridad ya no es bien visto. Que sí te hablan y todo, pero no son bien vistos”*, nos dice Julio.

Esta inconformidad con los poderes públicos se intensificó con el inicio del proyecto del muro de contención y culminó con el desalojo y la reubicación de los habitantes de la colonia entre los cuales Julio y su familia. De acuerdo con los testimonios, la mayor parte de los habitantes aceptó la indemnización que les ofrecía el gobierno, después de semanas de negociaciones, y otra parte fue

desalojada. Fuentes periodísticas que corroboró nuestro informante Julio indican que, en total, fueron destruidos los establecimientos de 113 comerciantes y 85 familias en la ribera mexicana del Suchiate (Diario del Sur, noviembre 2011), de los cuales, la mitad se encontraba asentada en la colonia del Carmen.

Hoy en día ya no se puede observar ninguna casa ni bodega en la orilla, sino una especie de franja de terracería que se extiende entre el río y el borde de contención, decretada “área de alto riesgo” por el ayuntamiento de Ciudad Hidalgo. Sigue habiendo una segmentación importante entre el pueblo y la orilla, y en este contexto el bordo de mitigación, más allá de su función preventiva de catástrofes naturales, constituye una línea concreta y un símbolo de diferenciación social y espacial. De hecho, nuestros informantes rara vez van al centro del municipio; se quedan en sus espacio específico en la orilla del río.

#### *4.4.2 Ocupación y apropiación del territorio*

Es necesario poner de relieve la estructura de las organizaciones enfatizando en los vínculos que tienen los diferentes miembros. Ya mencionamos la existencia de relaciones asimétricas que apuntan hacia una jerarquización de estos grupos. A su vez, el tema de la jerarquía remite a las relaciones de poder. No obstante, antes de abordar estas dimensiones, nos parece adecuado hacer énfasis en una de las principales estrategias de acción de los grupos de balseros: la apropiación del territorio, ya que la estructura de las relaciones en las organizaciones se deriva en gran medida de este proceso de apropiación del espacio público.

Cuando nos afirman los informantes, a la manera de Julio, que primero se abrió un paso, y luego, a medida de que llegaba más gente a trabajar, se abrió otro y así sucesivamente desde hace más de treinta años, no se refieren a otra cosa que esta progresiva expansión territorial de las organizaciones informales, que podemos considerar también en términos de invasión o de ocupación irregular de terrenos. Así, a lo largo de los años, se definieron en las propiedades gubernamentales en la orilla del río áreas específicas y especies de corredores fluviales, tal como aparecen hoy en día en las fotos que presentamos en la parte titulada “recolección de la información, tiempos y lugares”. Cada organización

tiene una porción de territorio claramente definida, tal como lo refleja las explicaciones de Doña Laura: *“Estamos creando nuestro perímetro; porque nuestro perímetro es de donde está este árbol de mango pasando esta construcción abandonada que está allí. Este es el paso de Limón. Y eso lo tratamos de mantener libre de delincuencia, libre de suciedad y libre todo lo que sea nuestro perímetro”*. La configuración actual de la orilla del río constituye entonces una manifestación de los acuerdos que se establecieron paulatinamente entre los diferentes grupos para regular informalmente el tránsito de las personas y mercancías.

Por supuesto, la creación de estos pasos no fue exenta de dificultades, como lo refleja lo que comentaba Doña Laura al referirse a los inicios y como lo ilustran otras informaciones que recolectamos con los balseros del paso los Rojos y el paso Limón. *“Nos ponchaban las llantas”, “no nos dejaban”* afirman los balseros con más antigüedad en los pasos, refiriéndose a los soldados de la marina mexicana. En breve, existía un esquema de relaciones de fuerzas, al menos a principios, entre los gobiernos, sobre todo el gobierno federal mexicano, y los primeros camareros. En Tecún Umán, como lo veremos, el nivel de permisividad hacia estas prácticas es más elevado a nivel local, sin embargo sucedían también operativos, principalmente por parte de las aduanas y del ejército, de acuerdo con los testimonios.

La conformación de las organizaciones y la progresiva ocupación de la orilla del río van a la par con el asentamiento informal de personas y el establecimiento de comerciantes en la orilla del Suchiate, principalmente en la colonia del Carmen que bordea los tres principales pasos informales. Es importante señalar que, de acuerdo a las fuentes gubernamentales, numerosos residentes y comerciantes (o “bodegueros”) habían obtenido derechos de propiedad para sus viviendas y bodegas. Estamos hablando de un espacio que se formalizó a lo largo de los años. Fitzner, al referirse a la colonia del Carmen y sus ocupantes, describe la situación siguiente:

*Mira, ellos, mientras estaban acá, pues eran paracaidistas, ¿No? Todos ellos estaban ocupando terrenos federales y construían más bodegas con columnas de este tamaño para*

*que el agua no las llevara. Iniciaron hace treinta años y hace treinta años ninguna autoridad hizo nada. ¿Me entiendes? Entonces, ahora, incluso cuando yo intervengo, fue muy difícil para mí, porque muchos de ellos tenían hasta escrituras ya. ¿Cómo puedes tener escrituras de un terreno federal a la orilla del río? No sé. Pero definitivamente es ilegal. Entonces nosotros tuvimos que ir a la Comisión Internacional de Límites y Aguas, para contar con toda la información que nos permitiera demostrar que evidentemente los terrenos en donde estaban ellos eran del Gobierno federal, y el Congreso del Estado nos tuvo que hacer un decreto en donde nosotros como Secretaría estamos obligados a generar las condiciones para poder construir el bordo. Entonces, definitivamente, fue un proceso muy complicado, porque estos señores que operan acá son un vínculo muy importante con los ingresos y el sustento del pueblo. En Suchiate, tienes dos actividades económicas: el comercio a través del río y la producción de plátano. De eso vive la gente. No hay más.*

Además de subrayar los fuertes vínculos que existen entre el sistema de traslado informal y la economía del área de frontera, vemos que ocurrió un proceso de reconocimiento legislativo de los comerciantes establecidos en la orilla en Ciudad Hidalgo; este mismo reconocimiento de una parte de este sistema de traslado – la colonia del Carmen sirviendo como base a los bodegueros – dificultó considerablemente las acciones del gobierno en la actualidad. Por otra parte, la pregunta que hace Fitzner (¿cómo puedes tener escrituras de un terreno federal?) consiste más en una figura de estilo; sobre todo deja entender que existen instituciones informales que rigen estos procesos, es decir acuerdos o arreglos extraoficiales entre los diferentes actores de la esfera política local y los comerciantes informales.

Formalmente, en teoría, es “ilegal” asentarse en este lugar, sin embargo se puede realizar *de facto*; desde este punto de vista la ley es negociable. A medida de que analizaremos los modos de organización de los grupos así como sus estrategias, surgirán respuestas en cuanto al cómo se establecen estos arreglos informales. La corrupción de los poderes públicos puede constituir un posible factor explicativo, sin embargo no es el único.

Volviendo al tema de la apropiación del territorio, en cada paso existen “turnos” que equivalen a derechos informales de poder cruzar el río. Como lo pudimos ver en algunos testimonios anteriormente, en varias ocasiones, los

actores comparan la balsa a un taxi y el “turno” a una “concesión” o “línea de taxi”, tal como nos lo explica Julio en el fragmento siguiente de entrevista:

*Julio: un turno te da de comer, hazte cuenta, es como una concesión de placas de taxi.*

*Investigador: ¿Y para cuanto tiempo?*

*J: El turno es tuyo. Tú puedes meter tu trabajador.*

*I: ¿El turno es como tener su propia balsa?*

*J: No, puedes tener turno aunque no tengas balsa. Eso lo rentas. Ese es otro negocio. Allá de aquel lado hay un señor que tiene las balsas. Hay dos lugares. Tú vas y lo vas a rentar por mes. Si quieres, lo pagas de una vez y ya es tuya y nadie lo toca.*

*I: ¿La cámara?*

*J: Sí las dos cámaras. Esto es tuyo y nadie lo toca.*

*I: ¿Pero luego hay que tener un derecho de navegar?*

*J: Sí, eso es otra cosa. Tú vas a rentar la cámara, el turno es tuyo, lo compras o lo rentas, lo que quieras y ya, metes tu trabajador, o si lo quieres trabajar tú, lo trabajas tú.*

La metáfora tiene, sin lugar a duda, una capacidad referencial y de descripción. De hecho, en cada paso informal, el traslado es planeado a la manera de los sitios de taxis que se encuentran comúnmente en las ciudades, a la manera también de los tricicleros en el área de frontera: los camareros forman una fila en la orilla, cada quien tiene un turno específico; cuando uno sale con la balsa cargada (después de que haya hecho un trato con el cliente); se empieza a cargar la balsa del camarero siguiente y así sucesivamente durante todo el día. “*Ahí están todos los camareros pero él que está de turno, llegue Juan o llegue Pedro, él tiene que salir*” nos dice Julio. De la misma forma, en la orilla del río en Tecún Umán, los tricicleros esperan en fila que los contraten para llevar las mercancías (en general, a la terminal de autobuses, a bodegas en Tecún Umán, o a los estacionamientos en donde se encuentran los vehículos particulares).

El reportero de un periodico hondureño – quien hace énfasis en la trata de personas en la zona fronteriza – resume particularmente bien la situación: “los

balseros trabajan a plena vista de todos con una clientela tan alta que incluso ya parecen ser una organización de transporte constituida, pues tienen horarios de entrada y salida, turnos establecidos, gran cantidad de balsas y acuerdos laborales entre balseros de Guatemala y México” (La Prensa Honduras, junio 2011).

Respecto a los precios de los servicios que brindan estas organizaciones, para el transporte de persona, los precios varían entre 5 quetzales y 10 quetzales por persona y viaje de acuerdo al nivel del río Suchiate: cuando este se encuentra elevado el precio se duplica por los riesgos que implica la travesía. En consecuencia, y como lo constatamos, los precios pueden cambiar súbitamente de un día a otro cuando hay fuertes precipitaciones. En cuanto a las mercancías, el precio del servicio se establece también de acuerdo a las dificultades para atravesar el río, por lo que varía. No obstante, hay ciertas medidas que predominan. Por ejemplo, Manuel y Santiago nos explicaron que se calcula el precio de acuerdo al volumen de mercancías y el espacio que ocupan en la balsa. Así, para “media cámara” (que equivale al contenido de un triciclo y medio) se cobra 30 quetzales y para la cámara completa (3 triciclos) 50 quetzales. Los informantes indicaron también que es común cobrar “por viaje”; se define un precio por viaje (con la balsa llena) que todos aplican, *“nadie puede cobrar más ni menos. ¿Por qué? Porque si [el cliente] se va con el otro, le van a cobrar lo mismo”*. Sin embargo, a partir de un cierto volumen, por ejemplo cuando se traslada la carga de una furgoneta o de un pequeño camión, lo que representa varios “viajes”, el precio puede estar sujeto a regateo y negociación.

Este tipo de administración refleja dos principales objetivos relacionados: por una parte, se tiene un mejor control del vaivén de personas y mercancías, y por otra, se evitan las interferencias entre camareros mediante los diferentes turnos.



Foto 11: Fila de cámaras y balseros en el paso Limón, Ciudad Hidalgo, marzo 2013.



Foto 12: Tricicleros esperando en el paso Limón en Tecún Umán, abril 2013.

Por otra parte, hay personas que poseen turnos y que los trabajan, otros que poseen turnos y que los rentan, y finalmente personas que alquilan su turno, así como la misma balsa, lo que constituye también una práctica común en el ámbito formal del transporte de pasajeros, algunos taxistas o empresarios poseen su(s)

propio(s) taxi(s) y concesiones de placas de inmatriculación, otros rentan tanto el permiso, como el vehículo.

Adicionalmente, desde una perspectiva de derecho, una “concesión” no es otra cosa que un “negocio jurídico por el cual la Administración cede a una persona facultades de uso privativo de una pertenencia del dominio público o la gestión de un servicio público en plazo determinado bajo ciertas condiciones”<sup>70</sup>. Si sustituimos la palabra “jurídico” por la palabra “informal”, obtenemos una definición que puede superar, a nuestro modo de ver, el plantear la situación en términos de “invasión”, tal como aparece recurrentemente en los discursos de los funcionarios públicos, o concibiendo a los actores en términos de “paracaidistas” o “invasores”.

Es importante señalar estas diferencias de perspectivas entre el discurso de los balseros, en el cual los turnos se asemejan más a una “concesión”, y el discurso gubernamental que enfatiza más bien el tema de la “invasión”. Aunque son percepciones diferentes del mismo hecho por parte de actores distintos, la noción de concesión es de alguna manera más pertinente para abordar el fenómeno. La invasión supone una acción unilateral de una parte dirigida hacia otra, mientras la concesión implica un proceso dinámico de interacción entre las partes. Mientras la primera equivale a relaciones de fuerzas, la segunda implica dialogo, negociación, y de manera general, acuerdos (informales en este caso) entre los diferentes actores.

## **4.5 Modos de organización e instituciones informales**

### *4.5.1 Estructura de las organizaciones*

Como lo vimos, el sistema de traslado y los diferentes grupos de actores que lo conforman constan de ciertas dimensiones aparentes y manifiestas que son fácilmente identificables, por ejemplo el modo de organización similar al de las empresas de taxi, sin embargo, hay otros aspectos menos visibles, a veces casi

---

<sup>70</sup> Diccionario de la Real Academia Española.

ocultos u ocultados, como es el caso de la estructura de las organizaciones y de las posibles jerarquías existentes.

En efecto, como se abordó en la parte metodológica, existe una cierta opacidad en la informaciones que brindan los actores; por lo mismo resultó difícil a veces descifrarlas e ir más allá de las apariencias. ¿A qué se debe esta opacidad? Ya evocamos el estatus borroso de los grupos que se mueven entre legalidad e ilegalidad y la particularidad de sus actividades. En vista de los que hemos planteado en cuanto a los modos de integrar un determinado grupo, podríamos añadir que la confianza entre los miembros es fundamental; de hecho la mayoría de nuestros informantes afirmaron que “*tener palabra*” es algo sumamente importante en el grupo. La palabra y la conducta de la persona revelan si es confiable o no; revela el valor de una persona frente al grupo. Desde este punto de vistas, dar detalles sobre sus relaciones a alguien externo a las organizaciones puede ser visto por parte de los camareros como algún tipo de deslealtad.

Si hablamos de superar las apariencias, es que estas pueden ser engañosas, como lo constatamos en ciertas ocasiones. Por ejemplo, al hacer algunas preguntas generales al grupo supuestamente mexicano establecido en el paso del Palenque sin haber previamente establecido contactos y llegado a conocer, aunque sea de manera superficial, a ciertos integrantes (como lo habíamos hecho en el paso Limón por ejemplo), los camareros dieron una serie de respuestas vagas que podemos sintetizar de la manera siguiente: “*somos de Ciudad Hidalgo*”, “*somos pobres*”, “*armamos nuestras balsas para trasladar productos*”, “*así subsistimos*”, “*ganamos unos 100 pesos al día*”, “*todos somos compañeros, no hay jefe*”. Nos comentaron también que otro académico ya les había hecho preguntas alguna vez, detalle que tiene su importancia: de cierta manera, ya estaban “preparados”, en el sentido de que ya habían podido preguntarse porque sus actividades suscitan interés y acordar entre ellos cuales eran las mejores formas de contestar. En otras palabras, ya pudieron anticipar respuestas. Escuchamos entonces un discurso prefabricado que no corresponde forzosamente a la realidad. Desde esta perspectiva, el manejo de la información constituye también una estrategia por parte de los grupos. Cabe señalar que la

información que recolectamos con algunos miembros de este grupo contrasta también con la opinión de Julio: al relatarle este episodio, afirmó que “*algunos parecen pobres, los ves en harapos, pero es un disfraz, se echan una buena lana*”. Volveremos a abordar más adelante tanto el tema del manejo de la información, como el de los beneficios que se puede obtener “camareando”.

El lector podría objetar que el discurso de este grupo de balseros del paso del Palenque, tal como lo resumimos, no entra fundamentalmente en contradicción con el perfil socioeconómico que planteamos anteriormente (de acuerdo con las entrevistas con los actores del paso Limón y Rojos), sobre todo en cuanto al tema de la pobreza. Por lo mismo, es necesario hacer algunas aclaraciones: inicialmente, antes de integrar un grupo u otro, todos nuestros informantes vivían en un contexto de pobreza, sin embargo esta situación ha cambiado para algunos, mientras otros, como lo indicamos, viven en una estabilidad económica precaria. Dicho de otro modo, algunas personas, como Doña Laura, ascendieron en el grupo hasta tener una posición privilegiada.

Por otra parte, si consideramos que hay actores, como lo señalamos, que poseen turnos (o concesiones informales) y otros que los rentan, se puede deducir fácilmente que las organizaciones no funcionan en un modo cooperativo, tal como lo pretenden algunos balseros, sino que existe una jerarquía compuesta por dueños y personas subordinadas. Recordamos la experiencia de Julio a principios de los ochentas, en este entonces trabajaba el turno de otra persona y le daba la mitad de sus ganancias.

Esbozar tal panorama lleva a una serie de preguntas: ¿Cómo uno puede alcanzar una posición privilegiada? ¿Cómo se transmiten los turnos? ¿Cuánto vale un turno? ¿Cuánto cuesta rentarlo? Procedemos por orden, ilustrando las explicaciones con algunos fragmentos de entrevistas.

En cuanto a la posición dominante en la jerarquía, pensamos que algunas personas, a principios de los ochentas, lograron controlar progresivamente un determinado paso, mediante este proceso de ocupación de la orilla del río Suchiate, proceso marcado por una relación conflictual con los gobiernos. En este entonces las organizaciones eran embrionarias y las relaciones entre los actores

eran más horizontales: las pocas personas que se dedicaban a pasar mercancías del lado al otro, como Doña Laura y su esposo (fallecido), se repartían fácilmente los clientes y los cargamentos. Progresivamente, a medida de que estos “pre-fundadores”, para usar los términos de Doña Laura, se asentaron en la zona, empezaron a “*meter gente a trabajar*”, es decir les ofrecían a personas (como Santiago) la posibilidad de trasladar mercancías a condición de que la persona comparta una parte de sus beneficios. Con el número creciente de integrantes y las oportunidades económicas que ofrecía el contrabando, los diferentes turnos adquirieron más valor y se empezaron también a vender, al igual que una concesión de placas de taxi. De acuerdo con la información que recolectamos, existen actores que lograron acumular numerosos turnos a lo largo de los años, lo que equivale también a alcanzar un cierto poder *de facto* a nivel local. De hecho, los informantes se refieren a ellos como “*líderes*” o “*patrones*”. Como lo indicamos anteriormente, ello no hubiera sido posible sin conexiones políticas y el establecimiento de redes de intercambios de favores, por una parte, y recurriendo a la violencia en cierta medida, por otra.

Cabe señalar que estos liderazgos no se ejercieron siempre sin violencia y coacción. Por ejemplo, hubo en varias ocasiones ajustes de cuenta y asesinatos (que sucedieron antes de nuestras visitas) en este entorno. Escuchamos también recurrentemente la historia de uno de los líderes del paso Limón quien fue asesinado; “*ponía a pelear a los muchachos que querían entrarle al grupo para endurecerlos*” nos comentaron varios camareros, asegurándonos que este tipo de prácticas – que no dejan de recordar los ritos de iniciación de ciertas pandillas juveniles, como las maras – desaparecieron “*ya hace algunos años*” al mismo tiempo que la persona. Ciertos camareros hablan a media palabra de “cobro de cuotas” que podrían asemejarse a un tipo de extorsión, así como los tráfico de armas a los cuales se dedicaba el desaparecido. Tal como lo habíamos indicado en la parte que hace énfasis en los tipos de productos (p. 153), estas informaciones (que corroboramos en parte con artículos de la prensa regional) muestran que este sector informal de la economía transfronteriza puede ser vulnerable ante la penetración del crimen organizado.

Hubo entonces, en un lapso de aproximadamente tres décadas, un proceso de concentración de los turnos en pocas manos; tal como se refleja en lo que nos afirmó Julio:

Julio: En el paso del Limón son tres los dueños. Ya mataron a uno. Queda una señora que se acaba de nacionalizar mexicana que su hija está estudiando para doctora aquí en Tapachula. Ella vive aquí en Tapachula porque ya se nacionalizó mexicana. Laura se llama.

Investigador: ¿Y a qué se dedica ella?

J: ¿Ella? A cobrar la renta de las cámaras.

I: ¿Es empresaria? ¿Se dedica a otros negocios?

J: Este es su negocio, las cámaras.

Las versiones de los actores divergen considerablemente en cuanto al número de turnos que posee la persona, ello por razones que ya evocamos anteriormente. Informantes del paso los Rojos hablan de “*un chingo de turnos*”; los camareros del paso Limón (en dónde Doña Laura ejerce su liderazgo) evocan “*algunos turnos*” o “*4 o 5 turnos*” como nos dijeron Manuel y Santiago. Julio, por su parte habla de “*más de 20 turnos en el paso Limón*”. Según nuestras propias observaciones, Doña Laura tiene también turnos en el paso del Palenque y maneja uno de los talleres para balsas en Tecún Umán.

Resultó difícil establecer contacto con algún líder. Cuando le preguntamos a Julio como estas personas iban a reaccionar si les solicitábamos una breve entrevista, nos advirtió: “*No les va a gustar. Porque imagínate, les vas a pedir su nombre, y les vas a hacer preguntas sobre esto. Y ellos están acostumbrados a no dar la cara. Ellos, si hay algún problema, no dan la cara, no más están mirando y oyendo*”. En efecto, la presencia de los líderes en los mismos pasos informales es muy discreta, algunos sólo aparecen periódicamente. Podemos decir, de acuerdo con lo que observamos, que la actitud de dichos actores, cuando se encuentran en un determinado paso, se asemeja a la de un ingeniero o arquitecto que examinaría alguna obra: inspecciona las mercancías que esperan ser cargadas, conversa con algunos camareros y se retira del lugar.

A pesar de esta discreción (que forma también parte de una estrategia), pudimos solicitar una entrevista con Doña Laura, después de varias visitas en el campo. Santiago, el hondureño que empezó a trabajar hace 13 años con ella, sirvió de enlace. Veamos un extracto de entrevista que concierne específicamente al tema de los turnos:

Investigador: ¿Me podría explicar el funcionamiento de los turnos? ¿De qué se trata exactamente?

Doña Laura: Por ejemplo aquí en el paso del limón, entramos como 20 personas a trabajar cada quien con su cámara, entonces cada quien tiró su camarita y trabajaba, pero... así lo fuimos... algunos se murieron y fueron cediendo los derechos a otra persona o a un familiar y así. Así ha venido sucesivamente.

I: ¿Y usted tiene varios turnos aquí?

L: Sí. Yo administro varios turnos, no son míos... Aquí entró mi esposo, entonces yo administro el derecho de mi esposo. Aquí está el mío y están los de mis hijas que, a través del tiempo, aquí nacieron y fueron adquiriendo su derecho.

I: ¿Y uno, cómo adquiere su derecho a principios?

L: Por lo menos yo, lo adquirí porque fue una de las pre-fundadoras de este paso, ¿me entiendes? Fue una de los que vinieron y que ganaron el derecho de estar acá, entonces por eso tengo mi derecho.

I: Hay un señor que trabajaba aquí lo mataron, ¿no?

L: Sí exacto, él tenía sus derechos; él también era uno de los pre-fundadores de este paso. Y entonces cuando él murió, se los cedimos a su mamá, a su hija y a su esposa, porque así lo había decidido él.

I: Respecto a los turnos, ¿entonces se puede rentar o trabajar el turno?

L: Mira, estas cámaras que están ahí, se les renta a ellos para trabajar. Ellos pagan 30 quetzales.

I: Pero también hay gente que sólo renta y no trabaja.

L: Bueno. Por ejemplo yo dejé de trabajar porque ya estoy mayor, ya no puedo trabajar. Me dieron tres neumonías seguidas: ya no me puedo meter al agua. Entonces mi derecho se lo

he dado a una determinada persona para que lo trabaje. Él me restituye a mi 50 quetzales al día. Y paga su cámara, son 30 quetzales.

I: ¿No hay cuotas sobre lo que transporta?

L: No, no hay cuotas. Lo que él gana, es para él. Él sólo me paga mi derecho porque le estoy dando mi derecho de trabajar.

Se puede resaltar varios aspectos importantes a partir de la perspectiva de Doña Laura. Además de la sutil elección de ciertas palabras (prefiere hablar de “administración” que de “posesión” o “propiedad”), constatamos que el término “derecho” sobresale; se trata incluso de un “derecho de trabajar”. Ya habíamos señalado esta paradoja del uso de términos jurídicos en el ámbito informal e indicado que se tratan de derechos *ipso facto*: en la realidad, nadie lo va a poner en tela de juicio en el ámbito de los balseros. Existe también una permisividad o consentimiento por parte de los gobiernos, lo que equivale a un reconocimiento implícito.

Vemos que estos derechos informales se fundamentan en la ocupación de la ribera del río en Tecún Umán y progresivamente en Ciudad Hidalgo: “*venimos*”, “*echamos raíces*” y “*ganamos el hecho de estar acá*”. Este fenómeno de apropiación del territorio puede ser visto también como una privatización progresiva del espacio público.

Toda la estructura de los grupos se genera a partir de su expansión y de la segmentación paulatina del espacio que se apropió (los distintos pasos) y del tiempo (los diferentes turnos). Y constatamos que algunos de los primeros llegados, como Doña Laura, llevaron una ventaja significativa: la de fraccionar el espacio después de su ocupación, y emplear progresivamente a solicitantes. No obstante, cuando dice que “por lo menos” ella adquirió su turno por ser una “pre-fundadora”, ello sugiere que otros adquirieron sus turnos por otras razones y/o por otros medios, por ejemplo mediante arreglos entre familiares y amigos, por medio de la compra y posiblemente por la coacción.

Lo que nos parece particularmente interesante es el hecho de que no sólo Doña Laura percibe el turno como un derecho, sino también el conjunto de balseros; efectivamente todos lo ven y lo aceptan como tal. Se podría objetar que

eventualmente se someten a estos derechos porque enfrentan amenazas y extorsiones, aún así lo dudamos ya que no encontramos ningún elemento que podría corroborar este hecho durante el periodo en el cual realizamos nuestras estancias. Sin embargo, no descartamos que sean prácticas que han ocurrido en el pasado, tal como lo sugerían los testimonios de los camareros al hablar del líder asesinado.

Pensamos que la subordinación de los balseros (que alquilan su turno) hacia los actores que poseen estas concesiones se fundamenta en otros factores que la coacción. Reconocer los derechos de Doña Laura (así como de los otros líderes, en los distintos pasos informales) equivale a reconocer su autoridad o su poder. La legitimidad del líder nace del reconocimiento y consentimiento de los actores sobre los cuales este poder se ejerce. Y si no es mediante la coacción, ¿cuáles son las razones que llevan a los actores a aceptar este poder y disciplinarse?

Vamos a relatar una plática que tuvimos con René en el paso los Rojos que nos parece reveladora. Como el informante nos explicaba que rentaba su turno y le daba una parte de sus ganancias al “patrón”, le preguntamos si no le molestaba el hecho de que él se esforzará todo el día, mientras el patrón sólo se dedicaba a cobrar, sin tener la necesidad de camarear. Pareció sorprendido por la pregunta y dijo: *“sabes, los patrones sufrieron mucho, tuvieron que luchar, el Ejército les ponchaba las cámaras, les quitaba la mercancía. Eso se lo debemos a ellos”*.

De hecho, este tipo de visión corresponde al discurso de los líderes, tal como lo refleja el comentario de Doña Laura: *“aquí, nosotros hemos sufrido hace años, te estoy hablando de hace como 17 años; la marina venía y nos llevaban las cámaras, las levantaban, nos dejaban sin ninguna cámara, pero volvíamos, en el nombre de Dios, a buscar como volver a trabajar, ¿por qué de qué comemos pues?”*. Aunque se trata de pasos informales distintos (Rojos y Limón) vemos que la dinámica relacional, entre “patrón” y empleado o “líder” y seguidor, es similar.

Estos “derechos de trabajar” se basan, por una parte, en la antigüedad en el área, y por otra, en el prestigio que le confirió al líder la “lucha” a través de la cual se concedieron los espacios públicos en donde se desarrollan las prácticas. Si pensamos en los tipos de autoridad que definió Weber (1967), estamos en

presencia de aspectos que remiten, a la vez, a la legitimidad de la autoridad tradicional, y a la vez, de la autoridad carismática. Tenemos, por una parte, una legitimidad que procede de la costumbre, del “eterno ayer” de Weber; desde este punto de vista, la relación de poder se genera a partir de los hábitos, las costumbres, las creencias, o las rutinas que fungen como normas de acción. Se acepta y se respeta lo que siempre, realmente o supuestamente, ha existido. En el área de frontera, como lo vimos, las prácticas en las cuales hacemos énfasis existen “desde hace décadas”, “desde toda la vida”, o “desde siempre” según los diferentes testimonios. De hecho, el tema de la perennidad de estas prácticas es recurrente en la mayoría de las entrevistas que realizamos (y sirve también de justificación): por un lado, “*esto existe desde hace años*”, y por otro, “*eso nunca va a acabar*”, por citar algunas expresiones más escuchadas. En algunas ocasiones, los entrevistados evocaron también ciertos hábitos en cuanto al tránsito informal, hablando de “*tradiciones fuertes*” y subrayando que “*la gente no tiene la costumbre de pasar por el puente*” sino cruza la frontera por el río “*desde siempre*”.

En este pasado lejano, que muchos balseros no vivieron directamente – los actores son jóvenes en su mayoría – se inscriben los logros de los “fundadores”. Asimismo, en el ámbito de los camareros, se comparte la creencia de que los beneficios que hoy se puede obtener camareando se deben a los esfuerzos que realizaron los “patrones” ayer.

Por otro lado, se cree también en las cualidades de un determinado líder, en sus capacidades “*para poner orden*”, tener “*iniciativa propia*”, “*ver por el bien del paso*” tal como nos lo comentaron la mayoría de los informantes. Desde esta perspectiva, el líder goza de un cierto carisma y prestigio; el grupo reconoce sus cualidades personales. Además, pensamos que la red de relaciones que mantiene el líder – una faceta de las características personales – tanto en el ámbito político local, como en la esfera económica local, garantiza el funcionamiento y la continuidad del sistema de traslado. El líder “*tiene los contactos*” según un informante, es decir, puede hacer alianzas o movilizar a otros actores, para defender sus intereses, y por extensión los intereses del grupo.

Weber advierte que los tipos “puros” de legitimidad, tal como los definió desde un ángulo teórico, se encuentran rara vez en la realidad. En el contexto de nuestro estudio, las relaciones de poder tienen un carácter particularmente compuesto que incluye dimensiones de ambos tipos de dominación, es decir la tradicional y la carismática. Dichas relaciones de poder o de autoridad (directivo-subordinado o patrón-empleado) tienen tanto más fuerza cuanto la legitimidad del Estado es cuestionada, como es el caso en el área de frontera. De manera general, este tipo de autoridad se fortalece en contextos en donde los Estados nacionales difícilmente mantienen su monopolio de la violencia física legítima, y en donde existe un déficit en la aplicación de la justicia, como se constata regionalmente en Guatemala y México.

Si bien evocamos el carácter tradicional y carismático de la autoridad en la organización informal, veremos posteriormente que, aunque no predomina el racionalismo jurídico que caracteriza la autoridad burocrática, los modos de organización, así como la coordinación y planificación de las actividades no están exentas de una cierta racionalidad empresarial que se basa en un conjunto de reglas informales para asegurar el buen funcionamiento de las actividades de traslado. Por el momento, veamos el proceso de transmisión de los turnos.

Los extractos de entrevista que reproducimos ya nos brindan algunos elementos de análisis. Primero, constatamos que las concesiones informales se heredan: por ejemplo, los familiares del balsero difunto recibieron los turnos que este tenía; Doña Laura se quedó administrando el turno de su esposo tras su muerte; señala también que, cuando algunos “pre-fundadores” fallecieron, “se *cedieron los derechos a otra persona o a un familiar*”.

Por otro lado, el hecho de que las hijas de Doña Laura posean turnos, a pesar de nunca haberse dedicado a alguna actividad relacionada con el traslado informal en el área, muestra que los turnos equivalen a una propiedad o pertenencia que se puede dividir y repartir a familiares. Ello remite una vez más a las asimetrías en las organizaciones informales: existe una desigual repartición de los turnos o “derechos informales”; así, ciertos actores gozan de ventajas y privilegios que otros no pueden alcanzar.

Además de su naturaleza patrimonial, el turno tiene un carácter vitalicio, como lo corroboraron la mayoría de los informantes; por ejemplo, cuando le preguntamos a Manuel si va a tener su turno de por vida, nos dijo: “*sí, si yo quiero. Si no, se lo doy a otra persona, como sea, prestado, regalado, alquilado, lo que sea*”. Este carácter vitalicio contribuye a reproducir las desigualdades existentes y favorece la concentración de estos derechos informales en pocas manos.

Progresivamente, con el fenómeno de formalización de los grupos (que abordamos anteriormente), los fundadores empezaron a cobrar un precio a quien quiera beneficiarse de estos derechos; existen entonces determinados precios para el alquiler y la venta que varían según el paso informal.

En cuanto a la venta, las informaciones divergen considerablemente: por ejemplo, en el paso Limón, mientras varios informantes – de los cuales Doña Laura – afirmaron que un turno cuesta alrededor de 25 mil quetzales, otros indicaron que su precio se acerca a los 15 mil quetzales. Algunos actores señalaron que los turnos pueden llegar a valer hasta 40 mil quetzales. Las versiones cambian significativamente de un informante a otro no obstante que trabajen en la misma organización y en el mismo paso.

Según Julio, se puede adquirir un turno pagando entre 10 y 15 mil quetzales; ello parece indicar que los precios han tendido a subir, puesto que el informante ya no está involucrado directamente en el ámbito de los balseiros y no está actualizado en cuanto a las tarifas. Muestra que, en una determinada época, los precios oscilaban entre 10 y 15 mil quetzales y que, en la actualidad superan probablemente los 25 mil quetzales.

En el paso los Rojos, los precios mencionados son más altos; en varias ocasiones, los camareros nos dijeron que el turno vale 70 mil quetzales, como René; otros afirmaban que cuesta 50 mil quetzales. Cabe mencionar que Sergio, un informante del paso Palenque, nos dijo que los turnos llegan a costar 100 mil quetzales ¿Cómo podemos interpretar estas diferencias de tarifas?

A nuestro criterio, existen varias razones. De manera general, como se trata de un contexto informal en donde no prevalecen las garantías legales para que se cumple algún contrato, este mismo contrato entre el vendedor y el comprador no

se basa en un documento legal que contiene cláusulas o estipulaciones escritas, sino es verbal y pasa por un proceso de regateo y negociación de precios, lo que implica variaciones en el tiempo y según los actores en presencia y las circunstancias.

Por otra parte, las tarifas constituyen un tipo de barrera que limita el ingreso a nuevos participantes y permiten tener un control del negocio por parte de los actores que fijan los precios. En teoría, de acuerdo con varias pláticas que realizamos con los camareros, se puede vender o comprar turnos, todos lo afirman, sin embargo, en la realidad, no ha venido nadie externo al contexto y a las organizaciones para comprar un turno durante el lapso de tiempo que duró nuestra investigación, es decir tres años. Si bien hubo compradores en el pasado, ellos en su mayoría fueron los mismos líderes que adquirieron progresivamente los derechos que otros concedieron a un cierto precio. De ahí se deriva una organización cada vez más piramidal y una verticalización de las relaciones en los grupos.

Ahora, ¿cómo explicar el hecho de que los precios cambian de un paso (Limón) al otro (Rojos)? En un primer tiempo, nos resultó difícil comprender estas diferencias, que son, en suma, importantes: la concesión informal se duplica aparentemente en el paso los Rojos. Y al preguntar a los actores por qué las tarifas son más altas en este paso, nos contestaban invariablemente que se debe al hecho de que en dicho paso llevan y traen personas y mercancías (a/de Guatemala) mientras que, en el paso Limón, sólo llevan. Replicábamos que, al fin y al cabo, el hecho de llevar y traer durante 3 jornadas y medio de trabajo nos parecía relativamente similar al hecho de solamente llevar durante toda la semana, a lo cual los informantes respondían “así es” sin abundar en precisiones. Relatamos este tipo de situación puesto que se repitió en varias ocasiones con distintos actores.

Las dudas permanecieron hasta que un informante del paso Limón nos dijo: *“pero mira, allá [en el paso los Rojos], si tú tienes un turno, lo vas a rentar a una persona un día y al día siguiente lo va a rentar a otra persona”*. ¿Qué quiere decir? Quiere decir que, al poseer un turno en el paso los Rojos, uno lo puede rentar los

días lunes, miércoles y viernes a un empleado del grupo mexicano y los días martes, jueves y sábado a otro empleado del grupo guatemalteco.

La incompreensión nuestra provenía esencialmente de la imagen o concepción que teníamos de la planeación de este sistema de traslado: pensábamos que, tal como lo plantean algunos académicos y como lo presenta a veces la prensa regional, había en cada paso una organización informal de un lado del río, y otra del otro lado. Sin embargo, en el caso del paso los Rojos, la situación es distinta.

Ya habíamos visto que, si bien los actores hablan de un “grupo mexicano” o un “grupo guatemalteco”, es esencialmente para distinguir los dos grupos, según la orilla en donde se encuentran y no según la nacionalidad de los protagonistas. Ahora podemos añadir que sería más conveniente hablar de una sola organización transnacional (en el sentido más inmediato de la palabra) con dos equipos de trabajo distintos que tienen su propia estructura y jerarquía. Efectivamente, no estamos en presencia de dos grupos autónomos, que cuentan cada uno con su(s) propio(s) líder(es), sino de dos equipos de trabajo con determinadas personas a cargo quienes, aunque administran el funcionamiento de cada grupo, son subordinadas a los líderes, cuyo poder de decisión supera el nivel de los equipos.

Por este tipo de organización, los precios de los turnos resultan ser más elevados, en el paso los Rojos, puesto que el turno equivale al derecho de trasladar mercancías todos los días, y no sólo de México a Guatemala, sino en ambos sentidos; así, la renta genera más beneficios, prácticamente el doble de lo que se puede ganar en el paso Limón. Dos personas le rentan su concesión al dueño: un balsero del equipo de Tecún Umán y un balsero del equipo de Ciudad Hidalgo.

Además, observamos que, en el paso Limón, predomina el traslado de mercancías principalmente de México a Guatemala; en este sentido, es el paso con mayor afluencia, no obstante, al revés, se trasladan principalmente a personas y escasamente mercancías. En cambio, en el paso los Rojos, se concentra la mayor parte de los productos que se llevan de Guatemala a México

cotidianamente, aunque, como lo habíamos visto, se traslada también puntualmente grandes cantidades de fruta y verdura en otros pasos, como el de las Hamacas. Ello sugiere que existe una cierta especialización inherente a cada paso informal, de la misma manera que sólo se traslada combustible en determinados lugares, como lo habíamos indicado. Cuando una parte importante de los clientes, al momento de regresar a Guatemala con su cargamento, privilegian el paso Limón – que es el más “conectado” a las infraestructuras de Ciudad Hidalgo, como se abordará más adelante – al revés, muchos comerciantes optan por el paso los Rojos cuando se trata de llevar mercancías de Tecún Umán a Ciudad Hidalgo. Se debe en parte a las diferentes relaciones que se establecieron a lo largo de los años, entre los proveedores del servicio de traslado y los clientes (que tienen su rutina y costumbres), que difieren de un paso a otro.

Se debe también a la disposición de la orilla del río en Tecún Umán: por ejemplo, en el paso Limón, del lado guatemalteco, no se puede acceder directamente con carros o furgonetas: se encuentran bodegas y talleres en la orilla, entre otras construcciones, y los caminos son relativamente estrechos, además de ser de terracería; por lo mismo el triciclo es el medio de transporte más viable y adecuado. En cambio, el paso los Rojos se encuentra a proximidad de un estacionamiento, lo que facilita el acceso para vehículos motorizados, así como la descarga de los productos en la orilla. Estos diferentes elementos ponen de relieve las dinámicas de traslado, a la vez similares y distintas, de cada paso informal, y arrojan luz sobre las diferencias de precio de las concesiones informales.

Examinemos ahora la información que recolectamos en cuanto a la renta de las balsas. Recordamos que hay dos tipos de permisos que se rentan para poder navegar, tal como lo señalaba Julio (p. 179): se alquila la concesión informal al líder, el “derecho de trabajar” que mencionaba Doña Laura, y por otra parte se alquila la balsa. Puede ser por día, semana o mes, e incluso se puede comprarla. Desde esta perspectiva, existen similitudes con los sindicatos de tricicleros: la mayoría de los integrantes de estas organizaciones rentan a la vez el vehículo y a la vez el permiso (formal en este caso) para circular en los municipios fronterizos.

Los precios son relativamente módicos, al igual que los beneficios que la actividad puede generar, por ejemplo en Ciudad Hidalgo, un informante nos explicó que renta su vehículo 20 pesos al día y el permiso de circulación a 10 pesos, agregando que la mayoría de los miembros del sindicato se encuentran en la misma situación.

Respecto al alquiler de los permisos relacionados con las cámaras, en el paso Limón, los camareros alquilan a los dueños (que son tres incluyendo a Doña Laura) 300 quetzales a la semana la concesión informal, más 30 quetzales al día o 200 quetzales a la semana para el alquiler del vehículo. Las informaciones que los informantes nos dieron coincidieron. Doña Laura indicó que se le “*restituye sus 50 quetzales al día por el derecho de trabajar*”, agregando que los camareros tienen que pagar también la renta de su cámara 30 quetzales al día. Es, en sustancia, lo que nos afirmaban los propios camareros del paso Limón.

En el paso los Rojos, recolectamos informaciones sobre el alquiler de los turnos principalmente a través de dos informantes que ya habíamos presentado, René y Paco, que entrevistamos de manera individual en momentos distintos. El primero nos indicó que se le cobra 100 quetzales al día para el permiso y 40 para la balsa, mientras el segundo señala que paga respectivamente 150 quetzales y 50 quetzales al día. Como lo vemos, el trato entre el dueño de la concesión y el trabajador puede variar considerablemente; se puede explicar por la relación que se ha tejido en el tiempo entre los actores. Por ejemplo, René empezó a trabajar de ayudante cuando tenía 15 años y progresivamente, a medida de que se estableciera más confianza con el dueño del turno, se dedicó no solamente a cargar, sino también a manejar la cámara. La historia nos recuerda en cierta medida la de Julio (p. 164). Aunque no podamos hablar de una ascensión social fulgurante, René ha adquirido paulatinamente un trato preferencial en el grupo, por su desempeño en el paso, trato preferencial reflejado en los precios del alquiler.

En cambio, Paco llegó a Tecún Umán recientemente si lo comparamos a René: hace alrededor de 3 años que labora en el paso Rojos, lapso que no le ha permitido aparentemente obtener precios más ventajosos en su trato con el dueño de la concesión. Volvemos a encontrar el tema de la antigüedad en la zona: de

algún modo, René pudo “hacer méritos” durante el periodo de 12 años en el cual estuvo trabajando en el paso, lo cual le permitió acceder a un mejor trato con el “patrón”.

¿Qué podemos concluir a partir de estos aspectos? Primero, muestran que en el paso Limón los precios de la renta del derecho informal son más uniformizados, hay precios relativamente fijos que todos los camareros pagan semanalmente, mientras en el paso los Rojos el trato entre los trabajadores y el dueño de la concesión puede variar y tiende a ser más individualizado: el líder puede rentar cotidianamente a trabajadores distintos su derecho informal entre 100 y 150 quetzales y ganar más de 600 quetzales a la semana con un solo turno. Desde la perspectiva de los camareros, no hay mucha diferencia de un paso a otro en cuanto a la “inversión” que hace el trabajador (es decir, alquilar las concesiones y las balsas) y los beneficios que puede generar la actividad. Por ejemplo, en el paso Limón, Santiago le paga 300 quetzales a Doña Laura para beneficiarse del derecho de llevar, cuando René le paga a otro dueño, en el paso vecino, 100 quetzales 3 días a la semana, para el derecho “de llevar y traer”. Ello se refleja también en los beneficios: los integrantes de la organización del paso los Rojos afirman que les queda alrededor de 150 quetzales al día, después de haber amortiguado la inversión inicial, mientras los camareros del precio Limón indican que ganan aproximadamente 100 quetzales al día.

Sin embargo, estos ingresos pueden variar según los días de acuerdo a la afluencia de personas y comerciantes que recurren a sistema de transporte informal. También hay que tomar en cuenta que ciertos productos son estacionales (frutas y verduras, granos), como lo hemos visto anteriormente; por lo mismo, ello implica que haya intensidades diferentes y mejores temporadas que otras.

Por otra parte, observamos que algunos camareros tienen un contacto privilegiado con determinados clientes. Si bien algunos de estos clientes llegan a veces a un cierto paso porque fueron “captados” por ayudantes de las organizaciones, generalmente muchos se dirigen hacia un determinado paso y acuden a un balsero específico que ya conocen previamente. Por ejemplo, en el

paso Limón, en algunas ocasiones, “*mandaban a llamar*” directamente a Santiago para que traslade mercancías; este nos comentó que “*se lleva bien*” con la cliente y que lo busca periódicamente cuando quiere pasar a Guatemala porque le tiene confianza.

Desde esta perspectiva, los beneficios que se pueden obtener cotidianamente pueden variar también de acuerdo a las habilidades y capacidades de los camareros a brindar un buen servicio a los clientes, y a las cualidades personales de los actores (ya habíamos hablado de la confianza como aspecto primordial en las relaciones).

#### 4.5.2 Jerarquía, estatus y roles

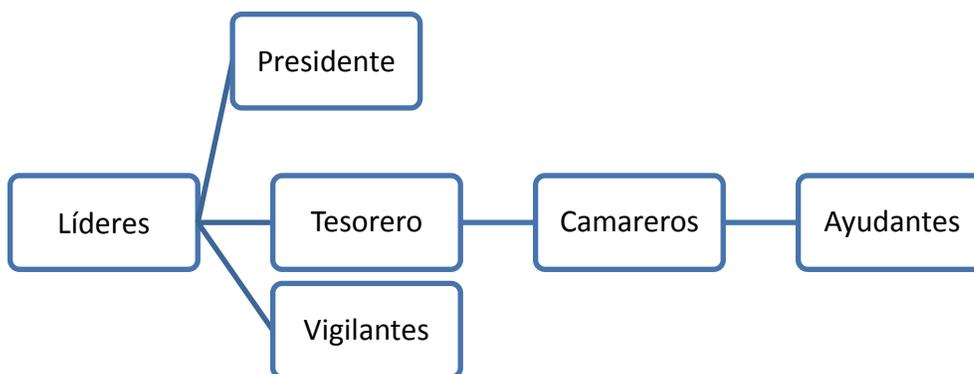
Como se abordó, estamos en presencia de organizaciones con una estructura cada vez más piramidal y jerarquizada en la cual algunos actores ocupan una posición dominante y la mayoría una posición subordinada.

Es importante señalar que este tipo de estructura organizacional, en la cual predomina uno o varios líderes, no constituye una especificidad de los balseros. El modo de organización de los demás grupos que proveen servicios relacionados con el traslado fronterizo (formal o no), como los sindicatos de tricicleros o los cambiadores, se asemeja fuertemente al de los camareros. Por ejemplo, en cada sindicato de bicitaxi, existen actores que poseen una multitud de vehículos y de permisos correspondientes que rentan por día, semana o mes, ello en ambos municipios fronterizos. No se trata de organizaciones marcadas por relaciones horizontales entre trabajadores que buscan defender sus intereses, en las cuales las decisiones se tomarían por consenso, el representante o delegado siendo la voz del grupo. Más bien, encontramos otra vez la figura omnipresente de la o del “líder”, “dueño” o “directivo” según las denominaciones, que “*maneja el negocio*” y que “*tiene las relaciones*”, lo que equivale a tener una posición dominante en la jerarquía, así como un poder de decisión y acción que la gran mayoría de los integrantes no tienen. En otras palabras, el representante recuerda más al director de una empresa de transporte que al líder sindical; el liderazgo no es de carácter participativo sino directivo: los dueños establecen las reglas y dan órdenes que los

demás cumplen. Volvemos a encontrar en estos sindicatos o asociaciones el carácter carismático y tradicional de la autoridad que se ejerce.

Sucede lo mismo con los diferentes grupos de cambiadores. A primera vista y de acuerdo a las informaciones relativamente superficiales que recolectamos platicando con algunos cambiadores, principalmente en Tecún Umán, los actores *“trabajan por su propia cuenta”* y forman parte de asociaciones de cambiadores. Aunque subrayan el carácter independiente y asociativo de su actividad, en realidad la situación es distinta. Al cruzar estos datos con la información proveniente de otros actores, se puede observar una vez más el mismo tipo de estructura piramidal que predomina con los balseros y los tricicleros, aunque se trate de asociaciones formales. Por ejemplo, Julio nos afirmó lo siguiente: *“sabes, tú ves un grupo de cambiadores por aquí, otro por acá, pero los dueños son solamente una o dos personas, los dueños del dinero... Porque yo te voy a dar trabajo, ten, aquí tienes digamos 20 mil quetzales o 30 mil. Y tú vas a venir a preguntar todos los días a como lo vas a dar hoy, y a cómo vas a comprar, como vas a vender”*. En otros términos, el cambiador debe rendir cuentas constantemente al líder del grupo, es decir, a la persona que posee el capital, seguir las instrucciones y entregar una parte de sus ganancias. En resumen, ambas personas no son socias, contrariamente a las apariencias (*“asociación”*), sino se trata del mismo tipo de relación vertical, tal como se observó en otros grupos formales (los sindicatos de tricicleros) e informales (los mismos camareros).

Encontramos en la estructura de estas organizaciones de balseros varios estatus y roles. Efectivamente la planificación del traslado implica la asignación de funciones específicas al interior del grupo, así como el establecimiento de reglas que todos los integrantes reconocen y aceptan. Vemos primero la estructura funcional de las organizaciones informales a través del esquema siguiente que elaboramos de acuerdo con las informaciones recolectadas sobre el grupo del paso Limón:



Esquema 1: Jerarquía de una organización informal de balseros.

Como se abordó, los líderes son los dueños de las concesiones informales; también son llamados “patrones” a veces; poseen un cierto número de turnos que rentan a trabajadores, los camareros. Se trata de un agente clave: coordina el sistema de traslado, es decir, no sólo define las reglas propias del funcionamiento de un determinado grupo, sino planifica las actividades de traslado conjuntamente con los líderes de otras organizaciones informales, estableciendo un tipo de normatividad informal a nivel del área de frontera, como se expondrá posteriormente.

Además, dicho actor negocia la presencia de las organizaciones en el espacio transfronterizo con las autoridades, y puede movilizar también a sus trabajadores y “a su gente” en una situación de crisis (por ejemplo durante la construcción del bordo, como lo veremos adelante).

En el caso del paso Limón, hay tres líderes como lo vimos. La precisión tiene su importancia ya que no se trata de un liderazgo individual sino colectivo o compartido, lo que implica también negociaciones, conciliaciones y posiblemente tensiones o conflictos entre estos actores específicos. Explorar este tipo de facetas, es decir los procesos de interacción entre líderes, resultaría difícil, por obvias razones que ya mencionamos. Solamente podemos indicar que Doña Laura mantiene una presencia relativamente constante en el área (y no sólo en el

paso Limón, sino también en el paso Palenque), cuando los otros dos líderes aparecen periódicamente, una vez a la semana en general. En otras palabras, las interacciones entre líderes son contadas, al menos en los espacios de trabajo en la orilla del Suchiate. Estas observaciones sugieren que Doña Laura tiene un rol más activo u ocupa un lugar preponderante en la jerarquía – en ciertas ocasiones, residentes del área se refirieron a ella como “la líder de los balseros” – cuando los demás actores no están tan involucrados, limitándose a informarse sobre las actividades con el presidente del grupo, dar eventuales instrucciones, y sobre todo, cobrar las rentas, una vez a la semana.

El presidente o directivo es justamente el vínculo entre el grupo y los dueños de los turnos. En alguna ocasión, en el paso Limón, Doña Laura se refirió al presidente de la organización, como “el segundo a bordo”. Es un tipo de administrador: controla el funcionamiento de los turnos, asigna tareas, verifica que se cumplan, trata con los comerciantes a los cuales se provee servicio, informa de lo sucedido a los líderes, entre sus principales funciones. Cabe mencionar que la presidencia se turna, sin embargo no hay elecciones, ni lapsos de tiempo específicos, más bien se elige al presidente de acuerdo con su antigüedad en el paso informal, su experiencia como camarero, sus cualidades como administrador y también de acuerdo con las circunstancias. Por ejemplo Manuel nos indicaba: *“a veces hay personas que dicen: “yo ya no puedo ser directivo, porque tengo trabajo afuera, porque me cuesta, porque no puedo venir, porque no estoy siempre con ustedes”, entonces se pone otra persona”*. Si bien el estatus de líder nunca cambia, en el grupo existe una cierta flexibilidad en cuanto a la toma de cargos y a las responsabilidades.

La organización cuenta también con un tesorero, quien se encarga de la contabilidad, es decir, supervisa la ejecución de los cobros y pagos a los comerciantes y a los usuarios del sistema de traslado; mantiene también un registro del volumen de mercancía que se traslada en cada turno y efectúa los pagos a los mismos trabajadores al final del día. Tiene un lápiz y una libreta como únicos instrumentos de trabajo. Al igual que el presidente, se elige de acuerdo con

su experiencia y habilidades con las cifras, así como la confianza que se le confiere.

Las tareas de los vigilantes, llamados también “chequadores”, abarcan aspectos relacionados con la seguridad del paso informal: verifican que ninguna mercancía se robe ni se extravía durante el tiempo de carga y descarga en el muelle; supervisan entonces las diferentes etapas del traslado. Se encargan también de la disciplina dentro del grupo, es decir controlan el cumplimiento de las reglas básicas de trabajo y supervisan el desempeño de los camareros. En caso de incumplimiento, reportan el caso al presidente y se toman sanciones que van de la reprimenda a la expulsión del grupo, pasando por la multa (dinero retenido de su paga).



Foto 13: Vigilante en el paso Limón en Tecún Umán, abril 2013.

Los camareros son, como lo vimos, los que trasladan a las personas y la mercancía. La misma actividad implica una cierta condición física para mover la balsa; de hecho la mayoría de los actores son jóvenes. Son apoyados por “chalanés” o ayudantes que se dedican a toda clase de tareas. En algunas ocasiones, cuando hay mucha afluencia de pasajeros, el ayudante apoya al balsero cobrando el pasaje a las personas. Por otra parte, carga y descarga mercancías de los triciclos o de las balsas. Se encarga también de “jalar clientela”, es decir captar a clientes, cuando estos se encuentran a proximidad de los pasos,

tal como lo indica Julio: “Yo te veo que vienes con carga y te digo: “oye cámara, cámara”... toda su mercancía acá... y yo le hablo al camarero: “sabes qué, aquí hay tanto, ¿orale lo echas?” Ya gana el chalan y gana el camarero”.

Se enfrentan también a tareas más difíciles como asegurar el mantenimiento de las infraestructuras (por ejemplo llenando bultos de arena y apilándolos para consolidar la orilla del río) o asegurando el mantenimiento de las balsas; en efecto, los neumáticos se agrietan si no se mojan periódicamente los días de sol intenso.

Cabe mencionar que muchos balseros empezaron de ayudante, antes de “camarear”, lo que equivale a trabajar duro y a malas retribuciones. “El chalan siempre gana poquito” afirma Julio, antes de subrayar que, a pesar de todo, la situación de los chalanes que trabajan en los pasos informales es mejor que la de otros que trabajan en el municipio o en Tapachula.



Foto 14: En el primer plano: un camarero con un ayudante, paso Limón, abril 2013

Finalmente, existen también algunos actores que se encargan de procurar las cámaras de aire, de ensamblar las balsas y de asegurar su mantenimiento o su reparación. Ya habíamos evocado la presencia de dos talleres en Tecún Umán. El hecho de que Doña Lupe esté involucrada en las actividades de uno de los

talleres, tal como lo observamos, parece indicar que las personas a cargo de estos talleres son también actores subordinados a los líderes.

Como síntesis, para recapitular las diferentes funciones y estatus de cada integrante de la organización informal, proponemos el cuadro siguiente:

<b>Estatus</b>	<b>Función/rol</b>
<b>Líderes</b>	Control del negocio de las concesiones informales
	Coordinación del sistema de traslado a nivel del área de frontera
	Negociación con los poderes públicos
<b>Presidente</b>	Coordinación del grupo
	Asignación e inspección de las tareas
	Enlace entre el grupo y los líderes
<b>Tesorero</b>	Contabilidad
	Gestionar la caja
	Supervisar la ejecución de los cobros y pagos
<b>Vigilantes</b>	Seguridad
	Supervisión del traslado
<b>Camareros</b>	Traslado de personas y mercancías
<b>Ayudantes</b>	Asegurar el mantenimiento de las infraestructuras
	Captar a clientes
	Asegurar el cuidado de las balsas
	Cargar/descargar las mercancías
	Cobrar el pasaje a los usuarios
<b>Talleristas</b>	Ensamblaje y mantenimiento de las balsas

Esquema 2: Síntesis de los estatus de los integrantes y de sus funciones

Como se puede constatar, el proceso de concentración de los turnos que evocamos anteriormente fue acompañado, por una parte, de una verticalización creciente de las relaciones en el grupo, y por otra de una división y especialización cada vez más consecuente de las diferentes tareas. Teniendo en la mente los testimonios que se refieren a los inicios del sistema de traslado (pp. 156-158), se puede observar un proceso de profesionalización de las organizaciones informales, con una coordinación racional del trabajo y una división funcional de las tareas.

#### *4.5.3 Normatividad informal*

A nuestro criterio, es necesario hacer una distinción entre las reglas que se aplican al interior de un grupo específico y la normatividad que existe a nivel del sistema de traslado, es decir, las normas y reglas que todas las organizaciones informales respetan para evitar tensiones, conflictos o interferencias entre ellas. Estas reglas corresponden a dos niveles de administración o coordinación ocupados respectivamente por los líderes y por el presidente de un determinado grupo, como se abordó anteriormente.

En efecto, cada grupo tiene una cierta autonomía, tal como lo afirma Doña Laura, y desde esta perspectiva, existen reglas básicas de trabajo que pueden variar de un grupo a otro o de un paso a otro, aunque en general hay muchas similitudes. Habíamos visto que existen también algunas diferencias en cuanto a la organización de los turnos, por ejemplo entre la organización del paso los Rojos y la del paso Limón. Veamos ahora cuales son estas reglas básicas en una primera etapa, para abordar posteriormente el conjunto de reglas que se observan a otro nivel, el del área de frontera.

En la mayor parte de las entrevistas y pláticas, cuando hacíamos preguntas acerca de lo que está permitido o prohibido en el grupo, la primera respuesta era: “*no trabajar ebrio*”, por ejemplo, Manuel nos dijo: “*Hay unos que trabajan así, son tomados, y botan a la persona y así no se vale pues trabajar borracho en el trabajo. Es una de las primeras normas que no se permite*”.

En el caso del paso del Palenque, Sergio nos indicó que se toman medidas si un camarero llega ebrio a trabajar: el vigilante lo reporta al presidente y al tesorero quien retiene 100 quetzales de la paga que el balseiro recibe al final del día. Aparentemente, en años anteriores a nuestras estancias en el área, el consumo de alcohol ha llegado a ser un verdadero problema desde la perspectiva de la eficiencia del sistema de traslado, hasta el punto que, en todos los grupos, se aplicaron ciertas sanciones para reprimir este tipo de conducta. Como no asistimos a incidentes relacionados con el consumo de alcohol (sino más bien observamos un respeto bastante generalizado de esta regla), nos conformamos con las explicaciones de los informantes en cuanto a las sanciones. Además de este sistema de multas, evocaron “regañones” por parte del directivo e incluso expulsión cuando las “infracciones” se repetían.

En el paso Limón, Doña Laura indica lo siguiente: *“Aquí no aceptamos drogadictos ni alcohólicos. Y nadie con tatuaje, no porque discriminemos, sino porque como se sabe en Centroamérica hay muchos maras”*. La afirmación es significativa si tenemos en cuenta lo que pasaba anteriormente en el mismo grupo del paso Limón: como lo hemos señalado, uno de los líderes (fallecido) imponía a los jóvenes algún tipo de ritual de ingreso violento similar al de ciertas pandillas (las llamadas “maras”) que consistía en organizar una especie de combate entre dos personas en la orilla del río. Todos los informantes coincidieron en que la situación había cambiado después de la desaparición de líder en cuestión, particularmente Doña Laura. Observamos a través de su discurso, tanto en las pláticas como en la entrevista que realizamos con ella, una voluntad de distanciar o disociar las prácticas de los balseiros de la delincuencia. Reafirmó en varias ocasiones la importancia de trabajar en un lugar *“libre de violencia y de delincuencia”* agregando que se esfuerza en *“inculcarles buenos hábitos a los muchachos”*. De hecho, notamos que en el paso Limón las reglas (relacionadas con la concepción de los “buenos hábitos” de Doña Laura) son un poco más estrictas que en otros pasos; por ejemplo, no se puede fumar en el área de trabajo; por otra parte, se hace un especial énfasis en el tema de la limpieza del lugar y de la recolección de la basura al final del día. Incluso, escuchamos

inesperadas consideraciones, por parte de los informantes del paso Limón sobre la fragilidad de los suelos y los problemas de erosión de la orilla; de ahí la necesidad de sembrar árboles y consolidar la orilla con bultos de arena.

El otro conjunto de reglas básicas que existen concierne el mismo servicio brindado por los actores, así Sergio, nos explica que *“uno debe ser cortés y ayudar a las señoras y señoritas a subir o bajar de las cámaras”*. Además, uno deber *“ser atento”* o *“ser honesto con los clientes”*, en breve, *“darle un buen servicio al cliente”* de acuerdo con expresiones escuchadas. La comparación con otras empresas de transporte se impone nuevamente: los discursos se asemejan a lo que diría cualquier chofer de taxi o de transporte colectivo en la misma zona. En lo que concierne los horarios, aunque hay supuestamente horarios fijos – *“de las 7:30 de la mañana hasta la 5 de la tarde”* nos dice Doña Laura – los camareros llegan en general alrededor de las 8 de la mañana, un poco antes que los primeros clientes, y trabajan a veces hasta las 6 de la tarde. El hecho de no llegar o llegar tarde a trabajar equivale a beneficios que se dejan de percibir; por lo mismo, siempre alguien aprovecha el turno; por ejemplo si el camarero sólo puede entrar a trabajar al medio día, por una razón u otra, el ayudante se encarga de camarear y otros *“le echan la mano”* para cargar, u otro amigo balsero *“le hace el paro”* sustituyéndolo algunas horas.

Antes de proponer una interpretación de estas informaciones, precisamos que, en el paso Limón, a menudo el discurso de los camareros se mimetiza con el de Doña Laura, hecho no particularmente sorprendente si tenemos en cuenta la jerarquía y las relaciones de poder que existen en los grupos.

Respecto al tema del cuidado del lugar – tema recurrente, como ya se había señalado – remite al proceso de apropiación del territorio y significa implícitamente que las mismas organizaciones informales quieren mostrar que tienen las capacidades de mantener un cierto orden en la ribera del río Suchiate, sin que haya intervenciones por parte de los gobiernos. Desde la perspectiva de los informantes, cuando, el gobierno chiapaneco viene *“a destruir todo con su manita de chango [la excavadora]”*, como nos explicaban cuando se construyó el muro,

ellos son, a la vez capaces de construir su propia infraestructura, y a la vez conscientes de los problemas relacionados con el medio ambiente.

Insistir en estos aspectos – la ineficiencia del gobierno mexicano y las propias capacidades de los grupos “*pa’ salir adelante*” – sirve también para suscitar una cierta empatía y justificar las actividades económicas informales. Aunque en ningún momento cuestionamos estas prácticas o emitimos un juicio de valor, encontramos muchos elementos de justificación en las diferentes entrevistas, en particular en el discurso de Doña Laura. Aparecen varias oposiciones fundamentales que sustentan dichos discursos: “*nosotros, los que pertenecemos a este lugar*” versus “*los que vienen de afuera*”, es decir, funcionarios de instancias mexicanas como los de la SDFS, CONAGUA o el SAT, además de los de la policía federal y del Ejército. Esta dicotomía (nosotros/los de afuera) está manifiesta en la mayoría de las entrevistas y constituye el lado simbólico de la apropiación física del territorio. Está en estrecha relación con la manera de percibir las instituciones gubernamentales, como se expondrá más adelante.

Volviendo a las oposiciones presentes en los discursos, desde la perspectiva de los camareros, cuando las diferentes organizaciones informales cuidan el lugar y siembran árboles, los organismos gubernamentales, en particular la SDFS, “*hace más daño que el huracán Stan*”. Cuando los gobiernos no logran generar oportunidades de trabajo, “*nosotros somos fuente de empleos*”, tal como lo afirma Doña Laura.

En síntesis, vemos entonces que el establecimiento de reglas básicas remite esencialmente a los códigos de conducta inherentes al servicio de transporte (amabilidad, atención, honestidad), al mantenimiento del área de trabajo (recolección de basura, siembra de árboles, mantenimiento) y a la disciplina interna del grupo (prohibición del alcohol, de las drogas y de la violencia, horarios definidos).

La voluntad manifiesta de distanciarse de la delincuencia organizada constituye otra faceta de la profesionalización de estos grupos que ya evocamos: en el discurso de los protagonistas, se trata de verdaderas empresas de transporte

preocupadas por el servicio que brindan a sus clientes. Aunque resulta difícil determinar si podemos efectivamente hablar de ruptura o de cambio en comparación de otros tiempos más violentos (que no presenciamos), podemos hablar en todos casos de un mayor grado de formalización, con la creciente introducción de reglas para limitar o reprimir ciertos tipos de conducta.

La lógica subyacente tiene algo de empresarial: desde esta perspectiva, recurrir a la violencia pone en riesgo la estabilidad y la permanencia del negocio y también aleja a los clientes potenciales. De ahí, el distanciamiento manifiesto de Doña Laura con cierto tipo de conductas y con un determinado perfil de personas (jóvenes con tatuajes) que recordarían demasiado a las pandillas juveniles centroamericanas. Hay una preocupación por cuidar la imagen que reflejan las organizaciones informales. Cabe mencionar que había también divergencias de opiniones entre ella y el líder fallecido en cuanto al negocio de las balsas, tal como lo comentaron algunos camareros.

En cuanto a la normatividad a nivel del área de frontera, aquella que garantiza el arbitraje de las relaciones e interacciones entre los diferentes grupos, la componen dos principales conjuntos de reglas: las que se relacionan con el espacio de trabajo y las que se relacionan con los precios del servicio de traslado. Respecto al primero, ya se abordó en parte: para evitar tensiones y conflictos, se operó una segmentación del territorio para definir las áreas de trabajo específicas para cada organización con su respectivo líder. A partir de la delimitación de su propio “corredor”, los camareros de un determinado grupo no invaden el espacio de otros grupos y viceversa. Ocurrió entonces un proceso de negociación y conciliación entre los diferentes líderes de los grupos, para realizar dicha fragmentación del territorio. De ahí deriva una de las principales reglas: *“no meterse en el área de trabajo de otros grupos”*.

Aunque las organizaciones están en competencia, existen convenios y acuerdos entre ellas para fijar los precios del servicio. Dichos acuerdos conforman el segundo conjunto de reglas y son el resultado de la confrontación y negociación entre los diferentes dirigentes. Por lo mismo, si bien los grupos tienen un cierto grado de autonomía, tampoco son independientes entre sí. En efecto, los precios

del servicio son relativamente idénticos de un grupo o de un paso al otro. Por ejemplo, si el nivel del río Suchiate es bajo, se cobra 5 quetzales por pasajero, mientras que si el río sube, lo que vuelve la travesía más difícil (e incluso peligrosa si el nivel del río está muy elevado), se cobra 10 quetzales. Todos los grupos, en los tres principales pasos informales adoptan esta regla. En el caso del traslado de mercancías, los precios son más sujetos a regateo dependiendo el volumen de mercancías y el número de idas y vueltas (también se cobra más cuando el nivel del río está elevado); no obstante, estos precios son relativamente similares de un paso a otro, lo que constituye justamente un reflejo de los acuerdos entre líderes y grupos, así como de los vínculos que existen entre ellos. Se observan mecanismos que restringen la libre competencia entre las diferentes organizaciones. En otras palabras, no se puede tomar la decisión de subir el precio del servicio dentro de un grupo, sin que haya habido previamente una consulta con los otros grupos.

## **4.6 Estrategias de acción**

### *4.6.1 Movilización y capacidad de agencia de los actores*

Como ya se mencionó anteriormente, la construcción del bordo de mitigación en Ciudad Hidalgo constituyó una amenaza a la estabilidad del sistema de traslado. Desde la perspectiva de esta investigación, fue un hecho particularmente interesante y revelador, en el sentido de que la acción gubernamental suscitó una reacción por parte de las organizaciones informales, reacción que permite, al analizarla, tener una mejor inteligibilidad de los modos organizacionales, y sobre todo aportar elementos de respuesta relacionados con el principal objetivo de este trabajo: comprender cómo estos modos de organización y las instituciones informales en la economía informal transfronteriza le dan una dinámica socioeconómica específica al área de frontera en su conjunto. En efecto, la confrontación entre las organizaciones y el gobierno mexicano arrojó luz sobre ciertas estrategias operadas por los grupos de balseros, y sobre los vínculos que

existen entre dichos grupos y otros actores de la esfera política local, tanto en Ciudad Hidalgo como en Tecún Umán. Como ya lo habíamos subrayado, no estamos en un esquema de “invasión” del espacio transfronterizo, con actores en oposición (organizaciones informales/gobiernos), sino existen ciertos “puntos de encuentro”, afinidades o intereses que implican la existencia de procesos dinámicos de negociación entre los diferentes agentes. La misma magnitud del fenómeno refuerza esta idea: estamos muy alejados de las imágenes colectivas (que podrían predominar en otras regiones y/o en otros momentos históricos) en donde el contrabando es visto como algo furtivo, clandestino o subterráneo, y en donde el contrabandista se vería por ejemplo obligado a tomar caminos ocultos en zonas aisladas, al momento de cruzar una frontera. En nuestro caso específico, se concentran más bien este tipo de actividades a proximidad de la infraestructura urbana propia a las actividades económicas formales, para beneficiarse justamente de dichas infraestructuras.

Abordaremos en una primera etapa las diferentes estrategias que siguieron las organizaciones en esta situación de crisis, así como sus capacidades para actuar y alcanzar sus objetivos dentro de un marco estructural específico, es decir, sus capacidades de acción o de agencia. Posteriormente, propondremos un análisis de las interacciones que existen entre las organizaciones informales y otros actores del ámbito local.

En una de nuestras visitas previas a la construcción del bordo en el 2012 (era todavía la primera fase del trabajo de campo), Julio nos indicó lo siguiente, mientras estaban presentes también varios camareros del paso Limón: *“ahorita se va a hacer el muro. Supuestamente dieron no sé cuantos millones de pesos; salió en el periodico ayer... para la construcción del muro. Entonces yo con ellos he platicado y les dije: “dejen que hagan el muro, la empresa viene, construye y se va a la fregada; nosotros nos quedamos”. Y vamos a ver cómo le hacemos”*. Abrimos un paréntesis para señalar que encontramos nuevamente, como en el discurso de Doña Laura, esta distinción marcada entre los agentes externos al entorno local (*“la empresa viene, construye y se va”*) y los mimos lugareños (*“nosotros nos quedamos”*), desde la perspectiva de Julio.

Como mostrábamos un escepticismo intencional en cuanto a la posibilidad de acceder a la orilla del río una vez el muro construido en su totalidad, surgió en la plática la opción de realizar rampas de acceso que atravesen el bordo en diagonal y permitieran el acceso a los tricicleros.

Refiriéndose a los balseros y al trabajo que representa hacer rampas de acceso, Julio afirmaba: *“si hay que levantar eso, lo hacen. Si hay que hacerle algo, lo hacen. Se juntan un día, acuerdan: mañana vamos a venir a trabajar y vamos a hacer esto. Este camino que tú viste aquí, ellos lo hicieron; sí, bajo el agua, pero lo hicieron; el otro caminito que va allá, también lo hicieron. ¿Por qué? Porque tiene que jalar su clientela”*. En aquel momento, la construcción del muro estaba a punto de iniciarse, sin embargo el proceso de demolición de las casas de la colonia del Carmen ya había empezado varios meses antes, y se encontraban ruinas que dificultaban el acceso a la orilla, por lo que los tricicleros y los camareros (los ayudantes generalmente) tenían que abrirse literalmente camino entre los escombros, para que se puede trasladar las mercancías.



Foto 15: Vista de la colonia del Carmen y de la orilla del río desde el paso del Palenque, Ciudad Hidalgo, septiembre del 2011.

En esta etapa, todavía no se puede hablar de capacidad de agencia, sino más bien de una movilización inmediata, relativamente improvisada y pensada en

un corto plazo: se trata de mantener una conexión entre las calles del municipio de Ciudad Hidalgo y los pasos informales en la orilla del río. A pesar de su carácter improvisado, este tipo de acción ya constituye algunas premisas de movilizaciones más intensas por parte de los protagonistas: existe una concertación entre varios actores, por ejemplo entre el mismo Julio, representante de los residentes de la colonia del Carmen, y los camareros, o entre los grupos de camareros, de tricicleros y de comerciantes.

¿A qué resultados llegó este proceso de concertación entre los diversos actores? A un diagnóstico preliminar que podemos sintetizar de la manera siguiente, empleando expresiones de los camareros: 1) la economía de ambos municipios fronterizos “se va a ir pa’ abajo” y Ciudad Hidalgo se volverá un “pueblo fantasma”; 2) el gobierno del estado de Chiapas está “gastado” y no tiene presupuesto, ni para quitar los caminos de accesos que podrían llegar a construir “bajo el agua” los integrantes de las organizaciones, y además, 3) las votaciones y el cambio político son eminentes en México, lo que podría propiciar condiciones favorables para los mismos balseros, a nivel local. En otras palabras, se puede aprovechar de alguna manera la transición y el cambio de gobierno local y regional.

A partir de estas consideraciones, los actores coincidieron en la necesidad de “unirse”, ya que tienen intereses en común, para hacer presión sobre el gobierno chiapaneco y la empresa constructora que contrató, mientras realizan progresivamente sus propios caminos para acceder a la orilla del río. Hubo entonces una primera fase de manifestaciones frente al palacio municipal del municipio de Suchiate, a las cuales acudieron la mayor parte de los integrantes de las organizaciones de balseros (establecidas del lado mexicano), de los sindicatos de tricicleros, así como comerciantes y residentes de las colonias afectadas por las obras.

Las organizaciones de camareros y tricicleros obtuvieron algunas concesiones por parte del gobierno municipal mexicano: que se dejará durante las obras al menos un acceso, es decir, un camino de terracería que permita el tránsito a las personas y a los tricicleros. Por otra parte, una vez finalizada la obra

del bordo de contención, el gobierno municipal decidió ceder un único acceso a la orilla del río: el paso del Coyote, paso situado a proximidad de un pequeño mercado. Dicho edificio, llamado antiguamente “Tianguis Guadalupe” cuenta ahora con locales fijos y fue remodelado de prisa por el gobierno chiapaneco para reubicar, tanto a comerciantes que se encontraban en la colonia del Carmen, como a vendedores que tienen puestos semi-fijos en las calles del municipio. De “Tianguis Guadalupe” pasó a ser el mercado “Juan Sabines Guerrero”, tras su remodelación.

La cercanía de este mercado puede constituir un factor explicativo en cuanto a la decisión de dejar habilitado este paso específico (y no otro), sin embargo, como lo veremos más adelante a la hora de analizar estos acontecimientos, existen otros factores que explican este hecho. No olvidemos que, al fin y al cabo, estos pasos informales conectan el espacio formal de la ciudad con la orilla del río, tanto simbólicamente como físicamente, como se abordó; al igual que cualquier puente, suscitan intereses e involucran a diversos actores y sería ingenuo pensar que predominan solamente consideraciones relacionadas con el diseño urbano, al momento de determinar cuáles pasos se van a prohibir y cuáles se van a autorizar.

La puesta en marcha efectiva de tal medida, es decir el establecimiento del paso del Coyote como único paso y la prohibición de usar los demás pasos (esta vez, la policía estatal de Chiapas estuvo presente para que se cumplan las medidas) fue la culminación del conflicto que oponía las organizaciones informales con el gobierno chiapaneco. Provocó tensiones entre los grupos de balseros, sobre todo entre el grupo ubicado en el paso del Coyote y la organización del paso Limón encabezada por Doña Laura. Cabe mencionar que la policía municipal de Suchiate tuvo que intervenir, dado que los balseros ya no sólo se insultaban sino querían recurrir a la violencia física. Al pedir explicaciones sobre el episodio, los actores nos comentaron sencillamente que *“el gobierno los quería amontonados allá [en el paso del Coyote] y se armó un desmadre”*. Se puede interpretar este “desmadre” de la manera siguiente: los planes y las directivas gubernamentales interfirieron con la normatividad informal que predomina en el ámbito de los

balseros, sobre todo en lo que concierne una de las principales reglas: “*cada quien su espacio*”. El paso del Coyote se volvió entonces una especie de cuello de botella cuya saturación originaba conflictos.

A raíz de estos problemas, hubo una segunda ola de manifestaciones, no sólo en Ciudad Hidalgo, sino también en Tapachula. Nuevamente, los distintos grupos de actores, movilizados por sus líderes respectivos, realizaron marchas y plantones exigiendo la reapertura de los diferentes pasos, frente al Ayuntamiento de Ciudad Hidalgo y de Tapachula. Cuando le preguntamos lo que ocurrió, Doña Laura nos comentó lo siguiente:

*Pues los tiramos a huelga. Pues habían intereses de algunas personas que nos querían movilizados por allá abajo [en el paso del Coyote] en donde están aquellos outlets [los locales del mercado “Juan Sabines Guerrero”] y no nos convenía porque la corriente del agua ahí se vuelve remolino y eso sería arriesgar la vida, tanto la del camarero como la de la persona que transporta su carga, porque a lado del puente hay unos rieles que en el invierno son pero el suicidio; entonces tuvimos que tirarnos a huelga y llegamos a la unidad administrativa a través de la licenciada Andrea Fitzner de la Frontera Sur, y el delegado, el arquitecto Rafael Zúñiga, nos atendió y escuchó nuestras peticiones, porque hay personas que piensan que, porque somos guatemaltecos, no tenemos derechos. Es cierto, estamos en tierra extranjera, ¿verdad? pero tan necesitado está el pueblo de Suchiate como el guatemalteco de esto. Entonces, se dieron cuenta, cuando nosotros hicimos la huelga, se estaba muriendo, se estaba volviendo un pueblo fantasma acá. Porque, sin los guatemaltecos, los mexicanos de esta área hasta el Soconusco, ¿de qué le tiran? ¿De qué viven? Y nosotros, sin esta mercancía también, es viceversa; aquí todos estamos iguales.*

Como estrategias, las organizaciones informales optaron entonces por realizar manifestaciones en el espacio público, además de establecer diversas alianzas con otros actores. Efectivamente, a pesar de los conflictos que puedan existir entre los grupos (que están en competencia), frente a las “amenazas” externas, se fortalecieron los vínculos entre dichas organizaciones y otros agentes: los que están directamente involucrados en el sistema de traslado, es decir, con los líderes de sindicatos tricicleros y los representantes de uniones de comerciantes y de bodegueros, o con otras organizaciones que sirven de enlace para los sindicatos transportistas, como la Coalición de Organizaciones Sindicales

y Sociales de Suchiate. También, existen afinidades con otras organizaciones indirectamente relacionadas con el comercio informal, como las asociaciones de pobladores, o el Frente Único de la Sociedad Civil de Suchiate

Otra estrategia concierne el manejo de la información por parte de las organizaciones informales en cuanto a sus propias prácticas. Ya habíamos enfatizado en el tema, al evocar la voluntad de Doña Laura de distanciar sus actividades de la delincuencia. Respecto a este mismo conflicto en torno a la construcción de bordo y al acceso a la orilla, notamos una preocupación de los actores por la imagen que reflejan ante la opinión pública. Por ejemplo, en varias ocasiones, camareros del paso Limón, como Manuel o Santiago, afirmaron que no confían en los periodistas, *“porque no dicen que todo eso es normal”*, hablan más bien de *“ilegalidad”*, de *“contrabando”* y *“los pintan como delincuentes”*; *“dicen que se va a acabar la ilegalidad con el muro”*. Cuando solicitamos más precisiones, nos explicaron que periódicamente, los periodistas de Tapachula publican artículos en su contra, porque reciben *“chayotazos”*<sup>71</sup> para publicar artículos que no les son favorables (que enfatizan por ejemplo en las pérdidas millonarias que ocasiona el comercio informal transfronterizo a la economía formal chiapaneca). Comentan que se ven entonces obligados también a *“darles su chayotazo”* a otros periodistas para que hagan énfasis en aspectos distintos de esta economía informal de frontera: las dificultades económicas de las personas, las necesidades básicas de las familias, el tema de los hábitos y costumbres, o la corrupción y el mal uso del gasto público en Chiapas, entre otros aspectos. Una manera de contrabalancear la información que se difunde sobre ellos, después de todo.

Julio tiene palabras semejantes, por ejemplo cuando los residentes de la colonia el Carmen fueron desplazados, nos dijo: *“el periodista está mal acostumbrado, siempre quiere su lana. Hace poco vino uno, le dimos sus 200*

---

<sup>71</sup> En su primer sentido, la palabra *“chayote”* designa el fruto comestible que proviene de la chayotera, planta trepadora americana de la familia de las cucurbitáceas; se usa también en México para referirse a un tipo de dádiva, generalmente económica, que recibe un reportero para publicar una columna o un artículo. Por lo mismo, se usa como sinónimo de *“soborno”* en el campo periodístico, aunque se habla también a veces, más púdicamente, de *“nota pagada”*. El origen y las interpretaciones del término varían (anécdotas históricas, metáfora), como se señala en un artículo titulado *“El chayote, origen y paternidad”* publicado en *El Economista* (octubre 2013).

*pesos para que se sepa lo que ocurre aquí, como estaba también el fotógrafo, tuvimos que pagar 400 pesos, y si viene una televisora es aún más caro*". Son prácticas relativamente comunes afirma el informante, agregando que *"aquí todo se puede comprar"*.

El dato merece una breve reflexión en cuanto al papel de los medios de comunicación a nivel regional. Ya vimos que algunos periódicos en el estado de Chiapas, adoptan una posición que llamamos oficialista, es decir, se hacen en numerosas ocasiones la voz de los comunicados emitidos por el gobierno estatal, por ejemplo en lo que concierne las obras efectuadas en Ciudad Hidalgo (p. 138). Ahora, las informaciones que recolectamos sugieren que algunos medios de comunicación ofrecen espacios de difusión a cambio de retribuciones; desde esta perspectiva la información equivale a una mercancía que se vende al mejor postor. Ello podría explicar la predominancia del discurso oficial en estos medios de comunicación.

Por supuesto, desde el punto de vista de la deontología periodística, de la transparencia y de la libertad de expresión, este tipo de prácticas tiene efectos desastrosos. No obstante, en el caso de esta investigación, presenta un cierto interés, ya que tal periódico se puede volver momentáneamente una especie de tribuna de donde se emite la voz de los grupos de camareros, de los sindicatos de tricicleros, o de otros actores que se expresan sobre el tema. Se trata de material adicional que se puede analizar.

Veamos un ejemplo que concierne los mismos fenómenos que estamos abordando, es decir, las estrategias adoptadas por los grupos informales frente al cierre de la mayoría de los pasos informales. En un artículo titulado "Habrán protestas si no hay solución a pasos por el río Suchiate" (el título es de por sí revelador), prácticamente sólo aparece la transcripción de la entrevista con una dirigente de un sindicato de bicitaxis de Ciudad Hidalgo:

"Concretamente lo que pedimos es que se abran todos los pasos ilegales o se cierran todos, porque como tricicleros estamos siendo afectados al quitarnos el lugar de trabajo. También a los camareros, y por eso los guatemaltecos han hecho paros porque la policía estatal los ha corrido del río Suchiate amenazándoles con dispararles con sus armas", dijo. Indicó, "esos

incidentes han hecho que los hermanos guatemaltecos que trabajan los triciclos como los balseros se solidaricen con nosotros, inclusive a ellos los apoyo el alcalde de Tecún Umán y aquí no tenemos más que a un incapaz que se esconde en lugar de mediar y armonizar a las partes para encontrar soluciones que a todos beneficien” (El Orbe, noviembre 2011).

Además de ilustrar ciertas dimensiones que abordamos anteriormente (la movilización, las alianzas y la solidaridad entre los diferentes actores afectados), muestra también como los grupos usan y aprovechan de estos medios de comunicación, para hacer presión sobre el gobierno; en efecto, este tipo de “artículo” (usamos las comillas puesto que se trata en realidad de fragmentos transcritos de entrevista) se aparenta a un tipo de ultimátum público: si no se encuentran soluciones, “habrán protestas”.

Si bien establecer alianzas con otras organizaciones formales, informales y de la sociedad civil, así como manejar adecuadamente la información, son aspectos significativos, tener convenios o acuerdos con organizaciones políticas se vuelve determinante. Progresivamente, juntando y cruzando informaciones provenientes de fuentes diversas, nos percatamos que el gobierno municipal de Ayutla, a menudo personificado a través de un personaje central y recurrente en muchas pláticas y entrevistas, “el alcalde de Tecún Umán”, desempeña un papel importante en el sistema de traslado informal.

Efectivamente, una acción fue decisiva en este conflicto que oponía las organizaciones informales al gobierno mexicano: la de interrumpir totalmente el tráfico de las balsas, sobre el río, lo que equivalió a paralizar el sistema de traslado. Aparentemente, se trató de un movimiento de solidaridad: todos los grupos, tanto en México como en Guatemala pararon sus actividades, no obstante la decisión no sólo surgió de los mismos camareros, o de sus líderes, sino estuvo influenciada por el Ayuntamiento de Tecún Umán. En otras palabras, ciertas informaciones recolectadas (que iremos detallando a medida de que analicemos los hechos) indican que existen vínculos fuertes entre el sistema de traslado informal y el sistema político institucional a nivel local en Guatemala.

Veamos primero la versión de Julio en cuanto a la “huelga” generalizada de los camareros. Nos señaló: “*Mira, al alcalde de allá, de Tecún Umán, se le fue a*

*pedir apoyo y dijo el alcalde: “bueno, voy a parar todas las cámaras”. Y paró todas, desde allá, y hasta allá. Nadie pasaba. Durante 7 días, toda la gente tenía su producto de este lado y no lo podía vender, entonces fue cuando aceptó el gobierno [del estado de Chiapas] abrir los pasos de nuevo porque no había de otra”. Además, otros informantes del paso Limón indicaron que el alcalde de Tecún Umán les brinda apoyo “cuando los mexicanos se ponen muy rebeldes”.*

Esta interrupción perjudicó la economía local del municipio de Suchiate: puesto que muchos negocios (incluso formales) dependían directamente del sistema de traslado, el comercio se estancó súbitamente. Como se había mencionado, las repercusiones alcanzaron Tapachula: la fruta y la verdura que tradicionalmente se importaba de Guatemala por la vía informal llegó a faltar en el principal mercado de la ciudad. Aquella decisión, tomada en Tecún Umán, desencadenó un descontento generalizado. A través de esta huelga, se logró hacer presión sobre comerciantes y locatarios formando parte de asociaciones y organizaciones laborales más importantes, como la Confederación de Trabajadores de México en Suchiate. Surgió entonces una heterogénea coalición de actores diversos (tricicleros, camareros, transportistas, organizaciones de la sociedad civil, comerciantes, bodegueros) con una principal petición: “Los representantes del transporte estatal en modalidad de taxis, camiones de volteo, triciclos y úrbán del transporte federal, así como de sindicatos de comerciantes y locatarios de la CTM de Suchiate y de la región, afirmaron, queremos que no haya solo un paso ilegal oficializado, sino de acuerdo a usos y costumbres se devuelva el paso en todos [sic]” (El Orbe, noviembre 2011). Las contradicciones presentes en la expresión “paso ilegal oficializado” son evidentemente reveladoras de una situación y de un contexto particular marcado por una institucionalidad híbrida que no deja ver claramente los contornos de lo ilegal, lo informal o lo oficial. Volveremos a abordar el tema más adelante.

La magnitud del movimiento de protesta propició una resolución rápida de los conflictos: se organizó una reunión a finales de noviembre del 2011, a la cual asistieron el alcalde de Ciudad Hidalgo, los representantes de los sindicatos de tricicleros, así como funcionarios de la SDFS, de la Secretaría de Transportes, y

de la Subsecretaría de Gobierno Región X Soconusco. Por el mismo estatus informal de las organizaciones, los líderes de los balseros no estuvieron presentes, aunque participaron en otras reuniones o “mesas de trabajo” con funcionarios de la SDFS. Las negociaciones permitieron llegar a un resultado: la reapertura de todos los pasos informales. Mediante su movilización, los actores lograron incidir sobre las decisiones políticas. Es importante señalar que esta incidencia fue tanto más fácil cuanto ciertos integrantes de la clase política local en Ciudad Hidalgo tienen a la vez cargos públicos, y a la vez se dedican a actividades comerciales o empresariales, a menudo relacionadas directamente o indirectamente relacionadas con el sistema de traslado informal.

#### *4.6.2 Reapropiación y reordenamiento informal del territorio*

A raíz de estos convenios entre los diferentes actores, surgió un proceso que podemos calificar de reapropiación e reordenamiento informal del territorio, por parte de las organizaciones, cuando se retiraron los efectivos policiacos. Este fenómeno ocurrió a lo largo del año 2012. En los tres principales pasos, los actores empezaron a construir sus propias infraestructuras, ya no “bajo el agua” como era el caso con los caminos que se hacían entre los escombros, sino aparecieron rampas de acceso mediante las cuales personas y tricicleros pueden pasar encima del bordo.

Como se puede observar en las fotos siguientes, se apilan bultos llenos de arena, los cuales se cubren de tierra para formar progresivamente un camino de terracería que atraviesa el bordo en diagonal. Teniendo en cuenta que todo el trabajo se realizó a mano, sin ningún tipo de máquinas, las dos fotos reflejan también la rapidez del proceso. Cabe mencionar que se construyeron rampas similares en los pasos del Coyote y del Limón que conectan la orilla del Suchiate con el centro del municipio.



Foto 16: Rampa de acceso cerca del paso del Palenque, Ciudad Hidalgo, marzo 2013.



Foto 17: La misma rampa aproximadamente un mes después, abril 2013.

Además, los grupos de camareros consolidaron la orilla del río y construyeron muelles en los diferentes pasos informales, tanto en Tecún Umán como en Ciudad Hidalgo<sup>72</sup>, procediendo de la misma manera (apilando bolsas de arena), ello para facilitar el ascenso y descenso de los usuarios, así como el

---

<sup>72</sup> Tal como se puede observar en las fotos que aparecen en el anexo 5.

cargamento de las balsas. Señalamos que estas instalaciones son precarias y efímeras: cuando el nivel del río Suchiate sube por lluvias, se encuentran sumergidas y progresivamente arrastradas por la presión de la corriente, ello sobre todo del lado mexicano en donde el cauce del río es más pronunciado .

Por lo demás, frente a la interdicción de instalar puestos fijos o semifijos, de tensor lonas y construir palapas, en la orilla del río en Ciudad Hidalgo, los familiares de los camareros y tricicleros que solían vender comida, se adaptaron usando puestos totalmente móviles: se coloca todo el material (parilla o freidora, carbón, hoyas, utensilios, platos y cubiertos, recipientes de agua, etc.) en un triciclo. “*Si está sobre ruedas, nos permiten*”. Así, las personas llegan por la mañana, se instalan, proponen café, panes, y desayunos por la mañana, comida en la tarde, y desinstalan al atardecer.



Foto 18: Puesto móvil de venta de comida a proximidad del paso Limón, Ciudad Hidalgo, marzo 2013.

La construcción del bordo de mitigación en Ciudad Hidalgo generó una reacomodación de las actividades económicas informales. Por un lado, asistimos a un proceso de reorganización de los comerciantes y bodegueros. Estos se adaptaron a la nueva situación alquilando locales a lo largo de la calle adyacente al bordo de retención y en las calles perpendiculares, en donde aparecieron

también puestos semi-fijos de venta de ropa y productos chinos que provienen de Tecún Umán. A grandes rasgos, podemos decir que hubo un fenómeno de desplazamiento o corrimiento de ciertas actividades, principalmente las relacionadas con el almacenamiento de mercancías, de la colonia del Carmen hacia la zona contigua al muro<sup>73</sup>.

## **4.7 Institucionalización de la informalidad**

### *4.7.1 La rehabilitación de los pasos informales*

Las organizaciones informales no solamente recibieron “apoyo” por parte del alcalde de Tecún Umán, sino también por parte del gobierno municipal de Suchiate, del gobierno del estado de Chiapas y de instancias federales como la CONAGUA. Como todavía no hemos examinado a profundidad la naturaleza de los vínculos que existen entre funcionarios públicos y los diferentes grupos (directa o indirectamente relacionados con el sistema de traslado) usamos el mismo término empleado por los actores para referirse a dicha relación: “apoyo”.

El proceso de reapropiación territorial de la orilla del río, así como de reacomodación de las actividades económicas informales que describimos, no ocurrió independientemente de decisiones políticas. En otros términos, no se trata de una “re-invasión” unilateral de la orilla del Suchiate, sino más bien de un tipo de renovación de los convenios y acuerdos informales entre las diferentes partes: instancias gubernamentales, comerciantes, sindicatos de tricicleros y organizaciones informales de camareros. Estos cambios se manifestaron a través de la construcción de rampas de acceso de concreto – la misma empresa que efectuó el bordo de contención fue contratada para realizar las obras – que permiten el acceso no sólo a los peatones y bicitaxis, sino también a carros y furgonetas.

---

<sup>73</sup> Una foto ilustra este fenómeno en el anexo 6.

El hecho puede parecer sorprendente sobre todo al recordar que la construcción del mismo bordo tenía justamente como función de frenar o parar el comercio informal transfronterizo (además de prevenir catástrofes naturales).

Aunque se trata, a nuestro criterio, de un elemento significativo, la construcción de estas rampas fue relativamente poco mediatizada en comparación de otros acontecimientos que evocamos anteriormente. Durante las obras (efectuadas en el segundo semestre del 2012), el periodico El Orbe publicó el comunicado siguiente:

Con la finalidad de encontrar solución a planteamientos de comerciantes, personal de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), supervisó la zona donde será construida una rampa, en el bordo del río Suchiate. Como resultado de los planteamientos hechos por quienes se dedican al intercambio comercial tanto con mexicanos como con las personas que vienen de Guatemala, fue autorizada la citada obra que estará ubicada a la altura de la 5ª Calle Poniente [en el municipio de Suchiate] (El Orbe, octubre 2012).

Otro periodico publicó poco tiempo después un artículo en donde se cuestiona la construcción de dichas rampas. El periodico en cuestión se hace el eco del presidente regional de la Confederación Patronal Mexicana, quien indica a grandes rasgos que las rampas van a contribuir al trasiego irregular de mercancías y que es necesario combatir dicho trasiego mediante la intervención de autoridades federales en la zona, ya que, al construir estas rampas de acceso, “le quieren dar solución a quienes circulan en esa área” (Diario del Sur, octubre 2012).

La oficialización de los pasos informales sobrevino a principios del 2013, después de la finalización de las obras y del cambio de gobierno a nivel municipal. En una nota titulada "Chiapas y Guatemala más comunicados", se indica lo siguiente:

Autoridades mexicanas y guatemaltecas realizan la apertura oficial de tres rampas que comunicarán a Chiapas con Guatemala por el río Suchiate, ahí el alcalde suchiatense Javier Cruz Aguilar y Ervin Zúñiga de Tecún Umán San Marco [sic]; fueron recibidos por los líderes balseros, tricicleros y representantes de organizaciones sociales. Los beneficiados agradecieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno, así como al alcalde

guatemalteco, Erick Zúñiga y señalaron que la entrega de esta obra contribuye a cruzar el bordo que sirve de protección para que el río Suchiate no salga de su cause, [sic] ya que en tiempo de lluvias este se salía causando inundaciones. “Hoy estamos muy felices, ya que esto se hace realidad gracias a la gestión de nuestro alcalde Javier Cruz Aguilar y a nuestro gobernador Manuel Velasco Coello, con estas rampas el comercio se incrementa en esta frontera y Suchiate ya no será un pueblo fantasma”, manifestaron (Péndulo de Chiapas, enero 2013).

Veamos a través de algunas fotos cómo estas rampas conectan el espacio informal de la orilla de río con las infraestructuras del municipio.



Foto 19: Puntos de acceso a la orilla del río Suchiate en Ciudad Hidalgo. Imagen editada por el autor; fuente original: Google earth, diciembre del 2013.

Inicialmente, se planeaba dejar el paso del Coyote como último acceso a la orilla del río, paso ubicado, como lo hemos visto, a lado del mercado “Juan Sabines Guerrero” destinado a la reubicación de comerciantes y bodegueros (en naranja). Después de la crisis que generó la puesta en marcha de tal medida, los demás pasos fueron rehabilitados conforme a las instituciones informales que prevalen desde hace décadas (la segmentación del territorio y la definición y delimitación de áreas específicas de trabajo). Así, a la altura de las calles 1, 3 y 5 oriente en el municipio de Suchiate, que corresponden respectivamente a los pasos Palenque, Limón y Rojos, se construyeron rampas que permiten el acceso a peatones y tricicleros (círculos verdes). Estas construcciones se vinculan con el

bordo de contención cuya cima ha sido aplanada (constituye una especie de calle realzada) y con otras rampas de mayor dimensión mediante las cuales pueden transitar vehículos motorizados (círculos azules).



Foto 20: Rampa de acceso al bordo de contención como prolongación de la calle 3 oriente del municipio de Suchiate, abril 2013.



Foto 21: Rampa permitiendo el acceso a vehículos motorizado, ubicada a proximidad del paso Limón, Ciudad Hidalgo, abril 2013.

#### 4.7.2 Los vínculos entre organizaciones informales y los gobiernos locales

¿Cómo interpretar esta participación de los diferentes niveles de gobierno en México al restablecimiento de los pasos informales? Es decir, de una acción aparentemente contraria a todos los diferentes planes implementados en la región desde principios de los años 2000, como el Plan Sur, el Plan de Reordenamiento de la frontera sur, el Plan de sellamiento de la frontera sur, o al Plan de modernización de aduanas que pretende “inhibir la ilegalidad”, entre otros elementos.

Recolectamos una serie de informaciones, cuyo análisis nos puede orientar en esta fase de interpretación. La mayoría de los actores afirmaron que las rampas son el resultado de meses de movilización y de presión sobre el gobierno mexicano, a la manera de Doña Laura, no obstante la versión de Julio pone de relieve ciertas redes que existen entre la esfera política local y las organizaciones informales. Veamos un fragmento de entrevista:

*Julio: Acuérdate, todos los querían juntos [en el paso del Coyote] y te dije que eso iba a tronar, les tenían que hacer su rampa a todos. Y como yo lo había dicho, así se hicieron las rampas.*

*Investigador: ¿Y cómo las hicieron estas rampas? ¿Qué dijo la autoridad?*

*J: Las hicieron frente a las autoridades y la misma empresa que vino a construir el muro, ellos lo hicieron, y todavía hicieron una rampa para paso de carro. Bueno, ahí donde hicieron la rampa para paso de carro es de la cuñada del presidente municipal... Ahí fueron a hacer la rampa.*

*I: ¿Y qué tiene que ver ella?*

*J: Pues mira, es que es mucho. Ellos pensaban que haciendo la rampa allá, el negocio iba a subir para allá en donde tiene sus propiedades ella. Pero no fue así. Sí entra carro, pero no tienen negocio ellos como pensaron que iba a ser, que al irse allá, la gente se iba a ir para allá arriba. No, todos se quedaron en donde yo vivía. Todos están ahí*

Como se puede constatar, existen intereses políticos y económicos detrás de la decisión de establecer las rampas de acceso en un determinado lugar. Abordar el tema con Doña Laura no dio resultados; cuando le comentamos que la

ubicación de la rampa (para furgonetas) le favorecía a su grupo en el paso Limón, dijo: *“Aquí la mayoría somos cristianos y todo se lo pedimos a un Dios todo poderoso que se llama Jehová de los Ejércitos. Y por eso estamos aquí favorecidos por la gracia de Dios”*. Más allá de la fe o del fervor (real o no), se trata de mostrar implícitamente que no está dispuesta en hablar de determinados temas (o personas). Es entonces esencialmente a partir del testimonio de Julio, de las diferentes fuentes periodísticas y de nuestras propias observaciones en la zona que pudimos arrojar luz sobre ciertos vínculos existentes en el entramado de relaciones sociopolíticas entre dirigentes de sindicatos, de organizaciones informales, de comerciantes y funcionarios políticos.

El fragmento de entrevista que reproducimos anteriormente no sólo deja entrever ciertas afinidades e intereses compartidos, sino aparece también otro personaje importante en el área de frontera: “la cuñada del presidente municipal”. Si bien Doña Laura desempeña un papel clave en el sistema de traslado informal – a menudo se refieren a ella como “la líder de los balseros” – la cuñada del actual presidente municipal en Ciudad Hidalgo, Matilde Espinoza, tiene también un poder de acción y decisión preponderante a nivel local. Se trata nuevamente de una líder o dirigente que cumula varios cargos y actividades: es líder de uno de los sindicatos de tricicleros (la organización que trabaja en el paso del Coyote), es también representante de la central de abastos del municipio de Suchiate. De acuerdo con ciertos testimonios, tiene propiedades y negocios en el municipio, de los cuales algunos se encuentran a proximidad de la rampa de acceso, como lo vimos. Algunos informantes señalan que trabajó algunos años “de indocumentada” en Estados Unidos, lo que le permitió realizar inversiones con sus ahorros en el municipio de Suchiate. Además, asume cargos políticos: fue coordinadora del XXIV Distrito electoral del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aliada política del entonces senador Manuel Velasco Coello, durante el sexenio 2007-2012. Después de las elecciones de 2012 en México, su pariente, Javier Cruz Aguilar, quien era el tesorero del PVEM durante el precedente sexenio, se vuelve presidente municipal y ella dirigente municipal del PVEM.

Se trata de un agente clave que acumula actividades políticas (militantismo y movilización partidista), económicas (comercios, de alquiler), y asociativas (sindicales, organizaciones sociales), lo que implica una red considerable de relaciones que van de sus propios familiares, como el presidente municipal, a funcionarios del estado de Chiapas, pasando por dirigentes de organizaciones sindicales, comerciantes, periodistas, y ciertos líderes de las organizaciones informales de balseros, entre las múltiples amistades y afinidades. Cabe mencionar que según algunos informantes se dedica también a actividades ilegales, como el tráfico de combustible.

Esta amplia red social (de intereses comunes, de amistades, de parentesco) se extiende en varias esferas de la vida social y política del municipio. Por lo mismo, las decisiones y acciones de este tipo de agente son determinantes. Se trata de un actor público que tiene intereses privados y públicos, y la capacidad de negociación y de movilización de recursos humanos, económicos e institucionales. La diversidad de denominaciones en cuanto a sus estatus y funciones es reveladora de su trayectoria y de la magnitud de su influencia a nivel local, y en cierta medida a nivel regional: “representante”, “presidente”, “regidora”, “líder”, “dirigente”, “coordinadora”, “cuñada del munícipe”, etcétera. La resonancia amenazante de su apodo – es conocida en la zona como “la loba del Suchiate” – contribuye a proyectar una imagen que genera impresiones de fuerza.

Si le dedicamos algunos párrafos a este actor, no es para darle una importancia desproporcionada a su acción individual – efectivamente esta no se puede disociar de la acción y de intereses de otros agentes – sino porque es emblemática de una cierta mezcla de intereses públicos y privados en el área de frontera.

Además, evocar brevemente su trayectoria y su campo de acción, así como las relaciones que mantiene en el ámbito político local permite un mejor entendimiento de la institucionalización de los pasos transfronterizos, pasos considerados comúnmente como “ilegales”: además de la movilización, de las manifestaciones y de la presión que ejercen las organizaciones informales, tal como lo hemos abordado al examinar sus estrategias de acción, existen también

redes de apoyo que involucran a agentes – “la cuñada del presidente municipal” constituye un ejemplo – cuyos intereses están en juego.

Podemos encontrar también ciertas coincidencias al poner en paralelo determinadas secuencias de acontecimientos relacionados con el sistema de traslado informal, con otros sucesos políticos a nivel local y regional, principalmente en México.

¿Cuáles han sido los acontecimientos? Veamos una breve retrospectiva: tenemos un sistema de traslado informal de personas y mercancías que entra en crisis al ponerse en marcha planes gubernamentales (inicios del 2011) diseñados, como lo vimos, esencialmente en función de intereses externos a la misma región. Es decir, desde el plano federal en México e incluso desde Washington (por ejemplo, el tema de la securitización de la frontera) en el contexto específico del TLCAN en el cual la frontera sur de México ha adquirido progresivamente una importancia estratégica. Al proceso de movilización y negociación de los diferentes actores del área de frontera con el gobierno mexicano (finales del 2011) sucede un fenómeno de adaptación y reacomodación de las actividades económicas informales (2012) que desembocó a un reestabilización, e incluso un fortalecimiento, del sistema de traslado (2013).

En el plano local, ¿qué ha pasado a nivel político en el mismo lapso de tiempo? En Guatemala, aunque hay un cambio político a nivel nacional – Otto Pérez Molina del Partido Patriota (centro-derecha, liberal) sucede a Álvaro Colom del partido Unidad Nacional de la Esperanza (social demócrata) en el 2011 – se puede hablar más bien de continuidad si nos enfocamos en el municipio de Ayutla: el alcalde Erick Zúñiga Rodríguez cumula un segundo mandato siendo reelecto en el 2011 por la coalición Unidad Nacional de la Esperanza – Gran Alianza Nacional (UNE-GANA).

En el municipio de Suchiate, el mandato de Miguel Chávez Mérida del PVEM se termina con trasfondo de acusaciones de tráfico de influencias y mal manejo de los recursos públicos, entre otros aspectos (2011 – 2012). En México, empiezan las campañas políticas que culminan con las elecciones federales y estatales al término de las cuales el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresó al

poder, a nivel nacional, después de dos sexenios de gobierno del Partido de Acción Nacional. A nivel estatal y local, se fortalece la presencia del PVEM, aliado del PRI: el senador Velasco Coello se vuelve gobernador del estado de Chiapas, y en Ciudad Hidalgo, Javier Cruz Aguilar del PVEM sucede a Chávez Mérida del mismo partido (2013).

Desde esta perspectiva, la secuencia: crisis – reacomodación – fortalecimiento del sistema de traslado informal corresponde con la secuencia: fin del sexenio (2007-2012) – votaciones y elecciones (2012) – inicio del sexenio (2013-2018) en México. Más concretamente, el momento de crisis (para los comerciantes, transportistas, balseros, etc.) coincide con las diferentes campañas políticas durante las cuales las organizaciones políticas buscan conseguir el “apoyo” de los posibles electores, a menudo a través del establecimiento de vínculos o de redes de intercambios con los diferentes líderes de las diversas organizaciones sociales y sindicales.

Aunque existen intereses que varían según las distintas organizaciones, organizaciones en competencia e incluso en conflicto (partidos políticos, uniones de comerciantes, sindicatos, grupos formales e informales de transportistas, organizaciones civiles, entre otros), surgen afinidades, no sólo interpersonales, sino también entre grupos, especialmente durante la campaña política en el 2012. Los actores que forman parte del sistema de traslado informal esperan del gobierno mexicano el restablecimiento de las rampas de acceso, mientras los diferentes partidos políticos y candidatos esperan adhesiones por parte de la población (de la cual una parte significativa depende directa o indirectamente del sistema de traslado informal). ¿Por qué la campaña política constituye un momento clave? Porque, al acercarse el proceso electoral, las diferentes organizaciones que buscan el apoyo de un determinado partido adquieren más fuerza de negociación, puesto que los partidos políticos necesitan los votos de sus integrantes.

En este esquema, los dirigentes de las organizaciones desempeñan la función de enlace entre la esfera política y dicha población. Como lo hemos visto, movilizan a “su gente”, para emplear expresiones escuchadas durante el trabajo

de campo, y son ellos quienes negocian directamente con las organizaciones políticas, por una parte, la rehabilitación de los pasos informales, y por otra, la adhesión o el compromiso de sus integrantes a favor de un determinado partido. Por supuesto, el hecho de que ciertos agentes se dediquen simultáneamente a actividades políticas así como negocios y tengan relaciones (parientes, amigos, conocidos) en ambos campos, les confiere un margen de acción preponderante en comparación de otros actores en la zona.

#### *4.7.3 Prácticas oligárquicas y clientelares*

Hablamos en varias ocasiones de vínculos entre los actores políticos y los actores involucrados en la economía informal de frontera y sugerimos la existencia de redes de intercambio. Veamos ahora cual es la naturaleza de estos vínculos entre los agentes y de que tipos de intercambio se trata, presentando algunos fragmentos de entrevista con Julio, fragmentos que reflejan a la vez una cierta visión y percepción de las organizaciones e instituciones políticas, y a la vez, nos brinda informaciones sobre estos mecanismos de intercambio y de mediación informal.

Al abordar sus preferencias políticas, Julio nos dijo que había votado por el Partido del Trabajo, en el pasado, *“cuando nos estaban apoyando con lo de la colonia”*; sin embargo prefirió votar en el 2012 por el PVEM, *“porque es el que más dio”*. Lo comentó de la manera siguiente:

*Yo soy de los que si tú me das apoyo, yo te voy a dar apoyo también, porque así es, dame apoyo y yo te voy a dar apoyo. La gente, te lo vuelvo a decir, vota por el que está ayudando. Si este partido me ayuda y me va a dar, bueno entonces me voy con él. Eso es lo que cuenta mucho, no es porque ven propuestas buenas. Ahora por ejemplo, un diputado viene y te dice: “sí, mira voy a hacer esto por ti, te voy a dar esto”, cuando los diputados sus funciones son otras, sus funciones son no más de leyes. Es por eso que aquí vienen muchos... Depende de cómo se haga propaganda. Por ejemplo un maestro como tu servidor, yo tengo gente, tengo gente en los ejidos, tal vez porque estoy con ellos constantemente o porque me conocen. Entonces yo, el día que les dije: “me van a apoyar y necesito gente para algo”. Aquí por ejemplo, para que se registrara Nueva Alianza, ¿qué era el requisito? Copia de credencial de elector, nada más, y su firma de la persona, así fue*

*como se registró Nueva Alianza en Suchiate. A todo el mundo le pedimos y nadie se negaba, y todos firmaban, ¿por qué? Porque el voto es secreto. Entonces, aquí te puedo decir: “sí allí te firmo” pero votar allá ya es otra cosa. Ahorita estoy contigo, pero si llega aquel y te dice: “mira, ¿qué necesitas en tu casa? - No, pues es que no tengo estufa - Yo te voy a dar una estufa, venme a ver a mi casa, te la voy a dar”. Allí acabó la amistad que tenías conmigo.*

Cruzamos este dato con otras fuentes, principalmente con las informaciones recolectadas con residentes del municipio quienes indican que comúnmente, en periodo de campaña, los distintos partidos compran el apoyo electoral por medio de dádivas que van de las gorras, playeras y refrescos, hasta material electrodoméstico, bultos de cemento, pavimentación o arreglo de calles, transporte de material, entre otras cosas. Este tipo de prácticas son, según los testimonios, ordinarias. En el caso específico de las campañas políticas del 2012, se puede razonablemente pensar que el tema del acceso a la orilla del río estuvo en el centro de las negociaciones. A finales del 2012 Julio nos decía a propósito: *“cuando terminen ellos su muro y vean que no tiene ningún oficio ni beneficio la gente lo va a volver a invadir, no porque lo digo yo, es algo que ya se rumora que se va a hacer; por eso muchos están esperando el cambio de gobierno”.*

Se trata de prácticas clientelares, es decir de intercambios informales de bienes y servicios – un mercado paralelo no regulado formalmente – en el margen de las reglas del Estado de derecho. En general, el clientelismo se manifiesta cuando los titulares del cargo político usan de manera discrecional los recursos públicos y prestaciones obtenidas a través de la función pública, ello a cambio de apoyo electoral. En otros términos, se obtiene un beneficio privado aprovechando de esta misma función política. En este esquema, se disuelven o confunden intereses públicos y privados, cuya separación constituye un principio fundamental del Estado moderno. Por lo mismo, este tipo de práctica va claramente en contra de los valores o ideales democráticos.

Examinemos brevemente el origen de la palabra “clientelar” o “clientelismo”. Viene de la palabra “cliente” cuya etimología latina significa “servidor”. En la antigüedad romana, el cliente se ponía justamente bajo la protección de algún patrón de rango socioeconómico superior, quien le aseguraba un apoyo

económico a cambio de varios servicios, de los cuales un apoyo electoral. Remontar al origen del término tiene el mérito de dejar entrever la naturaleza de la relación entre ambas partes: existe una diferencia de estatus, es decir una asimetría relacional que lleva a un intercambio desigual. El patrón tiene el monopolio de ciertos recursos y negocia su acceso con el cliente.

Este modo de funcionamiento clientelar contribuye a explicar el restablecimiento de los accesos a la orilla del río en el municipio de Suchiate, fenómeno que podemos ver también como una etapa más en este proceso de institucionalización del comercio informal transfronterizo en el ámbito local: se hace oficial lo que era oficioso, es decir, se reabren oficialmente (esta vez), con comunicados del gobierno en los medios, los diferentes pasos informales.

Cabe señalar que no se puede hablar de una relación clientelar directa entre las organizaciones de camareros y funcionarios o partidos políticos como podría ocurrir con otras organizaciones, por ejemplo las asociaciones de pobladores o colonos; ello se debe a que, como se abordó, muchos integrantes provienen de Centroamérica; desde esta perspectiva no representan votos en México (pero sí en Guatemala), aunque puedan constituir de todas formas un contingente de personas que se incorpora en manifestaciones o mítines políticos. Además, pensamos que puede haber ciertos acuerdos e intercambios informales entre los líderes de las organizaciones informales y funcionarios políticos que tienen (o cuyas amistades o parientes tienen) intereses a proximidad de un determinado paso informal (propiedades, negocios, bodegas).

En todo caso, estas prácticas son vistas globalmente como “normales” por la mayoría de los entrevistados, tanto los balseros, como los tricicleros, los comerciantes o los residentes del lugar. Incluso, se las considera a veces como benéficas, *“si tú me das apoyo, yo te voy a dar apoyo también”*; como se puede ver a través del fragmento de entrevista con Julio, a menudo los actores enfatizan en el carácter recíproco de dichas prácticas. De hecho, Julio las considera como una forma de “ayuda”. Y no cabe duda de que sea, al fin y al cabo, un modo de redistribuir varios tipos de recursos, sin embargo la reciprocidad no excluye las desigualdades. El mismo modo de redistribución tiene un carácter distorsionado

por su misma arbitrariedad: se redistribuye según intereses personales, de partidos o de grupos de poder y no hay mecanismos jurídicos que regulan estos intercambios (contratos).

Cabe mencionar que, en ciertas ocasiones, puede haber coincidencias entre intereses personales y el interés público: hipotéticamente, si mediante el apoyo de un funcionario (o partido político) se inicia trabajos de bacheo en una determinada calle y colonia – porque hay un trato informal con el líder de la colonia o porque amigos o parientes del funcionario tienen por ejemplo negocios en el lugar – cualquier persona que transita podrá aprovechar el mejoramiento; en este sentido se beneficia también la colectividad, no obstante, un grupo reducido de personas (lo que se benefician del favor) obtienen una ventaja personal o un beneficio mayor al del simple transeúnte. Este ejemplo muestra además que resulta sumamente difícil discernir lo que procede de lo público y lo que procede de lo privado, en este proceso de redistribución desigual.

Este tipo de prácticas tiende a crear pequeños grupos oligárquicos que ponen sus intereses antes de los de la colectividad y que dominan la vida económica, social y política. La nota siguiente es reveladora en este aspecto; concierne un conflicto que surgió entre ciertas organizaciones de transporte de carga y el gobierno municipal en Suchiate, poco tiempo después de la investidura del nuevo gobierno en 2013.

Organizaciones de transporte de carga de materiales, realizaron un plantón con sus unidades frente a la presidencia municipal de este lugar, para exigir que el Ayuntamiento que preside Javier Cruz Aguilar, les otorgue contratos, tal como fue acordado y no se utilicen camiones particulares en las importantes obras que se realizan en el municipio. Los camioneros señalan, que existe un monopolio en este municipio y que sólo se permite el ingreso de camiones particulares cobrando una renta de tres mil pesos diarios, mismos que son propiedad del alcalde Javier Cruz y Matilde Espinosa Toledo cuñada del munícipe” (Diario del Sur, enero 2013).

Por un lado, ilustra nuevamente la conjugación de intereses políticos con motivaciones comerciales por parte de ciertos actores de la clase política a nivel

local, y por otro, muestra como dichos actores utilizan su cargo público en beneficio propio.

La decisión de habilitar únicamente el paso informal del Coyote – tal como lo evocamos anteriormente – procede de la misma lógica: como un determinado agente, relacionado con la esfera política, tiene varios intereses en este paso específico, (bodegas y locales, por ejemplo), la estrategia consiste en tener el monopolio del acceso al río, una vez más, para obtener beneficios esencialmente personales o para un círculo muy reducido de actores. En este tiempo – era finales del 2011 – surgieron conflictos fuertes entre las diferentes organizaciones que estuvieron a punto de degenerar en violencia (pp. 216-217). Un periódico presentó la perspectiva de las organizaciones (de camareros y tricicleros) que trabajan en los demás pasos: “El Alcalde sólo apoya a un sector que sirvió a sus intereses en la campaña política, y que ese grupo sólo quiere el acceso por el paso del “coyote”, por lo que señalan que es lamentable que un Presidente Municipal sólo gobierne para unos cuantos, y gobierne bajo presión de un grupo que se considera intocable por el gobierno que entrará en funciones” (El Orbe, octubre 2011).

Todos estos convenios especiales entre determinados aliados (funcionarios, dirigentes de organizaciones de comerciantes o de transportistas) implican exclusión y desigualdades importantes en cuanto al acceso a los diversos recursos. Tener un trato preferencial con unos pocos equivale a tener un trato discriminatorio con la mayoría.

#### *4.7.4 Estructuras desiguales e intercambios asimétricos*

Se trata de desigualdades que se encuentran en diferentes escales: en el área de frontera, un círculo reducido de personas domina la vida política y económica cuando la mayor parte de la población vive en una situación de pobreza y no tiene acceso a los recursos, prestaciones o concesiones del grupo en el poder, o tiene un acceso muy limitado en el tiempo, por ejemplo, en proceso electoral y en momentos de recomposición política.

Volvemos a encontrar este tipo de reciprocidad asimétrica que abordamos al enfatizar en las relaciones dentro de los grupos de balseiros (y también de los sindicatos de tricicleros o de cambiadores). Cuando ciertos dirigentes se caracterizan por una movilidad social que podemos considerar como ascendente – Doña Laura nos brinda un ejemplo: a lo largo de los años, sus ingresos aumentaron y se volvieron más regulares, obtuvo la nacionalidad mexicana, escolarizó a sus hijas en Tapachula, pudo adquirir propiedades en Tecún Umán, entre otros aspectos – la mayoría de los integrantes del mismo grupo de camareros se distinguen por una situación de precariedad. Como se abordó, pocos son los casos de ascenso social o de mejoramiento de la situación socioeconómica.

Sin embargo, las informaciones recolectadas sugieren que, aunque los líderes (de las diferentes organizaciones de balseiros, de tricicleros, entre otras) ocupan una posición privilegiada en la estructura grupal, se encuentran a pesar de todo en una posición subordinada en otras relaciones de poder. El hecho de que Doña Laura se refiera a las manifestaciones y marchas en término de “huelga” (p. 217) es significativo desde este punto de vista. Mediante la huelga se obtiene concesiones por parte del patrón, o la prórroga de ciertas concesiones. Así, el líder de una determinada organización tiene a la vez el estatus de patrón en su propio grupo pero es a la vez el cliente o servidor de otra entidad; en otras palabras, se encuentra involucrado en otros círculos de poder y tiene que responder a otro patrón. Es a la vez seguido y seguidor. De cierta forma, ocurre un fenómeno similar con Julio: puede movilizar a los residentes de la colonia del Carmen y tener sus seguidores (para la defensa de los intereses de este determinado grupo), pero a la vez sigue a un determinado partido y su representante (que tienen también intereses propios pero vimos que puede haber coincidencias). Cabe mencionar que a su vez el representante local de un determinado partido está involucrado en otras redes que se extienden más allá de lo local que implican otros compromisos y obligaciones<sup>74</sup>.

---

<sup>74</sup> Enfatizamos en los vínculos que pueden existir entre las actividades económicas formales, las prácticas económicas informales (comercio y servicios de transporte) y la esfera política, tratando de mostrar que

Como estas prácticas clientelares son modos de proceder que corresponden a formas de pensar particularmente ancladas en la historia de los municipios fronterizos (volveremos a abordar esta dimensión histórica más adelante), y puesto que son reglas globalmente aceptadas y consensuadas, no seguir las

---

existen algunas correlaciones o coincidencias entre determinados sucesos ocurridos en esos diferentes campos (principalmente el proceso electoral y las negociaciones relativas a la rehabilitación de los pasos informales). También pusimos de relieve la existencia de redes de patronazgo, mostrando que, a pesar de tener una posición central en un determinado grupo (reducido), el líder de una organización puede ser también subordinado a los intereses de otros agentes. Aunque nos enfocamos esencialmente en las prácticas económicas informales y en la interacción entre gobiernos locales y organizaciones informales, no significa por lo tanto que estos procesos estén desconectados de las actividades económicas ilegales y que no existan nexos con los actores involucrados en este tipo específico de actividades. Recordamos que la región de estudio se encuentra en el corredor terrestre de traslado de droga a Estados Unidos. De hecho, no se puede descartar a los actores de la economía ilegal, por el amplio poder de corrupción y por el papel que desempeñan en la economía local. Tampoco hay que perder de vista tampoco que las diferentes organizaciones del crimen organizado han diversificado considerablemente sus actividades en los últimos años en México y Centroamérica. La participación de ciertos grupos delictivos mexicanos en el contrabando de cigarros y de gasolina, tal como lo hemos evocado, ilustra esta diversificación. Por otro lado, sucede un fenómeno de penetración de los negocios legales y también de la economía informal para lavar el dinero de las actividades ilícitas, tal como lo hemos sugerido. Ahora, si nos centramos concretamente en el caso del área de frontera, vemos que no sólo las actividades económicas informales son permeables frente al desarrollo de la delincuencia organizada, sino también los sistemas políticos locales. Por ejemplo, a finales de 2013, a raíz de un operativo a nivel nacional en Guatemala (por parte de la PNC y el Ejército), se dismanteló una red de lavado de dinero, supuestamente relacionada con uno de los principales grupos criminales en México, el cartel de Sinaloa. Unas veinte personas fueron arrestadas, de las cuales el Concejal del ayuntamiento de Tecún Umán (también tesorero del club deportivo), así como la cuñada del alcalde del municipio. La misma fuente indica que: “según las pesquisas, esta agrupación registraba movimientos bancarios a nombre de personas individuales que se dedican a la compraventa de divisas en puntos fronterizos entre Guatemala y México” (Prensa Libre, diciembre 2013). Por otra parte, podría resultar interesante efectuar el mismo ejercicio que realizamos al poner en paralelo ciertos sucesos políticos con el proceso de crisis-recomposición del sistema de traslado informal. Por ejemplo, cuando el supuesto líder de un determinado grupo criminal que controla el traslado de droga en el departamento de San Marcos es capturado, como ocurrió en el 2010, surge un proceso de reconfiguración de las actividades económicas ilícitas (así como de las estructuras legales ligadas a estas actividades). Si bien no se puede hablar forzosamente de correlación con otros sucesos que intervienen en el municipio de Ayutla a nivel político, social y económico (sería necesario realizar una investigación con la dificultad y los riesgos que ello implica), podemos en todos casos afirmar que este proceso de recomposición de la estructura criminal tiene incidencias o repercusiones en el área de frontera. Por ejemplo, en Tecún Umán, poco tiempo después de que fue arrestado el supuesto narcotraficante, hubo una marcha para protestar contra su extradición a Estados Unidos, organizada principalmente por los trabajadores de su finca platanera (la faceta legal). Se puede constatar que la persona en cuestión y su grupo se benefician de una base social importante en el área de frontera. Lo que planteamos, a través de estos ejemplos es que el “patrón” en una determinada relación asimétrica, por ejemplo un determinado funcionario político, puede tener una posición subalterna en otra relación de poder.

reglas del juego conlleva a quedar totalmente excluido del proceso de redistribución (de recursos económicos, de concesiones, etc.) a nivel local.

A nuestro modo de ver, estos círculos de poder y estas redes de parentesco, de amistades, de compadrazgo, o de intereses mutuos tienen dimensiones transfronterizas. En otras palabras, podemos suponer que un determinado agente, por ejemplo el líder de un grupo de comerciantes independientes en Ciudad Hidalgo, puede mantener una red de relaciones interpersonales no sólo con otros actores del mismo municipio, sino también en Tecún Umán, por ejemplo con líderes de organizaciones transportistas y con funcionarios políticos. Como nos dijo Julio: *“en Ciudad Hidalgo, ves muchas agencias, pero algunas son prestanombres nada más. Hay una empresa grande, el dueño es de Guatemala. Tiene sus oficinas aquí en Ciudad Hidalgo pero el que lo representa es un mexicano. Entonces ellos rinden cuentas al de allá”*. Señalamos también que una prima del informante que se involucró algunos años en la vida sociopolítica del municipio de Suchiate, empezó a trabajar en el Ayuntamiento de Tecún Umán, después de su matrimonio con un funcionario guatemalteco. Son casos anecdóticos pero que ejemplifican la red de relaciones que puede tener un actor en el ámbito político local, a la vez en México y a la vez en Guatemala. Por otro lado, el tema de los “prestanombres”, es decir en este caso, el hecho de que mexicanos presten su nombre en un contrato o negocio que es en realidad de un guatemalteco, remiten nuevamente a una situación de desigualdad con la creación de pequeños monopolios, en el ámbito local, y la concentración de los recursos en pocas manos. Julio tiene su forma de evocar esta cuestión de la diferenciación social a través de sus propias categorías, las de “poderosos” y “poquiteros”, que son recurrentes en su discurso.

*Investigador: ¿A nivel económico, en Ciudad Hidalgo hay menos pobreza [que en Tecún Umán]?*

*Julio: No, pobreza hay. Mucha, a pesar de que se mueve mucho dinero allí. Los poderosos son lo que tienen más dinero, son contados, unos diez o quince, los demás son poquiteros porque le compran a ellos mismos.*

*I: ¿Estos empresarios, los que no son poquiteros, ganan bastante dinero?*

*J: Así es. Ellos tiene tráileres, tortón; ahorita al que le dicen el Negro, anda un mustang rojo nuevecito. El dinero es de todo el contrabando que va de aquí para allá.*

En resumen, estas prácticas clientelares que sustentan la institucionalización del comercio informal transfronterizo se traducen, como lo vimos, a un intercambio desigual o una reciprocidad asimétrica, y en consecuencia, al fortalecimiento de una pequeña oligarquía transnacional a nivel del área de frontera, y a la monopolización de los recursos por parte de dicho grupo heterogéneo de actores con afinidades e intereses en común. Constituyen también un factor de inmovilismo, en el sentido de que contribuyen a que se reproduzca la sociedad local con las desigualdades existentes y dificultan todo proyecto de cambio que apuntarían a una mejor redistribución de las riquezas o recursos no sólo a un grupo reducido de personas, sino a las colectividades territoriales (municipio, estado, etc.).

De hecho pudimos observar, al platicar o entrevistar a los informantes, que ciertas formas de pensamientos, frutos de la interiorización de las reglas informales y de ciertos valores, prevalecen en la mayoría de los discursos. A pesar de tener una posición que podemos considerar como subalterna o subordinada, un determinado actor no cuestiona la autoridad más inmediata, la del líder o del dirigente del grupo al cual forma parte, sino se aceptan y siguen sus instrucciones, por ejemplo al momento de votar o de ir a manifestar. Se piensa que las decisiones que toma el dirigente benefician de todas formas al grupo en su conjunto, puesto que él “tiene sus contactos”, “conoce a gente”, “tiene iniciativa”, “ve por el bien del grupo”, es “el que sabe”; en ciertos casos, se trata del o de la “licenciada”, lo que supone estudios, ciertas habilidades, competencias y conocimientos, inalcanzables desde la perspectiva de un trabajador, pero que justifican a sus ojos la posición dominante del líder en la jerarquía del grupo, e incluso el hecho de que este pueda obtener también ciertas ventajas personales de su relación preferencial con un determinado funcionario.

Si bien nunca en el discurso de los informantes la autoridad del dirigente se encuentra relacionada con términos negativos, no ocurre lo mismo al referirse a otros tipos de autoridades más lejanas, como la del Estado. Por ejemplo, para la

mayoría de los actores, cuando el hecho de defraudar los sistemas tributarios de los Estados no les aparece reprehensible, sino algo normal, se les haría condenable no pagarle una deuda a un miembro de un determinado grupo del cual forma parte.

Existe un tipo de lealtad – es decir, una fidelidad a la palabra dada, a los compromisos, una rectitud y una honestidad<sup>75</sup> – que se inscribe en la proximidad. La lealtad implica obligaciones hacia determinadas entidades individuales o colectivas (familia, grupo, empresa, nación, etc.) y también una jerarquización de estas obligaciones.

En el ámbito de la economía informal de frontera, predomina una lealtad hacia los grupos pequeños e inmediatos, esencialmente la familia, las relaciones de trabajo y las amistades, mientras el apego y compromiso a la nación es de menor importancia. En otros términos, las obligaciones como ciudadano se encuentran relegadas atrás de las obligaciones que existen en otros grupos más reducidos. Volvemos a encontrar el tema de la “afinidad”, término al cual recurrimos varias veces y cuyo origen latín, *affinitas*, significa “vecindad”, “pariente político”. Así la lealtad está en estrecha relación con las afinidades y los intereses particulares de los actores que se encuentran a proximidad, como nuestro vecino: la familia, las amistades, los compañeros de trabajo, los residentes de una misma colonia, las organizaciones sociales, sindicatos y uniones, o los partidos políticos locales. En esta configuración, la frontera no es percibida tanto como expresión o manifestación de los Estados nacionales, como límite jurisdiccional, sino como generadora de oportunidades.

#### *4.7.5 Recaudación informal, cobro de tributos y corrupción*

Anteriormente hicimos énfasis en un tipo de intercambio informal específico que no involucra directamente dinero, sino favores por favores o servicios por favores, y a veces bienes materiales por favores. Estas prácticas clientelares, es decir, el trato asimétrico entre patrón y cliente, constituye una de las facetas de las

---

<sup>75</sup> Definición del Diccionario de la Academia Francesa.

relaciones que mantienen determinados funcionarios o partidos políticos con las organizaciones de transportistas (formales e informales), de comerciantes y de colonos, entre otras, cuyos líderes son los principales negociadores o mediadores.

Nos podemos preguntar si existen otras transacciones en las cuales interviene el dinero. De acuerdo con la información recolectada, existen dos formas diferentes de intercambio que implican cobros y pagos. Una concierne esencialmente al intercambio interpersonal que implica generalmente un oficial público y un determinado actor de la economía informal de frontera (triciclero, balsero, comerciante). Por otro lado, como lo veremos, ciertos elementos sugieren que existen también ciertos sistemas de recaudación informal, que no involucran solamente a dos agentes sino a una red de actores, lo cual implica una cierta planificación y grado de organización y administración. En este caso, las prácticas son menos visibles por su carácter discrecional y secreto, a la manera de las prácticas clientelares que evocamos. Por otro lado, a diferencia del primer tipo de intercambio que evocamos, no podemos hablar únicamente de oportunismo y búsqueda del beneficio propio, puesto que hay un proceso de redistribución, en particular del lado guatemalteco. Veamos con más énfasis estos tipos de intercambios.

Al hacerles preguntas en cuanto a las relaciones e interacciones con el Ejército y los policías – principalmente la Policía Estatal Fronteriza (PEF) y la Policía Federal Preventiva (PFP) – los actores señalaban que no hay prácticamente ninguna interacción; *“no nos metemos con ellos y ellos no se meten con nosotros”*. Cabe señalar que, mientras el Ejército, así como la PFP, patrullan de manera episódica, la PEF patrulla cotidianamente en la zona y además de su labor de vigilancia efectúa revisiones en los diferentes pasos informales; en general, el agente detiene a un determinado usuario o triciclero en el camino que va del muelle al bordo de contención y revisa someramente las pertenencias de la persona.

Observamos (indirectamente) que en ciertas ocasiones, el proceso de revisión se extendía más de lo ordinario y se asemejaba de cierta forma a un tipo de negociación entre las dos partes, por ejemplo entre un determinado triciclero

(con su carga) y un agente de la PEF. Al interrogar a los informantes, afirmaron que a veces es necesario pagar una “mordida”, es decir, un soborno, “*pero no mucho, unos 30 o 50 pesos, para poder seguir trabajando*”. Se trata de un caso de corrupción de pequeña escala que no rebasa la unidad mínima de interacción: dos personas. Para seguir trasladando su carga hacia un determinado local o vehículo en Ciudad Hidalgo, el triciclero paga el soborno y sigue su camino. Se asemeja al tipo de sobornos que se paga, por ejemplo a un policía de tránsito, por una infracción de tráfico. No estamos frente a un sistema de tributo paralelo que implica una red de actores y un conjunto de reglas informales (en cuanto a las modalidades, a los montos, a la redistribución, etc.). Por “sistema de tributo paralelo”, entendemos una obligación dineraria, pero no establecida por la ley y destinada al sostenimiento de los cargos públicos, sino establecida por un grupo de actores que aprovechan su función pública para sus propios beneficios. Respecto al tema, una fuente periodística indica:

Comerciantes y balseros de la orilla del río Suchiate, dijeron que el Ejército rara vez se aparece por ahí, pero cuando lo hace es solamente para extorsionar a todas las personas que pasan por el lugar. Recalaron que por ejemplo, en el caso de los elementos del Ejército cobran la módica cantidad de 10 pesos por cada carga que es pasada. Así pues sumando la cantidad de viajes que se realizan diariamente de un lado a otro de la frontera, tiene como resultado ganancias muy jugosas para los militares. Sin embargo, esto no es suficiente, pues los agentes de migración también tienen sus cuotas al igual que los agentes aduanales (Diario del Sur, marzo 2010).

Por otro lado, al evocar con Julio la interdependencia entre Ciudad Hidalgo y Tapachula y el traslado de fruta y verdura de Guatemala hacia los mercados de la capital regional del Soconusco, nos comentó lo siguiente:

*Julio: Aquí por ejemplo está el retén [ubicado entre Ciudad Hidalgo y Tapachula]. Fíjate, tenemos una autoridad en cuestiones de sanidad vegetal. Bueno, ¿cómo pasa todo eso hasta Huixtla o a Tapachula?*

*Investigador: ¿Por la corrupción?*

*J: La corrupción.*

*I: ¿Pero cómo se reparte todo este dinero?*

*J: En este caso, por ejemplo el que está aquí, está seguridad pública y está la judicial. En la salida de Tapachula, el único paso de los carros es allí. Yo vengo a la una y media o dos que salgo de la escuela y viene el carro de verdura. Si viene atrás de mí, a mí me dan paso y a él lo llaman a la orilla.*

*I: ¿Y le piden un dinero?*

*J: Exactamente. Bueno, no les van a sacar, ya saben ellos, hay una cuota. Negocian y ya está.*

*I: ¿Usted sabe cuánto es la cuota?*

*J: Pues no, depende. Depende de la autoridad. Te piden 500, te piden 1000, 200, 300. Ellos, de acuerdo a lo que te pueden sacar y aquel, lo que pueda dar.*

Este tipo de informaciones, tanto la nota del periódico como el fragmento de entrevista con Julio, apunta hacia una institucionalización de la corrupción, con ciertas normas informales ampliamente consensuadas, “*ya saben ellos, hay una cuota*”. Sin embargo resulta difícil acceder a la información. Por el carácter subterráneo de las prácticas, recolectamos pocos testimonios, dejando a lado las entrevistas con Julio. Cabe citar una plática que tuvimos con un triciclero, un hombre que pasó toda su vida en Ciudad Hidalgo, es decir más de cincuenta años, que nos dijo: “*a principios cuando venían los judiciales a quemar las mercancías, trataban de negociar los camareros pero no querían nada los policías, decían “no queremos nada, estamos bien pagados”, pero un día vino un mediador, negoció con ellos y se hicieron la vista gorda*”. Aunque no se pueden sacar conclusiones generales a partir de estos datos relativamente particulares – por el problema del acceso a la información que evocamos – ejemplifican que tipo de mediación informal puede ocurrir entre las diferentes instancias.

En todo caso, desde la perspectiva de los informantes pasamos progresivamente de una lógica de enfrentamiento a una lógica de negociación y consenso, “*ya sabemos, más vale negociar con la autoridad que enfrentársela*”. Y esta lógica se inscribe en este proceso de profesionalización de estos grupos que abordamos anteriormente.

En Tecún Umán, si bien existen prácticas clientelares y de corrupción, y fenómenos similares a los que describimos anteriormente, encontramos también un sistema de recaudación o de cobro tributario instaurado por el mismo gobierno local. De acuerdo con nuestras observaciones y con los testimonios, hay una supervisión y un control, por parte del gobierno municipal, de las diferentes actividades que conforman el sistema de traslado informal. Incluso podemos decir que este mismo actor – el ayuntamiento de Tecún Umán – desempeña una función de árbitro.

En una ocasión, a finales del 2012, asistimos a una infracción a las normas informales que predominan en el paso Limón (fue la única vez). Habíamos comentado que, en el paso Limón, la organización de los turnos es distinta de la del paso Palenque o de los Rojos. Los camareros trabajan todos los días, sin embargo sólo pueden llevar mercancías o personas a Guatemala y no traer nadie o nada de regreso. En cambio, en los demás pasos, trabajan un día de dos pero sí están autorizados a regresar cargados. Una vez, un camarero del paso Limón, no respetó esta regla, es decir regresó a México con mercancías, lo que no pasó desapercibido. No obstante, los camareros de los demás grupos no dijeron nada hasta que el “infractor” regresará nuevamente a Tecún Umán (algunas horas después) con su balsa llena. En este momento, algunos miembros de otro grupo le quitaron su balsa, lo que suscitó gritos y protestas desde la orilla mexicana del río, por parte de los demás integrantes de su organización (de la cual entrevistamos a varios balseros, como Santiago, Manuel o Doña Laura). Poco tiempo después, vino una patrulla de la Policía Nacional Civil (PNC) y se llevó la balsa en furgoneta.

Este episodio suscitó interrogaciones diversas, por nuestra parte. Los actores nos explicaron, que la policía se había llevado la balsa a la comisaría, a la cual tenía que acudir el infractor y pagar una multa de 200 quetzales, para recuperar la balsa. Ello ejemplifica a la vez este arbitraje que efectúa el gobierno local, así como el control que tiene sobre las actividades económicas informales. Deja entrever también otro mecanismo para recaudar dinero informalmente: las multas. Ello sugiere que existen, no solamente sanciones económicas aplicadas dentro del grupo (vimos por ejemplo que, si un balsero llega ebrio para trabajar, se

le descuenta una cantidad de dinero) que corresponden a infracciones a las reglas básicas, sino también el cobro de multas que se aplican al infringir la normatividad del sistema de traslado en su conjunto. Sugiere también niveles de autoridad (remite al hecho de que el líder de un grupo es a la vez “patrón” y la vez cliente de otro “patrón”, tal como lo analizamos en el caso mexicano), así como acuerdos informales entre las organizaciones de camareros y el gobierno del municipio. Hay que tomar también en cuenta que la implicación de este último en el sistema de traslado genera tensiones y conflictos entre los diferentes niveles de gobierno, principalmente la Superintendencia de Administración Tributaria del país. Efectivamente tenemos una normatividad paralela, a escala del municipio, que entra en tensión con el marco institucional formal del Estado guatemalteco.

El fenómeno de cobro informal de tributos (prácticas clientelares, corrupción en diversos grados, peajes y tributos paralelos) implica variaciones en cuanto al proceso de redistribución, tal como lo hemos visto, tanto en México y Guatemala. Queremos añadir lo siguiente: si nos enfocamos en aspectos visibles de la realidad de Tecún Umán, es decir tomando principalmente como indicadores dimensiones relativas a las infraestructuras y al desarrollo urbano (pavimentación, alumbrado público, acceso peatonal, drenaje pluvial, restauración de parques públicos, entre otros aspectos), y también en los testimonios de los habitantes, podríamos estar tentado de concluir que el proceso de redistribución (del dinero recaudado informalmente) es menos inequitativo que en Ciudad Hidalgo. Sin embargo, habría que investigar a profundidad este proceso de redistribución del dinero recaudado informalmente, para obtener conclusiones más sólidas en cuanto a la distribución de la riqueza, del poder y de los recursos.

A pesar de todo, el dominio de lo visible no debe ser descartado; el territorio, como espacio apropiado por los grupos sociales, es una fuente de información imprescindible sobre todo en cuanto al proceso de institucionalización de las prácticas económicas informales. En efecto, se puede observar ciertas señales de este proceso recorriendo la orilla del río en Tecún Umán. Varios accesos han sido habilitados para facilitar el cargamento de las mercancías; la orilla del río ha sido consolidada en varios tramos. Ello coincide con los

testimonios de los informantes quienes indicaron que el ayuntamiento de Ayutla “*metió maquinaria pesada para arreglar la orilla*”.

Los mismos pasos informales son reveladores del carácter establecido del tránsito informal; en este sentido el paso del Palenque cuyo letrero anuncia la bienvenida a los transeúntes es significativo. Por otro lado constituye un símbolo, a la vez de la apropiación del lugar por parte de los actores, y a la vez del proceso de segmentación del territorio al cual nos referimos anteriormente.



Foto 22: El paso del Palenque, Tecún Umán, abril 2013.

Las acciones del gobierno local en Tecún Umán, mediante las cuales se ejerce un cierto control sobre las actividades informales, se inscriben en una estrategia política deliberada y asumida, tal como lo refleja la nota siguiente:

El alcalde guatemalteco, Erick Zúñiga, conminó a todos los comerciantes, tricicleros, balseros y a los mismos líderes de los diversos gremios sindicales a que trabajen de la mano con el Gobierno Municipal como se hace en Tecún Umán, "todos deben echar su granito de arena para una mejor prosperidad del municipio, hay que trabajar de la mano y no esperar que todo venga del gobierno, allá cada triciclero aporta mensualmente 10 quetzales a la municipalidad, lo mismo pueden hacer los balseros aquí (El Orbe, enero 2013).

¿Qué implica “trabajar de la mano”? Implica acuerdos entre los grupos y la implementación de mecanismos para recaudar dinero informalmente. Ello ocurre a

escala local; de hecho se puede notar un distanciamiento implícito con el gobierno nacional, al afirmar la autodeterminación de la municipalidad.

Además del impuesto que se cobra a los tricicleros en el municipio, los informantes señalaron que las organizaciones de camareros también pagan algún tipo de impuesto, sin que los montos o los mecanismos sean clarificados. Por otra parte, el ayuntamiento estableció también un tipo de peaje para acceder a un estacionamiento – de donde se cargan y descargan los vehículos – ubicado a la orilla del río. Existen algunas semejanzas, salvando las distancias, con el peaje feudal que se establecía en la entrada de las villas señoriales, o en determinadas rutas y puentes. De hecho este tipo de peajes conciernen extensiones territoriales limitadas, en las cuales se puede ejercer más fácilmente un control.

Por lo mismo no podemos hablar de tolerancia. No es que el gobierno local tolere a las organizaciones formales e informales involucradas en el sistema de traslado, el gobierno local concede ciertos derechos y espacios con la finalidad de recaudar informalmente dinero a partir de las actividades económicas informales. De cierta forma, lo podemos ver también como un tipo de flexibilización extrema del marco jurídico y administrativo formal (relativo al tránsito fronterizo), en donde las diversas funciones de la frontera se resumen al cobro de un “derecho de paso”, más allá de cuestiones sanitarias o de seguridad.

Recapitulemos: existen prácticas clientelares entre las organizaciones transportistas y de comerciantes; en este esquema, los respectivos líderes de los grupos constituyen el vínculo entre los actores políticos (un determinado funcionario o partido) negociando el compromiso de los integrantes de cada grupo a cambio de favores, favores que podrían incluir, de acuerdo con la información recolectada, acceder a la orilla del río o la rehabilitación de los pasos informales. Además, existe un fenómeno de corrupción de ciertos funcionarios que se da bajo diferentes modalidades, de la llamada “mordida” a sistemas más complejos de cobro de tributos. Ello implica grados de planificación y organización diferentes, y también grados de discrecionalidad distintos.

Vimos que, en el caso de Tecún Umán, este sistema tributario paralelo es más visible y forma parte de una estrategia política deliberada que genera

tensiones entre los niveles de gobierno; en el plano de las políticas de gestión de la frontera, se constata la ausencia de articulación entre la acción de la Aduana Central Guatemalteca y las medidas implementadas por el ayuntamiento de Ayutla. Estamos frente a una línea de acción que favorece globalmente las prácticas económicas informales, tal como ya se había sugerido cuando abordamos el proceso de movilización de los actores; efectivamente vimos que el ayuntamiento guatemalteco brindó un apoyo (desde la visión de los informantes), apoyo que consistió en realidad en detener las actividades de todos los grupos ubicados del lado de Tecún Umán (el papel de árbitro que mencionamos), lo cual tuvo como consecuencia la paralización del sistema de traslado. Vimos que dicha medida aceleró el proceso de negociación con las autoridades mexicanas. Desde esta perspectiva, se ejerció una presión también desde el gobierno local guatemalteco.

Podemos formular algunas conclusiones preliminares a partir de estos elementos. Permiten deconstruir un cierto discurso gubernamental en el cual se considera a los actores de la economía informal, sobre todo los que se encuentran en los terrenos federales que bordean el río, como “invasores” o “paracaidistas”. Ya habíamos cuestionado la supuesta invasión de la orilla del río e indicado que los conceptos de los propios actores usan para describir la realidad, como el de “concesiones”, eran a nuestro criterio más pertinentes. En vista del proceso de mediación informal que abordamos, hablar de “invasión” carece de sentido, por lo menos en la actualidad. De acuerdo con las informaciones de los informantes, hubo, en un momento dado, asentamientos informales en las orillas del Suchiate, o dicho de otro modo, una ocupación irregular del lugar (ya que pertenece a los Estados nacionales y que el marco legal no permite esta ocupación); en este sentido se podría tal vez hablar de invasión, aunque el término difunde una impresión que puede resultar engañosa por su connotación militar.

Sin embargo, en la práctica deja de ser una invasión a partir de cuándo hay intercambios (y en cierta medida afinidades) entre gobiernos locales y agentes que participan en el comercio informal transfronterizo, porque, ya sea a través de las “mordidas”, a través de los impuestos informales, de los peajes paralelos, o de sus

votos durante los procesos electorales, los actores pegan un precio relativamente elevado para poder ocupar la orilla del río y dedicarse a sus actividades. Entonces estamos más bien en un esquema en el que determinados funcionarios o partidos políticos conceden espacios del Estado para beneficio propio o para favorecer a un grupo reducido de personas. Los adjudican a otros agentes, es decir a los dirigentes de las organizaciones formales e informales de transportistas o comerciantes, o sea a los “patrones” o “líderes”, como Doña Laura. Estos actores son un tipo de intermediario: a su vez, rentan estas concesiones a trabajadores (generalmente en una situación socioeconómica precaria) para su propio beneficio. Podemos hablar entonces de una especie de privatización informal de los bienes de los Estados nacionales.

Este proceso de privatización va a la par con un determinado discurso político que contribuye a legitimar las prácticas económicas informales. Como se comentó en la parte metodológica, acordamos una atención especial a las recurrencias de términos o expresiones en el discurso de los diferentes informantes. Ya habíamos mencionado que, según los actores, el comercio informal transfronterizo “nunca va a acabar”, de acuerdo con la expresión escuchada repetidas veces, expresión que contribuye a justificar las prácticas informales y a consolidar su rutinización o banalización. Hay otros ejemplos: escuchamos varias veces variaciones de esta expresión: *“hay hábitos que se vuelven costumbres y esas costumbres se vuelven ley”*; el comercio informal transfronterizo visto como “un mal necesario” es también particularmente recurrente.

Nos dimos cuenta que, en algunas ocasiones, las afirmaciones de los balseros, por ejemplo lo que nos comentan Manuel y Santiago del paso Limón constituyen de alguna forma resonancias del discurso de Doña Laura. El hecho no es particularmente sorprendente dada la jerarquía que existe y la legitimidad que tienen los líderes, tal como se analizó. No obstante, al poner en paralelo el discurso de dichos líderes (por ejemplo Doña Laura, pero también de dirigentes de sindicatos de tricicleros o comerciantes) con el discurso político, se observa también coincidencias. En otras palabras, el discurso de los líderes constituye a

veces una resonancia de un cierto discurso político. El hecho de que el Concejal primero de Ayutla afirme, al referirse al comercio informal transfronterizo: “este ha sido el sistema, y nosotros no podemos cambiarlo” es significativo en este aspecto (Prensa Libre, agosto 2012).

Desde esta perspectiva, la información que proviene de los gobiernos locales, a través de los comunicados publicados o difundidos en los medios de comunicación regionales (y, en cierta medida, nacionales) contribuye a legitimar las prácticas; participan en este proceso de construcción de la normalidad. No cabe duda de que, cuando se afirma que en Tecún Umán y Ciudad Hidalgo hay usos y costumbres que prevalecen desde muchos años (por ejemplo atravesar la frontera por el río), ello corresponde en parte a la realidad, es incluso una visión bastante acertada. Sin embargo, en ciertas ocasiones, pensamos que este discurso esconde también ciertas intenciones u objetivos. En otros términos, puede haber a veces una instrumentalización de estos temas. Sin ninguna duda hay personas que subvienen difícilmente a sus necesidades, probablemente la mayoría de los camareros – “¿de qué vamos a comer?” nos decían cuando se construía el muro de contención – no obstante hay también otros actores que manejan este tipo de discurso (“*trabajamos para no morir de hambre*”) aunque no están en una situación de precariedad económica.

## Reflexión final

La problemática de esta investigación de tesis se inscribe, como lo hemos visto, en un contexto específico: la región fronteriza entre México y Guatemala. Ciertas características marcan este contexto que podemos resumir a grandes rasgos de la manera siguiente: una situación de pobreza; una importante movilidad transfronteriza (trabajadores guatemaltecos, residentes de las ciudades fronterizas, migrantes en tránsito, entre otros); la presencia de grupos criminales relacionados con el tráfico de armas y droga, una debilidad de las instituciones gubernamentales (corrupción, impunidad, etc.), así como un fenómeno de contrabando y de comercio informal generalizado que se debe en parte a los diferentes tipos de cambio, a los precios diferenciados de ciertos productos y a la especialización productiva de cada país. Y es importante recalcar que existe también una cercanía social y cultural de las poblaciones que comparten un pasado prehispánico.

A partir de 1994, fecha de la entrada en vigor del TLCAN, esta frontera adquiere una importancia estratégica para ciertos Estados, por el mismo hecho de constituir la frontera externa de una de las más grandes zonas de libre comercio en el mundo. Ello implica un fenómeno de securitización creciente; en efecto, la frontera entre México, Guatemala y Belice forma un tipo de “cuello de botella” de alrededor de 1200 kilómetros más fácilmente controlable que los 3000 kilómetros de frontera entre México y Estados Unidos, de ahí su importancia para controlar los flujos de migrantes en situación irregular y luchar en contra del tráfico de productos ilícitos. Estas medidas securitarias se intensifican después de los atentados del 11 de septiembre 2001 en Estados Unidos. Frente a la amenaza terrorista y a la criminalidad transnacional, se implementa toda una serie de planes y programas destinados a aumentar la seguridad en las fronteras, tanto en el norte como en el sur de México.

Estas medidas atañen a la zona fronteriza mexicana y a nuestra región de estudio, el corredor transfronterizo, conformado por Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, puesto que se trata de una de las principales rutas de tránsito hacia

Centroamérica. Además de la modernización de las instalaciones de las Aduanas y del reforzamiento de los efectivos policíacos, se construyó en Ciudad Hidalgo el bordo de contención cuyo objetivo implícito es frenar el traslado informal de mercancías de un municipio a otro, así como limitar el cruce fronterizo en el margen de los puntos oficiales de entrada y salida.

Sin embargo existen ciertas resistencias. Los actores del estudio proponen precisamente un servicio informal de transporte para cruzar la frontera que integra lo que definimos como “economía informal de frontera” mediante varias aportaciones teóricas. Dichos actores forman parte de lo que llamamos un “sistema de traslado informal” que involucra directa e indirectamente a otros actores, como sindicatos de tricicleros, comerciantes, bodegueros, cambiadores, entre otros. Tal como lo había indicado Ordóñez (2008) en estudios previos, existe una complementariedad entre estas diversas actividades.

Recordemos brevemente la problemática del trabajo: nos preguntamos cómo estos agentes desarrollan estas actividades (cabe recordar que no estamos en un esquema de prácticas ocultas o subterráneas que suceden en zonas aisladas, sino muy al contrario). Más específicamente, buscamos comprender cómo estos actores se organizan y cuáles son las instituciones informales que rigen estas actividades. Se trata de un enfoque sociológico con una atención marcada a la dimensión regional y territorial. Respecto a la metodología, como lo vimos esta se inspira de métodos etnográficos (observaciones, entrevistas, registro fotográfico) que aplicamos durante varias visitas y estancias, de las cuales las primeras remontan a 2010 y las últimas a la primavera 2013.

En el capítulo sobre metodología, argumentamos también a favor de un acercamiento exploratorio y comprensivo relativamente flexible y distanciándose de ciertos aspectos protocolarios de los enfoques metodológicos clásicos de la investigación cualitativa en sociología. Efectivamente, algunas maneras de proceder son pertinentes en un contexto formal (solicitud de entrevista, de cita, exposición del proyecto, “neutralidad” de la entrevista, etc.) pero no resultan forzosamente satisfactorias en un ámbito en donde la tensión entre legalidad e ilegalidad es permanente.

¿Cuáles fueron los hallazgos y a qué conclusiones llegamos? Primero, comprender el proceso organizacional de los balseros implica remontar al inicio de las prácticas. No cabe duda de que el fenómeno de contrabando, así como el cruce en el margen de los puestos aduaneros de control existe desde la entrada en vigor de los tratados definitivos de límites entre México y Guatemala en 1892. No obstante, dichas prácticas eran relativamente dispersas y no había todavía grupos estructurados de personas dedicándose a hacer pasar la frontera. De la misma forma, el proceso de delimitación de la frontera se terminaba y a penas se iniciaba el de la demarcación, de acuerdo con elementos teóricos de Raffestin (1986) sobre el proceso de establecimiento de las fronteras.

De acuerdo con las informaciones que recolectamos durante el trabajo de campo, es a finales de los años setenta que algunas personas, conocidas hoy en día como los “patrones” o los “líderes”, se establecieron en las orillas del río Suchiate y empezaron a prestar servicios para trasladar mercancías de un lado al otro. En aquella época la relación entre los gobiernos y estos actores se caracterizaba por ser una relación de fuerza; se decomisaban las mercancías y se destruían las embarcaciones usada para atravesar el río.

La intensidad, direccionalidad y magnitud de los flujos de mercancías y personas que atraviesan informalmente la frontera han variado en el tiempo de acuerdo con las políticas económicas implementadas de un lado y del otro de división política. En la actualidad, el contrabando concierne esencialmente productos regionales (frutas y verduras, artesanías) y extra-regionales, es decir mercancías que provienen, por un lado, de China (aparatos electrónicos, cigarros, medicamentos no regulados, artículos de piratería, entre otros) y por otro lado, de Estados Unidos (principalmente ropa usada y piezas de refacción automóvil). Cabe mencionar que, según fuentes judiciales y periodísticas, existe también un contrabando de drogas y armas. Al revés (de México a Guatemala), se trasladan productos de consumo corriente, tales como el arroz, los derivados de trigo, los refrescos o el aceite comestible. Además del alcohol, hay también un importante tráfico de combustible (dada la subvención en México).

Es importante señalar que, a nivel institucional, estamos frente a un marco jurídico y administrativo poco adaptado a la situación, es decir, no toma en cuenta ciertas especificidades y complementariedades regionales entre el noroeste guatemalteco y el suroeste mexicano. Aunque el gobierno mexicano haya establecido una serie de medidas para facilitar la circulación de los trabajadores guatemaltecos, quedan ciertos obstáculos en cuanto al tránsito de las mercancías, por ejemplo impuestos elevados, trámites administrativos largos y otros aspectos relacionados con las ineficiencias de las burocracias gubernamentales.

Volviendo al tema de la relación conflictual con los gobiernos, esta dinámica cambió; progresivamente pasamos de una lógica de enfrentamiento a una lógica de negociación y mediación. También hay que tomar en cuenta que llegaron cada vez más personas, principalmente de zonas rurales de Guatemala, pero también de América Central, que buscaban subvenir a sus necesidades dedicándose a este tipo de actividades. Estas poblaciones se concentraron en Tecún Umán, fenómeno que recuerda, salvo las distancias, a la situación de Tijuana en el norte de México. Encontramos entonces entre estos integrantes, personas que vinieron atraídos por las oportunidades de trabajo, sobre todo en el sector informal de la economía; hay también algunos antiguos guerrilleros y soldados desmovilizados del conflicto en Guatemala (los acuerdos de paz remontan a 1996); otros se encontraron deportados a la frontera guatemalteca por Estados Unidos o México y se quedaron en Tecún Umán. Finalmente hay también personas en tránsito a Estados Unidos que terminan estableciéndose en la frontera frente a las dificultades de llegar al norte (secuestros y robos en el trayecto en México y reforzamiento de la seguridad en Estados Unidos). En efecto, la mayoría de nuestros informantes tienen otros lugares de origen, aunque varios están en la zona desde hace más de veinte años y desarrollaron un sentimiento de pertenencia en relación al área de frontera, lo cual remite al proceso de apropiación del territorio.

El perfil socioeconómico de los balseiros, tal como lo esbozamos permitió identificar una tendencia que marca estas actividades de traslado informal: a nivel local y regional, una parte de la mano de obra chiapaneca fue sustituida

progresivamente por una emigración rural guatemalteca y centroamericana en búsqueda de mejores oportunidades laborales. Observamos ciertos cambios en comparación de otros estudios que han sido realizados precedentemente en la zona. Originalmente se encontraban grupos de balseros mexicanos del lado de Ciudad Hidalgo y grupos guatemaltecos en Tecún Umán que se dividían el trabajo (por ejemplo el grupo guatemalteco trabaja un día, el mexicano el día siguiente y así sucesivamente). Estas reglas, resultado de convenios y acuerdos entre los grupos, siguen prevaleciendo, sin embargo los trabajadores mexicanos se retiraron progresivamente de este tipo de actividades, actividades cada vez menos valorizadas y atractivas frente a otras opciones, por ejemplo migrar a Estados Unidos. Resulta entonces que, en la actualidad, la mayoría de los integrantes de los grupos que operan en Ciudad Hidalgo son de origen centroamericano.

En lo que concierne al proceso de organización de los actores, cabe señalar que durante los años ochenta se incorporaron progresivamente más personas bajo el liderazgo de los primeros balseros, considerados también como los “fundadores”, de lo que se derivó un tipo de apropiación, fraccionamiento y repartición del territorio en áreas específicas de trabajo en las cuales cada grupo opera. Esta segmentación constituye el resultado de un proceso de mediación entre los distintos líderes y sus respectivos grupos. Precisamos que el número de integrantes que forman parte de estos grupos ha tendido a crecer con el tiempo; actualmente, hay diez grupos con aproximadamente cincuenta miembros que trabajan de un lado y del otro del la frontera.

Es importante señalar que el establecimiento de los camareros coincide con la “invasión” progresiva de la orilla del río, tanto del lado mexicano como del lado guatemalteco. En otras palabras, la ribera del río Suchiate, propiedad de los Estados nacionales, fue ocupada paulatinamente por personas quienes obtuvieron incluso títulos de propiedad. Surgieron también locales y bodegas que sirven de base para los comerciantes que recurren al servicio de los balseros.

¿Cómo se estructuran estos grupos? Nos percatamos que la mayoría de los actores no son dueños de su balsa y tampoco del permiso necesario para atravesar el río, sino los rentan. Efectivamente, existen especies de derechos o

concesiones informales detentadas por los “fundadores” o por miembros de su familia (ya que dichas concesiones se pueden transmitir mediante herencia) que son alquiladas a trabajadores. Aquellos pagan un monto por semana que corresponde al “derecho de trabajar”, para volver a emplear la expresión tanto de los trabajadores como de la líder que entrevistamos), y rentan también el vehículo. Recuperan el monto invertido a medida de que cruzan a personas y mercancías durante una jornada de trabajo. Los beneficios varían entonces en función de la afluencia de usuarios y de comerciantes.

De esta situación se deriva una organización muy jerarquizada con una minoría de personas ocupando una posición privilegiada en el grupo, es decir los que poseen los derechos de paso, y una mayoría de actores que ocupan un lugar subalterno, ello a pesar de las apariencias y de lo que nos dejaron entender ciertas personas en la fase inicial de la investigación cuando nos explicaban que los grupos de camareros funcionan en un modo cooperativo. Cabe indicar que la legitimidad de los “patrones” o “fundadores” proviene esencialmente de su antigüedad en la zona, de su prestigio, así como de las múltiples relaciones que mantiene en el ámbito político local, tanto en Tecún Umán como en Ciudad Hidalgo.

Si bien existe un fenómeno de reciprocidad dentro del grupo, ésta se caracteriza por ser asimétrica. No estamos frente al mismo tipo de reciprocidad que evoca Adler-Lomnitz (1994) en su estudio sobre las redes de ayuda mutua y solidaridad de agentes excluidos de la economía formal, de los “marginados” en el contexto urbano de la Ciudad de México.

Por otro lado, el análisis que hicimos de las prácticas económicas informales cuadran con ciertos planteamientos teóricos de De Soto (1986): existe un marco jurídico rígido con aranceles altos que genera un incumplimiento de la ley y propicia estrategias de evasión. Además, las políticas económicas son diseñadas en función de los intereses de los Estados nacionales, de intereses que son ajenos a la región; no favorecen el desarrollo de un comercio transfronterizo formal a escala local y regional. No obstante el punto de vista legalista también tiene limitaciones en cuanto a la economía informal de frontera, en el contexto

específico del corredor Ciudad Hidalgo – Tecún Umán. Por ejemplo, De Soto (1986) indica que en el caso peruano, los informales (tal como los llama en su estudio) son esencialmente personas pobres excluidas del sector formal de la economía, sin embargo en el área de frontera vemos que la informalidad puede ser también una elección, y que pueden existir diferencias sociales y económicas importantes entre estos actores que se dedican a este tipo de actividad. De igual manera, vimos que puede ocurrir un fenómeno de instrumentalización de temas como la pobreza, la subsistencia y la necesidad. Estos elementos constituyen la cotidianeidad de muchos balseros, pero no de todos; sin embargo, hay actores que no entran en los estándares de pobreza y que manejan este tipo de discurso.

En relación con las diferencias socioeconómicas que existen entre los actores, observamos una verticalización de las relaciones del grupo que se tradujo por el control progresivo de las actividades de traslado por ciertos actores en cada determinada área de trabajo. Además, podemos hablar de profesionalización de estas organizaciones; a lo largo de los años, hubo un mejoramiento en cuanto a las técnicas de traslado, así como un proceso de división creciente de las tareas (lo que supone distintos estatus y funciones en la jerarquía): cada grupo cuenta con un intendente, un contador, un tesorero, vigilantes, y ayudantes que se dedican a cargar o descargar las balsas, entre otros trabajos.

Es importante señalar que los actores poseen también una capacidad de agencia, tal como se pudo observar durante la construcción del bordo de contención en Ciudad Hidalgo en el 2011. Dichas obras generaron una crisis sin precedentes al desequilibrar todo el sistema paralelo de traslado y de intercambios transfronterizos informales. Cuando el acceso a la orilla del río fue limitado por el mismo avance de las obras, los diferentes grupos establecieron alianzas con otros grupos (organizaciones civiles, sindicatos, uniones de comerciantes, entre otras) y se movilaron (manifestaciones, marchas, uso de los medios de comunicación), lo cual ejerció una cierta presión sobre el gobierno mexicano.

Como se mencionó, a raíz de negociaciones que sucedieron durante el proceso electoral en México en 2012, todos los pasos informales fueron rehabilitados y se construyeron incluso rampas que permiten pasar el bordo de

contención y acceder a la orilla del río. Son medidas que van manifiestamente en contra de todos los planes y programas implementados en la región (que apuntaban a “sellar” o “blindar” la frontera, para retomar los términos del discurso oficial); asistimos en efecto a un reforzamiento de este sistema paralelo de traslado, reforzamiento consecutivo a acciones que tenían precisamente por objetivo de debilitar este tipo de prácticas (entre otras metas). Además de esta reconfiguración de los accesos a los pasos informales en Ciudad Hidalgo, observamos un proceso de reacomodación de las actividades económicas informales, es decir, asistimos a un desplazamiento de las actividades de almacenamiento, así como de venta (puestos semifijos de venta de alimentos y artículos diversos), hacia las calles contiguas al bordo. Estos fenómenos reflejan la resistencia de microestructuras socioeconómicas a escala local frente a políticas macroeconómicas relacionadas con el proceso de integración económica a nivel macro.

La crisis que atravesaron los actores durante la construcción del muro permitió también poner de relieve ciertos mecanismos de mediación entre gobiernos locales y los agentes que forman parte del sector informal de la economía. Aunque examinamos en este trabajo las instituciones informales propias de una determinada organización, es decir el conjunto de reglas que aseguran el funcionamiento de dicho grupo (identificando los estatus y roles de los integrantes, así como las reglas básicas de trabajo) son desde luego las instituciones informales que actúan a nivel del área de frontera en su conjunto que nos interesan particularmente. Efectivamente, la magnitud de las actividades que describimos supone lo que llamamos ciertas “reglas del juego” que todos los agentes comparten a nivel micro, tanto las organizaciones de balseros en los cuales se centra este estudio, como otros actores de los sistemas políticos e escala local.

Así, mostramos que existen coincidencias entre ciertas secuencias de sucesos, en particular el fenómeno de desestructuración-reestructuración del sistema de traslado informal y la agenda política en México, es decir, el fin del sexenio 2007-2012, el proceso electoral (campañas políticas y votaciones en

2012) y el inicio del sexenio 2013-2018. De acuerdo con las informaciones recolectadas, existe de manera general un fenómeno de clientelismo en la región de estudio, es decir, ciertos funcionarios suelen proponer servicios, prestaciones u otras dadas a cambio del compromiso y del voto de los que se benefician de los favores. De forma más específica, dichas informaciones sugieren que el acceso a la orilla del río se encontró en la mesa de negociaciones entre organizaciones formales (de comerciantes, de tricicleros, entre otras) e informales (los balseros) y los partidos políticos durante el proceso electoral.

Los líderes, no solamente de las organizaciones informales, sino también los dirigentes de organizaciones formales, como los sindicatos de tricicleros que funcionan en un modo similar al de los camareros (jerarquía, relaciones verticales), desempeñan un papel importante en esta relación patrón-cliente. Son ellos quienes negocian, por un lado, el acceso a la orilla del río, y por otro el compromiso o adhesión de los integrantes de la organización a favor de un determinado candidato o partido. Ponemos así en perspectiva ciertas relaciones de poder señalando que, si bien ocupa una posición de “patrón” dentro de un determinado grupo social, el dirigente de una organización es el cliente de otro patrón o se encuentra en una posición subalterna en relación con otro agente.

Es importante señalar que ciertos actores de la clase política acumulan o desempeñan simultáneamente varias funciones y cargos. Se dedican a la vez a actividades políticas y comerciales (relacionadas con el sistema de traslado informal) y favorecen un círculo reducido de cercanos, pariente o amigos a través de los beneficios que les confiere su función política. Dicho de otro modo, algunas personas disponen de recursos públicos que redistribuyen en función de intereses privados. De esta situación deriva una pequeña oligarquía de actores (provinendo tanto de Ciudad Hidalgo como de Tecún Umán) que dominan la vida política, social y económica de los municipios fronterizos y que tienden a monopolizar los diversos recursos en el detrimento de la colectividad.

Por otra parte, según las informaciones recabadas, existe un fenómeno de corrupción que implica diferentes niveles de planificación y organización y distintas modalidades de redistribución (marcada por su carácter arbitrario, tal como lo

expusimos). Encontramos un fenómeno de pequeña corrupción, por ejemplo el soborno que exige un policía a otro actor (triciclero o balsero) en la orilla del río, y también ciertos sistemas paralelos de cobro de tributos, lo cual supone una planificación, una red de actores diversos y un grado más elevado de institucionalización. Ciertos informantes evocan por ejemplo la existencia de cuotas percibidas por instancias gubernamentales en México. Son prácticas difíciles de indagar por su carácter oculto.

En Tecún Umán la situación es más visible y forma parte, como lo vimos, de una estrategia política deliberada a nivel local; por lo mismo el grado de discrecionalidad de las prácticas es menor. El municipio estableció un tipo de sistema tributario alternativo, es decir las diferentes organizaciones que forman parte de la economía informal de frontera pagan un impuesto al ayuntamiento. Otra manera de recaudar informalmente dinero fue implementar un peaje a proximidad de la ribera del río en donde se cargan y descargan las mercancías. Se puede observar que hay una supervisión y un control de las actividades económicas informales por parte del municipio guatemalteco, lo que suscita conflictos entre los diferentes niveles de gobierno, principalmente entre las autoridades locales y las organizaciones propias del sistema tributario formal, en particular las aduanas. Cabe precisar que durante la construcción del bordo de contención, el municipio guatemalteco usó este poder de control sobre las actividades informales para ejercer también una presión sobre el gobierno mexicano, tal como se abordó.

Dada la opacidad que caracteriza los vínculos e interacciones que existen entre los actores del campo político y los que están implicados directamente o indirectamente en la economía informal, resulta difícil obtener más datos sobre el tema. No obstante, las informaciones que recolectamos sobre los diferentes tipos de intercambios (prácticas clientelares, pequeña corrupción, corrupción política y administrativa, sistemas tributarios informales) nos permiten formular algunas conclusiones.

Dejando de lado el hecho de que estas prácticas constituyen un factor de inmovilismo, que son contrarias a los ideales y valores democráticos y que

contribuyen a la reproducción de las desigualdades sociales a nivel local, permiten también cuestionar una visión desde la cual se considera a los actores de la economía informal como “invasores”. En vista de lo que expusimos anteriormente, el caso de la ocupación de la orilla del río Suchiate por parte de las organizaciones de balseros (y también de comerciantes y bodegueros) no constituye una “invasión” de terrenos nacionales (a pesar de un proceso de apropiación física y simbólica del espacio por parte de los grupos). En efecto, ya sea a través de sobornos o mediante tributos informales, dichas organizaciones pagan un precio para poder ocupar la orilla del río y dedicarse a sus actividades. Estamos más bien en una situación en la que, para obtener un beneficio propio, un determinado funcionario o partido político concede espacios del Estado a ciertas personas, es decir a los dirigentes de las organizaciones formales e informales. Aquellos constituyen un tipo de intermediarios: alquilan estas concesiones a otras personas, es decir a trabajadores (en situación socioeconómica generalmente precaria), para realizar también un beneficio personal. Podemos hablar entonces de un tipo de privatización informal de los bienes de los Estados nacionales.

El tema de la porosidad de la frontera procede de la misma lógica. En el discurso político, el tema es recurrente, de tal forma que la porosidad se volvió una de las principales características de la frontera entre México y Guatemala. En general, esta porosidad se debería particularmente a la falta de recursos económicos, a la falta de efectivos (para mantener un control de la frontera) y también a las condiciones geográficas y topográficas (jungla, terrenos accidentados). No cabe duda de que la noción de porosidad tenga un valor de metáfora y permita describir el estado de las cosas, sin embargo conviene examinarla bajo un ángulo, no tanto geográfico, sino institucional. Vemos que en la presente investigación la porosidad de la frontera remite esencialmente, por una parte, a la permeabilidad de las instituciones gubernamentales a la corrupción, y por otra, a las discordancias entre las instituciones informales que predominan a escala local y las instituciones económicas y políticas formales.

En efecto, estamos en presencia de un sistema de intercambios informales que se ha ido consolidando desde los años setenta, décadas antes de que la

frontera sur de México se volviera un problema de seguridad nacional e internacional y que los gobiernos (sobre todo mexicano con el apoyo de Estados Unidos) implementaran medidas de control de esta misma frontera. En otras palabras, cuando surgen nuevas reglas y normas, ya existen y prevalecen otras desde décadas. De estas dos normatividades surgen conflictos y resistencia por parte de los actores a nivel local. Y no existen conflictos sólo entre representantes del gobierno y organizaciones informales, sino también entre los diferentes niveles de gobierno. Por ejemplo en Ciudad Hidalgo, la visión que tiene un policía municipal de la frontera difiere considerablemente de la de un militar de la marina o de un funcionario de las Aduanas.

Ello remite a lo que llamamos dicotomía entre lo local y lo nacional. Existe una cercanía social y cultural entre los distintos actores del área de frontera, por ejemplo entre miembros del gobierno local, la policía municipal, los residentes y los diferentes agentes que alimentan los circuitos de la economía informal (balseros, sindicatos de bicitaxis, etc.); son diferentes grupos que están regularmente en interacción, *“aquí nos conocemos todos”* afirmaron varias veces los informantes; las interacciones son rutinizadas; mientras existe una desconfianza hacia los funcionarios de instancias federales que vienen “de afuera”, como el Ejército o el personal de las aduanas.

Evocamos las prácticas e instituciones informales que ocurren a escala local en el presente. No obstante, es conveniente ubicar dichos fenómenos en el plano estructural a nivel macro y desde una perspectiva histórica. De la misma forma en que establecimos paralelos o correlaciones de acontecimientos que sucedieron en un tiempo corto en el contexto local (mostrando que el proceso de desestructuración-reconfiguración-fortalecimiento del sistema de traslado coincide con el proceso electoral y el cambio político), nos parece pertinente efectuar el mismo ejercicio en un plano más amplio, examinando ciertos procesos que evocamos, tanto en el marco contextual, como en el marco teórico del trabajo, que se desarrollan en un tiempo más largo.

Durante la primera mitad del siglo XX, la región, es decir, esta zona fronteriza a la vez mexicana y guatemalteca, sigue en gran medida desconectada de los

conjuntos nacionales por su ubicación periférica; si bien no está plenamente integrada a las economías nacionales, ocurre un proceso de integración microregional *de facto* entre los municipios fronterizos mexicanos y guatemaltecos, basado en la circulación informal de personas y mercancía, ello frente a políticas económicas diseñadas sobre todo con base en los intereses del centro, a los intereses nacionales o federales que a menudo no tomaban en cuenta la especificidades o la posible complementariedad entre el norte de Guatemala y los confines de México. En otros términos, son esencialmente instituciones sociales que orientaron este proceso de integración y no instituciones legales que participan por ejemplo de la regulación del tránsito fronterizo.

Como no habían amenazas serias (las tensiones diplomáticas entre México y Guatemala y los conflictos territoriales se resuelven progresivamente a partir de la firma del tratado de límites en 1882), este fenómeno tan actual de la “porosidad” de la frontera, no representaba un mayor problema para los gobiernos, con mayor razón cuando ya no rondaba el riesgo de una invasión militar terrestre por parte de México o de Guatemala. Las “amenazas”<sup>76</sup> surgen después de la segunda guerra mundial, primero a través del comunismo, de las guerrillas, de los movimientos campesinos y revolucionarios (que marcan también el inicio del intervencionismo norteamericano en prácticamente todo el continente). Otra amenaza – desde una perspectiva geopolítica – la constituyen las organizaciones que se dedican al tráfico internacional de droga, aprovechando un mercado que crece exponencialmente en Estados Unidos desde los años sesenta. Con la caída del bloque socialista, y el auge de la economía de mercado capitalista, la criminalidad transnacional se vuelve de hecho la principal amenaza, al lado de los movimientos insurreccionales (cada vez más esporádicos).

Por otro lado, como ya lo señalamos, en los años noventa, la migración internacional centroamericana (sobre todo indocumentada) se dispara, ello por varios factores estructurales tanto en los países emisores de migrantes, como en los países receptores, principalmente Estados Unidos, y en menor medida Canadá

---

<sup>76</sup> Usamos las comillas por la subjetividad del término. Lo que se considera como “amenaza” puede variar considerablemente de una región a otra, sobre todo en el contexto histórico que evocamos.

y México. Cabe mencionar que en general la movilidad humana está estimulada también por las transformaciones en las comunicaciones y transportes. En este contexto, la frontera, como interfaz entre un centro (mercado de trabajo) y la periferia (proveedora de mano de obra), cobra una cada vez mayor relevancia por su función reguladora, en particular las de México, país que constituye una zona de “amortiguamiento” de la migración internacional procedente de centro y sur de América.

Aunque se refiere a menudo en las políticas de seguridad implementadas por Estados Unidos después de los atentados del 2001 en Nueva York en términos de “giro securitario”, el reforzamiento de las fronteras norte y sur de México constituye más una continuidad que una ruptura en relación a las políticas exteriores de Estados Unidos hacia América Latina.

Volviendo al tema del tránsito informal, es sólo recientemente que la práctica se encuentra desvalorizada políticamente por las transformaciones que ocurrieron a nivel macro, es decir el proceso de integración económica regional a raíz del cual la frontera entre México y Guatemala adquirió el estatus de frontera externa y se volvió un foco de atención por parte de los gobiernos nacionales, por su importancia estratégica. De la misma forma, la porosidad que caracteriza esta frontera se vuelve un problema político internacional. No obstante, la práctica no está desvalorizada socialmente, sino más bien está normalizada y fortalecida tras décadas de rutinización.

Vimos que el proceso de establecimiento de la frontera, así como sus diferentes fases (definición, delimitación, demarcación) identificadas por Raffestin (1986) no ocurre en el corto plazo, sobre todo la última etapa. Si nos enfocamos concretamente en la frontera entre México y Guatemala, es interesante señalar que, aunque haya entrado en vigor el Tratado de Límites entre México y Guatemala en 1892, es en la segunda mitad del siglo XX que las relaciones bilaterales se formalizan, por ejemplo a través de la creación en 1961 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre ambos países. Recordamos también que los dos puentes internacionales que unen Ciudad Hidalgo y Tecún Umán fueron construidos respectivamente en 1974 y en 2002.

Entonces tenemos por un lado un proceso de demarcación de la frontera que se desarrolla en un determinado tiempo, y por otro lado, un proceso de integración económica extremadamente rápido. Por ejemplo, desde la entrada en vigor del TLCAN en 1994, México estableció tratados de libre comercio y acuerdos de asociación económica con 45 otros países. Sucede un fenómeno similar en Guatemala: el país establece convenios y firma tratados con varios países centroamericanos y del Caribe (2001), con Estados Unidos (2005), y también con Taiwán en 2006 y con Panamá en 2009. Estos últimos constituyen, dicho sea de paso, los países de origen de la mayoría de los productos extra-regionales que se trasladan informalmente de Guatemala a México.

El hecho de que un proceso (la integración económica) sea más rápido que el otro (la demarcación territorial) propicia precisamente las discordancias estructurales que mencionamos. Las microestructuras que predominan a nivel local en el área de frontera y que sustentan este sistema paralelo de traslado y comercio informal no son otra cosa que una manifestación de dichas discordancias. Las políticas relativas a la administración fronteriza se hacen en función de políticas económicas globales, de acuerdo a imperativos externos a la región, lo cual propicia una situación de incompatibilidad con las características económicas y políticas a nivel regional.

## Bibliografía

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federales*. México: PNUD.
- Adler-Lomnitz, L. (1994). *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: FLACSO-Miguel Ángel Porrúa.
- Alba, F. (2001). *Las migraciones internacionales*. México D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Altvater, E., & Mahnkopf, B. (2002). *Las limitaciones de la globalización*. México D.F.: Siglo veintiuno editores.
- Álvarez-Gayou, & Luis, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México D.F.: Paidós Editor.
- Amin, S. (2006). Geopolítica del imperialismo contemporáneo. En C. Tablada, & W. Dierckxsens, *Guerra global, Resistencia mundial y Alternativas* (págs. 297-327). Caracas: Ruth Casa Editorial; Fundación Editorial el perro y la rana.
- Amnesty International. (2010). *Des victimes invisibles. Protéger les migrants au Mexique*. Londres: Amnesty International Publishers.
- Ancel, J. (1938). *Géographie des frontières*. Paris: Gallimard.
- Anguera, M. T. (1997). *Metodología de la observación en las Ciencias Humanas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Anguiano Téllez, M. E. (2008). Chiapas: territorio de inmigración, emigración y tránsito migratorio. *Papeles de población, núm. 56*, 215-232.
- Arborio, A.-M., & Fournier, P. (2008). *L'observation directe*. Paris: Armand Colin.
- Armijo Canto, N. (2011). Frontera sur de México: los retos múltiples de la diversidad. En CASEDE, *Migración y seguridad: nuevos desafíos en México* (págs. 35-52). México D.F.: CASEDE.
- Balassa, B. (1964). *Teoría de la integración económica*. México D.F.: UTEHA.

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2010). *Enfoque Integrado de Control Fronterizo y Desarrollo Territorial: El Caso de la Frontera Sur de México*. Washington: BID.
- Becker, H. (2008). *Comment parler de la société*. Paris: La Découverte.
- Bennafla, K., & Peraldi, M. (2008). Introduction. Frontières et logiques de passage : l'ordinaire des transgressions. *Cultures & Conflits*, núm 72, 7-12.
- Bustamante, J. (1989). Frontera México-Estados Unidos: reflexiones para un marco teórico. *Frontera Norte*, núm. 1, 8-24.
- Cámara de Diputados. (abril de 2009). *Barack Hussein Obama al Sur de la Frontera*. Obtenido de Centro de Documentación, Información y Análisis, Subdirección de Política Exterior: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-CI-A-07-09.pdf>
- Canales, A. I., Martínez Pizarro, J., Reboiras Finardi, L., & Rivera Polo, F. (2010). *Migración y salud en zonas fronterizas: informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Casillas, R. (25 de octubre de 2012). *Consejo Nacional para la Educación, la Vida y el Trabajo*. Obtenido de Semblanza de la frontera sur de México: [http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion/frontera\\_sur.pdf](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion/frontera_sur.pdf)
- Castells, M. (1994). Flujos, redes e identidades: una teoría crítica de la sociedad informacional. En M. Castells, R. Flecha, P. Freire, H. Giroux, D. Macedo, & W. Paul, *Nuevas perspectivas críticas en la educación* (págs. 15-50). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Castells, M. (2002). *La Era de la información: economía, sociedad y cultura, Volumen 1*. México D.F.: Siglo XXI.
- Castells, M., & Portes, A. (1989). World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy. En A. Portes, M. Castells, & L. Benton (eds.), *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Castillo, M. Á. (1989). La frontera México-Guatemala: un ámbito de relaciones complejas. *Estudios Latinoamericanos*, 128-137.
- Castillo, M. Á. (1997). Región y frontera: la frontera sur de México. (págs. 1-21). Tapachula: El Colegio de la Frontera Sur.

- Castillo, M. A., Toussaint Ribot, M., & Vázquez Olivera, M. (2006). *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*. México D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.
- Castles, S., & Miller, M. J. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo entero*. México D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaría de Gobernación, Fundación Colosio, Miguel Ángel Porrúa.
- Chapoulie, J.-M. (2000). Le travail de terrain, l'observation des actions et des interactions, et la sociologie. *Sociétés Contemporaines*, núm. 40, 5-27.
- Chomsky, N., & Barsamian, D. (2001). *El bien común*. México D.F.: Siglo xxi editores.
- Costa, R. H. (2011). *El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad; traducción Marcelo Canossa*. México D.F.: Siglo XXI.
- Cruz, H., & Rojas Wiesner, M. (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población, Universidad Autónoma del Estado de México*, 127-151.
- Dardón, J. (2003). La franja fronteriza de Guatemala con México: características, sitios de cruces, flujos migratorios y gobernabilidad. (págs. 1-28). San Cristóbal de las Casas: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- De Soto, H. (1986). *El otro sendero*. Lima: Editorial El Barranco.
- De Vos, J. (1993). *Las fronteras de la frontera sur: reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Embajada de Estados Unidos en México. (25 de octubre de 2012). *Iniciativa Mérida*. Obtenido de Embajada de Estados Unidos en México: <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/iniciativa-merida.html>
- Fábregas Puig, A., & Román García, C. (1988). *Frontera sur: cambio estructural en Chiapas: avances y perspectivas*. Tuxtla Gutiérrez: UNACH.
- Fábregas Puig, A., & Román García, C. (1994). *Al fin del milenio: el rostro de la frontera sur*. Tuxtla Gutiérrez: Instituto Chiapaneco de Cultura.

- Ferréol, G. (1995). *Vocabulaire de la Sociologie*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Flecha, R. (2004). *Las nuevas desigualdades educativas*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Foucher, M. (1988). *Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique*. Paris: Fayard.
- García Álvarez, J. (2003). El estudio geohistórico de las fronteras y divisiones territoriales subestatales en Europa y América Latina. Actualidad y renovación. *Investigaciones geográficas, núm 31*, 67-86.
- Gasca Zamora, J. (2002). *Espacios transnacionales: interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Gereffi, G., Korzeniewickz, M., & Korzeniewickz, R. P. (1994). *Commodity Chains and capitalism*. London: Praeger Publishers.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, núm. 9*, 25-57.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Guadalajara: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ ITESO.
- Gottman, J. (1952). *La politique des États et leur géographie*. Paris: Armand Colin.
- Grimson, A. (2000). *Fronteras, Naciones e Identidades: la perifería como centro*. Buenos Aires: Ed. CICCUS-La Crujia .
- Grimson, A. (2000). Pensar fronteras desde las fronteras. *Nueva Sociedad*, 1-5.
- Ianni, O. (1996). *Teorías de la globalización*. México D.F.: Siglo XXI editores, UNAM.
- INM. (2005). *Propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México*. México D.F.: Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios.

- INM. (2006). *Flujo de entradas de extranjeros por la frontera sur terrestre de México registradas por el Instituto Nacional de Migración*. México: Centro de Estudios Migratorios INM.
- INM. (28 de abril de 2011). *La experiencia de México en la documentación de trabajadores fronterizos guatemaltecos*. Obtenido de Conferencia Regional sobre Migración: [www.crmsv.org/2FEventos/2FOtros/2FAbril2011/2FPresentaciones/2FMEX/2520-%2520Ernesto/2520Rodr/25EDguez/2520-%2520Trabaj/2520migrat/2520en/2520Mex.pptx&ei=7AaKUIHrBcm-yQGt24HoAw&usg=AFQjCNHhI1mpXkG6KYSucN5U9xLpN-ouVA](http://www.crmsv.org/2FEventos/2FOtros/2FAbril2011/2FPresentaciones/2FMEX/2520-%2520Ernesto/2520Rodr/25EDguez/2520-%2520Trabaj/2520migrat/2520en/2520Mex.pptx&ei=7AaKUIHrBcm-yQGt24HoAw&usg=AFQjCNHhI1mpXkG6KYSucN5U9xLpN-ouVA)
- Instituto Internacional de Gobernabilidad. (1998). *Douglass C. North: La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Barcelona: PNUD.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2013). *Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo periodo octubre-diciembre de 2012*. Aguascalientes: INEGI.
- Kaufmann, J.-C. (2008). *L'entretien compréhensif*. Paris: Armand Colin.
- Kolossov, V. (2005). Border studies: changing perspectives and theoretical approaches. *Geopolitics*, núm 10, 606-632.
- Lakatos, I. (1989). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Editorial Tecnos S.A.
- Martínez Velasco, G. (2012). Presencia centroamericana en la frontera sur de México: un espacio en construcción transnacional. En A. Pilch Ortega, & B. Schröttner (eds.), *Transnational Spaces and Regional Localization* (págs. 127-143). Münster: Waxmann.
- Martínez-Pellégrini, S. E. (2003). Convergencia regional e integración: los casos de México y España. En N. Fuentes Flores, A. Díaz Bautista, & S. E. Martínez-Pellégrin, *Crecimiento con convergencia o divergencia en las regiones de México. Asimetría centro-perifería* (págs. 133-149). El Colegio de la Frontera Norte: Plaza y Valdés Editores.
- Mendoza Pérez, C. (2007). El espacio fronterizo en la articulación de espacios sociales y transnacionales: reflexión teórica y apuntes empíricos. *Papeles de Población, julio-septiembre, núm. 053*, 103-135.

- México, Presidencia de la República. (26 de noviembre de 2002). *Mensaje videograbado de George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica*. Obtenido de Actividades presidenciales de Vicente Fox: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=4128>
- Moneta, C. J. (1999). Identidades y políticas culturales en procesos de globalización e integración regional. En N. García Canclini, & C. J. Moneta, *Las industrias culturales en la integración latinoamericana* (págs. 21-32). México, D.F.: Editorial Grijalbo, S.A. de C.V.
- Montesquieu, C. d. (1821). *Del espíritu de las leyes, Volumen 2*. Madrid.
- North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Novosseloff, A., & Neisse, F. (2011). *Muros entre los hombres*. Bogotá: Colef; Red Alma Mater.
- Oliveros, L. A. (Febrero de 2002). El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina. *Documentos sobre la Integración Andina*. Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo de la CAN.
- Oliveros, L. A. (Febrero de 2002). *El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina*. Obtenido de Comunidad Andina: <http://www.comunidadandina.org/documentos/docIA/IA13-2-02.htm>
- Ordóñez Morales, C. E. (2007). Economía informal y sistema fronterizo en dos espacios locales situados en la frontera de Guatemala con México. *Revista de Geografía Agrícola, núm 38*, 85-100.
- Ordóñez Morales, C. E. (2008). *Frontera y economía informal en el área de los puentes sobre el río Suchiate de Guatemala y México*.
- Osorio Arcila, C. (2006). *Diccionario de comercio internacional*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Parlamento de la Unión Europea. (14 de junio de 2012). *Informe*. Obtenido de Parlamento europeo: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A7-2012-0200+0+DOC+XML+V0//ES>
- Pécoud, A., & De Guchteneire, P. (2005). Migración sin fronteras: una investigación sobre la libre circulación de personas. *Migraciones internacionales, núm. 3*, 137-166.

- Piñón Antillón, R. M. (2005). Corrientes teóricas en el devenir económico de América Latina. En R. M. Piñón Antillón, *Economía global e integración regional: las experiencias de América Latina y la Unión Europea* (págs. 21-44). México, D.F.: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM.
- Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. México D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Miguel Ángel Porrúa.
- Portes, A. (2008). La barrera hacia ningún lugar: el caso del programa bilateral de administración de la mano de obra. *Migración y Desarrollo*, número 010, 195-204.
- Portes, A., & Haller, W. (2004). La economía informal. *CEPAL, Series Políticas Sociales*, núm. 100, 1-55.
- Portes, A., Castells, M., & Benton, L. A. (1989). *The informal economy: Studies in advanced and less developed countries*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Presidencia de Estados Unidos de América. (25 de octubre de 2012). *Smart Border: 22 point Agreement – U.S. – Mexico Border Partnership Action Plan*. Obtenido de The White House: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/infocus/usmxborder/22points.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2004). *Rapport annuel 2004. 2015, mobilisation de partenariats mondiaux*. ONU.
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT). (2010). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe*. Rio de Janeiro: Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC).
- Pujadas, J. J. (2003). Biografía de una frontera. Procesos de globalización en dos enclaves pirenaicos: Andorra y Cerdeña. En C. Bueno, & E. (. Aguilar, *Las expresiones locales de la globalización: México y España* (págs. 453-485). México: CIESAS, Universidad Iberoamericana: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Raffestin, C. (1974). Eléments pour une problématique des régions frontalières. *Espace géographique*, 12-18.
- Raffestin, C. (1986). Éléments pour une théorie de la frontière. *Diogène*, vol.34, no.134, 3-21.

- Raffestin, C. (1990). La frontière comme représentation : discontinuité géographique et discontinuité idéologique. *Relations internationales*, núm. 63, 295-303.
- Raffestin, C. (1992). Autour de la fonction sociale de la frontière. *Espaces et sociétés no.70/71*, 157-164.
- Raffestin, C. (22 de abril de 2013). *Et si les "marges" étaient les éléments d'un paradigme indicial susceptible d'alimenter de nouvelles interprétations ?* Obtenido de Journée des Jeunes Chercheurs de l'Institut de Géographie de Paris: <https://sites.google.com/site/journeeigparis/edition-2013/communication-de-claude-raffestin>
- Raffestin, C., & Barampama, A. (1998). Espace et pouvoir. En A. Bailly, *Les concepts de la géographie humaine* (págs. 63-71). Paris: Armand Colin.
- Raffestin, C., & Guichonnet, P. (1974). *Géographie des frontières*. Paris: PUF.
- Renard, J.-P. (2004). Marches et confins d'empires. *Faces aux barbares. Marches et confins d'empires, de la Grande Muraille de Chine au Rideau de Fer* (págs. 1-17). Paris: Éditions Tallandier.
- Rivelois, J. (2008). Marges sociales et territoriales à Mérida (Mexique). *Autrepart*, núm 45, 15-27.
- Robinson, W. I. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.
- Sandoval Palacios, J. M. (2000). Militarización, seguridad nacional y seguridad pública en México. *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, núm 18, 183-222.
- Sotolongo Codina, P. L., & Delgado Díaz, C. J. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- SRE. (25 de octubre de 2012). *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*. Obtenido de Secretaría de Relaciones Exteriores, México: <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>
- Stiglitz, J. (2002). *La grande désillusion*. Paris: Fayard.

- Tinbergen, J. (1988). *Hacia una economía mundial : sugerencias para una política económica internacional*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Tirado, E. (2005). Frontera sur y seguridad nacional. El olvido intermitente. *Territorio y Economía, núm 4*, 7-14.
- Tokman, V. E. (2008). Flexiguridad con informalidad: opciones y restricciones. *CEPAL - Serie Macroeconomía del desarrollo, núm. 70*, 1-57.
- Unión Europea. (25 de 10 de 2011). *EU 'Smart Borders': Commission wants easier access and enhanced security*. Obtenido de European Commission - Press release: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-11-1234\\_en.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-11-1234_en.htm)
- Unión Europea. (25 de octubre de 2012). *Agencia Europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores* . Obtenido de Agencias de la UE: [http://europa.eu/agencies/regulatory\\_agencies\\_bodies/policy\\_agencies/frontex/index\\_es.htm](http://europa.eu/agencies/regulatory_agencies_bodies/policy_agencies/frontex/index_es.htm)
- USSOUTHCOM. (16 de 10 de 2012). *Operation Martillo*. Obtenido de United States Southern Command: <http://www.southcom.mil/newsroom/Pages/Operation-Martillo.aspx>
- Valcuende del Río, J. M. (2008). Fronteras y límites: el caso de la Triple Frontera Brasil, Perú y Bolivia. ; *ponto-e-vírgula, núm 3*, 36-57.
- Villafuerte Solís, D. (2004). *La frontera sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá*. México D.F.: UNAM; Plaza y Valdés; Daniel Villafuerte Solís.
- Villafuerte Solis, D., & García Aguilar, M. d. (2007). La doble mirada de la migración en la frontera sur de México: asunto de seguridad nacional y palanca para el desarrollo. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos, núm. 2*, 26-46.
- Wallerstein, I. (1999). *Después del liberalismo*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Wallerstein, I. (2005). *La crisis estructural del capitalismo*. México D.F.: CIDECI - Ed. Contrahistorias.
- Weber, M. (1967). *La política como vocación*. Madrid: Editorial Alianza.

Zamora, Á., Gernaert, W., & López, Ó. H. (2007). *Desarrollo Local Transfronterizo, nuevas perspectivas desde los territorios*. San Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo.

Zapata, & A, O. (2005). *La aventura del pensamiento crítico: Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México D.F.: Editorial Pax México.

## Hemerografía

CNN Expansion. (7 de septiembre de 2009). *La inversión de EU en su muro fronterizo*. Recuperado el 9 de febrero de 2012, de sitio Web de CNN Expansion: <http://www.cnnexpansion.com/expansion/2009/09/03/el-muro-de-los-lamentos>

Cuarto Poder. (15 de agosto de 2013). *En proceso, primera fase de Mando Único Policial*. Obtenido de sitio Web de Cuarto Poder: <http://www.cuartopoder.mx/en-proceso-primera-fase-de-mando-unico-policial/>

Diario del Sur. (8 de marzo de 2010). *Ciegas las autoridades en Suchiate y Talismán*. Obtenido de sitio Web de Organización Editorial Mexicana: <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n1547647.htm>

Diario del Sur. (16 de Noviembre de 2011). *A punto de enfrentarse balseiros del Suchiate*. Obtenido de sitio Web de Organización Editorial Mexicana: <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n2311376.htm>

Diario del Sur. (9 de octubre de 2012). *Bordo de protección del río Suchiate lleva un avance del 80 por ciento*. Obtenido de sitio Web de Organización Editorial Mexicana: <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n2725058.htm>

Diario del Sur. (25 de octubre de 2012). *Obras en el río Suchiate pueden no ser un benefactor: Coparmex*. Obtenido de sitio Web de Organización Editorial Mexicana: <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n2745807.htm>

Diario del Sur. (18 de noviembre de 2013). *Balsas del Suchiate, tradición de ilegalidad*. Obtenido de sitio Web de Organización Editorial Mexicana: <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n3196836.htm>

Diario del Sur. (10 de enero de 2013). *Transportistas de material de carga toman la alcaldía de Suchiate*. Obtenido de sitio Web de Organización Editorial Mexicana: <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n2836801.htm>

El Economista. (7 de octubre de 2013). *El chayote, origen y paternidad*". Obtenido de sitio Web de El Economista: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2013/10/07/chayote-origen-paternidad>

El Herald. (2 de septiembre de 2010). *México construirá muro en la frontera con Guatemala*. Obtenido de sitio Web de El Herald de Honduras: <http://archivo.elheraldo.hn/Mundo/listado-nota/Ediciones/2010/09/03/Noticias/Mexico-construira-muro-en-la-frontera-con-Guatemala>

El Herald de Chiapas. (1 de septiembre de 2010). *Descarta Chiapas que se pretenda construir muro en frontera sur: Hernández Fitzner*. Obtenido de sitio Web de la Organización Editorial Mexicana: <http://www.oem.com.mx/elheraldodechiapas/notas/n1766050.htm>

El Orbe. (24 de noviembre de 2011). *¡Inconformidad por paso en Suchiate!* Obtenido de sitio Web de El Orbe: <http://elorbe.com/portada/11/25/%C2%A1%C2%A1%C2%A1-inconformidad-por-paso-en-suchiate.html>

El Orbe. (20 de noviembre de 2011). *Balseros Piden Libre Paso en el "Suchiate"*. Obtenido de sitio Web de El Orbe: <http://elorbe.com/portada/11/21/balseros-piden-libre-paso-en-el-suchiate.html>

El Orbe. (25 de noviembre de 2011). *Habrán protestas si no hay solución a pasos por el río Suchiate*. Obtenido de sitio Web de El Orbe: <http://elorbe.com/seccion-politica/estatal/11/26/habran-protestas-si-no-hay-solucion-a-pasos-por-el-rio-suchiate.html>

El Orbe. (17 de octubre de 2011). *Presidente de Suchiate desatiende problema sobre bordo de protección*. Obtenido de sitio Web de El Orbe: <http://elorbe.com/seccion-politica/local/10/18/presidente-de-suchiate-desatiende-problema-sobre-bordo-de-proteccion.html>

El Orbe. (20 de octubre de 2012). *Supervisa CONAGUA zona para construir rampa en bordo del Suchiate*. Obtenido de sitio Web de El Orbe: <http://elorbe.com/seccion-politica/estatal/10/21/supervisa-conagua-zona-para-construir-rampa-en-bordo-del-suchiate.html>

El País. (11 de diciembre de 2010). *Cable sobre la ineficaz vigilancia de México y Guatemala sobre su frontera común*. Recuperado el 9 de febrero de 2012, de sitio Web de El País: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Cable/ineficaz/vigilancia/Mexico/Guatemala/frontera/comun/elpepuint/20101211elpepuint\\_13/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Cable/ineficaz/vigilancia/Mexico/Guatemala/frontera/comun/elpepuint/20101211elpepuint_13/Tes)

Gráfico Sur . (7 de noviembre de 2013). Tráfico ilícito de mercancías y combustible en la Frontera. *Gráfico Sur de Chiapas*, pág. 26.

La Jornada. (1 de abril de 2006). *Autorizan \$100 millones para levantar bordo en el Suchiate*. Obtenido de sitio Web de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2006/04/01/index.php?section=estados&article=041n1est>

La Jornada. (20 de abril de 2010). Aprueban en Arizona ley que criminaliza a indocumentados. *La Jornada*, pág. 27.

La Vanguardia. (7 de junio de 2012). *La UE aprueba restablecer controles fronterizos en caso de presión migratoria*. Obtenido de sitio Web de La Vanguardia: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20120607/54308762330/ue-controles-migratorios.html>

La Prensa Honduras. (12 de junio de 2011). *En las fronteras no hay problemas para traficantes de niñas*. Obtenido de sitio Web de La Prensa Honduras: <http://archivo.laprensa.hn/Apertura/Ediciones/2011/06/13/Noticias/En-las-fronteras-no-hay-problemas-para-traficantes-de-ninas>

La Prensa Libre. (8 de agosto de 2012). *La zona donde pasa de todo*. Obtenido de sitio Web de La Prensa Libre: [http://www.prensalibre.com/san\\_marcos/zona-pasa\\_0\\_750524983.html](http://www.prensalibre.com/san_marcos/zona-pasa_0_750524983.html)

Milenio. (14 de agosto de 2012). *Señalan a Los Zetas como contrabandistas de cigarros desde Panamá*. Obtenido de sitio Web Milenio: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cb4ce9458fd7599d3b866f66111f4538>

Péndulo de Chiapas. (14 de enero de 2013). *Chiapas y Guatemala más comunicados*. Obtenido de sitio Web de Péndulo de Chiapas:

<http://pendulodechiapas.com.mx/municipios/58-de-chiapas/9134-chiapas-y-guatemala-mas-comunicados>

Proceso. (3 de septiembre de 2012). *Abrirá Guatemala bases militares en la frontera con México*. Obtenido de sitio Web de Proceso: <http://www.proceso.com.mx/?p=318838>

Reforma. (18 de marzo de 2013). *Florece en Chiapas tráfico de gasolina*. Obtenido de sitio Web de Reforma: <http://www.reforma.com/estados/articulo/693/1384892/?Titulo=florece-en-chiapas-trafico-de-gasolina>

Siglo 21. (19 de agosto de 2010). *Chiapas construirá muro a orillas del río Suchiate*. Obtenido de sitio Web de Siglo 21: <http://www.s21.com.gt/node/17495>

## **Apéndices**

### **Anexo 1: Guión de observación**

**Fecha:**

**Municipio:**

**Paso informal/lugar:**

#### **1) Características geográficas del entorno**

- Impacto del río Suchiate en las actividades informales de traslado
- Conexión de los pasos informales con las infraestructuras de los municipios
- Los municipios: infraestructuras, tipos de actividades económicas predominantes

#### **2) Tipos de actividades económicas informales en la orilla del río Suchiate**

#### **3) Tipos de productos que transitan por la vía informal**

#### **4) Los actores:**

- Aproximación del número de personas trabajando
- Estimación de las edades
- Comportamiento e interacciones
- Interacciones con la policía y los soldados

#### **5) Procesos organizacionales e instituciones**

- Repartición de las diferentes tareas
- Relaciones de trabajo
- Uso de la orilla del río
- Señales que reflejan una apropiación del espacio

## Anexo 2: Guión de entrevista

No. de entrevista:

\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

### Objetivos específicos

Identificación y descripción de las prácticas económicas informales

Modos de organización y estructuras organizacionales

Identificación y descripción de las instituciones informales

Percepción de la normatividad formal

### **Experiencia como balsero**

¿Podría platicarme cómo empezó a ser balsero? ¿Se dedica a otros trabajos?  
¿Qué hacía antes? Objetivo: comprender como la persona llegó a formar parte del gremio. ¿Necesidad económica? ¿Mediante amigos o familiares? ¿Herencia? Por otra parte, servirá también para determinar si la actividad de balsero es una ocupación complementaria a otro trabajo.

¿Pasa por el río sólo mercancías o también personas? Objetivo: identificar y describir las actividades de traslado/transporte.

¿Qué tipo de mercancías pasa del lado mexicano al lado guatemalteco? Objetivo: identificar y describir las actividades de traslado/transporte.

¿Y al revés? Objetivo: identificar y describir las actividades de traslado/transporte.

¿Qué divisas usan los balseros y porqué? Objetivo: identificar y describir las actividades de traslado/transporte. Identificar cuáles son las ventajas de usar tal o tal moneda.

¿Cuáles son las personas que usan su servicio para pasar de un lado a otro? Es decir: ¿son residentes de Tecún Umán o Ciudad Hidalgo? ¿Son personas de paso? ¿migrantes? ¿Niños que van a la escuela (por ejemplo)? [Objetivo: identificar y describir las actividades de traslado/transporte.](#)

¿Cómo se fijan los precios del servicio en cuanto al transporte de mercancías? ¿De acuerdo a la cantidad? ¿Dependiendo del valor? [Objetivo: comprender quién y cómo se establecen las reglas informales; comprender los criterios para fijar el precio según el volumen o el tipo de mercancía.](#)

¿A veces se escucha hablar en los medios de comunicación de “cruces ilegales” de la frontera o de “contrabando”, cómo considera su propio oficio? ¿Según usted se trata de una actividad ilegal? [Objetivo: entender la percepción que tiene la persona de sus actividades y de la normatividad formal.](#)

¿Ha podido notar cambios estos últimos años en la zona? Recuerdo que hace unos años, como en el 2008, había más gente y mercancías que pasaban la frontera en balsas. [Objetivo: poner de relieve la “disonancia” entre las instituciones formales y las informales, las tensiones que surgen a partir de las nuevas reglas que establece progresivamente el gobierno mexicano.; identificar las tendencias del comercio: ¿creciente; decreciente, estable?](#)

¿Cómo opinión tiene de los programas que el gobierno implementó en la zona, como el muro de retención para evitar inundaciones? [Objetivo: entender la percepción que tiene la persona de sus actividades y de la normatividad formal.](#)

## **Información sobre las organizaciones de balseros**

¿Forma parte de alguna organización de balseros? ¿Cuántos otros compañeros la integran? [Objetivo: descriptivo](#)

¿Existen turnos, horarios y zonas bien definidas? [Objetivo: identificar las reglas informales](#)

¿Cómo se definen estos parámetros? ¿Cómo se va estableciendo quien va a trabajar en esta zona y quien en aquella? [Objetivo: identificar las reglas informales](#)

¿Cómo funciona la organización? Estatutos jerarquía organigrama

¿Existe algún líder, representante? [Objetivo: determinar la verticalidad o horizontalidad de las relaciones en la organización; en otras palabras si existe un jefe que toma las decisiones y que los trabajadores o balseros quedan excluidos de este proceso de toma de decisión o si se incluyen](#)

¿Con qué frecuencia hay reuniones con los demás compañeros? ¿O con el líder?  
[En el caso de que haya uno] [Objetivo: comprender los modos de organización; en relación con la verticalidad/horizontalidad de las relaciones](#)

¿Cómo se toma las decisiones adentro de la organización? [Objetivo: comprender los modos de organización](#)

Si no puede ir a trabajar por una razón u otra, ¿tiene que avisarle a alguien?  
¿Tiene que buscar alguien que lo sustituya? [Objetivo: identificar las reglas informales](#)

¿Uno puede ser despedido de su trabajo? ¿Bajo cuales motivos? [Objetivo: identificar las reglas informales](#)

¿Forma o ya ha formado parte de un sindicato u otra organización civil o política?

¿Respecto a la política o cuando hay votaciones se llevan bien con los compañeros o hay discusiones? [Objetivo: determinar si los grupos de balseros \(y de manera general, las organizaciones informales\) pueden tener un peso político, pueden constituir un tipo de grupo de presión](#)

¿Cómo definiría la relación que tiene con la autoridad, tanto del lado guatemalteco que mexicano? [Objetivo: comprender la percepción que tiene la persona de la normatividad](#)

¿Y qué pasa con los de la aduana?

Me dijeron que los policías municipales son “buena onda” ¿es cierto? ¿Y los demás? ¿Los federales? [Objetivo: comprender la percepción que tiene la persona de la normatividad](#)

¿Existen a veces tensiones entre ustedes y los gobiernos (especificar más)? Escuché que hay manifestaciones a veces. [Objetivo: determinar cuáles son las estrategias que adoptan para defender sus intereses.](#)

¿Y entre las propias organizaciones de balseros? ¿Y adentro de una misma organización? [Objetivo: comprender los modos de organización](#)

¿Cómo se llevan con otras organizaciones, por ejemplo las de los bicitaxi? [Objetivo: comprender los modos de organización](#)

## **Informaciones sobre relaciones transfronterizas**

Objetivo de las preguntas siguientes: determinar el carácter transfronterizo de este sistema de traslado y transporte paralelo

¿Los balseros son en mayoría guatemaltecos o mexicanos?

¿Tiene algunos parientes y/o amigos de un lado y del otro?

¿Hay organizaciones de balseros mexicanas y organizaciones guatemaltecas o sencillamente organizaciones en las cuales trabajan guatemaltecos y mexicanos?

[En el caso de que el entrevistado dice que cada municipio tiene sus propias organizaciones]: ¿Cómo se van repartiendo los turnos, los días y horarios, y los corredores fluviales?

¿Nunca hay conflictos, por ejemplo a raíz de que una organización le quita trabajo a otra?

A menudo los mexicanos afirman que los guatemaltecos no los quieren. Existe tal fenómeno en Ciudad Hidalgo o Tecún Umán?

Aunque se dice que Ciudad Hidalgo y Tecún Umán son ciudades gemelas, por supuesto no son totalmente idénticas. ¿Según usted cuáles son las principales diferencias entre las dos ciudades?

¿Y las principales similitudes?

¿Cambia el trato de la autoridad de un lado o del otro, con las organizaciones de balseros por ejemplo?

## Cuadro de síntesis y congruencia

Objetivos específicos	Preguntas de entrevista
Identificación y descripción de las prácticas económicas informales	<p>¿Cuáles son las personas que usan su servicio para pasar de un lado a otro? Es decir: ¿son residentes de Tecún Umán o Ciudad Hidalgo? ¿Son personas de paso? ¿Niños que van a la escuela (por ejemplo)?</p> <p>¿Pasa por el río sólo mercancías o también personas?</p> <p>¿Qué tipo de mercancías pasa del lado mexicano al lado guatemalteco?</p> <p>¿Y al revés?</p> <p>¿Qué divisas usan los balseros y porqué?</p> <p>¿Podría platicarme cómo empezó a ser balsero? ¿Se dedica a otros trabajos? ¿Qué hacía antes?</p> <p>¿Forma parte de alguna organización de balseros? ¿Cuántos otros compañeros la integran?</p> <p>¿Los balseros son en mayoría guatemaltecos o mexicanos?</p> <p>¿Tiene algunos parientes y/o amigos de un lado y del otro?</p> <p>A menudo los mexicanos afirman que los guatemaltecos no los quieren. Existe tal fenómeno en Ciudad Hidalgo o Tecún Umán?</p> <p>Aunque se dice que Ciudad Hidalgo y Tecún Umán son ciudades gemelas, por supuesto no son totalmente idénticas. ¿Según usted cuáles son las principales diferencias entre las dos ciudades?</p> <p>¿Y las principales similitudes?</p>
Modos de organización transfronterizo y estructuras organizacionales	<p>¿Cómo se toma las decisiones adentro de la organización?</p> <p>¿Cómo funciona la organización? ¿Existe algún líder?</p> <p>¿Hay reuniones con los demás compañeros? ¿O</p>

	<p>con el líder? [En el caso de que haya uno]</p> <p>¿Respecto a la política o cuando hay votaciones se llevan bien con los compañeros o hay discusiones?</p> <p>¿Y entre las propias organizaciones de balseros? ¿Y adentro de una misma organización?</p> <p>¿Cómo se llevan con otras organizaciones, por ejemplo las de los bicitaxi?</p> <p>¿Existen a veces tensiones entre ustedes y los gobiernos? Escuché que hay manifestaciones a veces.</p>
<p>Identificación y descripción de las instituciones informales</p>	<p>¿Cómo se fijan los precios del servicio en cuanto al transporte de mercancías? ¿De acuerdo a la cantidad? ¿Dependiendo del valor?</p> <p>¿Existen turnos, horarios y zonas bien definidas ¿Cómo se definen estos parámetros? ¿Cómo se va estableciendo quien va a trabajar en esta zona y quien en aquella?</p> <p>Si no puede ir a trabajar por una razón u otra, ¿tiene que avisarle a alguien? ¿Tiene que buscar alguien que lo sustituye?</p> <p>¿Uno puede ser despedido? ¿Por cuáles razones?</p> <p>¿Hay organizaciones de balseros mexicanas y organizaciones guatemaltecas o sencillamente organizaciones en las cuales trabajan guatemaltecos y mexicanos?</p> <p>[En el caso de que el entrevistado dice que cada municipio tiene sus propias organizaciones]: ¿Cómo se van repartiendo los turnos, los días y horarios, y los corredores fluviales?</p> <p>¿Nunca hay conflictos, por ejemplo a raíz de que una organización le quita trabajo a otra?</p>
<p>Percepción de la normatividad formal</p>	<p>¿Cómo ve los programas que el gobierno implementó en la zona, como el muro de retención para evitar inundaciones?</p> <p>¿Ha podido notar cambios estos últimos años en</p>

	<p>la zona? Recuerdo que hace unos años, como en el 2008, había más gente y mercancías que pasaban la frontera en balsas.</p> <p>¿A veces se escucha hablar en los medios de comunicación de “cruces ilegales” de la frontera o de “contrabando”, cómo considera su propio oficio? ¿Según usted se trata de una actividad ilegal?</p> <p>¿Cómo definiría la relación que tiene con la autoridad, tanto del lado guatemalteco que mexicano?</p> <p>Me dijeron que los policías municipales son “buena onda” ¿es cierto? ¿Y los demás? ¿Los federales por ejemplo?</p> <p>¿Cambia el trato de la autoridad de un lado o del otro, con las organizaciones de balseros por ejemplo?</p>
--	---

**Anexo 3: Cuadro de síntesis del trabajo de campo (lugares, tiempos y técnicas de investigación)**

<b>Trabajo de campo: síntesis</b>					
<b>Objetivo específico</b>	<b>Técnicas de recopilación de información</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Lugar</b>	<b>Agente y/o proceso</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
Comprender de qué manera el territorio afecta los procesos socioeconómicos en la región de estudio.	-Observación	- Libreta de notas - Guión de observación	Tecún Umán: orilla del río Suchiate; Ciudad Hidalgo: paso Limón, puente internacional	- Cruces formales - Cruces informales - Intercambio de mercancías - Condiciones geográficas	- 22 al 28 de octubre del 2012 - 25 de marzo al 14 de abril del 2013
	- Registro fotográfico	- Cámara digital - Programa Google Earth	Tecún Umán: orilla del río Suchiate, parque central; Ciudad Hidalgo: paso Limón, paso del coyote, puente internacional; alrededores de Frontera Hidalgo	- Actividades económicas informales - Construcción de infraestructuras por parte del gobierno - Construcción de infraestructuras por parte de las organizaciones informales (negociación con el gobierno y construcción de rampas que permiten pasar el muro y acceder a la orilla del río)	- Agosto del 2010 - Marzo del 2011 (antes de la construcción del muro) - Marzo del 2012 (demolición de las casas y locales a proximidad de la orilla del Suchiate), - Octubre del 2012 (construcción del muro) - Marzo-abril del 2013 (muro con rampas de acceso).

	- Diario de campo	- Cuaderno	Ciudad Hidalgo, Tapachula	- Los antes mencionados	- 22 al 28 de octubre del 2012 - 25 de marzo al 14 de abril del 2013
Identificar las diferentes actividades de la economía informal transfronteriza.	-Observación	- Libreta de notas - Guión de observación	Tecún Umán: orilla del río Suchiate; Ciudad Hidalgo: paso Limón, paso del coyote, paso el palenque, paso de los rojos.	- Comercio informal transfronterizo - Tipos de actividades - Tipos de productos - Repartición de los roles - Relaciones de trabajo - Relaciones entre organizaciones	- 25 de marzo al 14 de abril del 2013
	- Registro fotográfico	- Cámara digital	Tecún Umán: orilla del río Suchiate; Ciudad Hidalgo: paso Limón, paso del coyote, paso el palenque, paso de los rojos.	- Comercio informal transfronterizo - Tipos de actividad - Tipos de productos - Repartición de los roles - Relaciones de trabajo - Relaciones entre organizaciones	- 25 de marzo al 14 de abril del 2013
	- Entrevistas semiestructuradas	- Grabadora - Guión de entrevista	Edificio de la SDFS, Tapachula, Colonia Cedros de Erika	-Lic. Fitzner, secretaria de la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur (SDFS) - Lic. Osornio, dirección de protección a migrantes de la SDFS	-5 de octubre del 2012
	- Entrevista grupal	- Libreta - Guión de entrevista	Ciudad Hidalgo, local comercial en la 3ra avenida norte	- Un grupo de jóvenes del paso Limón que se definen como la "nueva generación": A (1 año como chalan), B (1 año y medio) y C (3 años); todos rentan turnos y "buscan clientela". Tener un turno equivale a tener el derecho de cruzar el río en balsa.	- 10 de abril del 2013
Analizar los modos de organización de este sector informal, así como las instituciones que rigen las	-Observación	- Libreta de notas - Guión de observación	Tecún Umán: orilla del río Suchiate; Ciudad Hidalgo: paso Limón, paso del coyote, paso el	- Comercio informal transfronterizo - Tipos de actividad - Tipos de productos - Repartición de los	- 25 de marzo al 14 de abril del 2013

actividades económicas informales.			palenque, paso de los rojos.	roles - Relaciones de trabajo - Relaciones entre organizaciones - Códigos, convenciones, reglas tácitas	
	- Registro fotográfico		Tecún Umán: orilla del río Suchiate; Ciudad Hidalgo: paso Limón, paso del coyote, paso el palenque, paso de los rojos.	- Comercio informal transfronterizo - Tipos de actividad - Tipos de productos - Repartición de los roles - Relaciones de trabajo - Relaciones entre organizaciones	- 25 de marzo al 14 de abril del 2013
	- Entrevistas semiestructuradas	- Grabadora - Guión de entrevista	Ciudad Hidalgo: paso Limón	- Informante A (18 años como camarero, tiene turno propio) - Informante B (12 años como camarero renta su turno).	- 8 de abril del 2013 (entrevista con A) - 12 de abril del 2013 (entrevista con B)
	- Entrevista semiestructurada	- Grabadora	Tapachula, colonia nuevo mundo 3	Informante clave Julio (trabajó como camarero 6 años; a principios trabajó de chalan, luego pudo tener un turno propio; se dedicó también a pasar personas ("pollos"))	- 26 de marzo del 2013
	- Diario de campo	- Cuaderno	- Ciudad Hidalgo, Tecún Umán, Tapachula	- Las dimensiones antes mencionadas	- 22 al 28 de octubre del 2012 - 25 de marzo al 14 de abril del 2013
Explorar la percepción que tienen los actores de las instituciones formales	- Entrevistas semiestructuradas	- Grabadora y libreta de notas	Ciudad Hidalgo, paso de los rojos, orilla del río Suchiate.	- Informante C (2 años como camarero, renta su turno) - Informante D (3 años como camarero, renta su turno) - Judicial (originario de México D.F; trabajó en la frontera norte de México; trabaja desde hace poco en la zona; no conocía el contexto)	- 3 de abril del 2013 (entrevista con C) - 9 de abril del 2012 (entrevista con D) - 12 de abril (entrevista con el judicial)

	- Entrevistas a profundidad	- Grabadora y libreta de notas	Tapachula, colonia nuevo mundo 3 Tecún Umán	- Informante clave Julio - Informante A - Informante B - Doña Laura (originaria de Guatemala, con nacionalidad mexicana, directiva de una organización de camareros, posee muchos turnos)	- 26 de marzo del 2013
--	-----------------------------	--------------------------------	---	--	------------------------

#### Anexo 4: Fotografías de la orilla del río Suchiate en 2010 y 2013



Fuente: Google earth, julio de 2013



Fuente: Google earth, julio de 2013

## Anexo 5: Mejoramientos en los pasos informales



Muelles en el paso Limón. Primer plano: Ciudad Hidalgo; segundo plano: Tecún Umán, marzo 2013.



En el primer plano: árboles sembrados en el paso Limón; en el segundo plano: paso del Palenque, Ciudad Hidalgo, abril 2013.

**Anexo 6: Desplazamiento de las actividades de almacenamiento hacia la calle contigua al bordo de mitigación, Ciudad Hidalgo, abril 2013**

